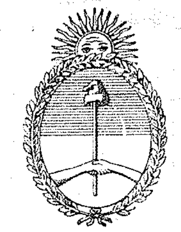

19921215

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,30

**Nº 27.535**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AECO SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AGROPECUARIA**

Por Escritura nº 140 del 21 de abril de 1992, Escribano Dr. Guillermo Emilio Coto, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria unánime que aprobó la fijación de la sede social en Gualeguaychú nº 3310, Piso 6º, Dpto. "B", Capital Federal; aprobó la fusión por absorción de METSU Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera Constructora y Agropecuaria; convirtió las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario y al portador, de ₳ 10.000.- ($ 1.-) clase "A" de 5 votos por acción, reformando integralmente el estatuto social: duración social: 99 años a contar del 11-02-1972, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital social: ₳ 1.350.000.000 ($ 135.000.-); objeto social: Constructora: Construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad energética de carácter público o privado; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación al contado o a plazos de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, así como también su construcción, explotación, arrendamiento y administración; realización de loteos, urbanización y fraccionamiento, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal respecto a los inmuebles sometidos a dicho régimen y en general, toda clase de operaciones sobre inmuebles, muebles o semovientes; Agropecuaria: Explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas, olivícolas, hortícolas, apícolas y de granja o compra y venta de cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; compra y venta de hacienda; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; Financiera: Aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra y venta de títulos y otros valores moviliarios; otorgamiento de créditos en general; ya sean en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley; firmar o negociar garantías en operaciones de financiamiento de cualquier otro tipo, relacionado con el objeto societario; ejecutar y/o cumplir mandatos, gestiones y comisiones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se podrá prescindir. En caso de designación y estar comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales; 3 ejercicios; Representación y uso de la firma social: Si el Directorio fuera unipersonal, el Presidente; si fuera plural será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o por dos vocales cualesquiera en forma conjunta; Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 16.475

**ALTO BECCAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Publicación complementaria de la realizada el día 20-11-92 recibo 00015312 omitióse parte del objeto social: ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Otorgar préstamo sobre los mismos, con o sin garantía, constituir todo tipo de Derecho Real Relacionado con el objeto, realizar todo tipo de operaciones bancarias con entidades privadas u oficiales, y todo tipo de representación, mandato, comisión, consignación y distribución relacionada con el objeto.-

El Socio
Nº 16.466

**AMBROCENTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 163 del 7.12.92 Escribano Víctor S. Villanueva, se constituyó AMBROCENTER S.A., con domicilio legal en Corrientes 327, piso 18, Accionistas: 1) Industrias Ambrosoli S.A., de Tres Oriente 1288, Viña del Mar, Chile; inscripta en Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 3.12.92 Nº 847 Lº 52, Tº B Estatutos Extranjeros; domicilio en República Argentina, Corrientes 327, piso 18, Buenos Aires; 2) Dr. Juan Carlos Berisso, 5.12.33, casado, argentino, abogado, Corrientes 327, piso 18, C.I. 3.173.633. Duración: 99 años de inscripción. Objeto: Será exclusivamente la realización de inversiones, con fondos propios o de terceros, en la constitución de carteras de títulos y valores mobiliarios o inmobiliarios y en participaciones de empresas constituidas o a constituirse. No se incluye en el objeto social cualquier clase de operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y/o que requieran el concurso público. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con dicho objeto social. Capital: 50.000 (cincuenta mil pesos) representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, y un (1) voto cada una. Directorio: 1 a 5 titulares e igual número de suplentes; mandato un ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31.12. Suscripción e integración de capital Industrias Ambrosoli S. A. suscribe e integra $ 49.900; Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Primer Directorio: Presidente Sr. Bernardo Caviglia Grasselli, nacido el 4.4.40, casado, italiano, ingeniero comercial, Tres Oriente 1288, Viña del Mar, Chile, Cédula de Identidad Chile Nº 4.433.110-1; Vicepresidente: Rolf Dieter Wegner Stumpfhauser, nacido el 21.11.56, casado, chileno, ingeniero comercial, Tres Oriente 1288, Viña del Mar, Chile, Cédula de Identidad Chile Nº 7.175.825-7; Directores titulares: Dr. Juan Carlos Berisso; Dr. Federico Enrique Guillermo Werner, nacido el 12.08.32, casado, argentino, abogado, Corrientes 327, piso 18, Capital, C.I. 4.515.104; Jesús Oscar Fernández Pelayo, nacido el 23.04.34, casado, argentino, abogado, Corrientes 327, piso 18, Capital, C.I. 4.543.369; Director Suplente: Juan Carlos Berisso (h), nacido el 16.10.62, soltero, argentino, abogado, Corrientes 327, piso 18, Capital, C.I. 8.679.903.

El Abogado
Nº 35.324

**ASTEMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 214, del 4.12.92, cumplimento lo dispuesto en la A. Gral. Extraordinaria Unánime del 23.12.92, por la que se resolvió ampliar el objeto social, modificando el artículo tercero: Tercero: Importación y Exportación Mediante la importación y exportación, representación, comisión y distribución y consignación de todo tipo de mercaderías, materias primas y productos elaborados y frutos del país. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, locación, permuta, construcción, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera, forestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos, cultivos, compra-venta y acopio de cereales e importación de ganado en pie. Comerciales A la compra-venta, distribución, representación, importación y exportación de armas, municiones, cartuchos, partes, sus accesorios y repuestos.- Asimismo, se dispuso aumentar el Capital a $ 80.000; Prescindir de la Sindicatura; Elevar el número de Directores a un máximo de 10 titulares. Por ello, se procedió a dar nueva redacción a los artículos 3º; 4º; 8º y 9º de los Estatutos Sociales, como así también, por estar constituida la Sociedad por Estatuto Modelo, se procedió a dar un reordenamiento total a los distintos artículos de los citados Estatutos.- Se ratificó la sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 850, Piso 2º, Oficina 217 y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Onofrio Asteriti Vicepresidente: Marcelo Asteriti; Directores Titulares: Miguel Angel López y Nora Silvia Asteriti; Director Suplente: Adrián Omar Asteriti.-

La Apoderada
Nº 35.279

**AUCARO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. AUCARO S.A. 1) Domingo Cabado, nacido: 21-9-36, industrial, L.E.

## SUMARIO

4.187.158, domicilio: Bolivia 2992 Cap. Fed; Carmen Eudosia Melchiori de Cabado, nacida: nacida: 15-6-46, empresaria, L.C. 5.164.509, domicilio: Bolivia 2992 Cap. Fed; ambos argentinos y casados; 2) Escritura del 9-11-92 Nº 265 Fº 307, Registro 1499 Cap. Fed., 3) AUCARO S.A.; 4) Uruguay 880, piso 3º, Cap.Fed; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase B) Industriales: mediante la industrialización primaria de los productos derivados de la actividad agropecuaria o de otros orígenes C) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, exportación, importación, comisión y consignación de todo producto, subproducto o insumo relacionado con su actividad agropecuaria e industrial D)Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal E) Financieras: mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las que requieran el concurso público 6) 99 años a partir de su inscripción 7) $ 12.000 8) Directorio: 3 a 9 titulares por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Presidente: Domingo Cabado, Vicepresidente: Carmen Eudosia Melchiori de Cabado, Director titular: Alberto Cabado, Director titular: Angel Seoane. Sindicatura: Un síndico titular y uno suplente por tres años. Síndico titular: Emilio Orlando Manganiello, síndico suplente: Ana Rosa Hernandorena 9) Representación legal: El presidente o el Vice-presidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.332

**BABY & KID' S**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Julio Bonavita argentino, de 48 años, L.E. 4.441.866, casado, empresario, Mónica Ana Gallo de Bonavita, argentina, de 40 años, DNI 10.533.817, casada, arquitecta, ambos domiciliados en Avda. Las Heras 4025 15º piso "C" Capital; Gabriela Fernanda Bonavita de Blanco, argentina, de 24 años, DNI. 20.485.590, casada, empresaria, domiciliada en Debenedetti 650, 6º piso "A" La Lucila, Pcia. de Buenos Aires y Karina Susana Bonavita, argentina, de 21 años, DNI. 22.427.545, soltera, empresaria, domiciliada en Tres Sargentos 2077, 2º piso "B" Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: "BABY & KID' S S.A." 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 12.000 5) Domicilio Avda. Las Heras 4025, 15º "C" Capital Federal. 6) Escritura del 2 de Diciembre de 1992, ante Registro 13 de Capital Federal. 7) Objeto: a) Explotación integral de productos destinados al bebé y al niño, al por mayor y menor, dedicándose a la fabricación, compra, venta, consignación, comercialización, distribución de ropas, juguetes, muebles, todo tipo de elementos para decoración de ambientes, elementos para el confort y traslado del bebé y accesorios para la atención de bebés y niños, alimentos específicos, juguetes y elementos didácticos, material para enseñanza. b) Tomar o dar representaciones, uso de marcas o licencias, tanto nacionales como del extranjero. c) Importación y exportación de los artículos mencionados en el punto a). 8) la dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad PRESCINDE de la Sindicatura. La representación legal le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Directorio consta del Presidente: Mónica Ana Gallo de Bonavita; Vicepresidente: Gabriela Fernanda Bonavita de Blanco; Directora Titular: Karina Susana Bonavita y Director Suplente: Eduardo Julio Bonavita. 9) Cierre del ejercicio el 30 de Noviembre de cada año.

La Presidente
Nº 35.307

**BYASYS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/10/92 Socios: Isaac Berger, argentino, nac. 26/4/32, casado, Contador Público, L.E. 4.510.227, dom. Juan B. Justo 7284 Cap.Fed.; Daniel Jorge Berger, arg., nac. 12/5/57, casado, Contador Público, DNI 12.911.744, dom. Bolivia 581 3º "A" Cap. Fed.; Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compraventa de equipos de computación, insumos, elaboración de sistemas informáticos inclusive su compraventa, fondo editorial, impresión, "service" de equipos de computación, compraventas de repuestos y equipos electrónicos. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 Administración: Un directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: Al presidente O Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Jorge Berger. Director Suplente: Isaac Berger. Domicilio Legal: Montevideo 527 1º piso oficina 3, Capital Federal.

El Presidente
Nº 35.207

**COMPAÑIA GANADERA DEL QUIÑIHUAL S. A.**

**(GANADERA DEL VILLAGUAY )**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Se hace saber por un día que por escritura Nº 106 de fecha 2/11/92, folio Nº 384, registro Nº 893 se protocolizó: A) El Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/4/90 que resolvió el aumento del capital social en ₳ 900.000 elevándolo de ₳ 100.000 a ₳ 1.000.000, y la reforma de los arts. 4º y 5º de los Estatutos Sociales que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital social es de australes: UN MILLON, representado por un millón de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal, austral uno (₳ 1.-) por acción; Artículo Quinto: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas según corresponda. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago de la misma. B) El Acta de Asamblea General Extraordinaria de Fecha 10/12/91 que resolvió aumentar el Capital Social en ₳ 64.000.000 ($ 6.400), elevándolo de ₳ 1.000.000 ($ 100) a ₳ 65.000.000 ($ 6.500) y la reforma integral de los Estatutos Sociales: Cláusula Primera: Denominación: Con la denominación de "GANADERA DEL VILLAGUAY S.A." continuará sus actividades la sociedad que inicialmente se constituyera bajo la denominación de "Compañía Ganadera del Quiñihual S.A.". Cláusula Segunda: Domicilio: El domicilio de la sociedad se encuentra en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio casas, filiales, sucursales o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. Cláusula Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos: SEIS MIL QUINIENTOS ($ 6.500) representado por seis mil quinientas (6500) acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. El capital social podrá por decisión de la Asamblea aumentarse hasta su quíntuplo sin requerirse nueva conformidad administrativa. Los aumentos de capital podrán llevarse a escritura pública, en este caso el impuesto de sellos se pagará cuando se otorgue la misma. La Asamblea fijará en cada caso las características de las acciones, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la forma de pago de aquéllas. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio. Cláusula Novena: Número de Directores. Titulares y Suplentes. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un número de Directores Titulares entre uno y tres. En cada Asamblea Ordinaria anual se decidirá sobre el número de Directores que compondrán el Directorio en ese año, dentro de los límites establecidos. Los Directores durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Para subsanar la falta de Directores titulares por cualquier causa, se elegirán por la Asamblea Ordinaria, Directores Suplentes en un número menor o igual a los titulares, quienes durarán también un año en sus cargos. Cláusula Décimo Tercera:... Representación de la Sociedad. ... La representación de la sociedad la ejercerá el Presidente o el Vice-Presidente, indistintamente, o uno o más de los miembros del Directorio especialmente designados al efecto por el propio Directorio. Cláusula Decima Octava: Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Autorizado
Nº 35.351

**COMPAÑIA LUREZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 485 del 9.11.92 cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27.3.92, por la que se dispuso el aumento del Capital Social de ₳ 100 a ₳ 10.000.000, dándosele la siguiente nueva redacción al artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.000; representado por acciones de $ 1, valor nominal cada una.

El Director
Nº 35.281

**CONFOR-GUIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 2-12-92. Esc. Horacio Bossi, Fº 543. Reg. 713. Socios: Ricardo Antonio Conforti, arg., nac. 8-3-31, DNI 4.350.065, cas. 1ras.nup. con Nora Petruccelli, hijo de José Conforti y de Ana María Gardaiuolo, comerc., dom. Ambrosetti 52 piso 4º, dep. A Cap. Fed. y Nora Petruccelli, arg., nac. 1-12-1931, DNI 3.085.971, cas. 1ras. nup. con Ricardo Antonio Conforti, hija de Francisco Petruccelli y de Elvira Pilar Anton, dom. Ambrosetti 52, 4º piso, dep. A Cap. Fed. Objeto: La importación y exportación, representación, compra, venta y distribución de todo tipo de revistas, diarios, periódicos, libros, folletos, afiches, como así también a la ejecución en general de cualquier clase de trabajo relacionado con las artes gráficas. Plazo: 99 años. Capital: Treinta Mil Pesos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Ricardo Antonio Conforti: 15.000 acciones Clase A. Nora Petruccelli: 15.000 acciones Clase B. Naturaleza del Aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: plazo legal. Directorio: Presidente: Nora Silvia Conforti. Vicepresidente: Raúl Gonzalo. Director Suplente: Ricardo Antonio Conforti. Domicilio: San Antonio 941 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 35.321

**DANILO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20-11-92, aumentó el capital de $ 0,005 a $ 200.000 y reforma el Art. 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 35.314

**DEHEZA**

S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber que por Escritura 484 del 9.11.92, cumplimentó lo resuelto en la A. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27.5.92, relacionada con el Aumento del Capital a ₳ 100.000.000, dando la siguiente redacción al artículo Cuarto: Capital: $ 10.000.-

El Director
Nº 35.282

**DE PAMPHILIS**

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS

Se hace saber que por escritura Nº 475 de fecha 11-11-1992, Registro Notarial 568 de Capital se decidió la reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del estatuto social, cuyos textos reformados son los siguientes: Artículo Cuarto: el capital social se fijó en la suma de $ 25.000 (Pesos Veinticinco mil) y se representa en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de un valor nominal $ 10,00.- (Pesos diez) cada acción. -Artículo Quinto: Aumento de Capital: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 10.- cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se tributará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Octavo: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatorio. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes en caso de empate el Presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los Directores Titulares depositarán en la caja social la suma de $ 200,00.- (Pesos Doscientos) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieren poderes especiales a tenor del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá específicamente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vice-presidente en forma indistinta.

La Escribana
Nº 35.196

**DINPLAST**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Esc. 77, Fº 228. 30/11/92. Reg 584, Escr. Amilcar A. Zubiri. Protocolización Acta Nº 31, del 30/10/92, Asamblea Gral. Ord. y Extraor. por la que se aumenta el Capital a Pesos: 100.000.- representado por 100.000 Acc. Ord. al Port. de V. N. Pesos 1, c/u. 50.000 acc. clase "A" de 5 votos c/u.; y 50.000 Acc. clase B, de 1 voto c/u. Se resuelve el canje de Acc. en circulación por los nuevos títulos. Se eleva el monto de la garantía que deben prestar los Directores. De acuerdo a todo ello, se modifican los arts. 4º, 5º y 9º del Estatuto social.

El Presidente
Nº 16.488

**DISCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/12/92 y Asamblea 14/10/92 "DISCO S. A." modificó los artículos 2º, 5º, 6º y 13º. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Capital social es de 50.000 pesos. Administración a cargo de 4, 6, 8 ó 10 directores mandato 1 año.

El Autorizado
Nº 35.227

**DISCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/12/92 y Asamblea 28/4/92 "DISCO S. A." aumento el capital en 31.100 pesos y se modifica el Art. 6º: Capital: 50.000 pesos.

El Autorizado
Nº 35.229

**DISTROPAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ext. del 26/2/92 se suprime la sindicatura. Se reforma art. 9º.

La Autorizada
Nº 35.339

**DON RICARDO DE DUCHE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/92 y Acta de Asamblea celebrada el 17/7/90, donde se aprobó la

reducción del capital, se modifica el Artículo Cuarto. Capital: A 0,086667.

Nº 35.342

### ECOULER INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-12-92; Juan José Daga, 59 años, LE 5.581.885; Silvina Laura Daga, soltera, 24 años, DNI 20.055.363; Nora Alejandra Daga, 30 años, DNI 14.619.215; Nélida Ester Wilberger, 53 años, CI 5.153.443, domiciliados en Altolaguirre 2206, Capital; Juan Carlos Beretta, 55 años, DNI 4.199.408, Susana Beatriz Bresadola, 53 años, DNI 3.322.165, ambos domiciliados en Ugarteche 2826, Capital; Alfredo Bujan, divorciado, 56 años, Contador, DNI 4.175.039, Virrey Loreto 2551, Capital; y Carlos Alberto Pedrazza, 48 años, Contador, LE 4.438.814, Marcos Sastre 3838, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Sucre 1031, Capital; "ECOULER INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: La prestación de servicios de transportes nac.ional e internac.ional; servicios de mensajería y courrier internac.ional, puerta a puerta; de cargas nac.ionales e internac.ionales, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, así como la prestación del servicio de toda clase de embalajes y envases, para el comercio exterior e interior; La realización de despachos aduaneros de toda clase de bienes y mercaderías, incluyendo el servicio de trasporte de dichos bienes; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturado, y la comercialización; Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente, que actúan indistintamente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente: Juan José Daga; Vicepresidente: Juan Carlos Beretta; Directores Titulares: Nora Alejandra Daga, Silvina Laura Daga, Susana Beatriz Bresadola y Nélida Ester Wilberger; Síndico Titular: Alfredo Bujan; Síndico Suplente: Carlos Alberto Pedraza.

El Apoderado
Nº 16.438

### EDITORIAL CRISPILLO

S. A. C. e I.

Escritura 756 del 4-11-92. Asamblea General Extraordinaria Unánime por Acta Nro. 30 y complemento del 22-9-92 adecua y modifica Estatuto. Art. 4to.: Cambio de valor monetario. Capital Social: $ 500.- compuesto por 500 acciones de $ 1 con derecho a 5 votos por acción, ordinarias al portador. Art. 8vo.: Administración a cargo de Directorio de 1 a 3 miembros por dos años. Art. 9no.: Garantía directores, adecua valor: $ 50.-

La Apoderada
Nº 16.468

### EL JARDIN DE LA VEREDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 4-12-92, pasada al folio 13.254 del Reg. 15 de Cap. Socios: Karina Fernanda Artin, soltera, argentina, empresaria, nacida el 13-2-68, con DNI 20.185.244, domiciliada en Zapata 250 Cap.; Stella Maris Díaz, soltera, argentina, comerciante, nacida el 10-8-68, con DNI 20.411.498, domiciliada en Gorriti 5315 Cap.; Claudia Roxana Ovelar, soltera, argentina, comerciante, nacida el 26-2-67, con DNI 18.211.491, domiciliada en Av. Federico Lacroze 1868 Cap. Denominación: "EL JARDIN DE LA VEREDA S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos dedicados a la guarda, enseñanza y cuidado de bebés o niños y en especial de guarderías infantiles y jardín de infantes. El objeto social, se cumplimentará, cuando las leyes y reglamentos así lo exijan, con la participación de profesionales habilitados en la materia de que se trata. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Claudia Roxana Ovelar; Vicepresidente: Stella Maris Díaz; Director Suplente: Karina Fernanda Artin. Sede Social: Avenida Corrientes 2140, piso 1º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 35.316

### EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/11/92. Aumento del capital y reforma arts. 4º y 5º, resuelto por asambleas del 15/5/90 y 26/5/92. Capital: $ 200.000.-

La Apoderada
Nº 16.432

### FADRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/11/92. Socios: Raúl Fernando López, comerciante, nac. 31/7/36, casado, L. E. 4.185.322, dom. Laprida 1898, piso 12, dpto. "N", Cap.; Sumilda Rosa Agüero, ama de casa, nac. 12/9/36, casada, L. C. 2.777.705, dom. Laprida 1898, piso 12, dpto. "N", Cap.; Raúl Darío López, comerciante, casado, nac. 9/10/61, DNI. 14.745.691, dom. Hidalgo 1430, Cap.; Fernando Alejandro López, nac. 23/12/62, divorciado, comerciante, DNI. 16.137.741, dom. Laprida 1898, piso 8º, dpto. "L", Cap. y Andrea Fabiana López, soltera, empleada, nac. 12/2/70, DNI. 21.497.432, dom. Laprida 1898, piso 12º, dpto. "N", Cap., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación de resistencias industriales de todo tipo, instrumentos de control de temperatura, elementos calefactores para inyección de termoplásticos, hornos eléctricos, sus partes, componentes, repuestos, accesorios de todo tipo de material para la industria eléctrica y su respectiva compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o consignación. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: $ 25.000,- Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/3. Directorio: Presidente: Raúl Fernando López. Vicepresidente: Raúl Darío López. Director Suplente: Fernando Alejandro López. Sede social: en la calle Matheu 335, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 35.343

### GESTION TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Presidente: María Teresita Casal López, uruguaya, soltera, comerciante 51 años CI. PF. 6.685.570, dom. Paraguay 914, Noveno A, Capital y Directora suplente: Amelia Herrera, argentina, soltera, comerciante, 75 años, DNI. 2.781.289, dom. Alsina 349, Banfield, Pcia. de Bs. As. Constitución: 4/12/92. "GESTION TEXTIL S.A". Domicilio Hipólito Yrigoyen 1544, Piso 14 A Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, y distribución de telas, tejidos y prendas de vestir. b) Industrial: fabricación, industrialización y/o producción de materias primas, productos, subproductos y demás materiales y/o elementos inherentes al rubro comercial. c) Importación y exportación. y d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones de 100 pesos cada una. Representación Legal: Presidente o vice. en su caso, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 28 de febrero de cada año

La Escribana
Nº 35.300

### INGESEG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 3/12/92, Fº 32.298, del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: SUDACIA S. A., domicilio Maipú 1, p. 22º, Cap. Fed., inscripta el 24/7/52, Nº 726, Fº 169, Lº 49, T. A de Sociedades Anónimas; Francisco Vicente Fortunato, argentino, casado, nacido el 21/5/47, ingeniero. D. N. I. 7.599.993, domiciliado en Florida 234, piso 3º, Cap. Fed.; Margarita María Brignone de Uberti, argentina, casada, nacida el 4/12/56, productora de seguros, D. N. I. 13.120.939, domiciliada en Ava. Santa Fe 2608, piso 6º, Cap. Fed.; Raúl Martín Izurdiaga, argentino, casado, nacido el 3/4/45, productor de seguros, D. N. I. 4.526.691, domiciliado en Carabelas 281, piso 5º, depto. A, Cap. Fed.; y Aurora Beatriz Padillo, argentina, casada, nacida el 15/7/60, productora de seguros, D. N. I. 13.736.739, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3146, piso 6º, Cap. Fed. Denominación: "INGESEG S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 150.000.- representado por 150.000 acciones escriturales de $ 1.- valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración de Capital: Sudacia S. A. 148.000 acciones; Francisco Vicente Fortunato 500 acciones; Margarita María Brignone de Uberti 500 acciones; Raúl Martín Izurdiaga 500 acciones; y Aurora Beatriz Padillo 500 acciones; integrado el 25 % cada uno en efectivo. Directorio: Presidente y Director Titular: Aurora Beatriz Padillo. Director Suplente: Francisco Vicente Fortunato. Representación Legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Florida 253, piso 10º "K", Cap. Fed.

La Abogada
Nº 35.256

### INRUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2-9-1991, elevada a escritura pública con fecha 11-10-1991, al folio 528, del Registro número 75 de la Capital Federal, la sociedad "INRUMAR S. A." aumentó su Capital de 1.000 australes, a la suma de 15.000.000 australes y reformó su Estatuto, así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de 15.000.000 de australes, representado por 1500 acciones ordinarias, al portador de diez mil australes valor nominal cada una y de un voto por acción. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 199 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo Undécimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. De las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio, de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la ley de sociedades; c) el saldo tendrá el destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas.

El Autorizado
Nº 16.419

### INTEGRAL CLEANING SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4/12/92, se constituyó "INTEGRAL CLEANING SERVICE S. A.". Socios: Raúl Guillermo Pastoriza, argentino, 57 años, casado, abogado, LE. 5.465.748, domiciliado en Perú 359, 7º 702, Capital; Francisco Antonio García Martínez, argentino, 44 años, casado, empresario, LE. 7.374.959, domiciliado en A. Alsina 1170, 9º 908, Capital; y María del Rosario Aguerrebere, argentina, 42 años, casada, psicóloga, DNI. 6.654.316, domiciliada en A. Alsina 1170, 9º 908, Capital. Sede: Adolfo Alsina 1170, 9º 902, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de empresa de limpieza, de oficinas públicas o privadas, obras, vía pública, clubes, estadios, fábricas y en general, todo tipo de industrias o comercios, con personal propio o contratado a tal efecto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura, la elección de por lo menos un suplente será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Francisco Antonio García Martínez; Vicepresidente: Raúl Guillermo Pastoriza; Director Suplente: María del Rosario Aguerrebere. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 35.205

### J.M.L. IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que Asamblea del 13/7/92 y Escritura del 26/11/92 se resolvió prescindir de la sindicatura reformando Art. 9: El contralor que establece el artículo 55 de la ley 19.550, será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura.

Nº 16.484

### JUAN NOVACEK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 78. Fº 233, 30/11/92. Reg. 584, Esc. Amilcar A. Zubiri. Protocolización cta. Nº 13, Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/11/92, por la que se aumenta el Capital a Pesos: 400.000. y se emiten 400.000 acciones Ord. al Port. V.N. Pesos 1, c/u. de 1 voto c/acc. Se modifica el tipo de Acc. y se resuelve el canje de Acc. en circulación por los nuevos títulos. Se prescinde de la Sindicatura, art. 284 Ley 19.550. Se aprueba acortar a 1 año la duración del directorio en sus funciones y se confirma a los actuales directores titulares y suplente, continuando en la Presidencia: Juan Emilio Novacek y Vicepresidente: María Ana Krista de Novacek. Se aprueba elevar el monto de la garantía que deben prestar los directores. Se fija el nuevo domicilio social en Marcelo T. de Alvear 2129, Cap. Fed. De acuerdo a todo ello, se modifican los arts. 4º, 8º y 9º, reordenándose el Estatuto con las modificaciones introducidas.

El Presidente
Nº 16.489

### KRUFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 519 Fº 1285 del 19-11-92 ante el escribano Angel Blacher registro 71: 1- Socios Elba Carmen López, argentina, soltera, comerciante, nacida 28-01-45, DNI. 4.996.848, domic. en Italia 1117 Burzaco Bs. As. y Héctor Severino Di Stefano, argentino, casado, comerciante, nacido 13-02-63, DNI. 16.299.865, domicilio Av. Mitre 5850 Caseros Bs. As. 2- Denominación: "KRUFER SOCIEDAD ANONIMA". 3- Domicilio: Luzuriaga 640 Capital. 4- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, reparación, fabricación de artículos de ferretería, bazar, herramientas de corte, máquinas, herramientas en general, artículos conexos. Servicios de asesoramiento integral para la industria. 5- Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 6- Capital: Capital Social: $ 40.000, representado por 4000 acciones ordinarias al portador de $ diez v/n cada una con derecho a un voto por acción y puede aumentarse al quíntuplo conforme art. 188 Ley 19.550. 7- Administración: Directorio entre 1 a 5 titulares por dos años. Presidente: Elba Carmen López, Director Suplente: Héctor Severino Di Stefano. 7- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8- Representación legal: Presidente del directorio. 9- Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.459

**LABORATORIO QUIMICA FAMATINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/12/1992. 2) Diana Nélida Canseco, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/8/1947, con L. C. 5.691.294, domiciliada en Irigoyen 1920 Piso 8º "A" Cap. Fed., Amelia Liliana Catanese, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/2/1951, con D. N. I. 10.285.461, domiciliada en la calle Asunción 3350 Cap. Fed. y Andrés Asensio, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/10/1930, con D. N. I. 6.472.453, domiciliado en la calle Ayacucho 964 Piso 6º "15" Cap. Fed. 3) LABORATORIO QUIMICA FAMATINA S. A. 4) Famatina 3417 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La elaboración, fraccionamiento, comercialización, consignación, distribución y representación de medicamentos; artículos de perfumería, de limpieza e insecticidas caseros o industrializados. Siempre que corresponda se utilizará la gestión de profesionales con título habilitante. La importación y la exportación. b) Inmobiliario: La construcción, compra, venta, permuta, dación, consignación, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y c) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones o de cualquier otro tipo, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) Capital: Pesos Doce Mil. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros por tres ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Diana Nélida Canseco, Vicepresidente: Amelia Liliana Catanese y Director Suplente: Andrés Asensio.

El Autorizado
Nº 35.258

**LAS HERAS 1689**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3-12-92. Socios: Antonio Carbajo Blanco, nació el 13-9-49, CI. 6.504.442, y Adriano Villarino Freire, nació el 26-9-42, CI. 6.518.053. Ambos españoles, casados, comerciantes, domiciliados en Marcelo T. de Alvear 955, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: La adquisición y posterior administración del inmueble sito en la Avenida Las Heras 1689, Capital Federal, incluyendo su alquiler, arrendamiento, y todo otro contrato o sometimiento a derechos reales y su afectación al Régimen de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal. Capital: $ 120.000. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Sede Social: Las Heras 1689, Capital Federal. Ejercicio Social: 30 de noviembre. Presidente: Adriano Villarino Freire; y Directores Suplentes: María Carbajo Blanco de Villarino Freire y Ana Candelino de Carbajo Blanco.

La Autorizada
Nº 16.451

**LAUGUS CARGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de LAUGUS CARGO S. A. del 2 de diciembre de 1992 se resolvió trasladar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de marzo al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.277

**LINEA INTIMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 7 de diciembre de 1992, resolvió se prorrogar el vencimiento del Estatuto, modificándose la cláusula 2da. del mismo, quedando la misma redactada de la siguiente manera: Artículo 2º) La Sociedad durará desde el 01-01-1967 hasta el 31-12-93.

El Autorizado
Nº 35.305

**LOYOLA AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 3871, del 6/11/92, Escritura 129, la cláusula segunda, se redacta así Cláusula Segunda, su duración será hasta el 23/6/2060.

Nº 35.220

**MACHINE SPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sergio Alejandro Sessa, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/3/63, DNI 16.247.580, domic. en F. Bilbao 1992, 4 p. B Bs. As.; Néstor Daniel Oviedo, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/3/52, DNI 10.306,272, domic. en Cucha Cucha 650, Bs. As.; y Carlos Daniel Servadio, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/4/54, DNI 11.231.015, domic. en Avellaneda 1754, Bs. As. Fecha: 3-12-92; Denominación: "MACHINE SPORT S. A.". Domicilio: Avda. Corrientes 2548, 1º p. "E" Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros dentro o fuera de la República, a la exportación, importación, comercialización, distribución y representación en todo tipo de rodados ya sean motos o automóviles, como así también lanchas, repuestos y accesorios de todo tipo, ropa deportiva u otra indumentaria, y cualquier otro artículo de origen nacional o importado acorde con el presente objeto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Néstor Daniel Oviedo, Vicepresidente: Carlos Daniel Servadio; Director Suplente: Carlos Alberto Perez Mayo. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre.

La Escribana
Nº 35.211

**MAMACA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Landin, arg., casado, nac. 25/9/17, abogado, LE 433.744, domic. Av. Pte. Quintana 437, 13º "A", Cap.; y Carlos Luis Landin, arg., casado, nac. 9/5/63, abogado, DNI 16.335.256, dom. Av. Pte. Quintana 437, 13º "A", Cap. 2) Escritura del 7/12/92. 3) "MAMACA S. A.". 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1124, 2º "A", Capital. 5) Su objeto es exclusivamente de inversión, en el sentido previsto en el art. 31 de la Ley 19.550, y a tal efecto realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante inversiones y operaciones inmobiliarias; comprando, vendiendo, locando y administrando propiedades urbanas o rurales. 6) 99 años, desde inscripción en Registro Púb. de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Carlos Luis Landin, Director Suplente: Carlos Enrique Landin, por el plazo de 2 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Julio de c/año. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 16.463

**MEGADEALER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Janusz Charwatz, polaco, ingeniero, nacido el 15-3-45, C. I. P. F. 4.037.948, domicilio: Almirante Onofre Betbeder 1307; y Ricardo Enrique Martínez Ceruti, argentino, comerciante, nacido el 7-12-38, DNI 7.191.195, domicilio Cramer 3071, p. 1, "A"; ambos casados. 2) 3-12-92. 3) "MEGADEALER S. A." 4) Cramer 3071, p. 1º "A". 5) Dedicarse a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, armado, distribución: materiales eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, de radiofrecuencia, metalmecánicos, de seguridad industrial, repuestos para la industria automotriz, artículos de caucho; y sus respectivos sistemas y/o servicios técnicos asociados, instalaciones, equipamientos y comunicaciones. b) Servicios de consultoría y asesoramiento en ingeniería industrial. c) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios inherentes a la actividad emprendida, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; d) Actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ella. 6) 99 años contados de su inscripción. 7) $ 16.000,- y se divide en 16.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada acción, de valor $ 1.- cada una. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal: el Presidente o el Vice, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura (Art. 284, ley 19.550) Texto Ordenado Decreto: 841/84. Directorio: Presidente: Janusz Charwath; Vicepresidente: Ricardo Enrique Martínez Ceruti; Director Titular: Sara Josefina Marote: casada, nacida el 27-11-41; DNI 4.227.416, domicilio: Almirante Onofre Betbeder 1307. Director Suplente: Beatriz Carmen Alvarez, nacida el 9-11-43; DNI 4.755.024, domicilio Cramer 3071, p. 1º "A", ambas comerciantes, casadas y argentinas. 10) El 31-12 de cada año.

El Escribano
Nº 35.353

**MEGAVEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 2/12/92. Socios: Carmen Mugica de Jaureguialzo, arg., viuda, empresaria, nacida el 9/2/33, LC. 1.805.921, Av. Alvear 1583, 2º, Capital y Gustavo César Pedro Colli, arg., soltero, empresario, DNI. 14.581.870, nacido el 27/6/61, Catamarca 860, Corral de Bustos, Pcia. de Córdoba. Domicilio: T. García 1947, 1º, Capital. Duración: años desde su inscripción. Objeto: Venta minorista y mayorista de vestimenta e indumentaria. Capital: $ 12.000.- Admin.: entre 1 y 3 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal; Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Carmen Mugica de Jaureguialzo; Director suplente: Gustavo César Pedro Colli.

El Apoderado
Nº 16.431

**MOXXICAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Acto privado del 3-12-92. Socios: Humberto Manuel García, argentino, 18-2-40, D. N. I. Nº 4.313.691, comerciante; Claudia María Cacciabue, argentina, 4-9-56, D. N. I. Nº 12.611.460, empleada; Carolina García, argentina, 29-10-71, D. N. I. 22.432.476, estudiante; todos domiciliados en la calle Migueletes 1983 5º "D" Cap. Fed. Denominación: "MOXXICAR S. A. Duración: 99 años. Objeto: realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Agrícolas, Ganaderas y Agroindustriales: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas, forestales y de granja en todas sus manifestaciones; B) Importación y Exportación: C) Comerciales: Compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución de materias primas, elaboradas o no, productos, mercaderías, agroquímicos y demás insumos agropecuarios. D) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; E) Financieras: otorgamiento o contratación y préstamos, aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20.000.- Fiscalización: Se prescinde Directorio: Presidente Humberto Manuel García, Vice presidente Claudia María Cacciabue, Directora Carolina García. Cierre de ejercicio: 30-11 Sede Social: Tucumán 540 8º "C", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 35.242

**M. P. EDICIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Mauricio Levy, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI 16.492.933, Rincón 173 y Miguel Mauricio Iglesias argentino, casado, comerciante, DNI 14.851.467, 30 años, Loria 180 piso 4; ambos de Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 777 del 11-11-1992. 3) M. P. EDICIONES S. A. 4) Viamonte 1592, piso 7, Depto. "E", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Edición distribución y comercialización mayorista y minorista de libros, revistas, folletos, catálogos, manuales técnicos, y accesorios; como asimismo la comercialización de espacios publicitarios en estos medios. b) La importación y exportación de los artículos mencionados en el inciso a) junto con los insumos necesarios para su confección. c) Dar y recibir en consignación, locación, o préstamo, los artículos mencionados en el inciso a). d) ejercer la representación de otros medios editoriales y organizar actividades de promoción de las publicaciones por intermedio de ferias, exposiciones o congresos. 6) $ 20.000.- 7) 99 años 8) Directorio de 2 a 10 miembros por un ejercicio 9) Presidente o Vicepresidente 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 30 de setiembre.

La Apoderada
Nº 16.469

**MUDLER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pedro Martín, español, industrial, casado, 48 años, CIPF. 5.047.145, Libertad 353 Capital; Franco Benini, argentino, industrial, soltero, 25 años, DNI 18.030.363, Arcos 1860 Capital; Claudio Benini, argentino, casado, 32 años, industrial, CI PF 7.255.170, Arcos 1860 Capital. 2) 3 de diciembre de 1992. 3) MUDLER S. A. 4) Araujo 2670 Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en lo nacional o en lo internacional, las siguientes actividades industriales: La industrialización, comercialización, distribución, compra, venta, armado, reparación, importación y exportación de artículos para automotores, vehículos en general y motores estáticos, sus repuestos y accesorios; maquinarias, herramientas y afines para automotores, motores y todo lo concerniente a la industria automotriz. La construcción y reparación de piezas principales y accesorias, pudiendo extender su acción a consignaciones y representaciones de entidades nacionales y/o extranjeras y la fundición de piezas en general. Importadora y Exportadora: Mediante la realización de compras, ventas internacionales operando en el mercado externo debidamente inscripta ante la Administración Nacional de Aduanas y operar en Capital y delegaciones del interior conforme a lo ordenado por el Código Aduanero, Inversora: Mediante la concertación de operaciones de crédito a corto o largo plazo con o sin garantía real; compra, venta de valores mobiliarios, inmobiliarios, rodados y toda clase de papeles de crédito público o emitidos por entidades privadas del país o del exterior a través de modalidades existentes o a crearse, con excepción de las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, urbanización y loteos. Administración de inmuebles destinados a vivienda familiar, comercial, profesional, explotaciones agropecuarias, industriales incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su mandato, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos quince mil. 8) Directorio de 2 a 7 titulares. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Pedro Martín. Vice-Presidente: Franco Benini. Director Suplente: Claudio Benini. 9) Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10) 30 de abril.

El Escribano
Nº 35.326

**NAVIGATOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 3/12/92 reg. 160 de Cap. Socios: Ricardo Ferreira, arg., 30/11/57, cas. DNI. 13.465.071, empresario, Independencia 1585 p. 2 Cap.; Lucio Ulises Evangelista, arg., 15/4/57, cas., DNI. 13.522.813, comerc., Ca-

brera 3341, p. 2, Cap. Plazo: 99 años. Sede: Rivadavia 2134 p. 6 Cap. Objeto: 1) Servicio de transporte aéreo nacional e internacional no regular de personas y cargas. 2) El servicio de trabajo aéreo en todas sus formas y especialmente la relativa a instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad, fotografía aérea, con sujeción a lo dispuesto en el Código Aeronáutico y leyes complementarias. 3) Compra, venta, consignación, permuta, representación, importación, exportación, arrendamiento en el país o en el extranjero de aeronaves, accesorios, repuestos, maquinarias y equipos. 4) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado y/o reparación de aeronaves, motores, hélices. 5) Prestaciones por sí o a través de 3ros. de alojamiento, viajes, excursiones, venta de pasajes en gral. servicios de turismo. 6) Realización de todas las actividades vinculadas con la explotación del transporte no regular y de trabajo aéreo, el turismo y el mantenimiento de aeronaves. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 3 directores. Duración 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Ferreira, Vicepres. Lucio Ulises Evangelista, Direc. supl.: Claudio Alberto Clarenc. Repres. legal: Pres. del direc. o vicepres. indistintamente. Ejerc. soc: 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 35.188

**NEUMATICOS GUTIERREZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES**

ahora

**NEUMATICOS GUTIERREZ S. A.**

Por acta de A.G.E. del 25-9-92, protocolizada por Esc. Nº 331 del 1-12-92, los accionistas de la sociedad resolvieron la transformación de la misma en Sociedad Anónima y el aumento del capital social de la suma de $ 9,95 a $ 20.000, quedando el Estatuto Social redactado de la siguiente manera: Denominación: La sociedad se denomina "NEUMATICOS GUTIERREZ S. A.". Se constituye por transformación de la sociedad Neumáticos Gutierrez Sociedad en Comandita por Acciones. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Av. Santa Fe 4997 - Cap. Fed. Duración: Hasta el 1-7-2065. Objeto: a) La vulcanización, recauchutaje y fabricación de todo tipo de cubiertas; b) La compra, venta, importación y exportación de cubiertas y cámaras para toda clase de rodados, así como las maquinarias y accesorios necesarios para su elaboración, la alineación, balanceo y mecánica ligera de automotores, camiones y colectivos; c) actuar como agente productor de contratos de ahorro previo de una sociedad de Ahorro para fines determinados autorizada por la Inspección General de Justicia de la Nación. d) La compra, venta, consignación, comisión, representación, licencia y mandato relativos a inmuebles, sus mejoras y accesorios, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinarias en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos, mecánicos y eléctricos, cámaras fotográficas, de proyección y de filmación, fotocopiadoras, instrumentos musicales, alhajas, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficina, neumáticos, llantas, alfombras, juegos de entretenimientos aparatos ortopédicos, radares y antenas para comunicaciones. Capital social: $ 20.000. Dirección y administración: Está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-6 de cada año. Directorio: Presidente: Julio Enrique Gutiérrez (argentino, 1-1-38, casado, comerciante, L.E. Nº 4.268.956, O'Higgins 1949 3º P - Cap. Fed.); Vicepresidente: Enrique Julio Gutierrez (11-10-65, soltero, argentino, estudiante universitario, O'Higgins 1943 3º P - Cap. Fed., D.N.I. Nº 17.636.092); Director Titular: Sergio Javier Rodriguez (6-5-50, soltero, argentino, comerciante, Montevideo 1306 2º P - Cap. Fed., L.E. Nº 8.308.121) y Director Suplente: Elvira Gil (29-1-43, soltera, argentina, perito mercantil, Vera 260 7º P "14" - Cap. Fed., D.N.I. Nº 4.523.606).

El Autorizado
Nº 35.329

**NEXBUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26.5.92 aumentó su capital a $ 672.000 y que por Asamblea Extraordinaria del 16.6.92, se lo redujo en $ 572.000, por lo que el mismo quedó fijado en $ 100.000. Se reformó el art. 4 adecuándolo al nuevo capital social.

El Autorizado
Nº 35.322

**NORPAK**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raul Luis De Rito, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 14.990.295, Ladines 3932, Cap., María Laura Basile, argentina, soltera, estudiante, 21 años, DNI 22.309.567, Araoz 2635, 4, B. Cap. 2) Escrit. del 23/11/92. 3) "NORPAK S. A.". 4) Aráoz 2635, 4, B, Cap. 5) Compraventa, consignación, comercialización, distribución, representación, abastecimiento y permuta de productos y subproductos frutihortícolas, frutos del país, agrícola-ganaderos y pesqueros en su estado natural o elaborados, semovientes, mercaderías, materias primas, maquinarias y agroquímicos, fertilizantes y productos y subproductos de origen animal y de la industria frigorífica. b) Fabricación elaboración, producción, refrigeración, conservación, preparación, transformación, envasado, clasificación y fraccionamiento de productos frutihortícolas, frutos del país, agrícola-ganaderos y pesqueros en su estado natural o elaborados, agroquímicos, fertilizantes, productos y subproductos de origen animal y matanza de animales en establecimientos, fábricas, mataderos y/o frigoríficos. c) Explotación, en todas sus formas, directa o indirecta, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, frutihortícolas, granja, vitivinícolas y forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, granjas, chacras, viveros, silos, molinos y depósitos para el almacenamiento de productos agropecuarios en general, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. d) Realización de todo tipo de operaciones financieras, aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de créditos, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. e) Transporte, almacenamiento y envasado de productos, subproductos y mercaderías referidas en el apartado a). f) Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de ingeniería y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, urbanizaciones, fraccionamiento y loteo de parcelas de todo destino. g) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados y/o manufacturados, insumos, máquinas y todos aquellos referidos en el apartado a). h) Aceptar comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, cargos de fideicomiso, gestiones de negocios y administración de bienes y/o capitales por cuenta propia o de terceros, instalar agencias, ejercer la representación industrial y/o comercial de todo tipo de empresas nacionales o extranjeras. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de 1 voto y $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicep. indistintamente. 10) 31/7 de c/año. Pres. Raúl Luis De Rito, Dir. Sup.: María Laura Basile.

Nº 16.485

**N. ZUBELDIA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura del 13-10-92; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4-2-92, se resuelve modificar los siguientes Arts.: 1º: "N. ZUBELDIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL"; Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires; 11º: Fiscalización: Síndico titular y suplente por 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 35.226

**OID MORTALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 340. Esc. J. M. Fernández Ferrari, constituyó "OID MORTALES S. A.". Dcilio legal: Guevara 470, Cap. Duración: 99 años. Socios: Miguel Gianakis, productor, nac. 14/12/67, DNI 18.527.630, domic. Güemes 1338, Martinez, Pcia. Bs. As.; Alejandro J. Guerrieri, músico, nac. 18/2/69, DNI 20.695.246, domic. Guevara 470, Cap. Nicolás Guerrieri, músico, nac. 9/2/68, DNI 20.010.345, domic. Guevara 470, Cap. Todos Argentinos Solteros. Objeto: Comerciales: Grabación, producción, dirección, edición, comercialización, compra, venta, consignación, importación, exportación, industrialización, fabricación y distribución en el país y/o en el extranjero de productos fonográficos, discos, casettes, compact disc, programas de radio, organización de espectáculos musicales, revistas, indumentaria de publicidad y otros productos de difusión musical, junto con sus accesorios y demás implementos relacionados con los elementos específicos de la musicalización que existan en el presente o se crearen en el futuro, nacionales o extranjeros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro de Regímenes de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 15.000. Representado por acciones ordin., al portador, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal: Presi. o Vice. Cierre ej: 31/8 c/año. Directorio: De 1 a 5 tit. por 3 ej. Presidente: Ricardo M. Gianakis; Vice: Alejandro J. Guerrieri; Dir. titular: Nicolás Guerrieri; Dir. sup.: Aida M. Anconetani.

El Autorizado
Nº 35.302

**OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA)**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 504 del 7.12.92 pasada al folio 1945 de Protocolo del Registro Notarial Nº 374, quedó constituida la Sociedad OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S. A. mediante: 1º Datos de los accionistas: a) YPF Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de febrero de 1991 bajo el Nº 404 del Libro 108, Tomo A, de Sociedades Anónimas, representada por Hugo Enrique Perdomo, argentino, casado, DNI Nº 11.159.300, abogado, nacido el 14 de junio de 1954, domiciliado en Migueletes 1077, piso 17, "B", Capital Federal; b) Inter-Río Holdings Establishment, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de octubre de 1991, bajo el Nº 437, del libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, representada por Mariano Florencio Grondona, argentino, casado, DNI: 12.946.521, abogado, nacido el 27 de marzo de 1957, domiciliado en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal; c) Empresa Nacional del Petróleo, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1992, bajo el Nº 406 del Libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, representada por Jaime Pulido Espinoza, chileno, casado, Cédula Nacional de Identidad (chilena) 4.600.847-2, ingeniero civil, nacido el 23 de abril de 1942, domiciliado en 25 de Mayo 555, Piso 22, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 7.12.92; 3) Denominación: OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S. A.; 4) Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Sarmiento 778, 4º piso, Capital Federal; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, en forma independiente o asociada a terceros, la construcción y explotación de un oleoducto trasandino entre la República Argentina y la República de Chile, y la operación del citado oleoducto dentro de los límites territoriales de la República Argentina. A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades que se vinculan con su objeto principal: a) Industriales y comerciales: Relacionadas con el transporte y almacenaje de petróleo; importación, exportación, compra, venta de materias primas, equipos industriales, maquinarias y cualesquiera otros productos relacionados con las actividades de su objeto principal antes mencionado; b) Financieras: Solicitar préstamos de terceros, constituir toda clase de garantías para garantizar préstamos y otras obligaciones propias o de terceros, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; c) compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 35 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000; 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto por 6 miembros titulares y 1 miembro suplente de cada titular con mandato por un año; 9) Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y un miembro suplente de cada titular, elegidos por la Asamblea por el término de un año. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Directorio: Presidente: Nells León; directores titulares: Juan Angel Rodriguez, Cedric David Bridger, Juan Pedrals Gili, Roberto Mario Ruiz, y Federico Guillermo Argento; directores suplentes: Norberto Emilio Noblia (suplente de Nells Leon), Celestino Antonio Allegretta (suplente de Juan Angel Rodriguez), María Luján Crespo (suplente de Cedric David Bridger), Miguel Durney Bernsteen (suplente de Juan Pedrals Gili), François Henri Donoso (suplente de Roberto Mario Ruiz) y Mariano Florencio Grondona (suplente de Federico Guillermo Argento). 13) Sindicatura: Síndicos titulares: Roberto Luis Pérez, Jaime Augusto Pulido Espinoza y Diego María Serrano Redonnet; síndicos suplentes, Nicolás Bernatene (suplente de Roberto Luis Pérez), Sergio Juan Domingo Galán Bidegain (suplente de Jaime Augusto Pulido Espinoza) y Betina Di Croce (suplente de Diego María Serrano Redonnet).

El Apoderado
Nº 4456

**ORGANIZADORES DE SEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del día 21/2/92, nº 8, se dispuso la modificación del Objeto social y cambio de domicilio de la sociedad "Objeto social: Tiene por objeto exclusivo la actividad de corretaje de seguros, pudiendo realizar todas aquellas operaciones inherentes al cumplimiento de su objeto social. Domicilio social: Reconquista 365; Piso 3º - Capital Federal. (Escritura del 459 del 3/12/92).

El Autorizado
Nº 35.259

**PAL INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Constitución. Socios: "Pedro y Antonio Lanusse Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera Inmobiliaria Importadora y Exportadora", dom. San Martín 240, Capital, inscripta el 3/6/1977, nº 1687, Lº 86, Tº A de Est. Nac. y Ricardo Alberto Lanusse, argentino, de 56 años, casado, martillero, L.E. 4.171.551, domiciliado en San Martín 240, Capital. Objeto: Tendrá por objeto: 1) Intermediar en la compraventa de inmuebles, urbanos, o rurales; así como la realización de negocios conexos, tales como la promoción de consorcios, loteos, asesoramientos y en especial ejercer el mandato y la gestión para el corretaje y remate privado o judicial de bienes inmuebles y muebles que cumplirá con corredores y rematadores matriculados. Intervenir en licitaciones públicas o privadas. 2) Intervenir en operaciones financieras, excluyéndose las operaciones de la ley 18.061, y cualquier otra que requiera concurso público, tendiente a promover las actividades propias. Otorgar garantías a tercero en tanto permitan desarrollar las actividades principales. Asesoramientos en materia inmobiliaria. 3) Administrar propiedades propias o ajenas. Comprar o vender inmuebles, construir o hacerlos construir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Constitución: Escritura pública del 4/11/92. Duración: 50 años a contar de su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 11 con mandato por un año. La representación legal será ejercida por el Presidente o dos cualesquiera de los Directores en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Marcelo Lanusse. Vicepresidente: Ricardo Alberto Lanusse. Directores titulares: Juan José Madero,

Marcos Ricardo Lanusse, Mariano Maurette, Urbano Agustín Sonzini Astudillo, Alberto Pedro Cardillo y Luis Gustavo Lanusse. Directores suplentes: Sebastián Rómulo Lanusse y Claudio Raúl Lanusse. Síndico titular: Carlos César Gianicolo. Síndico suplente: Atilio Jorge Prono.

La Escribana
Nº 35.204

**PLICK. T.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/11/92 elevada a escritura pública el 25/11/92 ante el Esc. Gonzalo R. Roza, folio 859, Registro 473 Cap. Fed. se resolvió cambiar la sede social a la calle Maipú 359, piso 8º Depto. 111 de Cap. Fed. y reformar el art. 1º del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina "PLICK. T. S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Asimismo se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto en su parte final quedando redactado así: Artículo cuarto: El capital social en Australes Diez Millones (₳ 10.000.000) representado por diez mil acciones de Australes Un Mil (₳ 1.000) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550; debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos.

El Escribano
Nº 35.214

**PRATT Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 26-11-92, los Señores accionistas de Pratt y Cía. S. A con domicilio legal en la Av. Córdoba Nº 1417, piso 1º, dto. "C" de la Capital Federal por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de Agosto de 1991 decidieron modificar el estatuto y aumentar el capital social de Pratt y Cía. S. A. Se eleva de ₳ 200.000.000 a ₳ 700.000.000 siendo el capital aumentado en ₳ 500.000.000. Se modifica: 1) Denominación a "PRATT Y CIA. S. A.". 2) Fija nuevo domicilio Av. Córdoba Nº 1417, 1º, "C", Cap. Fed. 3) Objeto: Comercial, Exportador e Importador, Financiera, Industria Metalúrgica. 4) Designación de directores y dos síndicos por un año.

El Escribano
Nº 16.471

**QUILBURS S. A. SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31.7.92, formalizada por escritura del 25.11.92, pasada al fº 757, Reg. 147, Cap. Fed., dispuso el Aumento del Capital Social de $ 250.000 a $ 500.000 y la Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

La Escribana
Nº 35.245

**RACONTI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 300 del 28-7-92, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h), los socios "Televisoras Provinciales Sociedad Anónima", inscripta el 20-10-89; Nº 7176; L 2107; Tº A de S. A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3º P. Cap. Fed.; Avelino José Porto, casado, argentino, abogado, 5-11-35, DNI. 4.160.772, Ocampo 3108, 1º A Cap. Fed. Santiago Tomás Soldati, casado, argentino, Doctor en Comercio Exterior, 11-2-43, LE. 4.616.117, Cerrito 1370, 12 B Cap. Fed. Luis Zanon, casado, argentino naturalizado, empresario, 13-7-20, DNI. 12.601.360, Miguel Cané 3039, 5º P Cap. Fed. Aníbal Constancio Vigil, casado, argentino, empresario, 4-9-36, LE: 4.192.533, Av. Figueroa Alcorta 3086, 7º P. Cap. Fed. y "Enfisur S. A.", inscripta el 6-10-89; Nº 6751; Lº 107, Tº A de S. A.; con domicilio en Venezuela 110 Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 denominada: "RACONTI S. A.". Plazo: 50 años. Domicilio: Pavón 2444 Cap. Fed. Objeto: Financieras: Mediante el aporte de capital y préstamos en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Pedro Simoncini. Vice-presidente primero: Aníbal Constancio Vigil. Vicepresidente segundo: Carlos David Santiago Fontan Balestra. Directores titulares: Aldo Jorge Pérez. Martín Lecuona de Prat. Santiago Tomás Soldati y Luis Augusto Zanon. Síndico titular: Esteban Pedro Villar. Síndico suplente: Eduardo Juan Domonte. Buenos Aires, 3.9.92.

El Escribano
Nº 35.331

**RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 106 del 16/3/92 Rtro. 1052; capital, la Soc. "Argent Comptant Consultores S.R.L." se transforma en Soc. Anónima, sujeta al siguiente estatuto: 1) Víctor Alfredo Drasal, arg., 39 años, soltero, comerc., DNI. 10.260.146; Arenales 3190, 1º p., Capital y Daniel Enrique Esteras, arg., divorc., 39 años, comerc., DNI. 11.892.253: Malaver 1945, Olivos (Bs. As.). 2) 16/3/92 Esc. 106. 3) "RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA S. A.". 4) H. Yrigoyen 1116, 7º p. "18"; Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etc., aportando personal, material, elementos y tecnología para sus fines profesionales en la materia. B) Servicios: mediante la búsqueda, selección y capacitación de personal superior. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado. Desarrollo y registro de marcas y patentes. C) Comerciales: mediante la comercialización, exportación, importación, representación, consignación y distribución de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. D) Industriales: mediante la fabricación o transformación de los productos utilizados en apartados A y C). A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 AÑOS. 7) 12.000, 8) Directorio: 2 a 7 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presid.: Daniel Enrique Esteras; Vicepres.: Víctor Alfredo Drasal; Dir. Sup.: Ricardo Franco. 9) Pres. o Vice en forma indistinta. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 35.261

**R. H. ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María del Carmen Bossio de Cooke, arg., nac. 7-7-1944, casada, empleada, D.N.I. 4.844.568, domic. Arenales 3763, 2º P. "6" de Cap. Fed.; Leonor Irma Ginzo de Turrin, arg. nac. 29-5-1944, casada, empleada, D.N.I. 4.927.914, domic. Alejandro Magariño Cervantes 3214 de Cap. Fed.; María de Luján Bullejos de Szpak, arg. nac. 31-3-1944, casada, Abogada, L.C. 4.796.478, domic. Aranguren 1044, Cap. Fed; Susana Noemí Castrillon, arg. nac. 21-1-1948, soltera, Contador Público, L.C. 5.751.899, domic. Acoyte 275, 6º P. "A" de Cap. Fed.; Silvia Noemí Calzetta de Lanziani, arg. nac. 14-7-1951, casada, empleada, L.C. 6.719.490 domic. Av. Federico Lacroze 2442, 3º P. "A" de Cap. Fed.; Osvaldo Daniel García, arg., nac. 1º-2-1952, casado, empleado, D.N.I. 10.266.064, domic. Otero 558 de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Luis Gentile, arg. nac. 30-5-1947, casado, empleado, D.N.I. 8.261.757, domic. Blanco Encalada 145, Villa Martelli, Prov. de Bs. As.; Daniel Roberto Ernesto Link, arg. nac. 24-7-1952, casado, empleado, D.N.I. 10.259.143, Dom. Santo Tomé 3215, 6º P. "21" Cap. Fed.; Gonzalo Suárez, arg., nac. 12-12-1941, casado, empleado, L.E. 6.043.772, domic. Rodríguez Peña 431, 1º P. "F" Cap. Fed.; Juan Carlos Lezcano, arg., nac. 11-2-1945, casado, empleado, L.E. 8.240.572, domic. Horacio Quiroga 3422 de Carapachay, Prov. de Bs. As. 2) Escritura nº 126 del 3-12-92, folio 328, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Registro 1165 de Capital. 3) "R. H. ASOCIADOS S.A.". 4) Rodríguez Peña 431, 1º P. "F" de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) asesorar técnicamente a personas jurídicas o físicas en todo lo relativo a las relaciones de trabajo y a la organización empresarial, b) producir seguros en calidad de organizadora y/o corredora, aceptando el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones, tasaciones relacionadas con el seguro; c) ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, importaciones y exportaciones y d) comprar, vender, permutar, alquilar y/o arrendar muebles e inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Todas las actividades se realizarán por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos quince mil (15.000) 8) Presidente Sr. Gonzalo Suárez; Vicepresidente Sr. Juan Carlos Lezcano, Directores Titulares Sres. Daniel Roberto Ernesto Link, María del Carmen Bossio de Cooke, María de Luján Bullejos de Szpak y Susana Noemí Castrillon y Directores Suplentes Sres. Silvia Noemí Calzetta de Lanziani y Luis Gentile. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta, quienes actuarán en forma conjunta con un Director Titular. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.213

**S.A. ESTANCIAS DEL VILLAGUAY**

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Se hace saber por un día que por escritura Nº 107 de fecha 2/11/92, folio Nº 401, registro Nº 893, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/91 que resolvió el aumento del capital social en ₳ 50.300.000 ($ 5.030) elevándolo de ₳ 400.000 ($ 40) a ₳ 50.700.000 ($ 5.070), y la reforma integral de los Estatutos Sociales: Cláusula Segunda: Domicilio: El domicilio de la sociedad se encuentra en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio casas, filiales, sucursales o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. Cláusula Quinta: capital: El capital social se fija en la suma de pesos: Cinco mil setenta ($ 5.070) representado por cinco mil setenta (5.070) acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. El capital social podrá por decisión de la Asamblea aumentarse hasta su quíntuplo sin requerirse nueva conformidad administrativa. Los aumentos de capital podrán llevarse a escritura pública, en este caso el impuesto de sellos se pagará cuando se otorgue la misma. La Asamblea fijará en cada caso las características de las acciones, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la forma de pago de aquéllas. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio. Cláusula Novena: Número de Directores. Titulares y Suplentes. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un número de Directores Titulares entre uno y tres. En cada Asamblea Ordinaria anual se decidirá sobre el número de Directores que compondrán el Directorio en ese año, dentro de los límites establecidos. Los Directores durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Para subsanar la falta de Directores titulares por cualquier causa, se elegirán por la Asamblea Ordinaria, Directores Suplentes en un número menor o igual a los titulares, quienes durarán también un año en sus cargos. Cláusula Décimo Tercera: ... Representación de la Sociedad. ... La representación de la sociedad la ejercerá el Presidente o el Vice-Presidente, indistintamente, o uno o más de los miembros del Directorio especialmente designados al efecto por el propio Directorio.

El Autorizado
Nº 35.350

**SERVICIO SATELITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 3-12-1992, pasada al folio 629, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "SERVICIO SATELITAL S.A." cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Socios: Jorge Domingo Manrique Peyran, casado, arg. nac. 21-7-1947, comerciante, L.E. 8.652.581, dom. Pisco 444, Haedo, prov. Bs. As.; Luis Jorge Draghi, casado, arg. nac. 25-3-1941, empresario, DNI. 4.736.242, dom. Estrada 2543, Martínez, Prov. Bs. As.; y Alberto Mario Chague, casado, arg. nac. 27-11-1947, contador público, DNI. 7.790.191, dom. José María Moreno 241, piso primero, depto. "B", Cap. Fed. 2) Denominación: "SERVICIO SATELITAL S.A.". 3) Domicilio: Martín García 590 p. 5 Dpto. "F" Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o a través de terceros, a las siguientes actividades dentro y fuera del país: Industriales: Fabricación, integración, armado, e instalación de equipos electrónicos y/o digitales para la recepción de imágenes y sonido satelital, sus partes, repuestos y accesorios. Servicios: Asistencia técnica, operativa y de montaje; mantenimiento y reparación de los productos, partes, equipos, repuestos y accesorios antedichos. Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, almacenaje, distribución, transporte, importación y exportación de mercaderías, materiales, partes, piezas, equipos, repuestos, sistemas y accesorios vinculados directa o indirectamente con las actividades industriales y de servicio antes mencionadas. Mandatarias: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $ 30.000,- dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 7) Cierre del ejercicio, 30 de Junio de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de siete, con mandato por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente, Luis Jorge Draghi; Vicepresidente, Jorge Domingo Manrique Peyran; y Director Suplente, don Alberto Mario Chague. 10) Organo de Fiscalización: no encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11) Suscripción e Integración: cada socio suscribe acciones por valor de diez mil pesos, e integra en este acto la suma de dos mil quinientos pesos en dinero efectivo, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 16.420

**SIGIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 30.11.92 pasado ante el escribano Andrés M. Bracuto Faré, reg. 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria y extraordinaria de SIGIS S.A. del 21.10.92 que resolvió reformar los artículos 4º y 10º de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 50.000.- (pesos cincuenta mil) representado por 50.000 acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, correspondiendo 30.000 a acciones clase "A" y 20.000 a acciones clase "B". Las emisiones de acciones deberán hacerse siempre de manera que se guarde la proporción existente entre las acciones de la clase A y las acciones de la clase B. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. Artículo 10º: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 200 (pesos doscientos) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal, los que quedarán depositados hasta treinta días después de aprobada su gestión por la asamblea.

El Presidente
Nº 35.291

**STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber por un día: 1) Socios: Liga de Seguros de Junín Sociedad Cooperativa Limitada, con domicilio en Belgrano 170, Junín, Provincia de Buenos Aires, Estatutos inscriptos en R.P.C. el 17/4/50, reforma el 4/6/68, en el Libro I de Modificaciones de Sociedades Cooperativas del Registro Público de Junín, al folio 8, Nº 14; LA NUEVA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Bartolomé Mitre 4064/8, Capital Federal, Estatutos inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 10/4/62, Nº 715, Fº 166 Lº 55, Tº A de Estatutos Nacionales, reforma sancionada el 31/10/74, aprobada por Presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, Nº 582, año 1974, Fº 198, Lº 25, acta 12405; U.T.M.A. UNION TALLERES MECANICOS DE AUTOMOVILES SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Laprida 918, Capital Federal, Estatutos autorizados por decreto Poder Ejecutivo Nº 5952 del 19/12/55, y reformados han sido inscriptos el 7/12/81 en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa al Fº 346, Lº 33, Acta 15.813; SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, con domicilio en calle Siete Nº 755, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Estatutos inscriptos en Instituto Nacional de Acción Cooperativa el 30/11/78, Fº 397, Lº 28, acta 13.916, de acuerdo a Asamblea Extraordinaria del 25/6/74, y aprobada por Interventor del Instituto resolución 823 del 20/11/78; ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Avda. Corrientes 3165, Capital Federal, Estatutos aprobados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/61, del 9/1/61, registrados en Dirección Nacional de Cooperativas matrícula 4778, acta 7514, Fº 282, Lº 16 de actas e inscriptos en Registro Público de Comercio el 7/2/61, Nº 59, Fº 306, Lº 53, Tº A; RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Congreso de Tucumán 21, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Estatutos del 21/12/58, inscriptos en Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos por decreto 1388 M.G.J. el 28/3/61 y en la Dirección Nacional de Registro de Cooperativas de la Secretaría de Comercio al Fº 48, Lº 17, Matrícula 4889 y acta 7721; PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Anchorena 670, Capital Federal, Estatutos inscriptos en Registro Público de Comercio Nº 2368, folio 339, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales, el 10/10/61; BELGRANO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Juan 2759, Capital Federal, Estatutos inscriptos en Provincia de Buenos Aires, Registro de Cooperativas, Expte. B 93562, año 1944, y en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 6/5/68, Nº 3, Fº 9, Lº 2, posteriormente reformados e inscriptos en Instituto nacional de Acción Cooperativa el 11/4/83, Fº 247, Lº 35, Acta 16.511; TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Esmeralda 601, Capital Federal, Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación el 28/7/38, y reforma aprobada el 21/7/71, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 18, Fº 20, Lº 2 de Estatutos de Sociedades Cooperativas; EL CENTINELA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en General Pinto 558, Tandil, Provincia de Buenos Aires, Estatuto aprobado por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, resolución 739, del 26/8/82. 2) Instrumento de constitución: Escritura de fecha 4/5/92, y escritura aclaratoria de fecha 30/9/92. 3) Denominación: "STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida de Mayo 1370, piso segundo, izquierda, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto exclusivo intermediar en la contratación de reaseguros, prestando asimismo asesoramiento técnico a sus clientes. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 7) Capital social: Pesos cien mil, representados por cien mil acciones ordinarias, nominativas, endosables, con derecho a cinco votos por acción, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, e integrado en un 25 %. 8) Organo de administración: Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: un ejercicio, reelegibles. Presidente: Alfredo Angel González Moledo; Vicepresidente: Roberto Félix Campanella; Director titular: José Luis Varela López; Directores suplentes: Juan Manuel Albisetti, Juan Carlos Lucio Godoy y José Hernández. Organo de fiscalización: Un síndico titular, y un suplente. Duración: un ejercicio, reelegibles. Síndico titular: Jorge Moquedze Mazalan. Síndico suplente: José Luis Valese. 9) Representación legal: Presidente del Directorio. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Podrá disponerse la firma conjunta del Presidente con otro Director. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 35.294

**TECNO-ESTETICA-ENDOCRINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/12/92. Socios: Juan Toribio Larrea, argentino, casado, ingeniero, nacido el 24/11/42, LE. 7.811.426, Aguado 2264, San Fernando, Pcia. B. A.; y Ralph Tobías Pikielny, argentino, casado, médico, nacido el 27/11/36, LE. 4.523.900, Ayacucho 1866, PB., 3, Capital. Domicilio: Arenales 1640 PB., 3, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comerciales: a) La explotación de Clínicas o Centros Médicos, incluyendo régimen prepago u obras sociales; b) Mediante la realización de tratamientos médicos, en los rubros estéticos, dermatológicos, endócrinos, relacionados con la obesidad y patologías asociadas como celulitis, estrías, flaccidez, envejecimiento prematuro, dislipidemias, hipertensión arterial, trastornos cardiovasculares, incluyendo los flebológicos. 2) Inmobiliarios: Compra, venta, permuta, alquiler, y arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusо las comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, pudiéndose dedicar a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) Importación y Exportación: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros de la importación de todo tipo de aparatos para tratamientos médicos, estéticos, endócrinos, relacionados con la obesidad y patologías asociadas. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto por 2 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Juan Toribio Larrea; Vicepresidente: Ralph Tobías Pikielny; Director suplente: Alberto Rómulo Larrea.

El Apoderado
Nº 16.433

**TECNOPAX**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura No. 111 del 1/12/92 Reg. Notarial 1466 - Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/92 de la sociedad "TECNOPAX S. A.", la cual trató la reforma de los artículos 4to.; 5to.; 8vo.; y 9no. del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: "Capital: El capital social es de $ 274.861,30 y está representado por 2.748.613 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal diez centavos cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Art. 5to.: Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal diez centavos cada una. Art. 8vo.: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. Art. 9no.: "La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular con mandato por 3 ejercicios. La asamblea designará también un síndico suplente".

La Autorizada
Nº 35.228

**TERMINAL BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 161 del 24.11.92, cumplimiento lo resuelto en la A. G. Extraordinaria Unánime de la misma fecha por la que se dispuso elevar el Capital Social de $ 12.000 a la suma de 5.000.000. Por ello, se procedió a dar nueva redacción al artículo 4to. de los Estatutos Sociales: Cuarto: El Capital Social es de $ 5.000.000; representado por 5.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.

La Apoderada
Nº 35.283

**TERMINAL QUEQUEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 160, del 24.11.92, cumplimiento lo resuelto en la A. G. Extraordinaria Unánime del 23.11.92, por la que se dispuso elevar el capital de $ 12.000 a $ 5.500.000; representados por 5.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Por ello, se procedió a dar nueva redacción al artículo 4º de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 35.284

**TINTAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2-9-1991, elevada a escritura pública con fecha 11-10-1991, al folio 523, del Registro número 75 de la Capital Federal, la sociedad "TINTAR S. A." aumentó su capital de 30.000 austral, a la suma de 15.000.000 australes y reformó su Estatuto, así: "Artículo cuarto) El Capital social es de 15.000.000 de australes, representado por 15.000.000 acciones ordinarias, al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo décimo segundo) Las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. De las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio, de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la ley de sociedades; c) el saldo tendrá el destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas.

El Autorizado
Nº 16.421

**TINTORERIA GHIRLANDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2-9-1991, elevada a escritura pública con fecha 11-10-1991, al folio 519, del Registro número 75 de la Capital Federal, la sociedad "TINTORERIA GHIRLANDA S. A.". Aumentó su Capital de 18.000 australes, a la suma de 15.000.000 australes y reformó su Estatuto, así: "Artículo cuarto) El Capital social es de 15.000.000 de australes, representado por 15.000.000 acciones ordinarias, al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo décimo segundo) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 199 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo décimo quinto) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. De las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio, de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la ley de sociedades; c) el saldo tendrá el destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas.

El Autorizado
Nº 16.422

**T.S.I.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 231 del 21/10/1992, pasada al folio 671 del Registro 432, se formalizó la modificación y ampliación de su objeto social, reformándose en consecuencia el artículo tercero del Estatuto, el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio: a) Brindar servicios de informática con el auxilio de las más avanzadas técnicas y metodologías que brindan la informática, la lógica matemática, la investigación operativa y la ciencia política. b) Reparación, instalación, mantenimiento y conservación de los equipos periféricos y elementos de consumo mencionados en su objeto comercial. c) Diseño e implementación de software de base y de aplicación y asesoramiento de su utilización. Comercial: Mediante la realización de los siguientes actos: a) Compra, venta, locación, permuta, comisión, consignación y distribución de equipos de procesamiento de datos, automatización de oficinas y comunicaciones, sus dispositivos periféricos y elementos de consumo asociado. b) Compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución de bienes y cosas, materias primas o elaboradas, productos y subproductos, incluso materiales ferrosos y no ferrosos, afines en buen estado o desuso, chatarras y derivados. Su Importación y Exportación: Representación y explotación de patentes de marcas nacionales y extranjeras, licencias, dibujo y diseños industriales conexos con su objeto y su comercialización en el país o fuera de él. Industrial: a) La fabricación, transformación, reacondicionamiento, montaje y armado de los equipos y dispositivos periféricos de su objeto comercial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Todo fue resuelto unánimemente por Asamblea General Extraordinaria del 13/7/1992.

La Escribana
Nº 35.311

**TURBO ENERGIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 130 del 1/12/92, pasada al folio 322 del Registro Número 750 de Capital se constituye la sociedad. 1) Socios: Néstor Horacio Mestroni, argentino, nacido el 17/12/34, casado, ingeniero mecánico, L.E. Nº 5.153.057; Pablo Néstor Mestroni, italiano, nacido el 22/1/62, soltero, ingeniero mecánico, C.I.P.F. Nº 10.951.348, ambos domiciliados en calle 68 Nº 234 de La Plata, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "TURBO ENERGIA S. A.". 3) Domicilio social: Paraná 433, 9º B, Capital. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os. en cualquier parte de la República o del extranjero, las provisiones demandadas por la industria y el comercio en el área de ingeniería civil, electromecánica y electrónica, y en especial, las siguientes actividades: a) realizar servicios de ingeniería en proyectos de instalaciones industriales, en construcción, montaje, instalación, puesta en servicio, mantenimiento y reparaciones; b) actuar como locadora o concesionaria de servicios públicos o privados, o bajo cualquiera de las formas jurídicas vigentes o a crearse, para la explotación de centrales de generación de energía eléctrica, o de bombeo, como así también de almacenaje, transmisión o distribución de fluidos, tales como: agua, gas, combustibles y energía eléctrica. La ejecución, construcción, montaje, funcionamiento, mantenimiento y reparación de las instalaciones de dichas centrales y líneas, redes de transmisión y distribución; c) actuará en todo lo inherente a la producción de bienes de utilización en la industria, proyectando y/o fabricando con licencia propia o de terceros, máquinas, equipos y repuestos; d) compra venta, permuta, locación de todo tipo de bienes, nacionales o importados, pudiendo tanto importar como exportar los mismos y toda clase de servicios y bienes que tengan relación con las provisiones antes especificadas; e) asumir representaciones comerciales y de servicios, celebrar acuerdos de licencia para incorporar o ceder tecnología y ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de todo tipo de bienes de capital y empre-

sas. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto por el Nº de miembros que fije la Asamblea, entre dos y cinco, con mandato por tres años. 8) Representación legal: ejercida por el Presidente o Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. 9) Designación de Directorio: Presidente: Néstor Horacio Mestroni, Vicepresidente: Pablo Néstor Mestroni, Director Suplente: Carlos Ambrosio Mestroni. 10) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, conf. art. 284 ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que le confiere el art. 55 de ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 16.439

**VAZQUEZ**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Asamblea Extraordinaria 9/10/1992 resolvió: a) aumento de $ 0,001 a $ 1.350.000, b) reforma estatuto: 7) $ 1.350.000. 8) Directorio 3/9 titulares y suplentes, por 1 año. Fiscalización: prescinde sindicatura.

El Autorizado
Nº 16.445

**VITEC**

SOCIEDAD ANONIMA

I) Constitución: 3/12/92, Reg. 698, Cap. II) Socios: Requejo, Antonio Carlos, arg., nac. 28/11/933, casd., empres., DNI 5.587.384, domic. en Vélez Sársfield 279 - Martínez - Pcia. de Bs. As.; Ferradas, Gerardo, esp., nac. 22/3/945, casd., Cdor. Pub., CI 5.273.632, domic. en Caracas 2483 - Martínez - Pcia. Bs. As. Requejo, Carlos Eduardo, arg., nac. 20/4/956, empres., cas., DNI 12.164.292, domic. en Libertad 86 - dto. "A" -Martínez- Pcia. de Bs. As. Barrera, Enrique Horacio, arg., nac. 2/9/955, empl., divorc., DNI 11.704.079, domic. en Cabildo 3011 - 12º Piso Dto. "C" Cap. Feinmann, Enrique, arg., nac. 14/10/935, empres., casd., LE 4.158.099, domic. en Arcos 2035 - 5to. Piso Dto. "A" Cap. Del Torchio, Daniel Luis, arg., nac. el 21/6/955, empres., casd., DNI 11.644.080, domic. en Sourigues 2687, Cap. Rossi, Héctor Gerardo, arg., nac. 6/3/952, empres., casd., DNI 10.266.632, domic. en Maipú 328 -San Isidro- Pcia. de Bs. As. Mundt, Eduardo, arg., nac. 10/4/960, medic., casd., DNI 13.741.058, domic. en Cabildo 2938 7mo. "A" Cap. Antuña, Marcelo Gustavo, arg., nac. 13/1/56, abogado, casd., DNI 11.955.548, domic. en Av. Santa Fe 2844, 13ro. "D" Cap. III) Denominación: "VITEC S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Córdoba 1336 5to. piso - departamento "7". V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Tiene por objeto: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo; así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; b) Prestación de servicios médicos-asistenciales, en consultorios o a domicilio, terapia intensiva, radiografías, electrocardiogramas, laboratorio de análisis clínicos y bioquímicos y cualquier otra contingencia sanitario-médica que de esta actividad deriven, incluso bajo sistemas de pago previo, suscripción o similares. c) Realización de estudios, investigaciones inclusive de nuevos productos, científicos, tecnológicos, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; d) Compra-Venta, fabricación, importación y exportación de productos médicos, químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, productos alimenticios, esencias, dietéticos, cosméticos y todo otro elemento que se destine directa o indirectamente al uso o práctica de la medicina. VI) Capital: $ 12.060. VII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. VIII) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. X) Composición del primer directorio: Presidente: Antonio Carlos Requejo. Vicepresidente: Enrique Feinmann. Director: Marcelo Gustavo Antuña. Director Suplente: Héctor Gerardo Rossi.

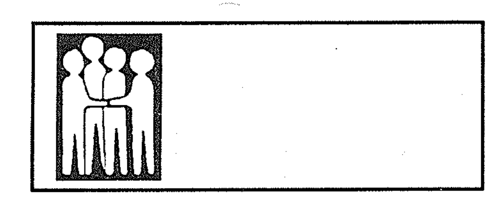
El Apoderado
Nº 35.269

**VITIACA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 16 de setiembre de 1991, ante Registro 13 de Capital protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3, del 12 de junio de 1989. 2) Reforma del Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamientos o administración de todo tipo de inmuebles y propiedades en forma individual o bajo el sistema de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse; efectuar préstamos de dinero con o sin garantía real o personal, comprar y vender títulos valores o papeles de crédito y realizar cualquier operación de tipo económico y financieras o aquellas que requieran el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, permutas y consignaciones de automóviles, camiones, motocicletas y maquinaria vial, en unidades nuevas y/o usadas, sus partes y repuestos nacionales o importados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 2) Denominación: "VITIACA SOCIEDAD ANONIMA".

El Presidente
Nº 35.310



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACANTILADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 26/11/92, Ernesto Claudio Pannunzio, arg, soltero, DNI. 20.051.529, Domiciliado 25 de Mayo 4825 de Billinghurst, Pdo. de Gral. San Martín Pcia. Bs. As., comerc. 23/1/68, edad 24 años, Norberto Abel Fontana, arg, casado, DNI. 7.671.250, Albarellos 2790, 1º, Cap. Fed, 31/5/49, años 43, comerc., Sede Social: Albarellos 2790, Piso 1º, Cap. Fed. Objeto: Explotación y administración de la actividad hotelera y gastronómica, en general, de juegos de salón, electrónicos o no, juegos acuáticos, explotación de balnearios y playas, explotación de locales bailares, organización de festivales, mandatos y representaciones, Plazo; 10 años, Capital: Pesos mil; La dirección y Administración y uso de la firma social sera ejercida por ambos socios en forma conjunta, revistiendo el carácter de socios gerente. Cierre; 30/6.

Nº 35.225

**ACCION SOCIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 244 del 4-12-92 Reg. 1385 de R. Colomer. 1) Alberto Raúl Passerini nac. 26-3-37 casado, DNI 4.196.537, dom. Sáenz Peña 466, Remedios de Escalada Pcia. Bs. As. Miguel Angel Quevedo nac. 14-11-49, LE. 7.669.525, divorciado, dom. Ciudad de Tampa 2816 Villa Cabrera, Pcia. Cba. y Alfredo Elizardo Latorre nac. 21-4-53 casado, DNI 10.723.208, dom. Ituzaingó 445 Dorrego, Pcia. Mza. todos arg. empleados. 2) ACCION SOCIAL S.R.L. 3) Dom. Moreno 1140 piso 1º Capital; 4) Agencias de viaje y Turismo: a) La reserva y venta de pasajes en todo tipo de empresas de transportes que existen en el país o en el extranjero; b) La explotación e intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y turismos. 5) 99 años. 6) $ 6.000.- 7) 1 o más gerente socios o no. 8) Alberto Raúl Passerini Miguel Angel Quevedo Alfredo Elizardo Latorre 9) 30-11 de cada año.

La Autorizada
Nº 35.180

**ADMICON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 24-11-92, los señores Raúl Federico Ramos, arg. nac. 8-8-44, casado, contador público, L.E. Nº 4.444.961, domic. Pico Nº 4970; Héctor Julián Lima, arg., nac. 18-6-25, casado, empleado, L.E. Nº 4.325.967, domic. 3 de Febrero Nº 1283, piso 5º, dto. "A"; Luis Eduardo Pérez Jorba, arg., nac. 3-1-14, casado, comerciante, D.N.I. Nº 0.257.015, domic. Av. Gaona Nº 2991, piso 2º, Dto. "D". José Roberto Aristimuño, arg., nac. 1-12-39, casado, comerciante, L.E. Nº 4.734.358, domic. Aguirre Nº 513, piso 1º, Dto. "B", y la señora Elisabeth Celina Caviole, arg., nac. 1-8-20, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 0.115.496, domic. Rosario Nº 814, piso 9º, Dto. "J", todos de la Cap. Fed., constituyeron la sociedad "ADMICON" S.R.L., con un plazo de duración de 20 años contados desde su inscripción; con el objeto de prestar servicios financieros, inmobiliarios y Administración en General, y en especial Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal, administración de edificios de renta, renta y alquiler de propiedades, corretaje inmobiliario, prestación de servicios de apoyo administrativo por intermedio de la actividad de sus socios conforme reglamentación interna que se acordará oportunamente y/o de personal externo contratado al efecto. Con un capital de $ 3.000.- El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año. Representación Social: Raúl Federico Ramos como socio gerente. Domicilio: Maipú Nº 26, piso 2º, Dto. "F", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 16.472

**AEROSANFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 17-11-92, Mauricio Adrián Mantoan y José Senra venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a Omar Tarbuch, mayor de edad, divorciado, comerciante, DNI. 13.368.219, y a Lidya Caltum Chocr, mayor de edad, casada, comerciante, DNI. 3.055.447. Ambos argentinos, domiciliados en Alcazar 6061, Capital Federal. Se modifica el Art. 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 16.450

**AGROPECUARIA LA CONSTANCIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LA CONSTANCIA S.R.L. por escritura, del 2/12/92, se modifica la cláusula Segunda, Artículo segundo; El plazo de duración de la sociedad comienza a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de comercio y dura hasta el 23/6/ del año 2060. Rec.31.710, del 5/11/92.

Nº 35.222

**AGROPECUARIA MANRESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 130, 2/12/92, se modifica cláusula Segunda, Artículo segundo, Su duración será hasta el día 23/6/2060. Recibo 31870 del 6/11/92.

Nº 35.221

**AGROPECUARIA VERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo 31.873, del 6/11/92, Escritura Nº 131 2/12/92, Artículo segundo queda redacto así; Su Duración será hasta el día 23/6/2060".

Nº 35.223

**APROMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales 26/07/1990: Los sres. Pablo Víctor Castelucci, Carlos César Benito Ferreyra, Aristóbulo Fermín Barrionuevo y Andrés Asencio, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 100 cuotas del capital social que tienen y les corresponden de APROMED S.R.L. en partes iguales a favor de la sra. ADA BRUNY WASCKAR ITURRALDE, argentina, casada, profesional, CI Nº 3.146.456, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 7184, piso 1º depto. "B" de esta Capital; y del sr. Eduardo Marcelo Marcos, argentino, soltero, profesional, DNI Nº 16.582.046, domiciliado en Rafael Hernández 2946 de esta Capital. Aumento de Capital 26/07/1990: se eleva el capital social a la suma de ₳ 3.000.000,00-.

La Autorizada
Nº 35.307

**ARGENT COMPTANT CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 500 del 4/11/91, Noemí Ada Primi de Guanes, cede a favor de Víctor Alfredo Drasal; arg., 39 años, comerc., soltero, DNI. 10.260.146; Arenales 3190, 1º p. Capital, las 1000 cuotas que tiene en la sociedad. Daniel Enrique Esteras, cede a favor de Víctor Alfredo Drasal, 9000 cuotas. Se aumenta el Capital a la suma de ₳ 10.000.000,- y modifican las cláusulas 1º; 3º y 4º de la siguiente manera: 1º: La soc. se denomina "ARGENT COMPTANT CONSULTORES S.R.L.". 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etc., aportando personal, material, elementos y tecnología para sus fines profesionales en la materia. B) Servicios: mediante la búsqueda selección y capacitación de personal superior. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado. Desarrollo y registro de marcas y patentes. C) Comerciales: mediante la comercialización, exportación, importación, representación, consignación y distribución de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. D) Industriales: mediante la fabricación o transformación de los productos utilizados en apartados A) y C). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4º: Capital ₳ 10.000.000,- Se designan Gerentes a Daniel Enrique Esteras y Víctor Alfredo Drasal y se fija el domicilio social en H. Yrigoyen 1116; 7º piso Depto. 18; Capital.

El Autorizado
Nº 35.268

**ARGENTINA VAN LINES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Néstor Adrián Scuncia, arg., solt., DNI. 17.400.643; 25/6/65, comerciante, domic.: Manuel Ugarte 3709, 5º B Cap. Fed. y Carlos Alberto Aizpeolea, arg., cas., 1/7/64, DNI. 16.929.151, arquitc., domic.: Rauch 1644, Caseros, Prov. Bs. As. Sede social: Manuel Ugarte 3709, Cap. Fed. Denominación: ARGENTINA VAN LINES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Dedicarse a embalajes industriales y a la contratación, transporte, organización, prestación de servicios de mudanzas internacionales y dentro del territorio de la República, por vía marítima, aérea y/o terrestre, como así

también la ejecución de todos los trámites necesarios ante terceros y entidades oficiales, ya sean nacionales, provinciales o municipales para diligenciar los fletes hasta el lugar que se indicare como destino final; la contratación de todo tipo de seguros que garanticen el cumplimiento correcto de los servicios; el pago de fletes de acuerdo con las tarifas normales de plaza o las reguladas por las respectivas conferencias de fletes marítimos o aéreas y en general todo tipo de diligenciamiento que se relacione con el presente objeto. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a la misma actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal. Proporción: 50 % C/socio. Administración, representación legal estarán a cargo de los socios Néstor Adrián Scuncia y/o Carlos Alberto Aizpeolea, en carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 35.200

**AUGURI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jenaro Mazza, arg., nac. 25/1/59, cas. Pras. nup. con Alicia De Brasi, DNI: 13.076.203, comerciante, domc. El Rodeo 1097, El Palomar, Pdo. de Morón Bs. As.; Julio Mazza, arg., nac. 1/8/63, cas. pras. nup. con Leonor Elisa Capel, DNI: 16.547.997, comerciante, domic. Wernicke 2736, El Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, Bs. As.; Genaro Luis Terminiello, arg., nac. 19/11/52, cas. Pras. nup. con Dominga Digangi, DNI. 10.607.361, comerciante, domic. Julio López 596, El Palomar, Pdo. de Morón, Bs. As. 2) 18/11/92. 3) AUGURI S.R.L. 4) Av. Sta. Fe 1670, Of. 69, Cap. Fed. 5) $ 12.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 o más Gerentes socios o no los que podrán actuar en forma indistinta; Gerentes: Julio Mazza; Genaro Mazza; y Genaro Luis Terminiello. 7) 30/4/C. año. 8) 90 años a partir de su inscp. R.P.C. 9) Objeto: La sociedad tendrá por Objeto dedicarse en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. Heladería: Realizar por sí por terceros o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución al por mayor y por menor de helados, cremas heladas, postres y afines. La importación, representación, exportación y comercialización de maquinarias y materias primas destinadas a la fabricación de helados y afines; Restaurantes Bares y Confitería. La explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurantes y despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y Productos alimenticios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.

El Autorizado
Nº 35.313

**BALMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por Instrumento privado del 17/11/92. Rubén Oscar Graf, Argentino, nacido el 25/12/56, D.N.I. Nº 12.683.635, comerciante, casado con Elsa Beatriz Luna, domiciliado en calle Azopardo 3488, Rafael Calzada, cede, vende y transfiere las 150 cuotas de capital de $ 100 c/u que tiene suscriptas e integradas en la sociedad, renunciado a la Gerencia, a favor de: Luis Horacio Picon, Argentino, nacido el 22/8/48, L.E. Nº 4.995.823, comerciante, casado, domiciliado en calle Capdevila 140, Banfield, la cantidad de 75 cuotas de $ 100 c/u y a Joaquín Auquer, Argentino, nacido el 29/11/45, C.I. Nº 5.635.478, comerciante, casado, domiciliado en calle Espora 1270 Ramos Mejía, la cantidad de 75 cuotas de $ 100 c/u. La Sra. Elsa Beatriz Luna, D.N.I. 10.671.375 presta el consentimiento del art. 1277 del Códg. Civil, para la cesión. El domicilio Social será el de la calle Río de Janeiro 1082 8º "A".

El Autorizado
Nº 35.248

**BOSINMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 975, folio 2556 del 3/12/92, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94. 1) José Antonio Rodríguez Ribas, arg., 10/3/52, casado, abogado, DNI. 10.133.338, Cura Allievi 789 de Boulogne, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Agustín Juan Guereño, arg., 11/5/19, soltero, empresario, L.E. 0.441.973, Av. Alvear 1881, 8º A, Cap.; Abel Vicente Valdés, arg., 30/9/17, casado, empresario, L.E. 0.432.833, Av. del Libertador 3088, 5º, Cap. 2) BOSINMA S.R.L. 3) Defensa 1111, 1º F, Cap. 4) 99 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Importación y Exportación. 6) $ 4.500, dividido en 4.500 cuotas de $ 1 V/N c/u. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de dos a cuatro Gerentes, designados en forma unánime por los socios, en forma indistinta. Gerentes: los tres socios. 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.194

**CALENVASA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: Que por escritura del 30/12/91 y complementaria de 6/8/92 Marcelino Luis Ramírez, cedió las cuotas de capital a favor de Orlando Mario Sarti desvinculándose totalmente en lo social y gerencial.

La Escribana
Nº 35.189

**CANPER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Federico Pérez, arg., nacido el 16 de junio de 1964, comerciante soltero, D.N.I. 17.108.270 y Carlos Nicolás Candalaft, arg., nacido el 7 de junio de 1957, comerciante, soltero, DNI. 13.245.917, domiciliados en A.V. Cabildo 3567 Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 30/11/92. 3) CANPER S.R.L. 4) Cabildo 3567 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: A-Gastronomía. Elaboración, fabricación y distribución de alimentos de cualquier tipo tales como panificados comidas, pizzas, helados, bebidas y golosinas. B) Explotación de negocios del rubro gastronómico de espectáculos y afines en salones propios o a domicilio. C) Explotación de negocios en la vía pública, tales como la venta ambulante, explotación de garages, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 6000. 8 y 9) Pérez Federico y Carlos Candalaft, ambos gerentes por tiempo indeterminado. 10) 30 del 6 de cada año.

Nº 35.361

**CASA CARDANI Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/92. Carlos Eduardo Oscar Cardani, (viudo), cede a Godofredo Hugo Antonini, 5.000 cuotas, por la suma total de $ 50, y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación; se prescinde de sindicatura, quedando desvinculados Godofredo Hugo Antonini como Síndico Titular y Sergio Hugo Antonini, como Síndico Suplente; se modifica la cláusula 4º fijando el capital social en $ 500. El cesionario se incorpora como gerente, con las facultades y obligaciones que determina la cláusula 5ta.

El Apoderado
Nº 35.224

**CENI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Reformas. "CENI S.R.L." Documento Privado del 21 de mayo de 1992. La socia Mirta Elena Vega, arg., cas., DNI. Nº 12.153.714, vendió las 36.000.- cuotas que tenía en "CENI S.R.L." a doña Valeria María Casado, con DNI. Nº 17.762.071, soltera, arg., domic. en calle José Hernández 2195, Piso 16 B. Cap. Federal. La cedente, como consecuencia de la cesión, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba, y por consiguiente la cesionaria pasa a ocupar dicho cargo, con las mismas responsabilidades y derechos. El socio restante Sr. Juan Carlos Casado, quien firma de conformidad y agrega que en adelante tanto él como la cesionaria serán socios Gerentes con uso de la firma social tal cual está prescripto en el Estatuto Constitutivo de la sociedad.

El Autorizado
Nº 35.235

**CIEMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 25-11-92. Constituyen: Octavio Ramón Loto, arg., cas., empresario, 59 años, DNI. 17.169.821; Carmen Hernández Cabrera, arg., cas., ama de casa, 59 años, DNI 17.799.810, María de las Mercedes Loto, arg., solt. estudiante, 19 años, DNI 23.093.413, todos dom. en Arce 558, PB, Cap. Fed. Denominación "CIEMI S.R.L.". Sede: Arce 558, PB, Cap. Plazo: 20 años desde inscripción. Objeto: Montajes eléctricos industriales, fabricación de tableros eléctricos de baja, media y alta tensión, cuadros de distribución y transmisión de electricidad, dispositivos de sincronización y regulación electrónicos. Obras de Ingeniería Eléctrica. La comercialización de artículos del rubro producidos por terceros, ejerciendo representaciones, comisiones y mandatos. Importación y Exportación. Capital: $ 1.000. Administración, rep. legal, uso firma social: Gerencia: 3 miembros titulares, con mandato dos ejercicios, reelegibles. Cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: Octavio Ramón Loto, Carmen Hernández Cabrera y María de las Mercedes Loto.

La Autorizada
Nº 35.341

**COFEE BAR DRINK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17-6-76 bajo el Nº 1030, Libro 72. Nélida Beatriz Bermúdez, LC 3.923.116, por sí y por su hijo menor Pablo Ariel Salomone, DNI 24.111.367, con venia judicial; Claudia Marcela Salomone, DNI 18.457.161 y Héctor Rubén Salomone, DNI 18.470.840 venden 302 cuotas a Jesús Leis Costa, CIPF 3.107.055; 227 cuotas a Manuel Amado Antelo, CIPF 6.029.937 y Marisabel Amado Touriñan, DNI 17.682.581; 152 cuotas a Angel Tedin Fuentes, CIPF 3.425.878, Modesto Leis Costa, CIPF 3.355.614, Laureano Fernández Dobarganes, CIPF 4.255.644, Manuel Freire Calvo, CIPF 2.989.550, David Valentín Porto, CIPF 4.526.959, José María Souto Ferreiro, CIPF 5.248.663, José García Ferreiro, CIPF 5.809.218, Amalio Vence Carballo, CIPF 4.543.514, Enrique Pose Montes, CIPF 7.770.677, Guillermo García, CIPF 3.894.568, Jesús Rodríguez, CIPF 5.404.779 y Dolores Vence de García, CIPF 3.801.712; 150 cuotas a Jesús González Paredes, CIPF 5.550.241; 75 cuotas a Alicia Domínguez, CIPF 3.988.699, José Manuel Amenedo Domínguez, CIPF 16.973.890, Bernardino Fernández, CIPF 2.202.195 y Camilo García Fernández, CIPF 1.840.404 y 38 cuotas a Alfredo Juiz, DNI 8.447.426, María Elsa Juiz, LC 5.179.181, Rubén Maximino Juiz, LE. 7.727.370 y Alberto Juiz, LE 8.447.436, en la suma total de 14.000 Dólares estadounidenses por contratos de fechas 31-7-91, 21-8-92 y 24-11-92, adecuándose el art. 4 del contrato social por la nueva composición del capital. Se aumenta el capital social a $ 14.000, con saldo Ley 21.589 y capitalización Saldo Revalúo Ley 19.742.

El Contador
Nº 35.355

**COPERCON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital Social.Se hacer saber que por documento privado del 7/12/92, la sociedad "COPERCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó su capital social de $ 0,0003 a $ 10.000.-, quedando en base a ello su cláusula Quinta del contrato social de la siguiente forma: Capital Social, suscripción e integración. El capital social se fija en la suma de $ 10.000.- (Pesos Diez Mil), formado por 10.000.- cuotas de capital de $ 1.- cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Fernando Omar Pérez Conde 9.000 cuotas de $ 1.- cada una y María de las Mercedes Davide de Pérez Conde 1.000.- cuotas de $ 1.- cada una. Las restantes cláusulas del Contrato Social quedan subsistentes y válidas.

La Abogada
Nº 16.499

**COSTA DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 7-12-92. Socios: Juan Carlos Buendía, 50 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 4.399.714, Costa Rica 5587 Capital; Carletti Sergio, 58 años, casado, argentino, comerciante, LE 7.803.702, Int. Olivieri 1273 Quilmes Oeste; Jorge Daniel Romero, 36 años, casado, argentino, comerciante, DNI 11.890.605, De Pinedo 1550 Dto. "5", Bernal. Denominación: "COSTA DEL SUR S.R.L.". Duración: 10 años. Sede social: Necochea 835 Capital. Objeto: Transporte terrestre de pasajeros en forma de "remises". Capital: $ 1.200.- Administración: dos socios gerentes en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31-12.

El Socio Gerente
Nº 35.290

**CUPID**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 26/11/92. Socios: Yu Tsei Chen, argentina naturalizada, nació 20/8/36, casada, comerciante, DNI 18.707.064, domiciliada en Terrada 650, P.B. Capital y Chin Fu Chang, chino, nació 6/12/70, soltero, comerciante, DNI 92.526.262, domiciliado en Malabia 742, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación. Compra, venta y distribución de artículos textiles, indumentaria, artículos de electricidad, fotografía, filmadoras para video, álbumes para fotografía, posters de contraste para fotografiar, repuestos y accesorios para fotografiar, repuestos y accesorios para máquinas de fotografía y filmadoras; máquinas para la industria textil y para fabricar productos de confitería y panadería, sus repuestos y accesorios y artículos de librería. Capital: $ 10.000.- Administración: A cargo de ambos socios en forma individual por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Terrada 650, Planta Baja, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 16.452

**DE VILLA HNOS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 30/11/92. Socios: Pierino Carlos de Villa, argentino, casado, constructor, 34 años, DNI Nº 12.743.257, Miralla 2832, C. Fed. y Alberto Sergio De Villa, casado, constructor, 32 años, DNI. Nº 13.948.444, O'Gormandi 1662 Villa Insuperable, Pcia. Bs. As., denominación: "DE VILLA HNOS. S.R.L.", duración 50 años: Todo tipo de trabajos en la industria de la construcción, arrendamiento volquetes e importación y exportación de elementos afines. Capital: $ 4.430. Suscripto e integrado en bienes, cierre ejercicio: 30 noviembre, Socio Gerente Pierino Carlos De Villa, domicilio social: Miralla 2832 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 35.271

**DROGUERIA SCHAPIRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 20/11/92 Inés Ester Quintela de Maffeo renuncia a la gerencia y vende sus 10.020 cuotas a Juan Orlando, italiano, casado, 46 años, comerciante, CI 5.900.828, Bartolomé Mitre 260, Merlo, Bs. As., Osvaldo José Mafeeo

cede 4980 cuotas a Juan Orlando. Gerente ambos socios en forma conjunta. Se traslada el domicilio a Timoteo Gordillo 2557, Cap. Se reforma art. 1º, 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 35.338

**EDITORIAL LUMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto María Luchia, 18-2-1921, casado, arg., comerciante, LE. 1.800.139; Jorge Luis Luchia, 4-1-1923, casado, arg., comerciante, DNI 1.810.794; Alberto Ricardo Luchia, 8-4-1951, casado, arg., comerciante, DNI. 8.607.902; Jorge Alberto Luchia, 9-7-1948, casado, arg., comerciante, CI. 5.748.080 PF.; Irene Juliana González, 28-1-1922, casada, arg., comerciante, LC. 2.165.572; Marina Hortensia Marti, 12-5-1926, casada, arg., comerciante, LC. 759.347; Viviana Baldi, 8-6-1952, casada, arg., comerciante, DNI. 10.453.108; Mirta Beatriz Sgobba, 7-7-1952, casada, arg., comerciante, DNI. 10.412.710, todos domiciliados Llerena 2601, Cap. Fed. 2) Escritura 28-10-1992. 3) EDITORIAL LUMI S.R.L. 4) Llerena 2601/2603, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: explotación de la actividad editorial, y en general todo lo relacionado con la misma, publicación de libros, guías, mapas, planos, cartas náuticas, revistas o cualquier otro tipo de impresos, sean convencional o informática, como software y/o hardware. Comercialización de servicios de información relacionados con el objeto social. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 30.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Alberto Ricardo Luchia y Jorge Alberto Luchia, designados gerentes indistintamente. 10) 31 de enero.

El Apoderado
Nº 16.446

**EKYPAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de fecha 24/11/92 Recibo Nº 32.979. Modificación de Contrato Social (14/9/92): Se modifica la cláusula 2) por la siguiente: "2º - La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, distribución, representación, consignación, comercialización, importación, exportación y toda otra forma lícita de negociación o actividad comercial referida a: I) Equipamiento y amoblamiento de oficinas, establecimientos, escuelas, colegios, institutos; II) materias primas y productos elaborados de la industria textil y calzado en general, marroquinería, accesorios, bisutería, regalos, librería y papelería".

El Socio Gerente
Nº 35.265

**EL WALHALLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Aviso Pub. el 1/4/92 Recibo Nº 0006638 Esc. 266 30/12/91 Esc. Alicia Susana Nayar, por error se publicó El Wahalla S. R. L. y en Realidad se llama "EL WALHALLA S. R. L." se rectifica por escritura Nº 27, Esc. Alicia Susana Nayar de 1992.

El Escribano
Nº 16.498

**ESCENOTRONICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 27/11/92: Constitución; Horacio Ricardo Aguirre argentino, 33 años, soltero, Comerciante, Chascomús 4379 2º C Capital Federal, DNI 13.965.381; Marcelo Esteban Calderón, argentino, 29 años, soltero, Técnico, Alvarez Jonte Nº 3785 15º E Cap. Federal DNI 16.053.777; Horacio Gustavo Seto, argentino, 29 años, soltero, DNI 16.454.484, Escenógrafo, Santo Tomé 3298 Cap. Federal y Rodolfo Alberto Giordano, argentino, 24 años, soltero, comerciante, J.B. Alberdi 234 1º F Capital Federal DNI 20.000.530. 1) "ESCENOTRONICA S. R. L." domicilio legal Ciudad de Buenos Aires, 2) Duración 50 años. 3) Objeto: Escenografías, Diseños y Realización; Investigación y Desarrollo. Decoración, montajes armados, y de stand. Diseños Publicitarios. Asesoramientos (técnicos y especiales) control electrónico. Proyectos 4) Capital Social $ 2.000 (integrando el 25 % en efectivo) dividido en 200 cuotas de valor nominal $ 20 (diez) pesos cada una. 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta, individual e indistinta, socios o no por el término a fijar por la Sociedad oportunamente, siendo reelegibles. 6) Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. 7) Sede Social: Chascomús 4379 2º C, Capital Federal. Gerentes: Horacio Ricardo Aguirre, Marcelo Esteban Calderón, Horacio Gustavo Seto, Rodolfo Alberto Giordano en forma conjunta, individual e indistinta.

Nº 35.209

**FOOD SHOW**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado el 23/11/92 con recibo Nº 0030-00032759 se omitieron los siguientes datos: 1) Socios Gerentes: Horacio Oscar Bruno, LE 4.524.991, argentino, casado, comerciante, nac. 30/8/45; y Stella Maris Carreras, DNI 12.205.346, argentina, casada, ama de casa, nac. 23/1/57, domiciliados ambos en Tacuarí 550 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. 2) Estado Civil de la Cesionaria Stella Maris Carreras: casada.

El Socio Gerente
Nº 35.306

**FUENTE DE VIDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios (1) Nilda Marta Nicoletti, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14/08/40, DNI 3.870.446, domiciliada en Simbron 4086, Capital Federal; (2) Diego Germán González, argentino, soltero estudiante, nacido el 8/01/71 DNI 21.795.529, domiciliado en Simbrón 4086,Capital Federal; (3) Pedro José González, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/02/64, DNI 16.895.084, domiciliado en Simbron 4086, Capital Federal. Instrumento Constitutivo: Contrato de fecha 02/12/92; Denominación: FUENTE DE VIDA S. R. L. Duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, elaboración, fabricación, distribución, consignación, representación, permuta, depósito, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios, bebidas y comidas en general; la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que hagan al objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000, representado por 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto. Suscripción e integración del capital: (1) Nilda Marta Nicoletti 8.000 cuotas, es decir $ 8.000; (2) Diego Germán González, 1.000 cuotas, es decir $ 1.000; (3) Pedro José González, 1.000 cuotas, es decir $ 1.000. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo y el resto a dos años. Domicilio social: En Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: en la calle Rincón 251, Capital Federal. Administración y representación: A cargo de los socios Nilda Marta Nicoletti, Diego Germán Gonzalez y Pedro José Gonzalez quienes revisten el caracter de Gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.244

**GERARDO HEINRICH Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 4/12/92, se reformó el Contrato Social de "GERARDO HEINRICH Y COMPAÑIA S. R. L.", resuelto por reunión de socios instrumentada en la mencionada escritura. Duración: El plazo de duración de la sociedad expirará el día 31 de Diciembre de 1992. Se modificó el art. 4º, adecuándolo al nuevo plazo de duración.

El Escribano
Nº 35.208

**GRAPACOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/92 se resuelve nombrar al señor Eduardo Orestes Di Benedetto como Gerente en reemplazo del fallecido señor Daniel Hugo Nole, modificándose en tal sentido la cláusula sexta del contrato social, quedando el resto de la misma y las demás cláusulas, sin modificación.

El Autorizado
Nº 35.185

**GRAMMY RECORDS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 246 del 2/12/92. Cesión de cuotas: Elena Ramos, cede y transfiere a favor de Lionel Rubén Miguel, arg., soltero, nac. el 27/10/74, comerciante, D.N.I. 24.235.740, domiciliado en Pumacahua 177, Capital, 66.667 cuotas que tiene en la sociedad. Los socios deciden modificar el art. 4º del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 dividido en 200.000 cuotas sociales de $ 1 v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elena Ramos: 66.666 cuotas; Mariana Lucía Miguel: 66.667 cuotas y Lionel Rubén Miguel: 66.667 cuotas. El cesionario acepta el cargo de gerente que atento a los términos del art. 5º del contrato social le es conferido.

La Apoderada
Nº 35.352

**HECTOR A. CHECHIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura de fecha 2-12-92, pasada al folio 13.086 del Reg. 15 de Cap. Socios: Héctor Alejandro Chechic, casado, argentino, comerciante, nacido el 20-11-68, con DNI. 20.537.333; Mónica Patricia Katzmann, casada, argentina, comerciante, nacida el 5-10-69, con DNI. 20.946.492, ambos domiciliados en Cramer 2415 Cap. Denominación: "HECTOR A. CHECHIC S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones previstas en la ley de Propiedad Horizontal; b) la proyección, dirección, construcción, remodelación y reparación de toda clase de edificios y obras viales, ya sean de carácter públicos o privados; c) La proyección, diseño, construcción, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de todo tipo de plantas de tratamiento para efluentes y residuos industriales o no, así como el asesoramiento necesario a estos fines; d) La industrialización, elaboración, fabricación y comercialización de los productos vinculados al objeto social; e) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; y f) Dar o tomar préstamos a largo o corto plazo, con o sin garantías, aporte de capitales a personas o sociedades y el financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse. quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social y cuando las leyes y reglamentos vigentes así lo exijan, se sederá contar con la participación de profesionales con títulos habilitante en la materia de que se trate. Capital: $ 2.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Lavalle 1488, piso 1º, Of. 10 Cap. Gerentes: Héctor Alejandro Chechic; Mónica Patricia Katzmann.

El Autorizado
Nº 35.315

**INMOBILIARIA AUSTRIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Marta Norma Aragón de Viegas, abogada, nacida 29/9/44, CIPF 5.212.864, Paraná 774, 4º E, Cap. Fed.; María Antonia Aragón de Gorno, ama de casa, nacida 15/11/37, CIPF 5.212.865, Lisandro de la Torre 706, Quilmes, Bs. As. y Oscar Leopoldo Aragón, comerciante, nacido 12/1/48, CIPF 5.212.863, Bernardo de Irigoyen 760, Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 1/12/92 3) INMOBILIARIA AUSTRIA S.R.L. 4) Paraná 774, 4º E, Cap. Fed. 5) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 6) 99 años desde inscrip. R.P.Com. 7) $ 90.000.- 8) Gerentes todos los socios, tiempo indeterminado, firma conjunta dos cualesquiera. 10) 31/8 cada año.

El Autorizado
Nº 16.470

**INSTITUTO SAN BERNARDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Morello, argentina, divorciada abogada, 57 años, DNI: 0.960.335, Migueletes 1734, 6º, "B" Capital Federal; y Patricia Paula Roberto, argentina, soltera, docente, 33 años, DNI.: 12.976.265, Pico 1678, Capital Federal. 2) 07-12-1992. 3) INSTITUTO SAN BERNARDO S.R.L. 4) Cuenca 1424 Capital Federal 5) La prestación de servicios educativos en los niveles preprimario, primario, medio y terciario, dictado de cursos de perfeccionamiento docente y todo otro que haga a la difusión de la educación, la ciencia y la cultura. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 1.000.- 8) Los dos socios. Los socios no gerentes. Por la duración de la sociedad. 9) Uno o más gerentes en forma conjunta. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 35.240

**LA CASA DE LAS BIBLIOTECAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 30 de noviembre de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**DONDE DICE** Capital Social: ₳ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10.00 c/u valor nominal ...

**DEBE DECIR**: Capital Social: ₳ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u valor nominal ...

Nº 33.495

**LIDER MEAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 13 de Noviembre de 1992, se modificaron las cláusulas 1a. y 3a. del contrato social. Primera: La sociedad se denomina LIDER MEAT S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, subasta, faenamiento, importación, exportación y distribución de carnes, vacuna, porcina, caprina, y ovina al por mayor o menor, de productos ganaderos y haciendas, así como el troceo de carnes y la importación y exportación de productos alimenticios. La explotación de frigoríficos y elaboración de chacinados y embutidos y su manufacturación. Sede social: Establecer sede Social en la calle Saladillo 2451 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.260

**LUCHO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Enrique Oettel, viudo, LE. 4.295.541,53 años, Sonia Esther Oettel, 23

años, DNI. 20.404.423, soltera, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Humahuaca 4633, 7, 22, Cap. 2) Escrit. del 24/9/92. 3) LUCHO S.R.L. 4) Humahuaca 4633, 7, 22, Cap. 5) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender e importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de $. 100 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 20 ejercicios. 10) 30/4 de c/año. Gerentes: Luis Enrique Oettel y Sonia Esther Oettel.

Nº 16.487

**NIDEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Augusto Feito, contador público, 20/2/44, LE. 4.435.223 Avda. Rivadavia 9844, P. 15º "B"; Héctor Mario Meraviglia, empresario, 17/2/47, DNI. 7.783.663, Araujo 259; ambos argentinos, casados, y domiciliados en la Capital Federal; 2) 7/12/92. 3) "NIDEL S.R.L.". 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Capital: $ 3.000.- 6) Objeto: A) Mediante la explotación de aserraderos, carpintería de madera, fábrica de muebles y todo tipo de amoblamientos de oficinas y residencias; B) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; C) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando indistintamente por todo el tiempo de duración de la sociedad. 8) Quedan designados gerentes: César Augusto Feito y Héctor Mario Meraviglia. 8) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social: Oliden 1672, Capital Federal.

La Abogada
Nº 35.273

**OBRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 84 del 4/12/92, Reg. 1350, Cap. Fed. se constituyó OBRO S.R.L. Socios: Oscar Angel Blufstein, divorciado, nac. 22/4/46, LE 7.768.672, dom. O'Higgins 1949, 10º, Cap. Fed.; y Raúl Manuel Oroza, casado, nac. 8/9/50, LE 8.189.820, dom. Leandro N. Alem 428, 3º D, Cap. Fed.; ambos argentinos, despachantes de aduana. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación, exportación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, licencias, patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, y asesoramiento y prestación de servicios en materia de comercio exterior. Capital: $ 1.000. Administración, Representación y Uso de Firma: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerentes: los 2 socios. Término: duración del contrato. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Belgrano 225, piso 4º A, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 35.197

**ODD ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Gabriela Elisa Barnetch, arg., nac. el 14/1/61, com., DNI. 13.736.914, soltera, Acoyte 951, Cap. y Mónica Alicia Regueiro, arg., nac el 14/1/60, com., DNI 13.980.065, soltera, Felipe Vallese 3473, Cap. Fecha del instrumento de constitución: Escritura 965 del 1/12/92, Folio 3377 del Reg. 557. Denominación: "ODD ASOCIADOS S.R.L.". Domicilio social: 25 de Mayo 158, 4º, of. 91, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compraventa, importación y exportación; III) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos; V) El asesoramiento por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Plazo de duración: 99 años a contar de inscripción. Capital social: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n cada una. Administración: Gerencia compuesta de 2 miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que se les revoque y actuarán en forma individual e indistinta. Socios gerentes: Gabriela Elisa Barnetch y Mónica Alicia Regueiro, quienes tienen ind. la representación legal. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.177

**O.E.V.R.O.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rubén Rodolfo Lupu, argentino, casado, DNI. 12.535.715, domicilio: Maipú 1312, Don Bosco, Pcia. Bs. As., C.P.N. nacido: 3/1/57; Vilma Marta Hinterwinner, argentina, soltera, DNI 712.904, domicilio: Alem 420, Piso 6, Quilmes, Pcia. Bs. As., licenciada en Sistemas, nacida: 7/12/59; Osvaldo Norberto Núñez, argentino, soltero, DNI. 16.402.343, domiciliado: Hualfín 1066, Piso 2º "9", Capital Federal, comerciante, nacido: 16/1/63; Jorge Eduardo Ancona, argentino, casado, DNI 16.592.815, domicilio: J. Rosso 301, Temperley, Pcia. Bs. As., comerciante, nacido: 24/10/63 y Héctor Omar Guevara, argentino, casado, DNI 14.042.672, analista de sistemas, domicilio: Gral. Alvarez 1271, Piso 2; Bernal, Pcia. Bs. As., nacido: 26/1/60. 2) O.E.V.R.O. SRL. 3) 99 años. 4) 4/12/92. 5) Hualfín 1066, Piso 2º "9". 6) a) Fabricación, producción, compra-venta, representación, comercialización y distribución de artículos para el abastecimiento de kioscos, en los rubros de golosinas, galletitas, bebidas alcohólicas o no, cigarrillos bazar menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el objeto social. Su importación y Exportación; b) Asesoramiento integral, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, para la instalación, organización y administración de negocios vinculados con las actividades citadas en el rubro anterior. 7) $ 5.000. 8) La Administración, Representación y Uso de la Firma Social, a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios, designados gerentes por el término social. 9) 30.6 de cada año.

La Apoderada
Nº 35.280

**PANVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 25-11-92 Carlos Alberto Díaz, argentino, comerciante, divorciado, nacido 07-01-53, D. N. I. 10.688.542, domicilio Pringles 844, 2º 8, Capital, vende, cede y transfiere a favor de Oscar Miguel Pasquini, argentino, casado, comerciante, nacido el 31-08-92, Luciano Antonio Pasquini, argentino, comerciante, casado, nacido el 18-09-92, D. N. I. 11.198.558 y Humberto Pasquini, italiano, comerciante, casado, nacido 16-03-28, C. I. 10.156.689, estos tres últimos domiciliados en Lavalle 3455, Capital, las 5000 cuotas que posee en la sociedad en la suma de $ 5.000.-. Ambas partes manifiestan que no tienen nada que reclamarse. En este acto los socios resuelven modificar los artículos Cuarto y Quinto, del contrato social, quedando así: Art. Cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 20.000.- (pesos veinte mil) divididos en 20.000 cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en las siguientes cantidades: Humberto Pasquini 6.667 cuotas, Oscar Miguel Pasquini 6667 cuotas y Luciano Antonio Pasquini 6666 cuotas. Art. Quinto: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de los socios, en carácter de gerentes, en forma indistinta y durarán en sus funciones el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en el art. 1881 del Cód. Civ. y 9º del dec. ley 5965/63. Asimismo en este acto agregan que designan gerentes a Humberto Pasquini, Oscar Miguel Pasquini, cuyo D. N. I. es 10.360.736, y Luciano Antonio Pasquini.

El Autorizado
Nº 16.460

**PERLUIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Federico Pérez, arg., nacido el 16 de junio de 1964, comerciante, soltero, D. N. I. 17.108.270 y Daniel Pablo Luis, arg., nacido el 1 del 2 de 1958, comerciante, soltero, D. N. I. 11.959.636, domiciliados en A. V. Cabildo 3567 Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 30/11/92. 3) PERLUIS S. R. L. 4) Cabildo 3567, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: A) Gastronomía. Elaboración, fabricación y distribución de alimentos de cualquier tipo tales como panificados, comidas, pizzas, helados, bebidas y golosinas. B) Explotación de negocios del rubro gastronómico de espectáculos y afines en salones propios o a domicilio. C) Explotación de negocios en la vía pública, tales como la venta ambulante, explotación de garages, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 6000. 8 y 9) Pérez Federico y Daniel Luis gerentes por tiempo indeterminado. 10) 30 del 6 de cada año.

Nº 35.360

**PEUSER ONCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento capital, reconducción y reforma. 2) Instr. privado 4.12.92. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías, máquinas, equipos, aparatos y productos elaborados y semielaborados de cualquier tipo y origen. El asesoramiento, diseño, planeamiento, programación, montaje, ejecución y explotación de métodos y sistemas de organización de oficinas y de servicios afines, y toda otra actividad vinculada con ello. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones comerciales, nacionales y extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero. Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas y sociedades constituidas o a constituirse del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos de toda clase; así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos y privados; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 20 años desde inscripción reconducción. 7) $ 7.500.- 8) 2/3 gerentes por plazo duración. Marcelino Portanova, Joaquín Siaba y Roque Melchor Calegiure. 9) 2 gerentes conjuntamente.

El Autorizado
Nº 35.183

**PIREN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento constitutivo de fecha 12 de noviembre de 1992. Socios: Juliano Vicentini, italiano, C. I. 10.369.125 (P. F.), casado, comerciante, domiciliado en Calle 316, Nº 1385; Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, de 43 años de edad; Alfredo López, argentino, D. N. I. 7.794.176, casado, comerciante, domiciliado en Crámer Nº 341, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, de 44 años de edad. Denominación: "PIREN S. R. L.". Domicilio: Sánchez de Bustamante Nº 1784, P. B. "A", Capital Federal. Objeto social: Administración de consorcios de co-propietarios instituidos bajo régimen de la Ley 13.512, así como de unidades habitacionales afectadas a la modalidad "Tiempo Compartido"; ejecución de mandatos de terceros tendientes a afectar unidades habitacionales a los regímenes de propiedad horizontal o tiempo compartido; establecimiento de reglamentaciones para su uso, y representación contractual de los interesados en actos de disposición o administración de sus derechos, pudiendo realizar todo tipo de contrataciones tendientes a satisfacer su objeto. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción definitiva en la Inspección General de Justicia. Capital social: $ 5.000 dividido en cinco mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una, suscriptas íntegramente por los dos socios en partes iguales. Administración: será ejercida en forma indistinta por la intervención de cualquiera de los socios, los cuales revisten a tal fin el carácter de gerentes, quedando designados con la amplitud de derechos y obligaciones que les confiere el art. 157 de la Ley 19.550 y como condición expresa de la constitución de la presente sociedad. La administración colegiada de los socios se exigirá para actos que impliquen responsabilidad patrimonial para la sociedad superior a los $ 10.000. Desempeñarán su mandato por igual término que el previsto para la duración de la sociedad y sólo podrán ser removidos en caso de mediar justa causa. Representación legal: Por los socios precitados, en las condiciones referidas en el rubro precedente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios.

El Abogado
Nº 16.425

**PREVENT-ARC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que Leonor Elena Benevenia, arg., nac. 15-3-19, cas., dom. L.C.O. 326.541, dom. Tapalqué 7452 Cap. cede a Ana María Fimiani, arg., nac. 11-4-49, cas., dom., LC 6.141.742, com. Tapalqué 7452 Cap. veinticinco cuotas equivalentes a Australes 250 de PREVENT-ARC S.R.L. por la suma de Australes 305.000.000.- por instrumento privado de fecha 6-12-91.

La Abogada
Nº 16.456

**PREVENT-ARC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que Horacio Pedro Fimiani, arg., nac. 1-7-19, cas., ind., LE 1.914.700, dom. Tapalqué 7452 Cap. cede a Ana María Fimiani, arg., nac. 11-4-49, cas., com., LC 6.141.742, dom. Tapalqué 7452 Cap. veinticinco cuotas equivalentes a Australes 250 de PREVENT-ARC S.R.L. por la suma de Australes 305.000.000.- por instrumento privado de fecha 6-12-1991.

La Abogada
Nº 16.462

**PREVENT-ARC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por resolución de fecha 4-12-92 se modifica el art. décimo quinto del contrato de reconducción de fecha 18-12-91, dejando sin efecto el mismo.

La Abogada
Nº 16.455

**PUERTO BANNUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de fecha 3 de noviembre de 1992. Socios: Luis Marcel Fourvel, D.N.I. 10.123.880, argentino, divorciado, nacido el 23 de diciembre de 1951 en la ciudad de Buenos Aires, comerciante, domiciliado en Urquiza 1232 de Ramos Mejía provincia de Buenos Aires y la Señora María Esther Demarco, L.C. 4.325.112, casada, argentina, nacida el 1 de

marzo de 1942 en la ciudad de Buenos Aires, de profesión instrumentadora, domiciliada en La Paz 1282 de Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. Denominación: PUERTO BANNUS S.R.L. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) La comercialización de cueros salados, curtidos y afines, b) La fabricación y comercialización de artículos de cuero, plástico, vulcanizados, goma, fibras naturales y sintéticas, c) La comercialización de máquinas industriales, d) Financieras: La adquisición y venta de títulos, acciones, y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la Ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, excluyendo las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, e) Inmobiliarias y Agropecuarias: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, f) La actividad gastronómica y afines, g) La actividad hotelera y de hospedaje en general, h) La importación y exportación de todos los productos comprendidos en el nomenclador nacional de la Dirección General de Aduanas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: se fija en la suma de pesos 10.000.- (Diez Mil), y se divide en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Luis Marcel Fourvel, 5.000 cuotas; la Sra. María Esther Demarco, 5.000 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de pesos mil. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Sede social: Romero 490 de la Ciudad de Buenos Aires. Designación de Gerentes: Luis Marcel Fourvel, D.N.I. 10.123.880 y María Esther Demarco, L.C. 4.235.112 por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Uso de la firma de la sociedad: ambos gerentes antes mencionados, en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 35.199

**R.R.O.D.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el edicto publicado el 28/10/92, Recibo Nº 30.002, por error, figuró el nombre social como "R.R.D.D. S.R.L.", cuando en realidad su nombre correcto es "R.R.O.D. S.R.L.".

El Autorizado
Nº 35.181

**SANITARIOS Y CONSTRUCCIONES MONTSERRAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 248 del 3/12/92, cesión de cuotas: los señores Arlindo Heber Rivet y Joaquín Vega, ceden y transfieren a favor de Luis Francisco Angel Tiscornia, Graciela Noemí Mazzino, arg., soltera, nac. el 26/10/54, contador D.N.I. 11.330.994, domiciliada en Rosales 418, 6º "A", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Rubén Angel Tiscornia, arg., casado, nac. el 5/7/47, promotor de seguros, D.N.I. 7.601.837, domiciliado en Morelos 510, Capital, las 6.666 cuotas que tienen en la sociedad en la siguiente proporción: Luis Francisco Angel Tiscornia: 2.666 cuotas; Graciela Noemí Mazzino: 2.500 cuotas y Rubén Angel Tiscornia: 1.500 cuotas. Los socios deciden modificar el art. 4º del contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Francisco Angel Tiscornia: 6.000 cuotas; Graciela Noemí Mazzino: 2.500 cuotas y Rubén Angel Tiscornia: 1.500 cuotas. Por este acto todos los socios aceptan el cargo de gerentes.

La Apoderada
Nº 35.354

**SAUCO CONTRATOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario: fecha 26/11/92, recibo Nº 0030-00033953: Designado gerente el Sr. Alberto E. Brito.

El Autorizado
Nº 35.257

**SCAIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Plinio Spallanzani, CIPF 9.936.224, uruguayo, nacido el 28/3/57, casado, arquitecto, domiciliado en 11 de Noviembre 670, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. y Miroslav Vratovich, CIPF 5.958.642, croata nacido el 13/10/48, casado, analista de sistemas, domiciliado en Avda. Santa Fé 3681, piso 19, dto. "D", Capital Fed.; 2) Instr. Priv. del 5/10/92; 3) Denominación: SCAIT SRL; 4) Domicilio: Avda. Santa Fe 3681, piso 19, Dto. "D", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros: a) La prestación de servicios profesionales para arquitectura e ingeniería; b) El proyecto, administración, construcción y dirección de obras; c) La compra, venta, importación y distribución de productos para computación; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 2.000; 8) y 9) Administración y Representación legal: Gerente: Plinio Spallanzani, por todo el término de duración de la sociedad; 10) Cierre: 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.348

**SEGUSO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Instrumento Privado: 1) Sergio Mario Blanco, argentino, casado, nacido el 02/04/1958, médico, DNI Nº 12.244.558, domiciliado en la calle Tucumán 2145 Alta Córdoba, Provincia de Córdoba; y Gustavo Lionel Knop, argentino, casado, nacido el 14/01/1958, médico, DNI Nº 12.280.198, domiciliado en la Calle Independencia 446 Piso 13 Dpto. "B" Barrio Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) 03 de diciembre de 1992; 3) SEGUSO S.R.L.; 4) Sede Social: Ciudad de Buenos Aires 5) Asistencia médica en general, investigación, docencia, formación, difusión científica y especialización para graduados, pudiendo a tal fin: a) Realizar todas las tareas concernientes a la salud del ser humano, sea para prevenir, evitar o reducir su patología; promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia; b) Promover la investigación médica y el perfeccionamiento de la asistencia y tratamientos de los enfermos, así como la divulgación científica, mediante el dictado de conferencias y/o publicaciones; c) Adquirir, construir y/o arrendar, instalar y explotar centros asistenciales; d) Crear y organizar contratar, arrendar los servicios clínicos, quirúrgicos y de rehabilitación de todas las especialidades médicas, laboratorios y servicios auxiliares, métodos de diagnósticos complementarios y todo otro procedimiento que fuere adecuado a los fines de tratamiento médico; e) Organizar y atender el hospedaje y la estadía de enfermos y acompañantes; f) Contribuir, total o parcialmente, al financiamiento de las obligaciones asumidas por los pacientes o sus familiares con motivo de la prestación de los servicios médicos, tratamiento, internación hospedaje a su cargo; g) Comercializar, importar y exportar productos químicos farmacéuticos, aparatos o instrumental médico quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las necesidades de los servicios que preste la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones inherentes al mismo, así como los actos jurídicos que se considere necesario, siempre que ellos estén relacionados directamente con el objeto, sin más limitaciones que las de la Ley de Sociedades, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, contratar con terceros, dar y tomar bienes en arrendamiento siendo esta enunciación ejemplificativa y no limitativa; 6) Plazo de 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- (Pesos: Doce Mil); 8) Administración a cargo de uno o más gerentes que deberán ser socios; 9) Uso de la firma social: cada gerente en forma individual e indistinta; 10) Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.266

**SEIBO SISTEMAS E INFORMATICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas.- Acto privado del 30/9/92. El Señor Gerardo Rafael Pérez, cede, vende y transfiere a favor del Señor José María Jarauta el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33 %) de las cuotas partes, del total de treinta mil cuotas partes existentes en la sociedad. Modifican además la cláusula décima del contrato original punto A, estableciendo la nueva sede social en la Ciudad de Buenos Aires; y punto B designar socio gerente al señor José María Jarauta en reemplazo de Gerardo Rafael Pérez.

La Autorizada
Nº 35.333

**ST. PATRICK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Pública del 30/11/92. Socios: María Cristina Moreno, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/12/45, L.C. 5.170.707, domiciliada en Alvarez Thomas 275, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Graciela Cristina Aranda, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/5/48, L.C. 5.456.983, domiciliada en Rodríguez Peña 189, 6º, Dto. 12, Capital; Martha Nilda Marocco, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/1/43, L.C. 4.503.577, domiciliada en Arrecifes 890, Castelar, Pcia. Bs. As.; y Juan Patricio Rinaldi, estadounidense, soltero, comerciante, nacido el 12/3/70, DNI. 92.404.442, domiciliado en Casacuberta 198, Castelar, Pcia. Bs. As. Denominación: "ST. PATRICK S.R.L.". Domicilio: Rodríguez Peña 189, 6º p. Dto. 12, Capital Federal. Objeto: Explotación de lavaderos de autos, estaciones de servicio, garages y playas de estacionamiento. Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción. Capital Social: $ 1.000 dividido en un mil cuotas de un peso cada una, suscriptas así: María Cristina Moreno, Graciela Cristina Aranda y Martha Nilda Marocco, 200 cuotas cada una y Juan Patricio Rinaldi, 400 cuotas. Administración y uso de la firma: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, designados por 5 ejercicios. En este acto se nombra Gerente a don Juan Patricio Rinaldi. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.186

**SUPPCOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/11/92, el socio Juan Antonio Fernández Bedoya, DNI 10.428.561, cedió, vendió y transfirió sus 1500 cuotas parte a Juan Beniasz, CI 6.076.328, con domicilio en Pilcomayo 1745, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, por el precio de $ 10 renunciando a su cargo de gerente, siendo aprobada su gestión y aceptada su renuncia en el mismo acto, quedando como únicos socios el secionario y el Sr. Esteban Adalberto Luis Nemeth.

El Abogado
Nº 35.198

**TALLERES KATAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. de fecha 24-11-92, se constituyó la soc. "TALLERES KATAL SOCIEDAD DE RESPONSAILIDAD LIMITADA", socios: Alexis Medwedew, con C. I. 7.231.500, nacido el 12-12-51 y Rosa Di Rienzo, con C. I. 7.355.235, nacida el 05-12-53, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Samblas 3455, Cap. Fed. Plazo: 10 años desde su inscrip. en el RPC: Objeto: La explotación de talleres mecánicos integral y de mantenimiento, en todas su formas; rectificado de motores, embragues, frenos, reparación de chasis, carburación y encendido, electricidad, chapa y pintura, lavado y engrase; la fabricación, compra, venta, distribución, repuestos, piezas, accesorios, motores y autopartes para el automotor, moto, motonetas, vehículos de carga en general. Importadora y exportadora de los productos mencionados. Capital: $. 1'.000, dividido en 1.000, cuotas de VN $ 1 c/u. Gerentes: Socios en forma ind. e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31-12 c/año. Sede: Samblas 3455, Cap. Fed. Autorizada: Nadia Carla Martínez, DNI 23.672.176.

Nº 35.192

**TAPECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Gerardo Ismael Pérez, argentino, nacido el 25-7-59, casado, comerciante, DNI. Nº 13.140.639, domiciliado en Libertad 933, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As., y Diego Patricio Talmasky, argentino, nacido el 21-3-66, casado, comerciante, DNI. Nº 17.969.456, domiciliado en Larrea 1224, Cap. 2) Instrumento Privado del 26-11-92. 3) Denominación: "TAPECO S.R.L.". 4) Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, envasamiento y/o elaboración de productos relacionados con el embalaje y arts. de librería comercial o no, especialmente en la línea de broches de alambre, hilos, flejes, cartones, cartulinas, cajas de cartón, plástico y/o madera, papeles, papeles engomados, cintas autoadhesivas y de maquinarias y accesorios para elaborar los citados productos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, comisión y distribución de los arts. mencionados en el apartado anterior. c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Domicilio: Carlos Gardel 3160, Cap. Fed. 8) Gerentes: Gerardo Ismael Pérez y Diego Patricio Talmasky. 9) Cierre ejercicio: 31-7. 10) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 16.490

**TECNICAS HOSPITALARIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cosme Ernesto Galeano, argentino, casado, nac. 16-1-51, DNI 8.437.336, domic. Donovan 2077, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., comerciante; Cosme Antonio Cappelutti, argentino, casado, nac. 5-12-53, DNI 10.862.901, domic. Bustamante 1186, Lanús, Pcia. de Bs. As., comerciante. 2) 30-11-92. 3) TECNICAS HOSPITALARIAS S.R.L. 4) Venezuela 1835 Dto. B, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros a asociada a terceros, dentro o fuera del país, la compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de equipos, suministros, aparatos e instrumental para medicina, odontología, veterinaria, bioquímica y laboratorios, sus piezas, repuestos, accesorios, equipamiento hospitalario integral, realización de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades. 6) 20 años. 7) 3.000 $. 8) Gerente: Cosme Ernesto Galeano. 9) 31-10.

El Contador
Nº 35.357

**TORREVIEJA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: TORREVIEJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de instrumento privado: 26 de octubre de 1992. Cesión de cuotas: El socio señor Julio César Duran, vende, cede y transfiere a favor de los socios, señores Juan Manuel Rey, David Neira y Ramiro Santiago Rey la totalidad de sus cuotas de capital, las que ascienden a la suma de cuarenta australes o sea cuarenta cuotas de un austral, valor nominal, cada una.

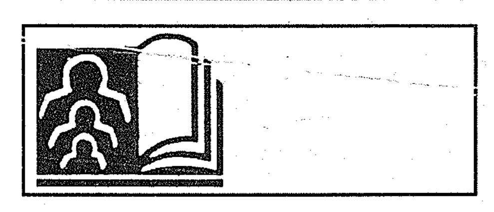
El Socio Gerente
Nº 35.336

**VICTORIA RIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: VICTORIA RIO S. R. L. Fecha instrumento privado: 25 de noviembre de 1992. Datos personales de los socios: Manuel Rey Limeres, español, casado, nacido el 31/7/1948, C. I. 6.253.472, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Pico 1408 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Oscar Bas Pérez, argentino, casado, nacido el 1/3/1961, D. N. I. 14.468.827, de profesión comerciante, domiciliado en la Av. del Libertador 600, 8º piso, "D" de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 500 de Capital Federal. Duración de la sociedad: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la sociedad: Dedicarse a la explotación de negocios del rubro de bar, café, confitería, casa de lunch, cervecería, pizzería, restaurante, parrilla, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital social: se fija en la suma de un mil pesos, dividido en un mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios. Fecha cierre ejercicio: Anualmente al 31 de octubre. Organos de administración y organización representación legal: La sociedad será administrada y representada por los socios, señores Manuel Rey Limeres y Jorge Oscar Bas Pérez quienes revisten el cargo de gerentes, actuarán en forma individual e indistinta cualquiera de ellos y durarán en sus funciones por el término de cincuenta ejercicios pudiendo ser reelegibles.

El Socio Gerente
Nº 35.335



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**ATON**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/8/92, se resolvió modificar el artículo 12º, correspondiente a la fecha de cierre de ejercicio que era el 31/12 y pasó a ser el 30/6.

La Autorizada
Nº 35.287

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992; consideración y destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.297 v. 21/12/92

**AGROPECUARIA VALLERGA S.A.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 17 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992;
4º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados al 31/7/1992; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por sobre el máximo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.296 v. 21/12/92

**ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 Capítulo IV de los Estatutos, convócase a las Instituciones afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1992 a las 18,30 hs. en la Secretaría de esta Asociación, sita en la calle Santiago del Estero 449 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) Delegadas para integrar la Comisión de Poderes.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1991 y el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración y aprobación de la Cuota de Afiliación Anual, para el año 1993.
4º) Elección de una (1) Presidenta, cinco (5) Consejeras Titulares, dos (2) Consejeras Suplentes, una (1) Revisora de Cuentas Titular, una (1) Revisora de Cuentas Suplente, todas ellas por el término de dos (2) años y una (1) Consejera Suplente por el término de un (1) año para completar mandato.
5º) Designación de tres (3) Delegadas para integrar la Comisión de Escrutinio.
6º) Designación de dos (2) Delegadas para suscribir el Acta de la Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no obtenerse el "quórum" a la hora fijada, Convócase a las Instituciones afiliadas con el mismo fin, para el mismo día y lugar, a las 19,30 hs., pudiéndose entonces sesionar con el número de Delegadas presentes (Art. 17 de los Estatutos).

La Secretaria - La Presidenta

e. 15/12 Nº 35.328 v. 15/12/92

**ASOCIACION PILOTOS DE KARTING**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios a realizarse el día 16 de diciembre de 1992 en la calle Av. Mosconi 3238 Local 10, Capital Federal, a las 20 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas; correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de diciembre de 1991.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.
3º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

La Comisión Directiva

e. 15/12 Nº 35.327 v. 15/12/92

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de diciembre de 1992 a las 11 hs., en el domicilio legal de Juramento 4182/6 Cap. Fed., y en segunda convocatoria en caso de no conformarse el quórum, para el día 31 de diciembre a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.178 v. 21/12/92

"C"

**CALDERAS SALCOR CAREN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 Hs., en el local social de la calle Suipacha 207 - 3er. piso - Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositar las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 Hs.

e. 15/12 Nº 35.243 v. 21/12/92

**COPPER METAL S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se aclara que en la publicación a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 28/12/92, publicada, con Rbo. 0030-00034457, del 7/12/92 al 14/12/92 debe decir COOPER METAL S.A., en lugar de Coper Metal SA.

La Vicepresidente

e. 15/12 Nº 35.272 v. 15/12/92

"D"

**DILUR S. A. I.G.J. Reg. Nº 708**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de enero de 1993, a las 19,00 Hs., calle Cochabamba Nº 848, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorario Directorio y Sindicatura.
6º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/92

"E"

**EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Liquidación de la Sociedad.
3º) Aprobación de la rendición de cuentas y liquidación al 29 de diciembre de 1992 y su proyecto de distribución (art. 109 de la Ley Nº 19.550).
4º) Entrega de acciones y destrucción de las mismas.
5º) Diligenciamiento de la cancelación de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia.
6º) Designación del depositario de la tenencia y conservación de los libros y documentos sociales (art. 112 de la Ley Nº 19.550).

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.249 v. 21/12/92

"F"

**FRIGORIFICO LA NELIDA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 8,30 horas, en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Nº 48 finalizado el 30 de junio de 1991 y Nº 49 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión de los directores y de la sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de los directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, hasta tres días antes de la realización de la Asamblea.

e. 15/12 Nº 35.289 v. 21/12/92

"M"

**MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 22 DE ENERO DE 1993

Por la presente, se convoca a los asociados de la MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON S.A.I. y C. a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 22 de enero de 1993 a las 16,15 hs. en Ruta Panamericana Km. 32, Gral. Pacheco (BA) con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 15/12 Nº 35.210 v. 15/12/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

María Adela Casa, con domicilio en J. M. Gutiérrez 2600 (6º A), Cap. Fed., transfiere el 50 % del fondo de comercio del Garage Comercial ubicado en la calle ALSINA 1948/52, Cap. Fed., a la Sra. Nélida Germana González de Casa, con domicilio en la calle J.M. Gutiérrez 2600 (6º A),

Cap. Fed.), libre de deuda. (reclamo de ley en Alsina 1948/52).

e. 15/12 Nº 35.298 v. 21/12/92

"E"

Roberto Conde Mart. Público con of. en M. T. de Alvear 976 7 "A" T.E.: 311-7573 avisa: Ricardo Daniel Bietti dom. en Marcos Paz 996 Haedo (Pcia. Bs. As.) vende a Eduardo Luis Mónaco dom. en Bogotá 3754 Cap. su negocio de pinturería, ferretería, bazar y quiosko sito en EMILIO LAMARCA 3608 esq. Navarro Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/off. Buenos Aires, 8 de diciembre de 1992.

e. 15/12 Nº 35.247 v. 21/12/92

"H"

"Estudio Hussi", representado por la Doctora Liliana Irma Durán, con oficinas en Rodríguez Peña 565 1º Piso "E" Capital Federal, comunica que la Sra. Magdalena Luisa Pelizza, y el Sr. Claudio Angel Bustos Pelizza, con domicilio en Avda. Maipú Nº 1595 4º Piso "B" de Olivos Pcia. de Buenos Aires, venden a los Sres. Miguel Angel Calvi, con domicilio en la calle Armenia Nº 305 de Villa Dominico, y Juan José García, con domicilio en Las Flores Nº 1600 de Wilde, ambos Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona como, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 824 P.B. Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/92

"P"

Río Inmobiliaria S.A. representada por el Sr. Rubén Longueira, Martillero Público, oficinas Av. Rivadavia nº 6001 Capital avisa: Estación de Servicio 2 de Abril S.R.L. domicilio Alvarez Jonte nº 2909 7º B Capital, vende a Pietro Service S.R.L. domicilio Saraza nº 1788 Capital, negocio Estación de Servicio sita en la calle PERU nº 1198 esquina AV. SAN JUAN nº 571/99 Capital. Domicilio partes reclamos Ley n/Ofic.

e. 15/12 Nº 35.246 v. 21/12/92

"R"

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. B al Mart. Públ. representada por Camilo Roberto Gómez, oficinas calle Rivadavia Nº 1342 1ro. of 6 Cap. Avisan: ROPEÑA S.R.L. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o/personal negocio: Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas, Helados s/elaboración, con depósito complementario (203003-002-001-004-202007) sito en esta Cap. calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1024 a: Rosanta, S.R.L. (e/f) Domicilio de la Compradora: Juan Bautista Alberdi Nº 2448.- 3ro. 21 Cap. Domicilio de la Vendedora Rodriguez Peña Nº 1024. Cap. Reclamos de Ley en Nº oficinas. Nº 905.- Folio 189.

e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/92

"S"

Se comunica que Empresa Almirante Guillermo Brow S.R.L. con domicilio en Alsina 724, Burzaco, Pcia. de Bs. As. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Empresa Mayorista de Viajes y Turismo, ubicado en SARMIENTO 944 piso 7 Of. 17 de la Capital Federal a Turismo Almirante Brown S.A. con domicilio en Sarmiento 944 piso 7 Of 17 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 15/12 Nº 35.330 v. 21/12/92

Victor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Enriqueta Darriba de Prego, domiciliada en Austria 1998 12º "47" Cap. vende a Ecotur S.R.L. representada por Elisa M. Brennan, Eduardo Fernández y Enriqueta D. de Prego, con domicilio en Av. Rivadavia 4532 Local 10, Cap. el fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo ubicado en SUIPACHA 472, 2º "204", Cap. Oposiciones de ley en domicilio de la compradora.

e. 15/12 Nº 16.501 v. 21/12/92

"T"

Omar E. Beretta, abogado, CI. 9.912.890, To. 39, Fo. 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 328, piso 3 de esta capital, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Chauvco Resources Ltd. con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 328 piso 3 de esta Capital transfiere a Chauvco Resources (Tierra del Fuego) S.A. con domicilio en la calle Deloqui 242, Ushuaia, Tierra del Fuego, su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en Tte. Gral J. D. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL J. D. PERON 328, piso 3, Capital Federal.

e. 15/12 Nº 35.218 v. 21/12/92

"U"

Manuel Muiño García, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º - "3", Capital Federal, avisa: Que los Señores Manuel Jamardo (CIPF, 5.934.357), y José Buján Vidal, (CIPF, 8.357.472), domiciliado en la calle Uruguay Nº 288, P.B., Capital Federal, venden a Gustavo Arturo Piazza (DNI. 10.962.706), Julián Alberto Echazarreta (DNI. 11.439.558), y Bartolo Palada (L.E., 7.778.141), los tres con domicilio legal en Av. De Mayo 1343-1º, "3", Capital Federal, el fondo de comercio de su negocio del ramo de: "Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería", sito en la calle URUGUAY Nº 288, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.

e. 15/12 Nº 35.253 v. 21/12/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AECO**

**Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Agropecuaria, fusión por absorción de METSU**

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria**

En cumplimiento del art. 83, inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica la fusión-absorción de: AECO S.A.C.I.A.; sociedad absorbente, inscripta en el R. P. de C. el 11-2-1972, bajo el Nº 227, al folio 77, L. 76, T. "A" de Estatutos de S. A. Nacionales; METSU S.A.C.I.I.F.C. y A.", sociedad absorbida, inscripta en el R. P. de C. el 9-11-1970, bajo el Nº 4725, Fº 88, Lº 73, Tº "A" de Estatutos de S. A. Nacionales. Las mencionadas empresas con sede social, ambas, en Gualeguaychú 3310, P. 6º, Dpto. "B", Capital Federal, firmaron el 2-8-1991 el Compromiso y Acuerdo Definitivo de Fusión, el cual fue aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, respectivamente, de la misma fecha, de AECO S.A.C.I.A. y METSU S.A.C.I.I.F.C. y A. En virtud de ello AECO S.A.C.I.A. absorberá a METSU S.A.C.I.I.F.C. y A. de modo que esta última se disolverá anticipadamente sin liquidación. La Fusión-Absorción se realiza sobre los balances general y especial, respectivamente, de fechas 31-5-1991 y con efecto al 1-6-1991. AECO S.A.C.I.A., como sociedad absorbente es continuadora de la sociedad absorbida "METSU S.A.C.I.I.F.C. y A.". Valuación del Patrimonio de las sociedades que se fusionan al 31-5-1991, antes del mencionado proceso de fusión-absorción: Expresado en Australes.

| | AECO S.A.C.I.A. | METSU S.A.C.I.I.F.C. y A. |
|---|---|---|
| ACTIVO | 3.682.535.026,62 | 642.859.827,39 |
| PASIVO | 248.113.007,12 | ———— |
| PATRIMONIO NETO | 3.434.422.019,50 | 642.859.827,39 |

Las oposiciones que establece el art. 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán dirigirse al domicilio legal de "AECO S.A.C.I.A.", calle Gualeguaychú Nº 3110, Piso 6º, Dpto. "B", Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 16.476 v. 17/12/92

**AICE**

**S.A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 27/11/92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta.

G: 247 S:O:23; G: 268 S:O:19 L.D: O:54; G: 271 S:O:78; G: 276 S:O:28; G: 281 S:O:07; G: 286 S:O: 78; G: 287 S:O:59; G: 288 S:O:38; G: 296 S:O:38; G: 300 S:O:28 L.D: O:77.

Resultados de la adjudicación del grupo "Massey Ferguson de Ahorro Previo", efectuada el 25/11/92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta.

G: 008 S: O: 03 L.D: O: 20 L.D: O: 81 L.D: O: 81 L.D: O: 95; G: 009 S: O: 80; G: 501 S: O: 28; G: 502 S: O: 59 L: O: 02; G: 503 S: O: 59; G: 601 S: O: 21 L:O: 22; G: 802 S: O: 59; G: 901 S: O: 80; G: 902 S: O: 21; G: 903 S: O: 21; G: 907 S: O: 06 L: O: 33.

La Apoderada

e. 15/12 Nº 457 v. 15/12/92

**ALTO PARANA**

**S. A.**

**Registro Nº 52.335**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 23.576 hace saber por un día de acuerdo a lo resuelto oportunamente en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1992 y en las reuniones del Directorio del 18 de agosto y 4 de diciembre de 1992 ha dispuesto la emisión de obligaciones negociables, en las siguientes condiciones:

a) La decisión de emitir las Obligaciones Negociables bajo el mismo fueron resueltas en la Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 1992 y en las reuniones de Directorio del 18 de agosto y 4 de diciembre de 1992;

b) ALTO PARANA S.A. se encuentra domiciliada en Avenida Leandro N. Alem 356, Buenos Aires, Argentina y fue constituida en Buenos Aires, el 8 de setiembre de 1975 y registrada en el Registro Público de Comercio el 21 de julio de 1976 con duración hasta el 20 de julio de 2075;

c) El objeto social y actividad principal de ALTO PARANA S.A. es la fabricación de pasta celulósica de fibra larga y demás tipos y actividades conexas;

d) El capital social de ALTO PARANA S.A. es de $ 100.000.000.- y su Patrimonio Neto al 30 de junio de 1992 es de U$S 610.497.000.- El aumento de capital y correspondiente reforma del estatuto social fue decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de julio de 1992 y ha sido inscripto el 25 de noviembre de 1992 bajo el Número 11.407 del Libro 112 del Tomo A de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia;

e) El monto y moneda de la referida emisión de Obligaciones Negociables es de U$S 35.000.000.-;

f) ALTO PARANA S.A. ha emitido previamente obligaciones negociables por un monto de U$S 60.000.000.- en virtud de lo resuelto por las Asambleas realizadas el 23 de noviembre de 1990, 28 de junio de 1991 y 14 de noviembre de 1991, y en las reuniones de Directorio de fecha 4 de diciembre de 1991, 26 de febrero de 1992 y 20 de abril de 1992. Asimismo Alto Paraná S.A. ha emitido un Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por hasta U$S 35.000.000.-, bajo el cual ya se ha emitido una Primera Serie de U$S 20.000.000.-, todo ello en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1992 y en las reuniones de Directorio del 4 de agosto, del 21 de agosto, del 7 de setiembre y del 28 de setiembre de 1992;

g) Las Obligaciones Negociables que se emiten lo serán con garantía común;

h) El plazo de amortización de las Obligaciones Negociables será de 2 (dos) años. El capital de las Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses no se actualiza.

i) Las Obligaciones Negociables devengarán intereses, a partir de la fecha de su emisión, a una tasa anual del 10 % (diez por ciento) los que serán pagaderos por semestre vencido;

k) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.239 v. 15/12/92

**AMP**

**Sociedad Anónima, Argentina, Comercial, Industrial y Financiera**

Se comunica que por Escritura Pública Nº 568 pasada al Fº 1822 otorgada el 18-11-92 ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Ordinaria Unánime del 22.9.92 que resolvió aumentar el capital social de $ 358.604,40 a $ 1.648.604.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.288 v. 15/12/92

"B"

**BAINTER**

**S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados**

Informa Círculo Inmobiliario el resultado de su 50 acto de adjudicación nómina de suscriptores favorecidos el 30/11/92.

| GRUPO | ORDEN | MODALIDAD |
|---|---|---|
| 1001 | 067 | SC |
| 1001 | 026 | L |
| 1002 | 109 | L |
| 1003 | 058 | L |
| 1004 | 026 | SC |
| 1004 | 029 | L |
| 1005 | 016 | LC |
| 1006 | 113 | L |
| 1007 | 037 | S |
| 1007 | 023 | L |
| 1008 | 037 | S |
| 1009 | 161 | SC |
| 1009 | 107 | L |
| 1009 | 022 | LC |
| 1010 | 087 | LC |
| 1011 | 026 | SC |
| 1012 | 037 | SC |
| 1013 | 054 | S |
| 1201 | 037 | S |
| 1201 | 024 | L |
| 1201 | 038 | LC |
| 1202 | 037 | SC |
| 1202 | 170 | L |
| 1202 | 096 | L |
| 1203 | 037 | SC |
| 1203 | 118 | LC |
| 1204 | 037 | SC |
| 1204 | 128 | L |
| 1205 | 037 | S |
| 1205 | 055 | L |
| 1205 | 198 | L |
| 1206 | 037 | SC |
| 1206 | 151 | L |
| 1207 | 037 | SC |
| 1207 | 119 | LC |
| 1207 | 198 | L |
| 1207 | 116 | L |
| 1208 | 037 | SC |
| 1208 | 057 | LC |
| 1208 | 008 | LC |
| 1209 | 037 | SC |
| 1209 | 108 | L |
| 1210 | 037 | SC |
| 1210 | 156 | L |
| 1210 | 155 | L |
| 1211 | 037 | S |
| 1211 | 005 | LC |
| 1211 | 056 | L |
| 1212 | 037 | SC |
| 1212 | 212 | LC |
| 1212 | 198 | LC |
| 1212 | 082 | LC |
| 1213 | 037 | SC |
| 1213 | 210 | LC |
| 1213 | 067 | LC |
| 1214 | 037 | SC |
| 1214 | 004 | LC |
| 1215 | 037 | S |
| 1215 | 080 | L |
| 1215 | 068 | L |
| 1215 | 163 | L |
| 1216 | 037 | SC |
| 1216 | 011 | L |
| 1217 | 238 | S |
| 1217 | 135 | L |
| 1217 | 118 | L |

S: Sorteo L: Licitación SC: Sorteo Condicional LC: Licitación Condicional

El Gerente General

e. 15/12 Nº 35.312 v. 15/12/92

**CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CAPITAL FEDERAL**

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Adjudicación de productos para el hogar en esta Capital Federal, correspondiente al mes de SETIEMBRE de 1992.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8".

0003019-0006010-0007016-0008018-0009003-0010006-0011006

CARCTERISTICA "AB8".

0001003

CARACTERISTICA "AT8".

0005089-0006034

CARCTERISTICA "A08".

0074070-0111049-0113073-0114049-0116064-0117056-0120006

0121006-0122006-0123057-0124019

CARACTERISTICA "BA8".

0010020

CARACTERISTICA "BE0".

0009007-0010019-0011008-0013010-0015010-0016010-0017006

0018006

CARACTERISTICA "BE1".

0001019-0002002-0003003-0004025-0005010-0006012-0007006-0008006

CARACTERISTICA "BE2".

0005040-0009026-0010023-0011037-0015006-0017035-0018035-0020018-0021002-0026010-0027026

0030010-0031012-0032010-0033006-0034010-0035006

CARACTERISTICA "BE8".

0011023-0017083-0022099-0027046-0036070-0040036-0041057-0043035-0044088-0046014-0047046

0048086-0049077-0050086-0051086-0052006-0053006-0054023-0055006-0056019-0057006-0058006

0059023-0060004-0061049-0062006-0063004-0064082-0065006-0066023-0067010-0068006-0069006

0070023-0071006-0072006-0073004-0074006-0075006-0076023-0077006-0078006-0079010-0080006

0081006-0082004-0083010-0084006-0085006-0086006-0087006-0088006-0089006-0090006-0091006

0092006-0093006-0094006

CARACTERISTICA "BR8".

0001034-0008044-0011027-0012092-0013047-0014049-0015076-0018086-0019019-0020085

CARACTERISTICA "BS8".

0008081-0011033-0034031-0039050-0040070

CARACTERISTICA "BT0".

0006010-0007010

CARACTERISTICA "BT1".

0001016-0002019-0003010-0004006

CARACTERISTICA "BT8".

0004090-0006019-0009009-0011061-0013097-0014096-0018024-0020019-0021045-0022070-0023064

0024082-0025006-0026063-0027010-0028012-0029019-0030006-0031006-0032010-0033006-0034004

0035006-0036023-0037006-0038006-0039006-0040006-0041023-0042006-0043023-0044006-0045010

0046006

CARACTERISTICA "B08".

0318062-

0229082-0312009-

CARACTERISTICA "CE0".

0002003-0003008-0004019-0005003-0006020-0007019-0009016-0010001-0012019-0013012-0014007

0015010-0016010-0017010-0018010-0019010-0020010-0021006-0022006-0023004-0024006

CARACTERISTICA "CE1".

0001016-0002019-0003006-0004006-0005006-0006007-0007010-0008004-0009004-0010010-0011010

0012006-0013006

CARACTERISTICA "CE4".

0002020-0003019-0006058-0007006-0008019-0009023-0010045-0011041-0012029-0013049-0014016

0015004-0016041-0017057-0018023-0019010-0020057-0021012-0022010-0023007-0024006-0025012

0026010-0027049-0028006-0029010-0030004-0031010-0032010-0033010-0034010-0035006-0036010

0037049-0038006-00390230040023-0041010-0042004-0043006-0044006-0045006-0046006-0047006

CARACTERISTICA "CE8".

0001086-0002002-0003086-0004010-0005057-0006045-0007070-0008019-0009019-0010081-0011063

0012006-0013039-0014006-0015057-0016010-0017012-0018006-0019023-0020006-0021082-0022086

0023010-0024023-0025088-0026010-0027023-0028018-0029010-0030082-0031006-0032006-0033070

0034004-0035019-0036023-0037010-0038006-0039057-0040006-0041006-0042019-0043006-0044057

0045006-0046004-0047004-0048006-0049023-0050006-0051082-0052006-0053006-0054010-0055023

0056006-0057006-0058004-0059004-0060006-0061004-0062006-0063023-0064010-0065006-0066006

0067010-0068006-0069006-0070006-0071006-0072006-0073006-0074006

CARACTERISTICA "CZ0".

0001004-0002008-0003010-0004012-0005006

CARACTERISTICA "CZ1".

0001008-0002019-0003012-0004004-0005006

CARACTERISTICA "CZ8".

0002006-0003100-0005051-0006086-0007019-0008062-0009004-0010049-0011010-0012019-0013051

0014004-0015010-0016018-0017006-0018012-0019012-0020010-0021023-0022006-0023006-0024010

0025023-0026006-0027023-0028006-0029023-0030010-0031006-0032006-0033006-0034006-0035006

0036006-0037010-0038006-0039023-0040010-0041023-0042010-0043006

CARACTERISTICA "C00".

0001003- -0002010-0003008-0005003-0006012-0007010-0008010-0009006-0010006-0011006

0012006

CARACTERISTICA "C01".

0001003-0002006-0003006-0004010-0005010-0006004-0007006-0008006-0009006

CARACTERISTICA "C04".

0326011-0328012-0333051-0334046-0335019-0336004-0337012-0338010-0339012-0340006-0341027

0342049-0343012-0344006-0345006-0346057-0347023-0348004-0349006-0350006-0351006-0352004

0353010-0354006

CARACTERISTICA "C06".

0352075-0362071-0397076

CARACTERISTICA "C08".

0004040-0014077-0018070-0023001-0026100-0028019-0031006-0032019-0034049-0035073-0036075

0037051-0038023-0039083-0040033-0041039-0042054-0043020-0044078-0045010-0046075-0047094

0048051-0049006-0050036-0051065-0052086-0053038-0055069-0058006-0059019-0060019-0062075

0066064-0067061-0068083-0069037-0070006-0071064-0072027-0073088-0075052-0076051-0077057

0078070-0079069-0080086-0081012-0082006-0083086-0084063-0085023-0086064-0087012-0088012

0089006-0090004-0091051-0093006-0094004-0095012-0096023-0097023-0098023-0099023-0100010

0101006-0102006-0103006-0104004-0105006-0106023-0107006-0108006

CARACTERISTICA "EA8".

0002027-0006051-0011002-0019042-0020001-0022094-0023011-0024026-0025083-0027015

CARACTERISTICA "EB0".

0001010-0002009-0005007-0007007-0008005-0009007-0010012-0011006-0012006

CARACTERISTICA "EB1".

0001013-0003026-0004016-0005023-0006007-0007012-0008012-0009006

CARACTERISTICA "EB8".

0003067-0005006-0006054-0008086-0013052-0018081-0019003-0021019-0022024-0023074-0024044

0026064-0028032-0029006-0033062-0040028-0043022-0044064-0045069-0047042-0048020-0050050

0052051-0053016-0054062-0055019-0056051-0057064-0058070-0059086-0060086-0061019-0062064

0064070-0067086-0068049-0071049-0073012-0074041-0075094-0076070-0077063-0078006-0079010

0080070-0081086-0082086-0083012-0084094-0085070-0086010-0087006-0088023-0089023-0090010

0091023-0092049-0093023-0094004-0095070-0096019-0097006-0098004-0099082-0100082-0101004

0102012-0103006-0104006-0105010-0106006-0107004-0108010-0109010-0110006-0111023-0112010

0113006-0114006-0115023-0116006-0117057-0118010-0119006-0120023-0121023-0122010-0123023

0124006-0125006-0126006-0127023-0128004-0129006-0130010-0131023-0132010-0133023-0134010

0135010-0136006-0137023-0138006-0139006-0140012-0141006

CARACTERISTICA "EC0".

0001006

CARACTERISTICA "EC1".

0001006

CARACTERISTICA "EC8".

0001006

CARACTERISTICA "E00".

0005011-0007017-0008019-0009003-0010003-0011007-0013006-0014003-0015004-0019016-0021006

0022002-0023007-0024007-0025004-0026019-0028004-0029010-0030019-0032001-0033006-0034020

0036020-0037008-0038020-0039020-0041008-0046008-0048008-0051002-0052020-0053008-0054020

0056020-0060020-0061017-0062010-0063010-0064013-0065019-0066019-0067010-0068010-0069010

0070010-0071012-0072010-0073018-0074006-0075010-0076018-0077004-0078012-0079010-0080010

0081010-0082010-0083010-0084010-0085006-0086006-0087006-0088010-0089006-0090006-0091006

0092006-0093006-0094006

CARACTERISTICA "E01".

0002018-0004019-0006019-0007027-0009026-0010025-0011020-0014026-0015001-0016023-0019024

0020013-0021024-0022004-0023020-0024026-0025020-0028023-0029019-0030026-0031024-0033022

0035020-0036006-0037011-0038026-0039002-0040006-0041004-0042006-0043001-0044019-0045007

0046023-0047006-0048019-0049019-0050004-0051006-0052010-0053019-0054010-0055019-0056012

0057016-0058006-0059006-0060004-0061004-0062019-0063019-0064006-0065012-0066010-0067010

0068010-0069010-0070006-0071010-0072006-0073006-0074006-0075006-0076006-0077006

CARACTERISTICA "E02".

0001016

CARACTERISTICA "E06".

0301044-0334071-0336079-0337035-0338016-0341013-0342075-0343063-0345016-0346002-0347076

0349039-0350005-0351041-0352047-0353063-0354035-0355062-0356006-0357064-0358006-0359063

0360012-0361012-0362064-0363012-0364006-0365010-0366012-0367063-0368023-0369010-0370006

0371023-0372006-0373057-0374006-0375019-0376006-0377006-0378016-0379010-0380010-0381006

0382006-0383019-0384006-0385006-0386006-0387023-0388023-0389023-0390057-0391006-0392023

0393006-0394023-0395006-0396006-0397006-0398006-0399006-0400006-0401010-0402023-0403006

0404010-0405023-0406006-0407010-0408006-0409023-0410023-0411023-0412012-0413006-0414006

0415004-0416006-0417010-0418006-0419006-0420006-0421070-0422023-0423004-0424006-0425070

0426006-0427006-0428012-0429010-0430023-0431006-0432006-0433010-0434023-0435010-0436023

0437023-0438023-0439057-0440070-0441019-0442006-0443006-0444010-0445006-0446012-0447006

0448006-0449006-0450006-0451057-0452070-0453006-0454023-0455046-0456010-0457023-0458006

0459006-0460012-0461006-0462004-0463006-0464023-0465006-0466006-0467006-0468006-0469006

0470006-0471006-0472023-0473006-0474006

CARACTERISTICA "E08".

0329014-0488003-0555029-0558071-0583067-0591042-0592019-0593036-0596044-0597006-0598012

0599005-0604012-0605023-0606017-0610006-0615077-0616059-0619057-0620048-0621040-0625019

0630032-0632030-0635006-0640036-0641023-0642086-0643051-0646093-0647072-0648094-0649082

0650086-0651049-0652010-0653012-0654007-0655010-0656094-0657006-0658064-0659010-0660016

0665032-0667086-0668049-0669019-0670006-0671039-0675077-0677070-0678088-0679094-0680085

0681081-0682057-0683046-0684027-0685086-0686057-0687034-0688046-0689064-0690037-0691064

0692004-0693004-0694049-0695007-0696026-0697010-0698094-0699057-0700012-0701012-0702006

0703006-0704006-0705006-0706010-0707057-0708049-0709004-0710006-0711006-0712012-0713023

0714004-0715012-0716023-0717006-0718064-0719012-0720006-0721006-0722023-0723010-0724057

0725006-0726006-0727010-0728006-0729057-0730023-0731010-0732086-0733004-0734006-0735023

0736006-0737010-0738006-0739023-0740082-0741006-0742023-0743049-0744006-0745010-0746023

0747023-0748006-0749070-0750023-0751006-0752086-0753006-0754070-0755023-0756004-0757010

0758006-0759010-0760082-0761010-0762023-0763057-0764004-0765018-0766049-0767012-0768057

0769006-0770082-0771010-0772006-0773023-0774023-0775006-0776023-0777006-0778006-0779046

0780012-0781012-0782082-0783012-0784006-0785006-0786006-0787006-0788004-0789023-0790086

0791006-0792010-0793006-0794010-0795006-0796006-0797023-0798010-0799082-0800006-0801006

0802006-0803010-0804023-0805006-0806006-0807010-0808006-0809082-0810023-0811006-0812010

0813012-0814023-0815010-0816006-0817010-0818004-0819004-0820070-0821010-0822082-0823023

0824004-0825004-0826006-0827004-0828010-0829023-0830023-0831023-0832006-0833006-0834023

0835023-0836006-0837082-0838023-0839023-0840006-0841004-0842010-0843010-0844012-0845006

0846023-0847006-0848006-0849006-0850006-0851010-0852006-0853023-0854006-0855006-0856019

0857023-0858006-0859010-0860006-0861006-0862023-0863006-0864023-0865023-0866006-0867010

0868023-0870023-0871006-0872006-0873023-0874012-0875006-0876006-0877023-0878006-0879023

0880082-0881006-0882006-0883010-0884006-0885006-0886006-0887006-0888006-0889006-0890006

0891082-0892082-0893006-0894006-0895023-0896004-0897023-0898023-0899023-0900006-0901010

0902023-0903006-0904006-0905006-0906006-0907010-0908004-0909006-0910006-0911006-0912006

0913006-0914006-0915006-0916006-0917006-0918006-09190 6-0920006

CARACTERISTICA "G00".

0003020-0004019-0005004-0006012-0008008-0010020-0011008-0013008-0014016-0016007-0017007

0018006-0019010-0020012-0021006-0022010-0023018-0024010-0025010-0026010-0027006-0028006

0029006-0030006-0031006-0032006-0033006

CARACTERISTICA "G01".

0002006-0003026-0004001-0005026-0006024-0007020-0009030-0010007-0011026-0012010-0013006

0014010-0015010-0016006-0017010-0018010-0019010-0020006-0021006-0022006

CARCTERISTICA "G04".

0224037-0252007-0270008-0274026-0275052-0276003-0277049-0278023-0279051-0280046-0281010

0282051-0283023-0284006-0285006-0286006-0287049-0288006-0289023-0290006-0291010-0292010

0293010-0294023-0295004-0296010-0297010-0298006-0299010-0300006-0301006-0302019-0303023

0304006-

CARACTERISTICA "G08".

0003099-0006049-0008062-0009019-0010058-0011080-0013063-0015099-0016094-0022051-0026020

0028040-0031019-0035035-0037096-0040085-0044006-0045006-0046033-0047019-0048077-0049062

0050085-0052010-0053064-0054062-0055070-0056004-0057010-0058057-0059004-0060006-0061006

0062006-0063006-0064063-0065004-0066012-0067086-0068049-8069004-0070052-0071023-0072006

0073094-0074012-0075006-0076010-0077010-0078023-0079006-0080023-0081023-0082057-0083023

0084046-0085006-0086010-0087006-0088006-0089082-0090082-0091023-0092006-0093023-0094006

0095006

CARACTERISTICA "HA0".

0001008-0002008-0003010·

CARACTERISTICA "HA1".

0001019-0002010-0003004

CARACTERISTICA "HA8".

0020033-0022008-0024040-0025051-0026051-0027030-0029020-0031018-0032064-0033070-0034010·

0035006-0036004-0037004-0038006-0039057-0040006-0041006-0042070-0043023-0044070-0045070

0046006-0047006-0048006-0049006-0050006-0051006·

CARACTERISTICA "HB0".

0001018-0002004-0003008-0005010-0006010-0007006

CARACTERISTICA "HB1".

0001013-0002003-0003006-0004010-0005012-0006006

CARACTERISTICA "HB4".

0021023-0022007-0023049-0024006-0025010-0026018-0027049-0028051-0029023-0030019-0031023

0032023-0033006-0034006-0035006-0036006-0037004-0038006-0039006

CARACTERISTICA "HB8".

0003001-0043003-0046061-0050039-0055055-0058094-0071036-0073078-0074080-0075051-0079100

0082086-0086025-0087012-0088063-0089086-0090006-0091023-0092004-0093022-0094006-0095010

0096004-0097006-0098023-0099057-0100019-0101086-0102064-0103010-0104006-0105023-0106010

0107070-0108006-0109023-0110006-0111070-0112006-0113004-0114004-0115006-0116023-0117012

0118006-0119023-0120006-0121082-0122006

CARACTERISTICA "HC0"..

0002008-0004010-0005006-0006006-0007006

CARACTERISTICA "HC1".

0001019-0002010-0003010-0004010-0005004-0006006

CARACTERISTICA "HC8".

0026006-0032054-0041025-0043070-0044055-0046007-0050019-0063018-0064045-0066064-0069090

0071035-0072084-0077017-0078012-0080085-0084033-0085020-0086086-0087032-0088100-0089073

0090036-0091044-0092012-0093058-0094090-0095027-0096086-0097057-0098057-0099006-0100023

0101010-0102006-0103006-0104012-0105023-0106023-0107006-0108004-0109006-0110006-0111006

0112023-0113082-0114023-0115010-0116023-0117006-0118023-0119006-0120006-0121006-0122023

0123006-0124023-0125006-0126010-0127006-0128070-0129006-0130023-0131010-0132023-0133006

0134010-0135006-0136006-0137006-0138006-0139006-0140006

CARACTERISTICA "HD0".

0001006-0003010-0004006

CARACTERISTICA "HD1".

0001016-0002006-0003012-0004010-0005006-

CARACTERISTICA "HD8".

0001073-0004004-0005010-0008014-0010045-0011038-0012066-0013025-0015093-0016011-0017064

0018084-0019012-0021040-0022066-0023064-0024050-0025008-0026023-0027049-0028010-0029019

0030063-0031016-0032019-0033006-0034006-0035006-0036023-0037048-0038006-0039006-0040006

0041057-0042023-0043006-0044006-0045023-0046004-0047010-0048006-0049006-0050023-0051004

0052006-0053006-0054023-0055006-0056010-0057082-0058004-0059082-0060006-0061006-0062006

0063006-0064006-0065006

CARACTERISTICA "HE0".

0001006-0003010

CARACTERISTICA "HE1".

0001003-0002010-0003006

CARACTERISTICA "HE8".

0008059-0009031-0010030-0011073-0012085-0013093-0014033-0015086-0017097-0018065-0019078

0020046-0021070-0022086-0023049-0024023-0025070-0026006-0027012-0028006-0029006-0030006

0031006-0032023-0033006-0034023-0035023-0036006-0037006-0038023-0039006

CARACTERISTICA "HF8".

0004039-0005019

CARACTERISTICA "HZ0".

0001001-0002007-0003006

CARACTERISTICA "HZ1".

0001007-0002010-0003006-

CARACTERISTICA "HZ8".

0001033-0002086-0003069-0004007-0006086-0007052-0008049-0009065-0010010-0011006-0012010

0013006-0014023-0015023-0016023-0017023-0018023-0019023-0020023-0021010-0022010-0023010

0024006-0025023-0026006-

CARACTERISTICA "H08".

0370094-0378018-0479083-0496089-0511002-0523003-0524039

CARACTERISTICA "IB0".

0001016-0002003-0003008-0007003-0008010-0009006-0010006

CARACTERISTICA "IB1".

0002006-0003007-0004022-0005019-0006010-0007010-0008012-0009027-0010006-0011006

CARACTERISTICA "IB4".

0084057-0087038-

CARACTERISTICA "IB8".

0306064-0326078-0339071-0345060-0346028-0354051-0360051-0366070-0368026-0373051-0379034

0384027-0387019-0389045-0390024-0391054-0392006-0394016-0405064-0414070-0415020-0417018

0418050-0419063-0420021-0421035-0423027-0424001-0426005-0427012-0428052-0429072-0430062

0431019-0432023-0434019-0436001-0439023-0440021-0442057-0443029-0444094-0445023-0446012

0447010-0448064-0449070-0450094-0451006-0452010-0453010-0454023-0455006-0456019-0457010

0458006-0459012-0460070-0461006-0462004-0463010-0464006-0465006-0466012-0467006-0468004

0469006-0470006-0471082-0472010-0473023-0474023-0475023-0476012-0477057-0478010-0479006

0480006-0481023-0482006-0483023-0484006-0485023-0486006-0487006-0488082-0489006-0490019

0491006-0492023-0493082-0494082-0495006-0496070-0497023-0498006-0499006-0500006-0501023

0502006-0503006-0504023-0505023-0506006-0507006-0508006-0509006-0510006-0511006-0512006

0513006-0514006-0515023-0516006-0517010-0518023-0519023-0520006-0521010-0522023-0523006

0524006-0525006-0526006-0527006-0528006-0529006-0530006-0531006-0532006

CARACTERISTICA "IC0".

0001006-0004004-0005006-0007010-0008018-0009020-0010001-0011016-0012008-0013020-0014010

0015010-0016020-0017012-0018012-0019010-0020018-0021010-0022004-0023006-0024006-0025006

0026006-.

CARACTERISTICA "IC1".

0007026-0008003-0012008-0013024-0014026-0015008-0016006-0017026-0018006-0019019-0020022

0021007-0022007-0023007-0024007-0025010-0026010-0027012-0028006-0029010-0030010-0031006

0032006-0033006-0034006-

CARACTERISTICA "IC8".

0013086-0038030-0042045-0048092-0057066-0059048-0064003-0072030-0075068-0087074-0090016

0091035-0093049-0095051-0102062-0105054-0107065-0108038-0117003-0121064-0126031-0129072

0130091-0132039-0137014-0138065-0144086-0145073-0146038-0150088-0151097-0153087-0154016

0156007-0157031-0160062-0161023-0168027-0170006-0171062-0176015-0180050-0182010-0185019

0186063-0187063-0188008-0196001-0202049-0203086-0204050-0205004-0215063-0221036-0222062

0225086-0226064-0231053-0232010-0234086-0238088-0240002-0241016-0242051-0243019-0244088

0245049-0247023-0248051-0250082-0251031-0252064-0253006-0254049-0255064-0256041-0259046

0260062-0261012-0263051-0264086-0265049-0266086-0267035-0268070-0269007-0270037-0274063

0275066-0278094-0279053-0280040-0281094-0282010-0283007-0284019-0286064-0288061-0291065

0292056-0293057-0294038-0295086-0296003-0297062-0299071-0301064-0302007-0303063-0304019

0305087-0307088-0309026-0311063-0316077-0317070-0318089-0319086-0320038-0321063-0322068

0323019-0324007-0325006-0326086-0327049-0328057-0329010-0330008-0331010-0332006-0333010

0334012-0335010-0336086-0337070-0338006-0339019-0340064-0341006-0342010-0343086-0344027

0345057-0346010-0347094-0348012-0349012-0350070-0351004-0352070-0353006-0354006-0355019

0356086-0357006-0358046-0359006-0360019-0361012-0362010-0363023-0364004-0365010-0366070

0367010-0368057-0369086-0370012-0371004-0372010-0373023-0374018-0375010-0376006-0377004

0378006-0379023-0380010-0381070-0382012-0383006-0384012-0385006-0386023-0387018-0388004

0389006-0390006-0391010-0392023-0393004-0394010-0395004-0396006-0397023-0398012-0399006

0400086-0401004-0402006-0403023-0404010-0405023-0406049-0407004-0408023-0409023-0410010

0411004-0412004-0413004-0414023-0415006-0416086-0417023-0418006-0419023-0420010-0421023

0422010-0423010-0424070-0425006-0426006-0427019-0428010-0429006-0430006-0431023-0432023

0433006-0434006-0435023-0436004-0437006-0438006-0439006-0440010-0441006-0442004-0443004

0444004-0445023-0446070-0447010-0448082-0449006-0450006-0451049-0452006-0453070-0454010

0455004-0456004-0457023-0458023-0459006-0460006-0461023-0462057-0463082-0464006-0465006

0466004-0467023-0468004-0469023-0470023-0471023-0472006-0473006-0474010-0475023-0476010

0477006-0478010-0479006-0480006-0481082-0482070-0483070-0484006-0485023-0486082-0487023

0488004-0489023-0490006-0491070-0492023-0493006-0494010-0496006-0497023-0498006-0499010

0500010-0501023-0502006-0503023-0504006-0505010-0506023-0507023-0508004-0509010-0510006

0511006-0512023-0513010-0514006-0515006-0516006-0517006-0518006-0519023-0520023-0521006

0522006-0523006-0524006-0525006-0526006

CARACTERISTICA "IZ0".

0002008-0003010-0004006

CARACTERISTICA "IZ1".

0001007-0002012-0003018-0004006-0005006-0006006

CARACTERISTICA "IZ8".

0001006-0002006-0003006-0004006-0005023-0006023-0007006-0008006

CARACTERISTICA "KW0".

0002010-0003006

CARACTERISTICA "KW1".

0002022-0003006-0004010-0005006

CARACTERISTICA "KW8".

0002064-0007059-0008056-0009095-0010016-0011086-0012007-0015064-0016057-0017023-0018006

0019010-0020010-0021012-0022006-0023023-0024023-0025006-0026006-0027006-0028010-0029082

0030023-0031006-0032006-0033006-0034006-0035006

CARACTERISTICA "LZ0".

0001006-0002020-0004010-0005003-0006010-0007006-0008006

CARACTERISTICA "LZ1".

0001010-0002004-0003006-0004006

CARACTERISTICA "LZ8".

0001082-0002012-0003019-0004010-0005004-0006006-0007012-0008006-0009023-0010023-0011023

0012082-0013006-0014004-0015006-0016006-0017010-0018006-0019010-0020004-0021006-0022006

CARACTERISTICA "L00".

0002010

CARACTERISTICA "L01".

0001007-0002010

CARACTERISTICA "L08".

0038070-0039047-0044050-0047019-0049065-0050006-0051004-0052006-0053006-0054023-0055006

0056006

CARACTERISTICA "M00".

0001008-0002004-0003008-0004020-0005010-0006007-0007010

0008010-0009010-0010006-0011006

CARACTERISTICA "M01".

0001026-0002016-0003004-0004016-0005006-0006006-0007006

CARACTERISTICA "M03".

0290033-0320006-0321019-0322046-0323032-0324010-0325010

0326006-0327018-0328049-0329046-0330010-0331023-0332006

0333023-0334035-0335004-0336019-0337004-0338010-0339006

0340010-0341006-0342010-0343006-0344006-0345006

CARACTERISTICA "M06".

0202032-0209024-0214020-0215005-0216013-0218008-0219070

0220045-0221012-0222012-0223057-0224063-0225019-0226006

0227061-0228006-0229023-0230012-0231023-0232064-0233070

0234010-0235004-0236012-0237006-0238006-0239023-0240023

0241006-0242070-0243023-0244006-0245006

CARACTERISTICA "N08".

0053034

CARACTERISTICA "PB8".

0005033

CARACTERISTICA "PC8".

0004092

CARACTERISTICA "PF8".

0002078

CARACTERISTICA "PS0".

0014007-0016004-0017001-0018003-0019003-0020013-0021008

0022003-0023006-0024019-0026019-0028020-0032005-0033003

0034010-0035012-0036012-0037004-0038010-0039010-0040010

0041010-0042006-0043006-0044006

CARACTERISTICA "PS1".

0001007-0002016-0003019-0004010-0005006-0006006-0007010

0008010-0009006-0010010-0011010-0012006-0013006-0014006

CARACTERISTICA "PS2".

0007005-0009037-0012037-0014007-0017001-0019027-0020010

0021035-0022010-0023038-0024016-0025023-0026020-0027034

0032020-0034026-0041038-0042006-0043023-0044010-0045010

0046023-0047006-0048010-0049006-0050006

CARACTERISTICA "PS4".

0008026-0014006-0015007-0016010-0017033

CARACTERISTICA "PS8".

0001025-0003018-0009076-0011099-0019076-0020084-0021052

0023017-0024064-0027014-0028050-0030047-0036059-0037043

0038052-0041063-0046072-0047003-0050065-0055078-0057070

0058064-0059044-0060077-0061088-0062079-0064010-0065012

0066086-0068050-0073048-0074088-0075010-0076012-0077010

0078070-0079006-0080070-0081010-0082023-0083086-0084006

0085006-0086004-0087023-0088064-0089004-0090010-0091010

0092082-0093023-0094006-0095023-0096006-0097010-0098023

0099010-0100006-0101023-0102018-0103049-0104012-0105006

0106004-0107070-0108010-0109006-0110006-0111006-0112010

0113006-0114082-0115023-0116006-0117006-0118023-0119006

0120006-0121023-0122010-0123006-0124004-0125023-0126006

0127006-0128023-0129006-0130006-0131010-0132023-0133006

0134010-0135023-0136006-0137006-0138004-0139010-0140010

0141010-0142006-0143010-0144006-0145006-0146006-0147023

0148006-0149006-0150006-0151006-0152023-0153006-0154006

0155023-0156082-0157006-0158006-0159006-0160006-0161006

0162006-0163006-0164006-0165023-0166004-0167006-0168006

0169006-0170006-0171023-0172006-0173006-0174006-0175023

0176006-0177006-0178006-0179006-0180006-0181006-0182006

CARACTERISTICA "PT0".

0003001-0004004-0006010-0007006

CARACTERISTICA "PT1".

0001006-0002019-0003012-0004010-0005006

CARACTERISTICA "PT8".

0002074-0003010-0004037-0006046-0007064-0008006-0010086

0011023-0012006-0013006-0014004-0015010-0016023-0017004

0018006-0019086-0020006-0021006-0022006-0023006-0024006

0025006-0026006

CARACTERISTICA "PV0".

0005006

CARACTERISTICA "PV1".

0002006

CARACTERISTICA "PV8".

0003049-0004022-0005006-0006010-0007006-0008006-0009023

CARACTERISTICA "P08".

0546071-0632093

CARACTERISTICA "RA0".

0002005-0003010-0004020-0006020-0007001-0008010-0009010

0010003-0011006-0012006-0013006

CARACTERISTICA "RA1".

0001007-0002019-0003010-0004006

CARACTERISTICA "RA4".

0061043-0063033-0065030-0066001-0067017-0068007-0069040

0070049-0071012-0072007-0073046-0074018-0075051-0076018

0077022-0078023-0079050-0080033-0081023-0082057-0083012

0084052-0085007-0086006-0087049-0088019-0089010-0090023

0091012-0092006-0093049-0094010-0095012-0096019-0097023

0098006-0099049-0100057-0101010-0102010-0103010-0104023

0105010-0106006-0107012-0108006

CARACTERISTICA "RA8".

0101051-0126050-0131038-0132016-0134020-0140032-0141045

0142100-0143073-0144094-0146067-0147097-0149085-0154006

0157088-0159044-0160012-0161015-0162079-0163082-0169070

0170045-0172012-0179086-0181001-0182085-0183070-0184051

0185064-0186006-0187011-0188010-0189037-0190049-0191086

0192049-0193036-0194005-0195012-0196024-0197082-0198095

0199094-0200035-0201070-0202004-0203070-0204070-0205064

0206010-0207023-0208023-0209086-0210004-0211019-0212004

0213063-0214088-0215070-0216010-0217070-0218057-0219048

0220088-0221006-0222006-0223019-0224010-0225012-0226010

0227004-0228070-0229006-0230070-0231006-0232086-0233086

0234006-0235012-0236006-0237006-0238012-0239004-0240010

0241004-0242010-0243010-0244006-0245019-0246010-0247012

0248023-0249006-0250082-0251006-0252082-0253006-0254023

0255004-0256010-0257023-0258023-0259006-0260023-0261006

0262010-0263023-0264006-0265006

CARACTERISTICA "RR0".

0001016-0002020-0003019-0004008-0005004-0006020-0008020

0009007-0010020-0011010-0012010-0013010-0014006-0015006

0016006

CARACTERISTICA "RR1".

0001019-0002019-0003004-0004006-0005010-0006004-0007023

0008006-0009006

CARACTERISTICA "RR8".

0005060-0007018-0009083-0023038-0026069-0028054-0029042

0035041-0041090-0042012-0049035-0050048-0053082-0059035

0063051-0066093-0068004-0070063-0072012-0073019-0077054

0078080-0083033-0084019-0085090-0086066-0087095-0088045

0090016-0091079-0092084-0093036-0094074-0095004-0096041

0098003-0099064-0100019-0101090-0102022-0103006-0104038

0105060-0106012-0108063-0109005-0110047-0112026-0113047
0114079-0115052-0117056-0118082-0119073-0120066-0121003
0122069-0123004-0124100-0125026-0126049-0127049-0128036
0129035-0130061-0133082-0134030-0135014-0136063-0137038
0138010-0139068-0140063-0141052-0143016-0145019-0146036
0147029-0148026-0149049-0150036-0154033-0155006-0156076
0157070-0159062-0160064-0161005-0162065-0163064-0164065
0165004-0166047-0167051-0168040-0169038-0171004-0173007
0174047-0176058-0177051-0179067-0180049-0181094-0184051
0185016-0186100-0187065-0188069-0190098-0192010-0193063
0194091-0195064-0196093-0197034-0198085-0200012-0201064
0202004-0203099-0204024-0205044-0206028-0207095-0209014
0210051-0212046-0217091-0218077-0219051-0223030-0228040
0229079-0230010-0231003-0232052-0233049-0234094-0235051
0236023-0238079-0239050-0240003-0243038-0244066-0245064
0246041-0247078-0248026-0249012-0250086-0251027-0252012
0253064-0254038-0255063-0256034-0257006-0258004-0259063
0260039-0262070-0264046-0265081-0266078-0267047-0268049
0269044-0270052-0271088-0272049-0273064-0274006-0275057
0276086-0277049-0278046-0279036-0280057-0281051-0282052
0283006-0284046-0285006-0286032-0287088-0288098-0289090
0290064-0291012-0292019-0293010-0294012-0295078-0296094
0297066-0298010-0299052-0300006-0301010-0302004-0303010
0304012-0305004-0306070-0307006-0308064-0309064-0310090
0311018-0312086-0313063-0314085-0315006-0316094-0317064
0318086-0319012-0320090-0321094-0322094-0323019-0324006
0325010-0326006-0327049-0328070-0329049-0330010-0331019
0332023-0333094-0334010-0335082-0336086-0337006-0338006
0339006-0340006-0341057-0342052-0343070-0344057-0345010
0346057-0347063-0348012-0349004-0350006-0351086-0352070
0353006-0354047-0355018-0356064-0357049-0358086-0359049
0360019-0361070-0362019-0363049-0364052-0365086-0366086
0367019-0368006-0369086-0370070-0371006-0372082-0373082
0374006-0375006-0376012-0377006-0378006-0379004-0380004
0381004-0382010-0383010-0384006-0385006-0386012-0387019
0388006-0389006-0390010-0391006-0392006-0393049-0394070
0395010-0396064-0397004-0398070-0399010-0400070-0401010
0402019-0403012-0404006-0405086-0406006-0407010-0408018
0409049-0410019-0411006-0412010-0413004-0414070-0415006
0416010-0417004-0418023-0419012-0420082-0421049-0422023
0423006-0424082-0425012-0426070-0427023-0428070-0429012
0430023-0431023-0432006-0433006-0434070-0435006-0436006
0437023-0438057-0439010-0440006-0441010-0442006-0443006
0444070-0445006-0446004-0447006-0448010-0449023-0450004
0451012-0452070-0453006-0454006-0455010-0456006-0457010
0458006-0459023-0460082-0461010-0462023-0463082-0464006
0465023-0466023-0467023-0468010-0469004-0470006-0471004
0472010-0473023-0474049-0475070-0476023-0477006-0478023
0479086-0480023-0481006-0482057-0483006-0484006-0485006
0486086-0487023-0488006-0489006-0490006-0491023-0492006
0493023-0494006-0495006-0496023-0497006-0498023-0499006
0500010-0501082-0502023-0503006-0504010-0505057-0506006
0507070-0508006-0509004-0510010-0511023-0512049-0513010
0514006-0515010-0516006-0517006-0518004-0519070-0520070
0521012-0522006-0523006-0524006-0525023-0526006-0527023
0528004-0529010-0530070-0531006-0532006-0533006-0534006
0535023-0536006-0537006-0538010-0539023-0540023-0541006
0542010-0543006-0544006-0545006-0546006-0547006-0548006
0549006-0550006-0551006

CARACTERISTICA "R00".

0001019-0002005-0003005-0004012-0005006

CARACTERISTICA "R01".

0002016-0003006-0004006

CARACTERISTICA "R04".

0296043-0297004-0298036-0299023-0300016-0301025-0302012
0303051-0304052-0305016-0306016-0307010-0308010-0309006
0310006-0311023-0312010-0313006

CARACTERISTICA "R08".

0332079-0333001-0334021-0338007-0339083-0341068-0343064
0346031-0347055-0350086-0353047-0354033-0355070-0356008
0357063-0358037-0359051-0360051-0361050-0362049-0363006
0364004-0365086-0366086-0367004-0368004-0369070-0370070
0371012-0372063-0373006-0374010-0375063-0376070-0377010
0378012-0379010-0380048-0381023-0382006-0383048-0384023
0385004-0386094-0387019-0388006

CARACTERISTICA "S00".

0001007-0002017-0003007-0004019-0005019-0006002-0007001
0008009-0009011-0010003-0011020-0012003-0013012-0014007
0015010-0016012-0017012-0018010-0019006-0020006-0021006
0022006-0023006

CARACTERISTICA "S01".

0001020-0002004-0003007-0004010-0005010-0006006-0007006
0008006

CARACTERISTICA "S03".

0801026-0829046-0832050-0834048-0838003-0839050-0840038
0842006-0843016-0846006-0847049-0848038-0849049-0850032
0851032-0852016-0853046-0854019-0855018-0856035-0857006
0858050-0859026-0860045-0861010-0862007-0863023-0864004
0865035-0866033-0867010-0868050-0869049-0870046-0871038
0872049-0873018-0874010-0875006-0876010-0877049-0878046
0879023-0880012-0881032-0882049-0883010-0884019-0885026
0886041-0887006-0888012-0889010-0890019-0891022-0892006
0893007-0894012-0895012-0896050-0897006-0898004-0899012
0900019-0901010-0902006-0903049-0904019-0905006-0906023
0907006-0908010-0909010-0910010-0911006-0912006-0913006

CARACTERISTICA "TA8".

0011022

CARACTERISTICA "TR8".

0003083-0008042-0011049-0012055-0013050-0017075-0018064
0019048-0022002-0024080-0026072-0027100-0028010-0029082
0030006

CARACTERISTICA "TS0".

0024019-0027010-0028008-0029020-0030007-0032004-0033010
0034004-0035013-0036001-0037010-0038009-0039004-0040019
0042019-0043011-0044008-0046002-0047020-0050007-0051010
0052018-0053013-0054012-0055012-0056010-0057010-0058010
0059010-0060012-0061010-0062006-0063006-0064006-0065006
0066006-0067006

CARACTERISTICA "TS1".

0002007-0003010-0004016-0005019-0006012-0007019-0008018
0009010-0010006-0011010-0012012-0013010-0014004-0015010
0016004-0017006-0018004-0019010-0020006-0021010-0022006
0023006-0024006-0025006-0026006

CARACTERRISTICA "TS2".

0011004-0020031-0021036-0022036-0025017-0027004-0033025
0034002-0035012-0040004-0041038-0043023-0044013-0045015
0047019-0048034-0051021-0052026-0053008-0054013-0055033
0056026-0057033-0058023-0059028-0060018-0061023-0062027
0063032-0064004-0065007-0066020-0067026-0069034-0070018
0071024-0072014-0073026-0074024-0075026-0076020-0077027
0078038-0083020-0092034-0093015-0094006-0098010-0099012
0100010-0101010-0102006-0103010-0104023-0105012-0106023
0107004-0108004-0109004-0110006-0111023-0112023-0113006
0114006-0115006

CARACTERISTICA "TS3".

0014029-0018044-0019003-0020049-0021023-0022010

CARACTERISTICA "TS8".

0002094-0004083-0012097-0017068-0026026-0027022-0028062
0030041-0035078-0037001-0042072-0050044-0052040-0053082
0061029-0064027-0080084-0081064-0087045-0088046-0089023
0091026-0099004-0100096-0102069-0104029-0105094-0106082
0107018-0108057-0109004-0110070-0111046-0112006-0113006
0114082-0115019-0116023-0117010-0118023-0119006-0120070
0121094-0122006-0123023-0124082-0125082-0126010-0127010
0128010-0129070-0130006-0131006-0132006-0133006-0134023-
0135070-0136086-0137006-0138082-0139023-0140046-0141004
0142006-0143057-0144006-0145023-0146006-0147010-0148006
0149010-0150082-0151004-0152046-0153010-0154006-0155006
0156023-0157006-0158023-0159023-0160023-0161023-0162006
0163049-0164006-0165023-0166004-0167006-0168023-0169010
0170006-0171006-0172023-0173006-0174023-0175006-0176006
0177012-0178006-0179006-0180006-0181023-0182070-0183006
0184006-0185023-0186006-0187023-0188082-0189023-0190070
0191010-0192004-0193010-0194004-0195010-0196006-0197010
0198006-0199006-0200006-0201006-0202049-0203010-0204004
0205023-0206006-0207006-0208006-0209010-0210004-0211046
0212010-0213023-0214023-0215023-0216019-0217006-0218023
0219010-0220006-0221010-0222023-0223023-0224010-0225006
0226010-0227010-0228006-0229010-0230023-0231023-0232006
0233006-0234023-0235023-0236006-0237006-0238023-0239023
0240010-0241006-0242006-0243023-0244010-0245006-0246006
0247023-0248006-0249006-0250023-0251006-0252006-0253070
0254006-0255010-0256006-0257006-0258006-0259006-0260023
0261006-0262010-0263006-0264006-0265023-0266006-0267004
0268010-0269006-0270006-0271006-0272006-0273006-0274006
0275006

CARACTERISTICA "TT8".

0009064-0012057

CARACTERISTICA "T08".

1178098-1330016-1387095-1413086

CARACTERISTICA "UC8".

0021076-0022047-0027002-0028019

CARACTERISTICA "UD8".

0001042

CARACTERISTICA "UE8".

0007008

CARACTERISTICA "U00".

0001006-0003010-0004006

CARACTERISTICA "U01".

0001010-0002010-0003006

CARACTERISTICA "U08".

0125091-0134062-0135070-0142065-0144023-0145052-0146052
0147067-0148036-0149012-0150067-0152010-0153023-0154006
0155006-0156023-0157006-0158004-0159010-0160006-0161004
0162082-0163006-0164006-0165023-0166006

CARACTERISTICA "VS8".

0006028-0021087-0024063-0031039-0032044-0040064-0041046
0042094-0043007-0044063

CARACTERISTICA "WA0".

0003001-0004009-0005018-0006008-0007012-0008008-0009020
0010006-0011019-0012007-0013012-0014012-0015018-0016006
0017006-0018006

CARACTERISTICA "WA1".

0001019-0002010-0003019-0004006-0005023-0006010-0007010
0008010-0009006-0010006-0011006

CARACTERISTICA "WA8".

0003047-0005093-0007028-0008055-0009051-0010006-0012035
0013085-0014064-0015086-0016012-0017012-0018049-0019010
0020006-0021004-0022070-0023023-0024006-0025023-0026006
0027023-0028010-0029006-0030006-0031070-0032082-0033023
0034023-0035023-0036006-0037006-0038023-0039006-0040006
0041010-0042023-0043004-0044023-0045006-0046006-0047023
0048070-0049006-0050070-0051004-0052010-0053006-0054006
0055006-0056006-0057006-0058006-0059010-0060006-0061006
0062006-0063006-0064006-0065006

CATEGORIA "WB0".

0002006-0003010-0004006

CATEGORIA "WB1".

0001012-0002010-0003006

CATEGORIA "WB4".

0021011-0025037-0026035-0027035-0028004-0029006-0030006
0031051-0032019-0033012-0034006-0035006-0036023-0037006
0038010-0039051-0040006-0041010-0042006-0043006-0044012
0045006-0046006

CARACTERISTICA "WM0".

0002008-0003006

CARACTERISTICA "WM1".

0001008-0002006

CARACTERISTICA "WM4".

0017006-0088052-0092049-0096010-0097013-0101019-0104020
0105031-0109023-0110020-0111005-0112035-0113026-0114021
0115023-0116018-0117056-0118006-0120044-0122003-0123019
0126023-0127060-0128007-0129041-0130016-0131046-0133018
0134035-0135034-0136031-0137006-0138047-0139047-0140012
0141057-0142032-0143019-0144053-0145025-0146016-0147010
0148045-0149041-0150026-0151034-0152010-0153026-0154010
0155049-0156057-0157012-0158019-0159023-0160034-0161052
0162057-0163029-0164010-0165019-0166006-0167057-0168041
0169006

CARACTERISTICA "WR8".

0003019-0004047-0005049-0006011-0007083-0008003-0009021
0011003-0012019-0013004-0016083-0017062-0018094-0019049
0020029-0021023-0022022

CARACTERISTICA "Wy0".

0002019-0004019-0005020-0007019-0008020-0010013-0011012
0012010-0013012-0014010-0015010-0016006-0017006

CARACTERISTICA "WY1".

0001007-0002026-0003010-0004010-0005006

CARACTERISTICA "WY2".

0001030

CARACTERISTICA "WY8".

0001062-0002070-0003086-0004062-0005046-0006049-0007006
0008012-0009063-0010063-0011086-0012046-0013086-0014006
0015070-0016049-0017019-0018010-0019006-0020086-0021070
0022006-0023023-0024010-0025010-0026012-0027006-0028049
0029064-0030023-0031004-0032049-0033057-0034012-0035070
0036086-0037095-0038047-0039012-0040010-0041070-0042010
0043086-0044078-0045012-0046012-0047049-0048086-0049010
0050086-0051019-0052012-0053070-0054019-0055064-0057012
0058004-0059070-0060070-0061004-0062010-0063086-0064070
0065006-0066049-0067070-0068006-0069094-0070006-0071070
0072006-0073086-0074048-0075006-0076006-0077010-0078006

0079012-0080012-0081070-0082010-0083023-0084023-0085086

0086006-0087006-0088006-0089023-0090004-0091023-0092012

0093023-0094023-0095070-0096010-0097004-0098006-0099082

0100026-0101004-0102023-0103004-0104023-0105004-0106010

0108012-0109004-0110012-0111023-0112006-0113016-0114010

0115019-0116006-0117026-0118006-0119057-0120023-0121023

0122006-0123023-0124006-0125006-0126070-0127010-0128082

0129006-0130046-0131006-0132006-0133006-0134006-0135006

0136006-0137006-0138006-0139006-0140006

CARACTERISTICA "W00".

0002008-0003006

CARACTERISTICA "W01".

0002010-0003004

CARACTERISTICA "W04".

0047024-0048032

CARACTERISTICA "W08".

0220071-0231009-0232076-0234091-0235076-0237096-0238067

0243086-0244023-0247070-0249075-0252038-0254019-0258073

0267014-0270038-0271082-0272071-0274008-0275070-0276049

0277007-0278020-0279033-0280007-0281064-0282086-0283012

0284086-0285006-0286006-0287086-0288057-0289004-0290006

0291023-0292023-0293023-0294012-0295046-0296023-0297006

0298023-0299006-0300023-0301023-0302010-0303010-0304023

0305006-0306006-0307023-0308023-0309023-0310006-0311023

0312006-0313049-0314006-0315006

CARACTERISTICA "XA0".

0002007-0003018-0004010-0005016-0007008-0008008-0010004

0011016-0013010-0014010-0015010-0016012-0017006-0018006

0019006

CARACTERISTICA "XA1".

0001019-0002019-0003023-0004010-0005010-0006006-0007010

0008010-0009010-0010006-0011006

CARACTERISTICA "XA2".

0014002-0015034-0016018-0017023-0018010-0019023-0020010

0021019-0022010-0023010-0024006-0025023-0026006-0027019

0028010-0029006-0030019-0031006-0032010-0033004-0034023

0035006-0036018-0037010-0038006-0039010-0040023-0041006

0042006

CARACTERISTICA "XA5".

0001064-0002006-0003011

CARACTERISTICA "XA8".

0001089-0002004-0003019-0004086-0005070-0006082-0007082

0008010-0009070-0010070-0011004-0012070-0013057-0014086

0015006-0016010-0017010-0018004-0019082-0020006-0021006

0022006-0023023-0024010-0025006-0026070-0027082-0028023

0029004-0030010-0031023-0032004-0033023-0034070-0035004

0036006-0037006-0038004-0039012-0040006-0041023-0042006

0043010-0044057-0045006-0046023-0047082-0048023-0049010

0050004-0051010-0052010-0053006-0054006-0055006-0056023

0057006-0058023-0059006-0060006-0061006-0062006-0063023

0064023-0065023-0066006-0067023-0068006-0069006-0070023

0071006-0072023-0073006-0074006-0075006-0076006-0077006

0078006-0079006-0080023-0081006-0082023-0083010-0084046

0085023-0086006-0087006-0088023-0089023-0090023-0091023

0092006-0093023-0094006-0095006-0096006-0097006-0098006

0099006-0100006-0101006

CARACTERISTICA "XB0".

0003017-0004007-0005011-0006004-0007019-0009018-0010008

0011005-0012010-0013016-0014010-0015010-0016010-0017010

0018010-0019006-0020004-0021006-0022006

CARACTERISTICA "XB1".

0001020-0002019-0003010-0004019-0005019-0006010-0007010

0008006-0009010-0010010-0011006-0012006-0013006-0014006

0015006-0016006

CARACTERISTICA "XB2".

0167008-0172027-0175035-0176036-0177006-0178007-0179019

0180006-0181007-0182003-0183010-0184018-0185023-0186010

0187010-0188010-0189006-0190010-0191012-0192019-0193012

0194006-0195023-0196004-0197006-0198006-0199006

CARACTERISTICA "XB5".

0111056-0146026-0147046-0148036-0149034-0150070-0151006

0152018-0153019-0154010-0155006-0156012-0157023-0158010

0159006-0160006-0161006-0162023-0163006-0164023-0165006

0166006-0167006-0168006-0169023-0170012-0171006-0172006

0173023-0174004-0175010-0176006-0177006-0178006-0179023

0180006

CARACTERISTICA "XB8".

0255036-0314033-0335069-0345014-0350041-0371038-0382090

0386067-0392058-0397007-0403064-0406039-0407050-0413061

0416041-0417008-0421085-0422099-0430009-0431064-0434004

0436047-0438021-0439100-0442089-0445088-0454008-0455058

0456072-0458096-0461047-0462033-0463069-0465018-0466055

0467051-0471049-0472035-0474010-0476019-0477058-0478010

0479051-0480002-0481048-0483085-0486063-0488038-0490046

0491086-0492088-0495035-0498083-0499028-0500076-0504068

0505019-0506073-0507051-0508049-0509013-0511094-0514098

0515008-0516007-0518014-0519085-0520062-0522064-0523044

0526073-0529069-0530064-0533088-0534013-0535039-0536052

0537019-0538018-0539039-0540094-0545004-0548094-0549063

0551086-0552086-0553027-0554038-0555093-0557006-0558029

0559052-0560062-0561070-0562056-0563026-0564046-0565083

0566094-0567019-0568006-0569029-0570006-0571023-0572007

0573057-0574045-0575008-0576010-0577070-0578057-0580057

0581027-0582086-0583061-0584070-0585068-0586067-0587049

0588071-0589057-0590082-0591001-0592010-0593010-0594049

0595010-0596010-0597004-0598023-0599006-0600010-0601006

0602010-0603004-0604006-0605006-0606010-0607006-0608006

0609010-0610012-0611006-0612004-0613023-0614049-0615004

0616004-0617049-0618006-0619023-0620006-0621006-0622004

0623006-0624006-0625010-0627004-0628023-0629023-0630057

0631023-0632006-0633023-0634023-0635010-0636023-0637019

0638082-0639023-0640023-0641023-0642006-0643006-0644006

0645023-0646006-0647070-0648010-0649023-0650006-0651006

0652023-0653006-0654023-0655023-0656006-0657023-0658006

0659006-0660006-0661023-0662010-0663006-0664006-0665006

0666010-0667023-0668004-0669006-0670006-0671023-0672023

0673006-0674006-0675006-0676006-0677006-0678006-0679006

0680006

CARACTERISTICA "X00".

0002007-0003007-0006008-0007010-0008010-0009010-0010006

CARACTERISTICA "X01".

0001027-0002015-0003004-0004029-0005022-0006022-0007020

0008019-0009020-0010006-0011006-0012012-0013010-0014006

0015010-0016006

CARACTERISTICA "X02".

0131029-0133037-0137008-0138019-0139035-0140018-0141006

0142016-0143023-0144006-0145010-0146006-0147006

CARACTERISTICA "X05".

0137018

CARACTERISTICA "X08".

0276080-0307066-0311043-0315035-0316066-0322055-0323062

0324085-0325031-0326007-0330020-0331094-0332086-0333083

0334016-0335064-0336025-0342085-0343011-0344044-0345049

0346046-0347019-0348088-0349049-0350082-0351010-0352006

0353010-0354094-0355006-0356006-0357019-0358010-0359023

0360023-0361006-0362023-0363023-0364006-0365023-0366012

0367057-0368006-0369023-0370006-0371049-0372006-0373023

0374006-0375004-0376006-0377006-0378023-0379006-0380006

0381006

CARACTERISTICA "Y00".

0001006-0002020-0003019-0004009-0005010-0006010

CARACTERISTICA "Y01".

0003007-0004004

CARACTERISTICA "Y04".

0125036-0126007-0127019-0128011-0129050-0130051-0131003

0132004-0133007-0134051-0135057-0136018-0137026-0138007

0139051-0140051-0141010-0142010-0143006-0144023-0145006

0146004-0147006

CARACTERISTICA "ZK0".

0001006

CARACTERISTICA "ZK1".

0001006

CARACTERISTICA "ZK8".

0001006-0002006

CARACTERISTICA "ZL0".

0002006

CARACTERISTICA "ZL1".

0001016-0002005-0003006

CARACTERISTICA "ZL8".

0001070-0002052-0003086-0004049-0005049-0006082-0007057

0008023-0009070-0010012-0011082-0012070-0013052-0014010

0015004-0016082-0017064-0018006-0019082-0020006-0021046

0022004-0023010-0024004-0025006

CARACTERISTICA "Z00".

0001003-0002004-0003004-0004006-0005003-0007003-0008017

0009020-0010010-0011012-0012010-0013010-0014006

CARACTERISTICA "Z01".

0001022-0002006-0003010-0004006

CARACTERISTICA "Z02".

0357001-0358027-0359025-0365037-0366038-0367039-0368001

0369032-0370037-0371034-0372019-0373007-0374036-0375006

0376016-0377039-0378025-0379026-0380004-0381012-0382035

0383003-0384020-0385006-0386035-0387006-0388016-0389006

0390007-0391010-0392006-0393018-0394023-0395012-0396023

0397010-0398010-0399006-0400006-0401006-0402006-0403006

0404006

**ADJUDICACIONES POR LICITACION.**

CARACTERISTICA "AA8".

0011017

CARACTERISTICA "A08".

0114014-0116051

CARACTERISTICA "BE0".

0009008-0010013-0013005-0013007-0013009-0013013-0015003

0015005-0015007-0015008-0015009-0016017-0016020-0017019

0018010

CARACTERISTICA "BE1".

0001001-0001009-0001015-0001017-0001021-0001028-0001029

0001030-0003001-0004001-0005012-0006003-0007012-0008023

CARACTERISTICA "BE2".

0011030-0015001-0015004-0015034-0017001-0017002-0018016

0020001-0020028-0030002-0030004-0030007-0030008-0030011

0030012-0030013-0030016-0030020-0030022-0030028-0030029

0030030-0030032-0030033-0034004-0035010

CARACTERISTICA "BE8".

0059070-0060057-0067033-0069007-0072036-0073033-0074028

0075023-0078016-0092051-0093003-0094068

CARACTERISTICA "BR8".

0001056-0019018

CARACTERISTICA "BT0".

0006003-0007012

CARACTERISTICA "BT1".

0001025-0002018-0003004-0004001

CARACTERISTICA "BT8".

0004067-
0024064-0025010-0029048-0029094-0030023-0030055-0035054

0039039-0040083-0041045-0041095-0043074-0044012-0044036

0046015

CARACTERISTICA "CE0".

0002017-0005002-0005016-0006008-0010008-0012005-0012007

0012009-0012017-0013001-0013007-0013008-0014001-0014005

0014013-0014016-0014017-0015002-0015003-0015005-0015007

0015009-0015013-0015015-0015016-0016002-0016005-0016007

0016008-0016009-0016012-0016020-0017007-0017016-0017018

0017020-0018001-0018005-0018007-0018012-0018015-0019007

0019012-0020020-0021005-0022010-0023004-0024002

CARACTERISTICA "CE1".

0001001-0001015-0001020-0002001-0002002-0002005-0002007

0002008-0002013-0002014-0002016-0002029-0003013-0003016

0003019-0004001-0004019-0005007-0005016-0006003-0007004

0008012-0009012-0010004-0011019-0012023-0013016

CARACTERISTICA "CE4".

0003001-0007029-0008025-0009047-0010001-0011050-0012045

0013013-0015050-0016037-0017051-0017052-0018049-0019018

0021002-0021057-0022046-0023003-0026045-0027052-0028010

0029012-0029057-0030007-0030026-0031019-0032057-0034004
0036018-0038010-0040004-0040046-0046016-0047041

CARACTERISTICA "CE8".

0003047-0006067-0012019-0014019-0014086-0015019-0016082

0019019-0021099-0026057-0028083-0028088-0029068-0030018

0030049-0031010-0031037-0033011-0033049-0035086-0038071

0039060-0041023-0043068-0044020-0046085-0047082-0048053

0050005-0053023-0056035-0058012-0060086-0061092-0062004

0063054-0063074-0068011-0070032-0071088-0072011-0073029

0074042

CARACTERISTICA "CZ0".

0001011-0001014-0001016-0001018-0003001-0003009-0003012

0003013-0003018-0004007-0004009-0005010

CARACTERISTICA "CZ1".

0001002-0002003-0003019-0004019-0005002

CARACTERISTICA "CZ8".

0007032-0008032-0012051-0014019-0014057-0016027-0017004

0018050-0019048-0019063-0019086-0020083-0021010-0022023

0026093-0028023-0029040-0030069-0036012-0037022-0042004

0043054

CARACTERISTICA "C00".

0001009-0001011-0001020-0002002-0002003-0002020-0005005

0005020-0006001-0006005-0006013-0006015-0006016-0006017

0006018-0007001-0007002-0007005-0007012-0007013-0007020

0008012-0009004-0010010-0011010-0012010

CARACTERISTICA "C01".

0001008-0001014-0001016-0001029-0002002-0002003-0002007

0002008-0002012-0003019-0004004-0005012-0006012-0007004

0008023-0009011

CARACTERISTICA "C04".

0334028-0336026-0336033-0337033-0338057-0339038-0340010

0342003-0342019-0343007-0343051-0346049-0347004-0348019

0354012

CARACTERISTICA "C08".

0038020-0038078-0039097-0043054-0047051-0049064-0049085

0058094-0059020-0070070-0080052-0080064-0081019-0082019

0082082-0084062-0088057-0088063-0089004-0089012-0095064

0097089-0099031-0108050

CARACTERISTICA "EA8".

0002062-0024028

CARACTERISTICA "EB0".

0001004-0007005-0007015-0007020-0008002-0009002-0009009

0009016-0009020-0010018-0010019-0011010-0012010

CARACTERISTICA "EB1".

0001001-0001017-0004002-0004008-0004025-0004029-0005025

0005026-0006013-0007019-0008019-0009009

CARACTERISTICA "EB8".

0008088-0013098-0052047-0057092-0060094-0068051-0071064

0078082-0078088-0082095-0086086-0087010-0090046-0090070

0092064-0092094-0093004-0093070-0094012-0097099-0100060

0104010-0105082-0108004-0111010-0112082-0115068-0116023

0118004-0118095-0119083-0121033-0122004-0123012-0124023

0126057-0129070-0134004-0136045-0141052

CARACTERISTICA "EC0".

0001003

CARACTERISTICA "EC1".

0001003

CARACTERISTICA "EC8".

0001002

CARACTERISTICA "E00".

0008009-0008018-0009009-0009017-0011003-0011020-0013020

0014020-0015017-0019017-0021013-0021016-0021020-0022015-

0024002-0024011-0025012-0025013-0025019-0029008-0029013

0029017-0029020-0033012-0033017-0034002-0034013-0056009

0062013-0062017-0063007-0063018-0063020-0065001-0065003

0065007-0065008-0065013-0065015-0066001-0066005-0066017

0067007-0067009-0067018-0068002-0068016-0068019-0069007

0069009-0069015-0070015-0070016-0070017-0071001-0071003

0071009-0071019-0072003-0072005-0072007-0072013-0072015

0072016-0072017-0072020-0073001-0073003-0073013-0073016

0074010-0074012-0074015-0075005-0075012-0075013-0076001

0076003-0076005-0076007-0076009-0076016-0077008-0077012

0078001-0078020-0079017-0079018-0080012-0081012-0082012

0083012-0084004-0085010-0086002-0086009-0087010-0088004

0089002-0090009-0091004-0091010-0092003-0093019-0094010

CARACTERISTICA "E01".

0006001-0006007-0006025-0007008-0007009-0007011-0010008

0011011-0014008-0022011-0024008-0029020-0030009-0030015

0030029-0033026-0036020-0038009-0038020-0040030-0041007

0041009-0041012-0041013-0041016-0041019-0041025-0042001

0042002-0042018-0042029-0044002-0044007-0044028-0045002

0045020-0045026-0045028-0046013-0047019-0047022-0047025

0047027-0047029-0047030-0048003-0048013-0048028-0048029

0049002-0049003-0049005-0049009-0049017-0050003-0050005

0050008-0050013-0050014-0050029-0051001-0051007-0051014

0051016-0051021-0052001-0052002-0052007-0052008-0052016

0052030-0053007-0053016-0054012-0055030-0056003-0056027

0057013-0058019-0059010-0060012-0061018-0062018-0063013

0064004-0065019-0066018-0067027-0068004-0068025-0069011

0070010-0071022-0072010-0073027-0074001-0075010-0076021

0077023

CARACTERISTICA "E02".

0001033

CARACTERISTICA "E06".

0350053-0353047-0353064-0356007-0356019-0358049-0364010

0365018-0368010-0369012-0370051-0372004-0374003-0374022

0375007-0380019-0381013-0390068-0391012-0392018-0393012

0395012-0399045-0404027-0405029-0407017-0409038-0411009

0413023-0415057-0419051-0420023-0421057-0423017-0424064

0428019-0429018-0431042-0432012-0436035-0437041-0439052

0440057-0442019-0444002-0445070-0449023-0450023-0453049

0455065-0459070-0464025-0466012-0470062-0471022-0472041
0473037-0474008

CARACTERISTICA "E08"

0596005-0597014-0597078-0598048-0630030-0649012-0652070

0653019-0653090-0659099-0682019-0688049-0688057-0693041

0698018-0699065-0700007-0703004-0706004-0709012-0710049

0712019-0713010-0715086-0722062-0722086-0723053-0726023

0730082-0732064-0733072-0734004-0734031-0735052-0737070

0738052-0739015-0745004-0746012-0747057-0749083-0751041

0752048-0755004-0759070-0766019-0770012-0773010-0776012

0776055-0776057-0779002-0781065-0783031-0786022-0794012

0795089-0796004-0796023-0799072-0804004-0804010-0805008

0806008-0807057-0814070-0815004-0821087-0821099-0822003

0823010-0826067-0828028-0832012-0833016-0835004-0835031

0839070-0842038-0843024-0849073-0852010-0859058-0860010

0862084-0864075-0870010-0875068-0878032-0881029-0882023

0883070-0884053-0887023-0888010-0889067-0893090-0894007

0895100-0896070-0898083-0901014-0902014-0902034-0902086

0903060-0905082-0913078-0914035-0915013-0916051-0917025

0918047-0919056-0920035

CARACTERISTICA "G00".

0004018-0005001-0005007-0005013-0005016-0006016-0006020

0010008-0014015-0014020-0016003-0017009-0017013-0018001

0018009-0018015-0018020-0019003-0019007-0019013-0019015

0019016-0020016-0020020-0021001-0021007-0021008-0021012

0022002-0022005-0022012-0022015-0022017-0023001-0023003

0023005-0023007-0023009-0023016-0024012-0025012-0026012

0027010-0028010-0029010-0030001-0031010-0032016-0033001

CARACTERISTICA "G01".

0003008-0006025-0010001-0010008-0010015-0010026-0010029

0011001-0011002-0011020-0012002-0012003-0012007-0012008

0012009-0012027-0013022-0014007-0014028-0015012-0016019

0017008-0018004-0019017-0020019-0021023-0022023

CATEGORIA "G04".

0275045-0275047-0277031-0278019-0278057-0281038-0283046

0284051-0285023-0287037-0290012-0291049-0292051-0293005

0294060-0295012-0295057-0296004-0298010-0299018-0300004

0300023-0304023

CARACTERISTICA "G08".

0008066-0009027-0009090-0035034-0055019-0055094-0058019

0065012-0066100-0074049-0075046-0075070-0077070-0078010

0079023-0087057-0089046-0093050-0094037-0095090

CARACTERISTICA "HA0".

0003012

CARACTERISTICA "HA1".

0001007-0001016-0002007-0003012

CARACTERISTICA HA8".

0025025-0035070-0039049-0043082-0046004-0046098-0047063

0050016-0051008

CARACTEROSTOCA "HB0".

0001007-0005003-0005009-0005012-0005016-0006012-0007010

CARACTERISTICA "HB1".

0002029-0003012-0004019-0005019-0006011

CARACTERISTICA "HB4".

0021035-0021047-0022033-0024022-0024023-0025012-0027019

0027052-0028009-0029010-0029050-0030022-0031010-0032057

0039023

CARACTERISTICA "HB8".

0098004-0098070-0106046-0109004-0110071-0121017-0122050

CARACTERISTICA "HC0".

0004003-0004016-0005001-0005002-0005003-0005005-0005007

0005008-0005009-0005010-0006010-0007010

CARACTERISTICA "HC1".

0001003-0001007-0001014-0001016-0001017-0001025-0002019

0003012-0004012-0005012-0006023

CARACTERISTICA "HC8".

0096048-0099012-0101082-0102098-0103023-0103053-0105088

0109010-0109023-0113070-0114010-0119003-0120010-0121067

0123023-0125078-0128100-0129009-0129039-0131031-0133086

0137034-0138051-0139051-0140070

CARACTERISTICA "HD0".

0001018-0003001-0003002-0003003-0003007-0003008-0003009

0003012-0003016-0004010

CARACTERISTICA "HD1".

0001028-0001029-0002001-0003003-0004004-0005018

CARACTERISTICA "HD8".

0010055-0015077-0026069-0033086-0039004-0043010-0044023

0045014-0046057-0046077-0047097-0052020-0055064-0057056

0058044-0059070-0064032-0065019

CARACTERISTICA "HE0".

0001004-0001008-0003012

CARACTERISTICA "HE1".

0001008-0002012-0003023

CARACTERISTICA "HE8".

0022051-0023019-0023064-0023088-0027057-0028010-0030010

0031010-0032004-0034017-0036060-0039007

CARACTERISTICA "HZ0".

0002005-0003010

CARACTERISTICA "HZ1".

0001005-0002004-0003009

CARACTERISTICA "HZ8".

0012004-0013012-0013094-0014012-0015068-0017010-0026042

CARACTERISTICA "IB0".

0002002-0002017-0007002-0007009-0007013-0007016-0008001

0008008-0008012-0009010-0010010

CARACTERISTICA "IB1".

0002029-0003003-0003005-0003008-0003013-0004007-0004021

0004025-0004028-0004029-0005029-0006012-0007019-0008019

0009026-0010018-0011023

CARACTERISTICA "IB8".

0368008-0368044-0417037-0417045-0448051-0449046-0451004

0454077-0455019-0455057-0456063-0457072-0458023-0460012

0464023-0465023-0465072-0466019-0470010-0471049-0472004

0472082-0474010-0475010-0476059-0482069-0483010-0484002

0485033-0487018-0488022-0489012-0490081-0494014-0494070

0495084-0496044-0497093-0500023-0501004-0502004-0503012

0504051-0507036-0509083-0510034-0513047-0516070-0517007

0518080-0520075-0520077-0527058-0528053-0529081-0530075

0531059-0532012

CARACTERISTICA "IC0".

0005015-0007004-0008009-0011017-0014008-0014009-0015003

0015005-0015014-0016001-0017002-0017007-0018013-0018016

0018020-0019007-0019008-0019012-0019013-0019015-0019020

0020002-0020003-0020015-0020017-0021005-0021012-0022013

0023010-0024010-0025010-0026010

CARACTERISTICA "IC1".

0008020-0013001-0013004-0013014-0013020-0016026-0017001

0017002-0017003-0017005-0018002-0018009-0018020-0018025

0019013-0019016-0019021-0019025-0020001-0020014-0020021

0021020-0022016-0023016-0024008-0025012-0026019-0027002

0027007-0028005-0029004-0030004-0031022-0032003-0033021

0034003

CARACTERISTICA "IC8".

0048009-0048011-0064096-0093090-0108073-0121088-0132002

0138025-0144028-0150033-0151098-0154054-0186064-0203037

0234088-0265094-0267028-0282052-0332010-0332019-0334041

0336064-0340051-0341004-0342086-0343094-0345049-0346070

0347027-0348086-0350087-0354004-0354046-0356098-0359019

0362032-0366063-0369027-0370019-0371019-0381012-0382019

0384075-0388082-0389023-0394004-0394049-0397004-0397057

0401086-0408004-0409017-0411046-0412082-0412086-0413070

0418023-0419001-0419042-0421004-0429085-0431083-0432014

0437023-0437083-0438085-0441004-0443070-0444082-0444097

0445082-0445088-0448065-0449050-0451075-0453012-0455016

0458010-0460004-0467022-0468027-0470082-0471058-0477010

0482057-0483064-0488035-0489047-0493082-0499080-0501060

0510024-0511001-0512020-0521014-0522026-0523043-0524066

0525023-0526036

CARACTERISTICA "IZ0".

0003007-0003009-0004010

CARACTERISTICA "IZ1".

0001008-0001025-0002020-0003025-0004010-0005009-0006011

CARACTERISTICA "IZ8".

0001089-0002045-0005046-0006067-0007012-0008060

CARACTERISTICA "KW0".

0002003-0002009-0002012-0002013-0003010

CARACTERISTICA "KW1".

0002007-0003010-0004004-0005011

CARACTERISTICA "KW8".

0011059-0017086-0022015-0024007-0025063-0027032-0030058

0031013-0034070-0035040

CARACTERISTICA "LZ0".

0001017-0002017-0004005-0004008-0004009-0004012-0005002

0005016-0006001-0006002-0006005-0006008-0006009-0006013

0006017-0006018-0007010-0008010

CARACTERISTICA "LZ1".

0001007-0002012-0003010-0004023

CARACTERISTICA "LZ8".

0002086-0004004-0004019-0005019-0005063-0006057-0006086

0007019-0008023-0009010-0011093-0012019-0012046-0013036

0014070-0014093-0016004-0016023-0017075-0019054-0021080

0022076

CARACTERISTICA "L00".

0002012

CARACTERISTICA "L01".

0001001-0002004

CCARACTERISTICA "L08".

0047014-0047085-0050010-0052010-0053010-0054004-0056017

CARACTERISTICA "M00".

0001017-0002001-0002008-0002019-0002020-0005002-0005003

0005007-0005008-0005013-0005015-0005017-0006003-0006005

0006008-0006013-0007001-0007005-0007009-0007012-0007013

0007020-0008002-0008003-0008008-0008009-0008012-0008013

00080160008017-0009007-0010012-0011010

CARACTERISTICA "M01".

0001013-0001020-0002020-0003007-0004029-0005010-0006023

0007023

CARACTERISTICA "M03".

0320020-0320037-0321038-0322047-0323020-0324037-0325033

0325037-0326004-0327007-0328016-0328047-0329026-0330018

0330049-0331019-0331049-0332049-0333010-0335012-0335026

0335049-0339004-0339010-0340037-0341010-0341023-0344023

0345033

CARACTERISTICA "M06".

0216077-0219034-0221069-0222057-0224064-0227033-0228070

0231012-0231019-0240010-0241041-0244055-0245011

CARACTERISTICA "PS0".

0016009-0017002-0018016-0019011-0021005-0023010-0023016

0023020-0033016-0033020-0034001-0034008-0036001-0036002

0036003-0036005-0036009-0036017-0036018-0037002-0037009

0037012-0037016-0037018-0038001-0038002-0038003-0038007

0038008-0038013-0038016-0038017-0038019-0038020-0039004

0040015-0040016-0040017-0041012-0042010-0043010-0044008

CARACTERISTICA "PS1".

0001008-0001020-0001030-0002005-0002013-0002028-0003001

0003021-0003022-0003028-0003030-0004007-0004008-0004011

0004012-0004013-0004016-0004022-0004027-0005010-0006019

0007004-0008007-0009010-0010004-0011012-0012010-0013012

0014029

CARACTERISTICA "PS2".

0012028-0020003-0020007-0020021-0020031-0021005-0022003

0022014-0022025-0022028-0022030-0022036-0023020-0024008

0024029-0025011-0025013-0025016-0027040-0032028-0034040

0041034-0042002-0042007-0042008-0042009-0042012-0042013

0042018-0042019-0042025-0042026-0042028-0042029-0042030

0042031-0042032-0042033-0042034-0042037-0042039-0045019

0048034-0049001-0050011

CARACTERISTICA "PS4".

0014007-0015033-0015038

CARACTERISTICA "PS8".

0030073-0082044-0089082-0089097-0095004-0098004-0099012

0107011-0110078-0114031-0115003-0116004-0117071-0120017

0121082-0122082-0124046-0124070-0125011-0126090-0130099

0131027-0133028-0133070-0135086-0136011-0139039-0139082

0144015-0146025-0147067-0149032-0151083-0153002-0154003

0155067-0158011-0160093-0161091-0162091-0163058-0164087

0165085-0166028-0168065-0169040-0176097-0177066-0178094

0179082-0180054-0181015-0182062

CARACTERISTICA "PT0".

0004001-0004002-0004016-0006001-0006002-0006005-0006008

0006012-0007010

CARACTERISTICA "PT1".

0001008-0001011-0001016-0001019-0001025-0002002-0003019

0004002-0005009

CARACTERISTICA "PT8".

0007035-0013010-0013046-0015031-0020035-0021018-0022023

0023013-0026021

CARACTERISTICA "PV0".

0005003

CARACTERISTICA "PV1".

0002023

CARACTERISTICA "PV8".

0007048

CARACTERISTICA "RA0".

0002002-0002011-0003001-0003009-0003017-0007008-0008001

0008002-0008003-0008009-0008012-0008013-0008015-0009001

0009003-0009005-0009008-0009020-0010016-0010017-0011010

0012004-0012010-0013010

CARACTERISTICA "RA1".

0001029-0002027-0003019-0004023

CARACTERISTICA "RA4".

0066008-0066014-0068026-0071007-0071044-0072038-0074008

0075003-0075041-0077038-0078047-0080032-0081035-0081051

0082049-0082051-0083057-0084047-0085016-0086012-0086016

0087007-0087019-0088047-0090019-0092049-0092052-0093033

0093050-0094007-0094019-0097048-0098004-0100049-0101052

0102051-0103019-0103029-0104010-0106057-0108010

CARACTERISTICA "RA8".

0132036-0132083-0144011-0149016-0149039-0154063-0154065

0160089-0163048-0183007-0183051-0185016-0185035-0186016

0186020-0198003-0200058-0201086-0202049-0203012-0204086

0205088-0207010-0207049-0208010-0209088-0211052-0217057

0218086-0219027-0219088-0220051-0221023-0222023-0222063

0224057-0226057-0226086-0227057-0230046-0231010-0232100

0233052-0234004-0235063-0236070-0237082-0238086-0239012

0239070-0240049-0240070-0241012-0242019-0242025-0243070

0244004-0246013-0247057-0250070-0251023-0253012-0253019

0256082-0257003-0261010-0261023-0264076-0265089

CARACTERISTICA "RR0".

0002008-0002017-0008002-0008005-0008015-0009003-0010008

0011001-0001105-0001107-0001108-0011016-0011017-0011018

0012003-0012005-0012008-0012012-0013012-0014010-0014018

0015010-0016010

CARACTERISTICA "RR1".

0001008-0001021-0001026-0002002-0002003-0002020-0002024

0003016-0004019-0004022-0004027-0005019-0006012-0007010

0008023-0009023

CARACTERISTICA "RR8".

0041002-0059033-0068050-0068098-0070008-0070031-0070091

0072095-0073089-0083072-0084034-0084035-0084047-0085017

0085093-0087008-0087078-0087083-0088093-0090038-0090042

0090055-0092099-0093054-0095047-0095053-0096015-0098014

0098053-0100044-0101036-0102038-0103033-0103061-0103073

0104005-0108073-0110036-0110080-0112008-0112061-0115003

0118008-0118085-0120059-0121030-0121044-0122013-0122032

0123011-0123063-0123083-0125030-0125091-0127048-0127054

0129079-0130016-0130038-0136050-0136083-0138008-0138073

0140038-0141080-0145072-0148099-0150008-0150020-0150030

0160040-0161072-0162031-0162036-0164035-0164047-0164085

0165019-0165051-0165064-0168015-0168047-0168080-0169039

0169060-0177061-0177090-0181022-0184020-0192012-0192052

0193076-0195065-0195090-0201016-0201069-0201085-0202026

0202035-0202050-0204074-0217060-0223093-0230064-0234093

0235014-0235025-0240069-0244039-0246037-0246066-0252032

0253036-0253040-0254037-0254091-0257051-0257085-0257090

0258037-0264086-0270085-0270088-0270090-0272065-0273066

0274034-0275051-0275064-0175086-0276064-0277018-0278001

0278078-0280049-0280064-0280065-0281020-0281037-0282008

0282034-0283026-0284052-0284086-0285049-0285070-0285086

0286034-0287090-0289033-0290035-0290051-0290085-0291013

0291049-0291064-0292100-0293019-0293062-0293064-0294019

0294046-0295028-0296036-0296049-0298064-0298065-0298086

0299065-0299094-0300094-0301063-0304036-0304037-0305029

0305070-0306049-0306065-0307010-0307012-0309035-0310092

0311090-0312018-0312051-0314055-0314067-0315049-0315088

0316033-0316064-0317062-0318094-0319038-0319047-0319051

0320029-0321007-0321026-0322018-0322051-0323064-0323086

0324007-0324047-0324090-0325012-0325070-0326064-0326086

0327027-0327063-0327090-0328063-0328064-0329035-0329047

0329061-0330012-0330063-0330070-0331018-0331064-0331088

0332012-0332052-0334057-0334065-0335051-0335064-0336063

0337046-0337049-0337057-0338012-0338057-0339086-0339094

0340018-0340049-0341019-0341086-0342051-0342094-0343051

0343064-0343086-0344019-0344063-0344100-0345064-0345070

0346019-0346049-0346064-0347064-0348019-0348031-0349018

0349049-0350063-0350069-0351063-0351094-0352063-0352086

0352094-0353010-0353023-0353049-0354069-0354078-0355022

0355088-0355100-0356090-0356092-0357019-0357088-0358051

0358088-0358090-0360016-0360086-0360088-0361049-0362051

0362086-0363051-0363063-0363094-0364061-0364088-0365051

0365063-0365090-0366088-0366094-0366100-0367007-0368012

0368049-0368063-0369063-0369088-0370052-0370064-0370086

0371010-0371070-0372051-0372086-0372088-0373018-0373019

0374019-0374049-0375004-0375010-0376086-0377010-0377023

0378012-0378086-0378094-0379049-0379057-0380012-0380094

0381012-0381018-0381019-0382046-0382057-0382070-0383019

0383049-0383057-0384086-0384094-0385010-0385018-0386046

0386094-0387086-0387094-0388019-0388052-0388088-0389019

0389086-0391010-0391018-0392010-0392064-0392094-0393086

0393088-0394012-0394057-0395048-0395049-0396088-0396090

0397019-0398018-0398086-0401012-0401019-0401049-0402007

0402022-0403063-0404049-0405051-0406063-0407004-0407086

0409018-0409094-0410086-0410094-0411010-0411086-0412052

0412070-0413019-0414086-0415070-0415086-0416012-0416049

0416100-0417057-0417086-0418012-0419064-0420049-0420057

0421063-0422049-0422057-0422094-0423004-0423010-0423012

0424012-0424070-0425057-0425063-0426012-0426049-0427010

0427087-0428007-0428049-0428057-0429019-0429057-0430019

0430049-0431004-0431049-0431057-0432049-0432070-0433040

0434049-0434057-0434079-0435012-0435070-0435098-0436004

0436070-0436071-0437004-0437070-0438019-0438052-0439012

0439070-0440004-0440010-0441004-0441049-0442004-0442012

0442070-0443012-0443057-0443086-0444086-0445012-0445023

0446012-0446057-0446070-0447019-0447052-0447064-0448052

0448064-0448086-0449010-0449070-0450012-0450019-0450057

0451049-0451063-0451086-0452086-0453004-0453010-0453018

0454004-0454049-0455049-0455057-0456004-0456012-0456049

0457004-0457070-0458012-0458057-0459057-0459086-0460060

0461004-0462012-0463019-0463070-0463086-0464010-0464023

0465004-0465086-0466012-0466070-0467070-0467082-0468004

0468070-0468086-0469012-0469070-0470010-0470012-0471049

0471057-0472086-0473004-0473010-0473070-0474019-0475052

0475085-0476010-0476057-0476070-0477004-0477010-0478010

0478012-0479094-0480010-0480052-0481049-0481063-0481070

0482049-0483019-0483049-0483057-0484004-0484010-0485070

0485094-0486063-0487063-0487086-0488004-0488010-0488023

0489070-0491004-0491082-0492023-0492053-0493049-0493057

0494010-0494040-0495010-0496010-0497023-0498049-0498086

0499010-0500057-0500070-0501058-0501070-0503008-0503010

0504004-0506023-0507049-0507057-0508010-0508023-0509012

0509070-0510013-0512094-0515064-0516010-0517023-0519019

0520057-0521046-0523023-0524094-0525057-0527004-0527046

0527070-0536023-0539040-0540004-0541004-0542082-0543023

0544023-0545023-0546023-0547005-0548023-0549023-0550092
0551023

CARACTERISTICA "R00".

0002014-0004002-0004007-0004009-0004013-0004016-0004018

0005001-0005002-0005003-0005004-0005005-0005007-0005008

0005009-0005010-0005011-0005012-0005013-0005014-0005015

0005016-0005017-0005018-0005019-0005020

CARACTERISTICA "R01".

0002001-0002002-0002008-0003001-0003004-0003007-0003010

0003011-0003012-0003015-0003017-0004001-0004002-0004003

0004004-0004005-0004007-0004008-0004009-0004010-0004011

0004012-0004013-0004014-0004015-0004016-0004017-0004018

0004019-0004020-0004021-0004022-0004023-0004024-0004025

0004026-0004027-0004028-0004029-0004030

CARACTERISTICA "R04".

0297012-0299013-0299016-0299053-0300001-0300037-0300058

0301014-0301028-0301044-0302005-0302044-0302055-0303028

0303059-0304021-0304043-0304056-0305009-0305014-0305025

0305038-0305040-0305045-0306002-0306005-0306009-0306039

0306053-0306054-0306056-0307001-0307003-0307007-0307008

0307017-0307020-0307027-0307030-0307031-0307038-0307039

0307041-0307044-0307045-0307050-0307055-0308007-0308009

0308011-0308016-0308025-0308026-0308044-0308045-0308047

0308049-0308051-0308052-0308053-0308055-0308056-0308057

0309001-0309002-0309007-0309012-0309013-0309016-0309019

0309020-0309021-0309025-0309041-0309043-0309049-0309053
0309055-0309058-0309060-0310002-0310005-0310007-0310008

0310010-0310025-0310029-0310031-0310033-0310037-0310041

0310044-0310056-0310058-0310060-0311001-0311007-0311016

0311028-0311029-0311031-0311032-0311033-0311036-0311039

0311043-0311051-0311055-0311057-0312002-0312004-0312007

0312013-0312016-0312018-0312019-0312020-0312021-0313001

0313002-0313003-0313004-0313005-0313007-0313008-0313009

0313010-0313011-0313012-0313013-0313014-0313015-0313016

0313017-0313018-0313019-0313020-0313021-0313022-0313023

0313024-0313025-0313026-0313027-0313028-0313029-0313030

0313031-0313032-0313033-0313034-0313035-0313036-0313037

0313038-0313039-0313040-0313041-0313042-0313043-0313044

0313045-0313046-0313047-0313048-0313049-0313050-0313051

0313052-0313053-0313054-0313055-0313056-0313057-0313058

0313059-0313060

CARACTERISTICA "R08".

0334080-0353016-0354030-0355032-0355034

0355039-0355079-0355098-0355099-0356002-0356005-0357002

0357043-0357045-0357056-0358008-0360002-0360007-0360031

0360045-0361008-0361073-0361099-0362029-0362039-0362051

0363002-0363005-0363010-0363011-0363018-0363031-0363040

0363042-0363047-0363049-0363061-0363064-0364005-0364007

0364018-0364028-0364029-0364032-0364039-0364043-0364055

0364058-0364081-0364100-0365003-0365008-0365013-0365054

0365058-0365061-0365062-0365064-0365069-0365074-0365079

0365085-0365087-0365099-0366002-0366015-0366021-0366037

0366044-0366045-0366050-0366077-0366081-0366087-0366090
0366095-0367011-0367022-0367031-0367060-0367061-0367069

0367072-0367093-0368001-0368002-0368003-0368005-0368007

0368008-0368009-0368015-0368031-0368032-0368033-0368037

0368039-0368040-0368050-0368062-0368072-0368077-0368094

0368095-0369003-0369015-0369017-0369018-0369033-0369043

0369050-0369051-0369053-0369060-0369061-0369068-0369069

0369074-0369088-0369098-0370002-0370005-0370008-0370009

0370013-0370015-0370016-0370021-0370025-0370038-0370044

0370045-0370048-0370052-0370053-0370057-0370068-0370072

0370076-0370090-0370094-0371002-0371005-0371016-0371025

0371026-0371028-0371029-0371031-0371032-0371037-0371039

0371045-0371055-0371058-0371071-0371094-0371098-0372013

0372044-0372050-0372053-0372060-0372064-0372071-0372077

0372089-0373009-0373014-0373032-0373034-0373039-0373040

0373045-0373055-0373065-0373078-0373083-0373085-0373100

0374004-0374013-0374020-0374022-0374030-0374031-0374039

0374040-0374057-0374060-0374063-0374066-0374071-0374073

0374087-0374088-0374098-0375017-0375020-0375058-0375067

0375076-0375077-0375083-0375092-0375093-0375098-0376007

0376008-0376013-0376017-0376019-0376025-0376026-0376027

0376032-0376033-0376036-0376037-0376040-0376048-0376051

0376058-0376069-0376072-0376074-0376079-0377001-0377003

0377007-0377008-0377011-0377015-0377025-0377028-0377035

0377038-0377041-0377045-0377048-0377049-0377056-0377958

0377061-0377065-0377074-0377091-0377093-0378002-0378005
0378009-0378013-0378014-0378025-0378031-0378033-0378050

0378053-0378055-0378056-0378057-0378058-0378062-0378072

0378074-0378077-0378086-0379008-0379012-0379013-0379017

0379019-0379021-0379029-0379035-0379036-0379038-0379050

0379057-0379066-0379071-0379075-0379078-0379079-0379084

0379092-0379093-0379095-0379098-0380008-0380033-0380036

0380044-0380051-0380061-0380062-0380065-0380067-0380072

0380078-0380079-0380084-0380088-0381005-0381007-0381010

0381016-0381019-0381020-0381025-0381026-0381036-0381038

0381039-0381042-0381044-0381045-0381047-0381064-0381066

0381072-0381075-0381078-0381083-0381085-0381086-0381087

0381094-0381097-0381098-0381099-0382004-0382005-0382008

0382009-0382017-0382020-0382023-0382026-0382029-0382030

0382035-0382049-0382050-0382051-0382054-0382055-0382068

0382071-0382077-0382083-0382084-0382090-0383022-0383032

0383033-0383036-0383050-0383068-0383069-0383071-0383072

0383074-0383081-0383083-0383084-0383089-0384005-0384010

0384018-0384027-0384028-0384034-0384038-0384039-0384041

0384042-0384049-0384050-0384056-0384058-0384063-0384079

0384082-0384083-0384090-0384094-0384097-0384098-0384099

0385001-0385002-0385013-0385018-0385025-0385037-0385039

0385040-0385052-0385064-0385065-0385066-0385091-0385094

0386020-0386033-0386043-0386045-0386054-0386069-0386074

0386075-0386078-0386085-0386093-0387021-0387022-0387037

0387038-0387041-0387045-0387050-0387051-0387069-0387078
0387079-0387080-0387084-0387088-0387093-0388001-0388002

0388003-0388004-0388005-0388007-0388008-0388009-0388010

0388011-0388012-0388013-0388014-0388015-0388016-0388017

0388018-0388019-0388020-0388021-0388022-0388023-0388025

0388026-0388027-0388028-0388029-0388030-0388031-0388032

0388033-0388034-0388035-0388036-0388037-0388038-0388039

0388040-0388041-0388042-0388043-0388044-0388045-0388046

0388047-0388048-0388049-0388050-0388051-0388052-0388053

0388054-0388055-0388056-0388057-0388058-0388059-0388060

0388061-0388062-0388063-0388064-0388065-0388066-0388067

0388068-0388069-0388070-0388071-0388072-0388074-0388075

0388076-0388077-0388078-0388080-0388081-0388082-0388083

0388084-0388085-0388086-0388087-0388088-0388089-0388090

0388091-0388092-0388093-0388094-0388100

CARACTERISTICA "S00".

0001017-0003011-0004020-0007008-0010002-0011001-0012013

0013003-0013005-0013009-0013019-0014005-0014009-0014015

0014020-0015005-0015007-0015008-0015012-0015013-0015015

0015017-0016001-0016002-0016005-0016007-0016008-0016015

0016016-0017018-0018012-0019010-0020010-0021010-0022010

0023007

CARACTERISTICA "S01".

0002016-0002020-0003026-0004012-0005004-0006019-0007028

0008027

CARACTERISTICA "S03".

0839042-0840029-0842022-0842046-0846001-0847013-0848034

0850005-0852034-0853047-0854033-0855008-0855044-0856043

0857025-0859025-0859034-0860017-0861012-0861033-0862032

0862041-0864001-0865037-0869032-0870016-0871001-0874019

0874049-0876016-0876047-0877016-0878018-0879004-0879016

0879018-0880019-0883019-0885047-0886033-0887007-0887049

0890018-0891007-0894019-0895016-0897003-0897007-0899027

0901049-0902023-0910004-0911011-0912007-0913009

CARACTERISTICA "TR8".

0028004

CARACTERISTICA "TS0".

0027004-0028002-0028017-0029008-0030003-0033011-0033013

0033016-0034003-0034008-0034011-0034020-0035009-0036009

0037002-0037003-0037004-0037011-0037018-0039020-0046015

0050001-0050003-0051001-0051003-0051013-0051016-0051018

0051020-0052002-0052015-0053005-0053008-0053015-0054005

0055001-0055002-0055015-0055018-0055019-0055020-0056001

0056009-0056013-0056015-0056016-0056017-0056018-0056019

0056020-0057001-0057002-0057003-0057005-0057007-0057009

0057012-0057013-0057016-0057020-0058001-0058002-0058003

0058007-0058009-0058015-0058018-0059012-0060020-0061012

0062010-0062015-0062016-0063019-0064010-0065019-0066016

0067010

CARACTERISTICA "TS1".

0002001-0002002-0002003-0002008-0002014-0003001-0003019
0004001-0004014-0005003-0005021-0005025-0006001-0006002

0006009-0006016-0006022-0007001-0007005-0007009-0007011

0007014-0007016-0007017-0007025-0007026-0007030-0008029

0009018-0010008-0011004-0011012-0012008-0012019-0013012

0014012-0015012-0016017-0017012-0018012-0019004-0020007

0021004-0022003-0023023-0024023-0025028-0026023

CARACTERISTICA "TS2".

0027030-0027037-0027040-0043018-0047014-0052015-0052029

0053002-0054028-0055031-0056011-0057017-0058019-0058028

0060011-0060035-0061025-0062011-0062020-0062024-0062039

0063005-0063021-0064011-0064019-0064026-0064028-0064038

0064040-0065009-0065028-0065034-0065038-0073038-0075035

0077020-0077030-0077038-0092028-0098001-0098002-0098016

0098017-0098018-0098019-0098021-0098025-0098028-0098029

0098030-0098032-0098033-0098039-0099001-0099002-0099007

0099008-0099009-0099011-0099013-0099016-0099025-0099028

0099030-0099032-0099033-0099037-0100001-0100003-0100004

0100007-0100008-0100009-0100016-0100018-0100019-0100020

0100025-0100028-0100029-0100030-0100031-0100032-0100034

0100037-0101019-0102010-0103019-0104013-0105032-0106010

0108008-0110010-0112035-0113008-0114010-0115022

CARACTERISTICA "TS3".

0018002-0020019-0021001

CARACTERISTICA "TS8".

0027068-0108038-0108086-0109049-0110012-0111019-0112089

0116010-0116019-0117004-0118082-0119082-0124057-0126003

0126070-0133023-0133052-0140057-0145019-0146010-0151048

0152057-0153062-0156027-0157023-0159005-0164027-0169075

0170004-0173059-0174074-0176070-0177056-0178071-0180057

0183004-0183074-0187010-0189010-0196028-0197070-0199010

0200078-0201092-0203048-0205002-0205004-0208023-0212070

0212083-0214012-0220020-0222087-0224012-0227009-0229077

0231070-0233023-0242023-0243036-0244070-0245005-0245084

0247081-0248010-0250004-0251004-0252100-0255014-0255032

0256023-0256082-0257003-0258076-0261026-0267094-0268004

0269013-0270016-0271030-0272003-0273059-0274053-0275014

CARACTERISTICA "UE8".

0007015

CARACTERISTICA "U00".

0001004-0003012-0004013

CARACTERISTICA "U01".

0001008-0002004-0003018

CARACTERISTICA "U08".

0142085-0144079-0149013-0154094-0160066-0160070-0161070

0162025-0163064-0165051-0166058

CARACTERISTICA "WA0".

0003017-0005016-0009008-0010001-0010002-0010003-0010008

0010018-0011020-0012008-0012015-0013001-0013002-0013005

0013013-0013018-0014001-0014003-0014005-0014007-0014020

0015007-0016012-0017002-0018016

CARACTERISTICA "WA1".

0001002-0001022-0001030-0002001-0002003-0002007-0002008

0002012-0002013-0002025-0002028-0003002-0003009-0003013

0003022-0004019-0005019-0006004-0007021-0008004-0009010

0010023-0011021

CARACTERISTICA "WA8".

0007059-0009020-0012032-0013038-0015088-0015094-0016064

0016086-0018021-0020023-0020075-0020097-0021086-0023082

0024023-0025020-0027010-0027099-0029020-0030023-0030070

0031046-0032052-0032070-0035010-0036023-0036094-0037010

0038004-0038058-0040012-0042012-0042057-0045074-0046047

0048008-0049007-0050012-0051082-0051083-0052020-0053019

0055094-0056036-0056070-0060076-0061025-0062084-0063035

0064027-0065023

CARACTERISTICA "WB0".

0003001-0003003-0003009-0003012-0004010

CARACTERISTICA "WB1".

0001016-0002012-0003023

CARACTERISTICA "WB4".

0026016-0026036-0027054-0027056-0028007-0028038-0029037

0030031-0030046-0031038-0031040-0032029-0033016-0033026

0034019-0035010-0036019-0037019-0037022-0037051-0038019

0038057-0040033-0041057-0042004-0042060-0043010-0043023

0044046-0044057-0045003-0046023

CARACTERISTICA "WM0".

0003010

CARACTERISTICA "WM1".

0002023

CARACTERISTICA "WM4".

0101016-0104056-0109026-0112045-0113025-0115028-0133016

0133050-0137008-0139035-0140035-0141019-0141037-0143038

0158033-0168038-0169023

CARACTERISTICA "WR8".

0005039-0005056-0005068-0007058-0008011-0011011-0011034

0013095-0018088-0019094-0020081-0022027-0022050

CARACTERISTICA "WY0".

0002016-0002017-0004007-0004018-0005008-0007018-0008012

0010002-0011016-0012008-0012012-0013003-0013013-0013015

0013016-0014001-0014002-0014007-0014008-0014012-0015018

0016010-0017010

CARACTERISTICA "WY1".

0001002-0001008-0001020-0001025-0002029-0003018-0004004

0005021

CARACTERISTICA "WY8".

0001036-0003026-0003088-0004029-0004032-0004036-0005064

0005086-0006086-0007051-0007070-0007085-0008007-0008064

0009064-0010047-0010064-0011085-0012019-0012041-0013007

0013026-0014019-0014088-0014090-0015086-0015094-0016086

0016094-0017065-0018012-0018070-0019004-0020051-0020069

0021018-0021049-0021094-0022010-0022051-0022094-0023063

0024051-0024070-0025012-0025086-0026057-0026094-0027007

0027094-0028007-0028100-0029051-0029085-0030094-0031012

0031049-0031057-0032056-0032090-0033088-0033090-0033094

0035057-0035088-0036018-0037029-0037041-0038034-0038045

0038081-0039049-0039057-0040019-0040070-0040082-0041049

0041088-0042062-0042088-0043065-0045049-0045052-0045057

0046063-0046064-0047086-0050048-0051086-0051094-0053012

0053081-0054063-0055037-0057018-0057052-0058063-0058094

0059086-0060069-0062012-0062019-0064052-0064057-0064063

0066051-0066086-0067012-0067019-0067049-0068004-0068023

0069047-0069090-0070012-0070070-0071027-0071094-0072010

0075049-0075063-0076010-0076046-0076057-0077012-0077019

0078010-0079019-0080086-0081049-0081057-0082004-0082049

0082094-0083012-0083064-0083088-0084070-0085048-0086051

0087010-0087049-0087086-0088049-0088057-0088070-0089057

0089070-0090018-0090019-0091010-0091012-0093010-0093012

0095049-0095057-0097057-0097070-0098063-0108057-0110100

0111070-0114012-0115090-0118010-0118012-0121004-0121070

0131082-0132023-0133082-0134023-0135047-0136023-0137023

0138023-0139023-0140023

CARACTERISTICA "W00".

0002009-0002015-0003010

CARACTERISTICA "W01".

0002012-0003012

CARACTERISTICA "W08".

0234056-0271049-0276019-0283057-0286057-0293017-0294081

0295083-0302012-0304004-0305023-0309033-0311086-0312050

0315002

CARACTERISTICA "XA0".

0002008-0002017-0002020-0003014-0004013-0004018-0005011

0007009-0011002-0011009-0013008-0013012-0013014-0013016

0013017-0013018-0014002-0014003-0014005-0014009-0014013

0014016-0014017-0014018-0014020-0015012-0015014-0016019

0017010-0018010-0019008-0019010

CARACTERISTICA "XA1".

0001008-0001011-0001013-0001029-0002003-0002013-0002015

0002022-0002028-0003022-0004019-0005022-0006004-0007012

0008004-0009004-0010016-0011030

CARACTERISTICA "XA2".

0015002-0015008-0016001-0016016-0016036-0017016-0018001

0018025-0019022-0020020-0020029-0022004-0022007-0023007

0024012-0025033-0025038-0026023-0027007-0028004-0029022

0030016-0031019-0031033-0032012-0033012-0034031-0035009

0036022-0037004-0042007

CARACTERISTICA "XA5".

0001051-0002007-0002057-0002062

CARACTERISTICA "XA8".

0002086-0004051-0010012-0011082-0012049-0013094-0014062

0015057-0021023-0022023-0024082-0027086-0029069-0030012

0035062-0036023-0039057-0040095-0041012-0042049-0042070

0043087-0045010-0046001-0047019-0047057-0048080-0050019

0050048-0053022-0056010-0057022-0057023-0058092-0061075

0062004-0062020-0063077-0064010-0065010-0066014-0067010

0068065-0069022-0070031-0071010-0076016-0078022-0079057

0080017-0081085-0082050-0083007-0085070-0086018-0088052

0089035-0089095-0090088-0091039-0093091-0094098-0095036

0096042-0097010-0098019-0099044-0100095-0101091

CARACTERISTICA "XB0".

0006009-0006013-0006015-0011002-0012008-0012015-0013002

0013015-0013020-0014009-0014012-0014013-0014016-0014017

0014018-0015002-0015003-0015005-0015008-0015012-0015013

0015017-0015018-0015020-0016002-0016003-0016005-0016007

0016008-0016013-0017012-0018012-0019010-0020009-0021010

0022003

CARACTERISTICA "XB1".

0002028-0002029-0003003-0003008-0003009-0003013-0003014

0003016-0003018-0003025-0003029-0004003-0004005-0004013

0004016-0004017-0004021-0004022-0004025-0005007-0006019

0006022-0007004-0008004-0008012-0009004-0010004-0011010

0012010-0013004-0014003-0015029-0016023

CARACTERISTICA "XB2".

0176025-0177026-0177037-0178003-0178033-0179022-0180007

0182016-0182038-0183012-0183028-0185012-0186004-0189007

0189016-0190012-0191007-0191019-0192007-0194010-0194033

0195010-0198034-0199010

CARACTERISTICA "XB5".

0149001-0152064-0154057-0155063-0156008-0159012-0161023

0163012-0165023-0165053-0166019-0166063-0167010-0168013

0169032-0170056-0171010-0172023-0173053-0173070-0174057

0177016-0179029-0180032

CARACTERISTICA "XB8".

0417055-0434046-0467025-0467072-0476031-0479056-0479087

0490025-0490067-0495017-0511034-0522065-0530038-0538064

0539028-0548050-0563050-0566018-0570094-0571027-0572071

0576057-0577049-0577100-0584019-0584049-0590048-0601086

0602004-0602012-0605010-0606012-0607072-0608082-0609062

0611010-0612012-0613018-0613019-0615070-0616019-0619070

0620082-0620083-0621018-0623028-0625082-0628057-0629010

0630019-0631084-0632085-0635049-0636010-0636085-0637086

0638022-0638046-0639004-0641029-0642051-0643053-0643062

0645058-0645076-0646060-0649056-0650028-0651052-0652004

0653062-0654047-0654080-0655004-0656010-0657045-0658003

0659090-0661004-0662025-0662048-0664046-0665067-0667040

0668034-0671050-0673048-0674061-0675007-0676053-0677069

0678054-0679044-0680017

CARACTERISTICA X00".

0002003-0002008-0002020-0003001-0003011-0006005-0006015

0007001-0007003-0007005-0007007-0007012-0007013-0008019

0009012-0009017-0010013

CARACTERISTICA "X01".

0001008-0005009-0005020-0006029-0008011-0009008-0010005

0010009-0010019-0010020-0011012-0012022-0013012-0014010

0015004-0016023

CRACTERISTICA "X02".

0137002-0137028-0140016-0140035-0143016-0143026-0144010

0147023

CARACTERISTICA "X05".

0137051

CARACTERISTICA "X08".

0324038-0325043-0331064-0335079-0347018-0347035-0351094

0353018-0360049-0362082-0363057-0363077-0364082-0366007

0368067-0369071-0370027-0372011-0374070-0375061-0376008

0380074-0381023

CARACTERISTICA "Y00".

0001002-0001007-0001013-0001018-0002005-0002013-0005008

0006016

CARACTERISTICA "Y01".

0004005

CARACTERISTICA "Y04".

0126038-0131040-0135022-0135050-0140047-0146057-0147023

CARACTERISTICA "ZK0".

0001010

CARACTERISTICA "ZK1".

0001010

CARACTERISTICA "ZK8".

0002055

CARACTERISTICA "ZL0".

0002010

CARACTERISTICA "ZL1".

0001013-0002002-0003023-

CARACTERISTICA "ZL8".

0001012-0002033-0003007-0004086-0005022-0006070-0007051

0010049-0010057-0014070-0015070-0016057-0018010-0022100
0025038

CARACTERISTICA "Z00".

0001013-0002016-0002019-0003001-0003007-0003013-0003020

0007001-0007008-0009001-0009008-0010005-0010007-0010008

0010009-0010012-0010015-0010016-0011001-0011002-0011005

0011007-0011015-0011016-0011018-0011020-0012012-0013019

0014010

CARACTERISTICA "Z01".

0001016-0002012-0003004-0004001

CARACTERISTICA "Z02".

0358040-0367009-0369008-0370009-0372007-0372024-0373035

0374034-0374039-0375016-0375024-0376020-0377008-0378005

0379037-0379038-0380001-0381013-0381016-0382016-0382029

0382033-0384025-0385007-0385012-0386003-0386033-0387026

0388038-0389007-0389012-0390016-0391012-0392010-0393016

0394003-0394007-0395018-0395019-0396010-0397004-0397019

0399026-0401010-0402023-0403023-0404002

La Escibana
e. 15/12 Nº 33.382 v. 15/12/92

---

"C"

**COCA-COLA**
**S. A. Industrial, Comercial y Financiera**

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de COCA-COLA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 11 de junio de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Luis Jorge Arzeno: Vicepresidente: Juan Manuel Almirón; Directores Titulares: Miguel Angel Marinelli, Richard B. Collins, Jorge Eduardo O' Farrell, Raúl César Poppe y Jorge Alberto Thomas; Síndico Titular: Enrique Jorge Reig; Síndico Suplente: Carlos O. Piñeyro.

La Autorizada
e. 15/12 Nº 455 v. 15/12/92

**COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 2-8-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: José Palma; Vicepresidente: Roberto Hugo Vineis; Directores Titulares: Antonio Cortese; Bohdan Kuchar; Luis Alberto Buggiano; Directores Suplentes: Roberto Palma; Rodolfo José Lijo; Santiago Muzzupappa; Pablo Anton; Humberto Osvaldo Casteig; Síndico Titular: Carlos Alberto Iglesias; Síndico Suplente: Julio César Monzón.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.317 v. 15/12/92

**CORPORACION RECONQUISTA**
**S. A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 16-10-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan C. Roberts; Vicepresidente: Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Titulares: Gonzalo Aguilar; Juan C. Romanelli; Enrique J. P. Eckert; Síndicos Titulares: Rosendo Gayol; Héctor C. Mc Ewan; Aníbal R. Bussio; Síndicos Suplentes: Fredich J. Galli; Fernando A. Cardone; José M. Llaberia.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.320 v. 15/12/92

"D"

**DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS**
**S. A. I. C.**

Pago dividendos: Se comunica que se encuentra a disposición dividendos en efectivos dispuestos por Asamblea 20.11.92, en Bolivar 187, 3º piso "C" Cap. Fed. de 14 a 16 hs.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.255 v. 15/12/92

**DEUTSCHE BANK AG-**
**Sucursal Buenos Aires**

Se hace saber por un día que la Gerencia General del DEUTSCHE BANK AG — SUCURSAL BUENOS AIRES—, en uso de las facultades otorgadas por resoluciones del Directorio del Deutsche Bank AG con sede en Taunusanlage 1 - Frankfurt am Main - República Federal de Alemania de fechas 15.5.92, 10.11.86 y 6.6.89 elevadas a Escrituras Pública por ante el Registro Notarial Nº 465 de la Capital Federal con fecha 19.6.92, 2.1.87 y 29.6.89 respectivamente resolvió: 1) Aumentar el "capital asignado" o "capital social" de la Sucursal Buenos Aires del Deutsche Bank AG capitalizando el ajuste de capital. Esto es el capital social de $ 19.789,86 se incrementa a 49.331.969,23 de acuerdo con los valores que surgen del balance de fecha 31.10.92; 2) Notificar al Banco Central de la República Argentina y demás organismos que resultaren pertinentes la presente resolución.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.278 v. 15/12/92

"G"

**GERIALEPH**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por Acta de Directorio Nº 7 del 15-4-91 se realiza la distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Judith Rosa Steinberg, Vicepresidente: Jorge Claudio Lublin.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.275 v. 15/12/92

"H"

**H.B.M. HOLDIN GROUP**
**S. A.**

Se hace saber: Que por actas de Directorio del 22-10-92, Asamblea del 6-11-92, documento privado del 19-11-92, la sociedad Designó autoridades y Distribuyó los Cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Sergio Kohn Pepay; Directores Titulares: Hugo Rivadeneira, Ricardo May, Germán Molina Morel y Jorge Brofman H.; Directores Suplentes: Luis Germán Fernández, José María Fernández, Roberto Juan Jones, Sergio Orellana, S. Gustavo Vicuña S. y Miguel Melbosky García.

El Presidente
e. 15/12 Nº 16.478 v. 15/12/92

"I"

**INTERBAIRES**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio de fecha 17 de noviembre de 1992, el Señor Rómulo León Ibargoyen renunció al cargo de Director Titular por la Clase Accionaria "A" que ocupara en la Sociedad "INTERBAIRES S.A." resultando aceptada su renuncia por Asamblea Especial de la Clase "A" celebrada el 24 de noviembre de 1992, designándose por la misma Asamblea de igual fecha como Director titular reemplazante al Señor Adolfo Pertierra Menéndez, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.233 v. 15/12/92

**INVERSORA SEGUISOFT**
**S. A.**

Hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1992 volcada en Escritura Pública Nº 259 del 3 de diciembre de 1992 del Registro Nº 382 de la Capital Federal del escribano Carlos A. Maino se ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social de la Av. de Mayo 819, 7º piso, Depto. "E", Capital Federal. Liquidador Dr. Vernon R. Dougall.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.184 v. 17/12/92

"M"

**MAXINTA**
**Sociedad Anónima, Cambio, Turismo y Bolsa**

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 26/11/92 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Máximo Intaglietta; Vicepresidente Sr. Alfredo Manuel Galland y Director Titular Sr. Ricardo Luis Delmastro.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.241 v. 15/12/92

**METALURGICA TANDIL**
**S. A.**

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por las asambleas ordinarias, extraordinaria y especial celebradas el 31 de marzo de 1992, 30 de abril de 1992 y 27 de mayo de 1992 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de diciembre de 1992, se procederá a acreditar en la cuenta de cada accionista en el registro de acciones escriturales, en proporción a sus tenencias, el 1.500 % en concepto de capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" en acciones escriturales ordinarias (1 voto) y preferidas 8 % Ac. con participación adicional, de VN$ 0,01 cada una con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1992.

La presente capitalización se llevará a cabo en forma simultánea con la conversión de los actuales títulos cartulares en acciones escriturales y el cambio de valor nominal de las acciones que pasará de VN$ 0,0001 a VN$ 0,01 por cada acción, y la conversión de las actuales acciones ordinarias "A" (5 votos), "B" (2 1/2 votos) y "C" (1 voto), en acciones ordinarias (1 voto). Las fracciones resultantes menores de VN$ 0,01 serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Todas estas operaciones se llevarán a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A. - quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro - contra la presentación de las láminas cartulares en circulación de acciones ordinarias con cupones Nº 7 al 30 adheridos y de acciones preferidas 8 % Ac. con participación adicional con cupones Nº 11 al 30 adheridos, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.216 v. 15/12/92

**METALURGICA TANDIL**
**S. A.**

CONVERSION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por las asambleas ordinaria, extraordinaria y especial celebradas el 31 de marzo de 1992, el 30 de abril de 1992 y el 27 de mayo de 1992 y contándose con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la sociedad pondrá en ejecución un sistema de escrituralidad computarizado para las acciones representativas de su capital social.

Por tal motivo a partir del día 14 de diciembre de 1992 se efectuará el canje de los actuales títulos cartulares por las nuevas acciones escriturales. A su vez, dicho canje incluirá el cambio de valor nominal de las acciones que pasará a ser de $ 0,01 por cada acción escritural ordinaria de 1 voto y preferida 8 % Ac., con participación adicional como así también comprenderá la conversión de las actuales acciones ordinarias "A" (5 votos), "B" (2 1/2 votos) y "C" (1 voto) en acciones ordinarias (1 voto).

Simultáneamente con la entrega de los comprobantes de aperturas de las cuentas de acciones escriturales, se procederá a la acreditación de las acciones por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del capital social" —aprobada por la citada asamblea, a razón de 1.500 % sobre el actual capital social de VN$ 329.062,8528 en nuevas acciones escriturales ordinarias de 1 voto y preferidas 8 % Ac. con participación adicional de VN$ 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1992.

Las fracciones menores de VN$ 0,01 resultantes de las operaciones que anteceden serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Todas estas operaciones se llevarán a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A. —quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro— contra la presentación de las láminas cartulares en circulación de acciones ordinarias con cupones Nº 7 al 30, adheridos y de acciones preferidas 8 % Ac. con participación adicional con cupones Nº 11 al 30, adheridos, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.217 v. 17/12/92

**"N"**

**NEXBUR**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/6/92 procedió a reducir su capital de $ 672.000 a $ 100.000, siendo antes de la reducción el activo de $ 1.296.355,04, el Pasivo de $ 2.096,94 y el Patrimonio Neto de $ 1.294.258,10 y después de la reducción: Activo: $ 724.355,04; Pasivo: $ 2.096,94 y Patrimonio Neto $ 724.355,04, todo ello según balance especial al 31/5/92. En consecuencia el capital social luego de la reducción queda fijado en $ 100.000. Oposiciones de ley: Reconquista 144, piso 14 Cap. Fed.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.323 v. 17/12/92

**"P"**

**PAPELERA POMARICI**
**Sociedad Anónima**

Por acta Directorio del 2/9/92 la sociedad otorga Poder General a favor de Nicolás José Romano y Carlos Romano, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta.

La Autorizada
e. 15/12 Nº 35.340 v. 15/12/92

**"R"**

**ROSEG**
**S. A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 18/8/92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Alfredo D. Larripa; Directores Titulares: Luis E. Giménez; Roberto Ferraro; Jorge D'Urbano; Demetrio J. Menéndez; Directores Suplentes: Víctor A. D'Atri; Horario A. Grosso; Carlos Guevara; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.318 v. 15/12/92

**"S"**

**SAN BENEDETTO**
**S. A.**

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 6/10/92 decidió el aumento del capital social por $ 30.100 y emisión de las acciones ordinarias clase A, de 5 votos por acción, con prima de emisión de $ 9,00 por cada $ nominal. El modo de pago será 100 % a la suscripción. Fíjanse 30 días a partir de la publicación del presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.304 v. 15/12/92

**SARGAR**
**S. A. A. C. I. y F.**

Escritura: 20/11/92; Se avisa que por asamblea del 31/10/92, se ha resuelto la disolución de "SARGAR SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", con domicilio en Av. Alvear 1550, 1º P., Capital, designándose Liquidador de la misma al Sr. Carlos Bernardo Garat.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.182 v. 15/12/92

**SOFT QUALITY**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Comunica que por escritura del 1/12/92, pasada al folio 13030 del Reg. 15 de Cap. Los socios han resuelto la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidadores a ambos socios Señores Daniel Herminio Fortunati y Silvia Noemí Casi de Fortunati.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.319 v. 15/12/92

**"T"**

**TECNOPAX**
**Sociedad Anónima**

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 110 del 1/12/92 Reg. Notarial 1466 - Cap. Fed.; se protocolizó el Acta de Directorio del 23/11/92 de la sociedad "TECNOPAX S. A.", que trató la distribución de nuevo Directorio, quedando el mismo de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Luis Decono. Vicepresidente: Timothy David Read. Directores Titulares: Juan Alberto Ferrari; José Reinaldo Doloisio; Henrique Pérez Pérez; Guillermo Ronco. Síndico Titular: Dr. Miguel Catalano. Síndico Suplente: Dra. Nieves Matilde Heredia.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.230 v. 15/12/92

**TURERA**
**S. A.**
**BOUCLIER**
**S. A.**
**RICEDAL**
**S. R. L.**
**LA RECOMPENSA**
**S. A.**

En cumplimiento art. 83 ley 19.550 se comunica que las sociedades: TURERA S. A. inscripta en Reg. Púb. Comercio el 17/21/66 bajo el Nº 9043 Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, domicilio Lavalle 715, P. 3, Capital Federal.; BOUCLIER S. A. inscripta Reg. Púb. Comercio 1465681 bajo Nº 2235 Lº 97 Tº A de Soc. Anónimas, domicilio José Hernández 2511 P. 2 Of. 6, Capital Federal; LA RECOMPENSA S. A. inscripta en Reg. Púb. Comercio de Rosario bajo Nº 272 Tº 68 Fº 1322 el 27/6/87, domicilio Estrugamou 114 4º Piso Venado Tuerto (Santa Fe); RICEDAL S.R.L. inscripta en el Reg. Púb. Comercio de Rosario bajo el Nº 531 Tº 133 Fº 1544 el 24/7/80, domicilio Ruta 8 Km 363,5 Venado Tuerto (Santa Fe); suscribieron el 19/8/92 las dos primeras y el 18/8/92 las restantes un compromiso previo de fusión, mediante el cual se produce la incorporación por absorción de las sociedades por TURERA S. A., que actúa como sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales practicados por las sociedades al 31/7/92, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, las que se disuelven sin liquidación. Las Asambleas Generales de accionistas celebradas en las sociedades aprobaron la fusión y balances generales al 31/7/92, con fechas 24/8/92: Ricedal S.R.L. y La Recompensa S. A. y 25/8/92: Turera S. A. y Bouclier S. A. No existen socios recedentes. TURERA S. A. Activo $ 2.530.311,08; Pasivo $ 653.338,26; Patrimonio Neto $ 1.876.972,82; BOUCLIER S. A. Activo $ 540.910.64; Pasivo $ 24.897,74. Patrimonio Neto $ 516.012,90; RICEDAL S. R. L. Activo $ 1.213.596,80; Pasivo $ 347.924,64; Patrimonio Neto $ 865.672,16; LA RECOMPENSA S. A. Activo $ 742.413,97 Pasivo $ 387.837,74; Patrimonio Neto $ 354.576,23. La Sociedad incorporante aumentó el capital a $ 3.005,05 y se denominará en el futuro RICEDAL S. A. Oposiciones: Lavalle 715 Piso 3º Capital Federal y Ruta 8 Km. 36375 Venado Tuerto (Santa Fe).

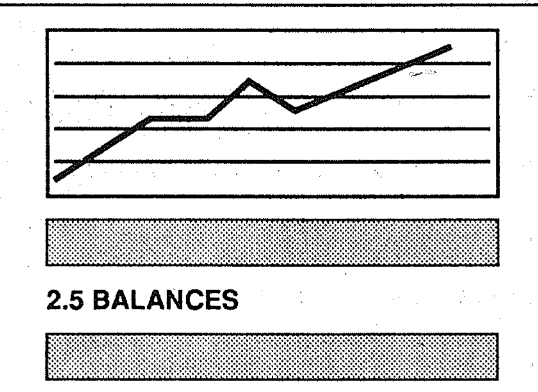
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.276 v. 17/12/92

**"V"**

**VILLALONGA FURLONG**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Reunión de Directorio de Distribución de Cargos, ambas del 16 de noviembre de 1992, el Directorio y la Sindicatura de "VILLALONGA FURLONG SOCIEDAD ANONIMA" han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Ricardo Ernesto Pasman; Vicepresidente: Juan Carlos García; Director Titular: Luis Alberto Ugartamendía; Sindicatura: Síndico Titular: Juan Carlos Lomaglio; Síndico Suplente: Alberto Lionel Pierri; todos con mandato por un año y hasta la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trate los Estados Contables del Ejercicio Económico que finalizará el 30 de junio de 1993.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.234 v. 15/12/92



## 2.5 BALANCES

### LA EQUITATIVA DEL PLATA S. A. DE SEGUROS

Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 24/4/1897
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 24/5/5- 7/2/28 - 28/3/50 - 20/12/60 - 3/8/64 - 29/7/66 - 13/12/71 - 7/5/79 - 3/7/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27/2/2095
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nro. 6
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 44

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 1,500,000 | 1,500,000 | 150 | 150 |
| | 1,500,000 | 1,500,000 | 150 | 150 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 94 INICIADO EL:** 1/7/1991
**CERRADO EL:** 30/6/1992

| EN PESOS | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| Disponibilidades | 2,129,022, | 1,824,704 |
| Inversiones | 9,596,830 | 7,068,727 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 9,031,860 | 7,498,792 |
| Reaseguros | 256,029 | 202,774 |
| Coaseguros | 184,956 | 10,075 |
| Otros Créditos | 1,255,463 | 572,923 |
| Inmuebles | 5,754,838 | 5,886,288 |
| Bienes Muebles de Uso | 290,951 | 269,799 |
| Otros Activos | 0 | 0 |
| TOTAL | 28,499,949 | 23,334,082 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 10,989,260 | 9,050,232 |
| Con Reaseguradores | 572,822 | 781,307 |
| Con Coaseguradoras | 20,157 | 20,362 |
| Con Productores | 1,409,550 | 1,162,929 |
| Fiscales y Sociales | 1,267,350 | 784,414 |
| Otras Deudas | 1,293,352 | 915,546 |
| Comp. Técnicos por Seg. y Reaseg. | 5,164,035 | 3,703,364 |
| Previsiones | 38,022 | 23,913 |
| Part. de Terc. Soc. Controladas | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 20,754,548 | 16,442,067 |
| PATRIMONIO NETO (Según Est. respectivo) | 7,745,401 | 6,892,015 |
| TOTAL | 28,499,949 | 23,334,082 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| EN PESOS | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 20,401,990 | 13,234,030 |
| Siniestros Netos | (8,529,896) | (6,173,814) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (1,019) | (1,510) |
| Gastos de Producción y Explotación | (11,646,799) | (8,179,905) |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | 224,276 | (1,121,199) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 638,639 | 512,516 |
| Resultado por Realización | 181,762 | (257,917) |
| Otros Ingresos | 1,382 | 0 |
| Otros Egresos | (11,907) | 0 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (537,434) | (499,490) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 356,668 | 497,822 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 629,110 | 252,931 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)** | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 853,386 | (868,268) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 853,386 | (868,268) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 8,893,431 | 8,692,287 |
| Aumento (disminución) de fondos | 2,832,421 | 201,144 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 11,725,852 | 8,893,431 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 853,386 | (868,268) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 3,427,076 | 3,209,964 |
| Fondos originados en operaciones ordinarias | 4,280,462 | 2,341,696 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 0 | 0 |
| Fondos originados en operaciones extraordinarias | 0 | 0 |
| Fondos originados en las operaciones (1+2) | 4,280,462 | 2,341,696 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 13,212,509 | 10,281,396 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (14,660,550) | (12,421,948) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 2,832,421 | 201,144 |

Según Informe del 25/09/92. — Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232. — JULIO J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO D. SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
EN PESOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/06/91 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 6,021,057 | 1,739,226 | 0 | (868,268) | 6,892,015 | 5,381,943 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en Acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico s/nota 5/11/90 | | | | | | 2,378,340 |
| Absorción quebranto s/asamblea 31/10/91 | | (868,268) | | 868,268 | 0 | |
| Gratificaciones | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | 853,386 | 853,386 | (868,268) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 6,021,057 | 870,958 | 0 | 853,386 | 7,745,401 | 6,892,015 |

Según informe del 25/09/92 — Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. Fº Tº 92 Fº 232. — JULIO J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO D. SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los Registros Contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Dirección de Recaudación Previsional era de $ 88.011, no existiendo deuda exigible.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992. — Dr. Daniel Ares - Contador Público (UBA) C. P. C. E. C. F. T 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 1/12/92. Legalización Nº 380305 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BalANCE se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.191

---

## NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S. A.

ANEXO "I"

Domicilio legal: San Martín 439 - 3º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: San Martín 439 - 3º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio: 15 de diciembre de 1931
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 26/12/1938 - 28/4/1944 - 25/8/1947 - 29/10/1952 - 19/4/1956 - 10/8/1960 - 8/4/1964 - 9/8/1965 - 14/10/1976 - 14/4/1986 - 11/2/1987 - 1/7/1991
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 29 de octubre de 2030
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nro. 2862
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 9

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 25.000 | 25.000 | $ 2,50 | $ 2,50 |
| | | | | |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 60 INICIADO EL:** 1/7/1991
**CERRADO EL:** 30/6/1992

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| ACTIVO | AL 30/06/92 | AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 68.770 | 33.551 |
| Inversiones | 83.105 | 127.930 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 306.536 | 309.529 |
| Reaseguros | 24.914 | — |
| Coaseguros | — | — |
| Otros Créditos | 38.386 | 35.577 |
| Inmuebles | 617.234 | 221.002 |
| Bienes Muebles de Uso | 19.822 | 13.117 |
| Otros Activos | — | — |
| TOTAL | 1.158.767 | 740.706 |

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/06/92 | AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 154.677 | 161.128 |
| Con Reaseguradores | 153.288 | 103.758 |
| Con Coaseguradoras | — | — |
| Con Productores | 73.774 | 73.674 |
| Fiscales y Sociales | 89.981 | 65.589 |
| Otras Deudas | 25.293 | 9.090 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 240.240 | 112.599 |
| Previsiones | 50.482 | 7.202 |
| Participaciones de terceros en Sociedades Controladas | — | — |
| TOTAL PASIVO | 787.735 | 533.040 |
| PATRIMONIO NETO (Según Est. respectivo) | 371.032 | 207.666 |
| TOTAL | 1.158.767 | 740.706 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| | AL 30/06/92 | AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 940.118 | 923.319 |
| Siniestros Netos | (399.310) | (516.264) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | — | — |
| Gastos de Producción y Explotación | (909.242) | (720.007) |
| Otros Ingresos | 3.893 | 1.136 |
| Otros Egresos | (288) | (200) |
| RESULTADO TECNICO | (364.829) | (312.016) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 9.441 | 32.045 |
| Resultado por Realización | (755) | 50.610 |
| Otros Ingresos | 3.018 | 23.477 |

| | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| Otros Egresos | (16.681) | (26.043) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (42.336) | (29.056) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 33.737 | (35.628) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (13.576) | 15.405 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)** | — | — |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III) | (378.405) | (296.611) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | — | — |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | — | — |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (378.405) | (296.611) |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

| | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 161.482 | 204.551 |
| Aumento (disminución) de fondos | (9.607) | (43.069) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 151.875 | 161.482 |

| | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (378.405) | (296.610) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 141.916 | 42.786 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (236.489) | (253.824) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | — | — |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | — | — |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | — | — |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (236.489) | (253.824) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 797.669 | 681.044 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (570.787) | (470.289) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (9.607) | (43.069) |

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S. A. — FEDERICO G. PADILLA - Presidente. — Dr. ELADIO GARCIA - Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. (Cap. Fed.) Tº XVI Fº 98.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/91 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 501.517 | — | 519 | (294.369) | 207.667 | 426.150 |
| Distribución resultados aprobada por ........................................ del ......../......./......... | | | | | | |
| — Reserva legal | | | | | | |
| — Otras reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 126.335 | — | — | — | 126.335 | 78.128 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | — | 415.435 | — | — | 415.435 | — |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | — | — | — | (378.405) | (378.405) | (296.611) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 627.852 | 415.435 | 519 | (672.774) | 371.032 | 207.667 |

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S. A. — FEDERICO G. PADILLA - Presidente. — Dr. ELADIO GARCIA - Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. (Cap. Fed.) Tº XVI Fº 98.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Al 30 de junio de 1992 la deuda devengada a favor del Sistema Unico de Seguridad Social que surge de los registros contables asciende a $ 12.646, no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

Lugar y fecha: Buenos Aires, noviembre 26 de 1992. — Dr. ELADIO GARCIA - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. (Cap. Fed.) Tº XVI Fº 98.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 4/12/92. Legalización Nº 381849 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BaLANCE se corresponde con la que el Dr. GARCIA ELADIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 16 Fº 98 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.176

## RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 23/12/1962
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 17/2/61 - 19/10/65 - 7/2/66 - 20/5/79 - 24/4/76 - 20/5/79 - 16/6/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 26/2/2025
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 1378
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 314

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 125,000 | 125,000 | 12.50 | 12.50 |
| | 125,000 | 125,000 | 12.50 | 12.50 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 65 INICIADO EL:** 1/7/1991
**CERRADO EL:** 30/6/1992

EN PESOS

| ACTIVO | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 103,642 | 126,807 |
| Inversiones | 503,644 | 482,374 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 132,084 | 392,907 |
| Reaseguros | 233,836 | 19,471 |
| Coaseguros | 110 | 113 |
| Otros Créditos | 32,301 | 43,001 |
| Inmuebles | 712,351 | 743,393 |
| Bienes Muebles de Uso | 1,324 | 2,043 |
| Otros Activos | — | — |
| TOTAL | 1,719,292 | 1,810,109 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 432,487 | 413,657 |
| Con Reaseguradores | 49,148 | 78,666 |
| Con Coaseguradoras | 178,904 | 17,833 |
| Con Productores | 41,754 | 83,473 |
| Fiscales y Sociales | 28,076 | 56,517 |
| Otras Deudas | 38,872 | 71,167 |
| Comp. Técnicos de Seg. y Reaseg. | 73,071 | 121,405 |
| Previsiones | 1,157 | 809 |
| Part. de Terc. Soc. Controladas | — | — |
| TOTAL PASIVO | 843,469 | 843,527 |
| PATRIMONIO NETO (Según Est. respectivo) | 875,823 | 966,582 |
| TOTAL | 1,719,292 | 1,810,109 |

### ESTADO DE RESULTADOS

EN PESOS

| | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 306,651 | 406,293 |
| Siniestros Netos | (213,092) | (192,430) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (253,653) | (241,817) |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | (160,094) | (27,954) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 90,542 | 122,373 |
| Resultado por Realización | (3,395) | 1,370 |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | (1,065) | 0 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (39,865) | (34,798) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 39,278 | 35,857 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 85,495 | 124,802 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)** | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS | (74,599) | 96,848 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (74,599) | 96,848 |

### ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

| | AL 30/06/92 | AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 609,181 | 661,193 |
| Aumento (disminución) de fondos | (1,895) | (52,012) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 607,286 | 609,181 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (74,599) | 96,848 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (15,006) | (162,432) |
| Fondos originados en operaciones ordinarias | (89,605) | (65,584) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 0 | 0 |
| Fondos originados en operaciones extraordinarias | 0 | 0 |
| Fondos originados en las operaciones (1+2) | (89,605) | (65,584) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 809,857 | 872,560 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (722,147) | (858,988) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (1,895) | (52,012) |

Según Informe del 25/09/92. —Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232. —Julio J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EN PESOS

| | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/91 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 672,911 | 196,823 | 0 | 96,848 | 966,582 | 869,734 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/91 | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | 4,757 | (4,757) | 0 | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | (3,535) | (3,535) | |
| — Dividendos en efectivo | | | | (12,625) | (12,625) | |
| — Dividendos en Acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (74,599) | (74,599) | 96,848 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 672,911 | 196,823 | 4,757 | 1,332 | 875,823 | 966,582 |

Según Informe del 25/9/92. — Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232. — JULIO J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO D. SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los Registros Contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Dirección de Recaudación Previsional era de $ 793, no existiendo deuda exigible.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992. — Dr. Daniel Ares - Contador Público (UBA) C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 1/12/92. Legalización Nº 380306 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.193

---

## RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 11/7/1989
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 11/7/2088
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 4103
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 440

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 3,700,000 | 3,700,000 | 370 | 370 |
| | 3,700,000 | 3,700,000 | 370 | 370 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL:** 1/7/1991
**CERRADO EL:** 30/6/1992

| EN PESOS | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| **Disponibilidades** | 42,183 | 84,429 |
| **Inversiones** | 1,223,244 | 1,175,118 |
| **Créditos** | — | — |
| **Premios a Cobrar** | — | — |
| **Reaseguros** | — | — |
| **Coaseguros** | — | — |
| **Otros Créditos** | 36,755 | 10,884 |
| **Inmuebles** | — | — |
| **Bienes Muebles de Uso** | — | — |
| **Otros Activos** | — | — |
| TOTAL | 1,302,182 | 1,270,431 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| **Deudas** | | |
| **Con Asegurados** | — | — |
| **Con Reaseguradores** | — | — |
| **Con Coaseguradoras** | — | — |
| **Con Productores** | — | — |
| **Fiscales y Sociales** | 45,000 | 8,549 |
| **Otras Deudas** | 1,500 | 1,792 |
| Comp. Técnicos por Seg. y Reaseg. | 14,174 | 2,391 |
| Previsiones | — | — |
| Part. de Terc. Soc. Controladas | — | — |
| TOTAL PASIVO | 60,674 | 12,732 |
| PATRIMONIO NETO (Según Est. respectivo) | 1,241,508 | 1,257,699 |
| TOTAL | 1,302,182 | 1,270,431 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| EN PESOS | AL 30/06/92 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas Netas | (789) | (135) |
| Transferencia a Estructura Financiera | — | — |
| Transferencia de Estructura Financiera | — | 182 |
| SUB-TOTAL | (789) | 47 |
| Adicionales de Producción | 1,045 | 235 |
| RESULTADO TECNICO | 256 | 282 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 84,455 | 131,929 |
| Resultado por Realización | 23,477 | 8,345 |
| Otros Ingresos | 524 | 571 |
| Transferencia a Estructura Técnica | — | (182) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (16,093) | (19,797) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 105,870 | 65,127 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 198,233 | 185,993 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)** | — | — |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS | 198,489 | 186,275 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (45,000) | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 153,489 | 186,275 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 1,259,547 | 1,061,739 |
| Aumento (disminución) de fondos | 5,880 | 197,808 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 1,265,427 | 1,259,547 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 153,489 | 186,275 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 56,783 | 2,392 |
| Fondos originados en operaciones ordinarias | 210,272 | 188,667 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en operaciones extraordinarias | | |
| Fondos originados en las operaciones (1+2) | 210,272 | 188,667 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 12,384 | 47,898 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (216,776) | (38,757) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 5,880 | 197,808 |

Según Informe del 25/9/92. — Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232. — Julio J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

EN PESOS — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/91 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 1,071,424 | — | 0 | 186,275 | 1,257,699 | 1,071,424 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/91 | | | | | | |
| — Reserva Legal | — | — | 9,133 | (9,133) | 0 | — |
| — Otras Reservas | — | — | — | — | — | — |
| — Honorarios | — | — | — | (20,200) | (20,200) | — |
| — Dividendos en efectivo | — | — | — | (149,480) | (149,480) | — |
| — Dividendos en Acciones | — | — | — | — | — | — |
| Suscripción de Capital | — | — | — | — | — | — |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | — | — | — | — | — | — |
| Ajuste de Capital | — | — | — | — | — | — |
| Revalúo Técnico | — | — | — | — | — | — |
| Desafectación de Reservas | — | — | — | — | — | — |
| Resultado del ejercicio | — | — | — | 153,489 | 153,489 | 186,275 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 1,071,424 | 0 | 9,133 | 160,951 | 1,241,508 | 1,257,699 |

Según Informe del 25/9/92. — Dr. DANIEL ARES - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232. — Julio J. GRANDJEAN - Presidente. — DANIEL ARES - FERNANDO SANCHIS - Por Comisión Fiscalizadora.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, de los Registros Contables surge que no existen deudas con la Dirección de Recaudación Previsional.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992. — Dr. Daniel Ares - Contador Público (UBA) C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 1/12/92. Legalización Nº 380307 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.190

— ACLARACION —

**THE BANK OF TOKYO LTD.**
**SUCURSAL BUENOS AIRES**

**BALANCE GENERAL**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/9/92

En la edición del 3 de diciembre de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**En el ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **DONDE DICE:** G. CREDITOS DIVERSOS | 716 | 689 |
| **DEBE DECIR:** G. CREDITOS DIVERSOS | 716 | 699 |

e. 15/12 Nº 34.132 v. 15/12/92

## 3. Edictos Judiciales

### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a REMIS DE IGLESIAS SOLEDAD a estar en derecho en autos "O. S. N. c/ PROPIETARIO AZCUENAGA 1571 UNIDAD 10 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1234) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 15/12 Nº 452 v. 16/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a CINTHIA LAURA SUÑE GIBERMAN a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO MENDOZA 2160 UNIDAD 16 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1260) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 15/12 Nº 453 v. 16/12/92

**Nº 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don KOHOS FEIERSTEIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1-12-92.
e. 15/12 Nº 15.429 v. 17/12/92

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Capital Federal, en autos: "SCHARLAT, MARIO y ZYLBERGELD, LIDIA DIANA s/Divorcio 67 bis", cita y emplaza a SCHARLAT, MARIO para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado, dentro del quinto día. Publíquese por dos días. Juan Carlos Ocampo, Juez".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 15/12 Nº 31.939 y 35.293 v. 16/12/92

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 10 días a FELIX OLIVERA para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "ROMERO, ELSA RAMONA c/OLIVERA, FELIX s/División de Condominio", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 15/12 Nº 16.479 v. 16/12/92

**Nº 53**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RECA. El presente edicto se ha ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19-11 al 23-11-92.
e. 15/12 Nº 32.123 v. 17/12/92

**Nº 57**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P: 6, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Civil), cita por diez días a TOMAS GUIDO MAIDANA. D. N. I. 4.595.599 para que conteste la demanda entablada por cobro de pesos, caratulado FORNI MIRTA c/MAIDANA TOMAS G. y Otros s/Sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 15/12 Nº 35.274 v. 16/12/92

**Nº 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, ubicado en la calle Paraguay 1457, 1er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JUAN CARLOS PERTICARA y ARSENIO FELIX GOMEZ para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, contestar demanda y a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: "DI CAPUA DE CAPURRO, NELIDA FILOMENA y Otras c/GOMEZ, ARSENIO y Otro s/Desalojo" (Expte. 56.202) bajo apercibimiento de nombrarla a la Defensora Oficial para que los represente en el mismo (Arts. 145 y conc. del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 15/12 Nº 35.286 v. 16/12/92

**Nº 87**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a Doña MARIA ANGELICA SOÑORA ARBALLO, para que en el plazo de diez días tome intervención como madre de sangre del menor Diego Fabián Soñora, en los autos "SOÑORA DIEGO FABIAN s/Adopción", bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente en las presentes actuaciones. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 15/12 Nº 16.413 v. 16/12/92

**Nº 108**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, cita a JOSE MORALES para que se presente en los autos: "MORALES, JOSE s/Ausencia con presunción de fallecimiento", en trámite por ante este Juz-

gado y Secretaría, sito en Talcahuano 490, 3º piso de Capital Federal. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 15/12 Nº 35.232 v. 15/12/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 en los autos caratulados "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación", comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré suscripto a favor de CARLOS JOSE COLOMBO, identificado con el número 006 por un valor de dólares estadounidenses ocho mil ochocientos cincuenta y uno (U$S 8.851) librado por Juan Larandaburu, con fecha de emisión el 21.2.92 y vencimiento 30.4.93. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento, si no se dedujera oposición por el tenedor el 30.6.93. Publíquese durante quince días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/12/92 Nº 16.427 v. 6/1/93

### Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/VAYA, LUIS RAMON FERNANDO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a LUIS RAMON FERNANDO VAYA y ZULEMA SABBATELLA de VAYA a fin de que dentro de 5 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/12 Nº 16.428 v. 16/12/92

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES

### Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS ALBERTO CENTURION para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas y sustracción de menor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
José María Campagnoli, secretario.
e. 15/12 Nº 4306 v. 15/12/92

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge Segreto, Secretaría Nº 17, Paraná 386, Piso 2, Capital Federal cita y emplaza al co demandado OSCAR PEREZ a que en el plazo de 5 días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde y constituye domicilio en el radio del Juzgado en autos "MARTIN TEDDY ABEL c/PEREZ OSCAR y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. 124, bajo apercibimiento designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 15/12 Nº 16.449 v. 16/12/92

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juez Federal de Primera Instancia de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, de acuerdo al Art. 5º de la ley 22.068, hace saber que por ante la Secretaría Civil a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, se sustancian los autos caratulados "HORANE EDUARDO GABRIEL s/Declaración de fallecimiento presunto". El presente edicto deberá ser publicado durante cinco días sucesivos.
Junín, 12 de noviembre de 1992.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 15/12 Nº 35.261 v. 21/12/92

## JUZGADO FEDERAL PARANA

S. S. el Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal M. Ríos, cita y emplaza por el término de dieciocho días al Sr. LUIS ALBERTO CRESCINI, a tomar intervención y estar a derecho en los autos caratulados "ANTOLIN FERNANDEZ S. A. s/Prescripción Adquisitiva Ordinario", Expte. Nº 166-B - Fº 22, por el cual la actora demanda la adquisición por prescripción del Buque Motor Arenero "San Cayetano", Mat. 2354; de 36 mts. de eslora; 7,50 mts. de manga; 2,00 mts. de puntal y 88 Tn. de arqueo total; equipado con Motor GM 110 de 6 cilindros; motor auxiliar GM 671 con bomba de arena-piedra y motor auxiliar GM 271 con cabrestante. El auto que ordena el presente dice: "Paraná, 21 de octubre de 1992. ... notifíquese por el letrado en la forma interesada librándose los edictos de conformidad con lo normado por los arts. 146 y 147 del Cód. de Proc. Civ. y Com. de la Nación, quedando a cargo del interesado la publicación de los mismos. Aníbal M. Ríos - Juez Federal". La publicación se efectuará por dos días, por diario y en el Boletín Oficial.
Paraná, 2 de diciembre de 1992.
Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.
e. 15/12 Nº 35.231 v. 16/12/92

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ZUTEL, DARIO SERGIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 187.174/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ZUTEL, DARIO SERGIO, M. I. 13.120.989 clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ZUTEL, DARIO SERGIO, M. I.: 13.120.989, clase 1956. Fiscalía, 10 de setiembre de 1985.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3738 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: VALLERSTEIN, ALBERTO VICTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.307/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: VALLERSTEIN, ALBERTO VICTOR, M. I. 6.693.309 clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta, lo que surge de las constancias obrantes en autos y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano VALLERSTEIN, ALBERTO VICTOR, M. I.: 6.693.309, clase 1942. Fiscalía, 22 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3741 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: WAJSMAN, HAROLDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.434/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: WAJSMAN, HAROLDO, M. I. 4.410.125 clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano WAJSMAN, HAROLDO, M. I.: 4.410.125, clase 1943. Fiscalía, 29 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3744 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: WICHELEWSKI, FELISA PERLA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220.069/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: WICHELEWSKI, FELISA PERLA, M. I. 10.383.178 clase: 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana WICHELEWSKI, FELISA PERLA, M. I.: 10.383.178, clase 1952. Fiscalía, 23 de setiembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3747 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SABAJ, JUAN CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 228.558/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SABAJ, JUAN CARLOS, M. I. 13.399.995 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. es competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SABAJ, JUAN CARLOS, M. I. Nº: 13.399.995, clase 1960. Fiscalía, 19 de abril de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3750 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SIELSKI, DANIELA JUDITH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 228.565/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SIELSKI, DANIELA JUDITH, M. I. 10.425.603 clase: 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. es competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SIELSKI, DANIELA JUDITH, M. I.: 10.425.603, clase 1952. Fiscalía, 15 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3753 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KLAINER, LEON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.215/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KLAINER, LEON, M. I. 5.652.618 clase: 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KLAINER, LEON, M. I.: 5.652.618, clase 1937. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3756 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ZUDIKER, ANDREA ELIZABETH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.219/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ZUDIKER, ANDREA ELIZABETH, M. I. 18.005.639 clase: 1965, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ZUDIKER, ANDREA JUDITH, M. I.: 18.005.639, clase 1965. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3759 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KLEIMAN, LILIANA NORMA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.224/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KLEIMAN, LILIANA NORMA, M. I. 17.068.233 clase: 1964, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KLEIMAN, LILIANA NORMA, M. I.: 17.068.233, clase 1964 Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/12 Nº 3762 v. 15/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: TE-

NENBAUM, RAJMIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.987/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: TENENBAUM, RAJMIEL, M. I. 6.001.767 clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de TENENBAUM, RAJMIEL, M. I.: 6.001.767, clase 1932. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 15/12 Nº 3765 v. 15/12/92

## JUZGADO FEDERAL SANTA FE

### Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a OSCAR RUIZ DIAZ, nacido en Villa Angela (Pcia. del Chaco) el 3 de julio de 1965, hijo de Félix Lima y de Dolores Petrona Ruiz Díaz, jornalero, analfabeto, D.N.I. Nº 17.969.757 con último domicilio conocido en calle Bernardo de Irigoyen 1447—Hab. Nº 3—de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 244, 237 y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 5 de noviembre de 1992.
Daniel E. Laborde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/11/92.

e. 15/12 Nº 3907 v. 15/12/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que en los autos VIT BELL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, el señor Juez ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 26 de junio de 1992. Por ello Resuelvo: Calificar la conducta de Vit Bell S.A.; MARIA CRISTINA UGARTE y FRANCISCA UGARTE DE SAIPE como fraudulenta, conforme lo dispuesto por el art. 235 Inc. 11 de la L.C. Fdo.: Dr. Rodolfo Herrera, Juez.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/12 Nº 4300 v. 15/12/92

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, comunica y hace saber que, en los autos caratulados "ENCUADERNACIONES SOLANES S.A. s. QUIEBRA s/ Incidente de calificación de conducta", se ha dispuesto calificar la conducta del co-imputado RAMON CARLOS SOLANES como fraudulenta y culpable (art. 235 incs. 1 y 15 y art. 236 incs. 5, 7, 8 y 12 ley 19.551); la de NOEMI SUSANA AMARO DE SOLANES y MARIA ESTHER AUNE DE SOLANES como culpable (art. 236, primer párrafo, ley 19.551); la de JUAN CARLOS COLOMBO, CARLOS ALBERTO BECCARIA, JUAN HORACIO SOSA PEYRET y HECTOR GERONIMO PRIETO como casual (art. 237 ley 19.551); asimismo, se hace saber que se ha dispuesto excluir del presente incidente de calificación de conducta a la fallida Encuadernaciones Solanes S.A. y al co-imputado José Andrés Compiani.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992;
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/12 Nº 4301 v. 15/12/92

### Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2, hace saber la apertura del concurso preventivo de LURAVI S.A. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993 en el domicilio del Síndico, Ctador. César M. Arruti, Carlos Pellegrini Nº 151 piso 5 of. C, Capital. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de abril de 1993 a las 11 hs. y se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con domicilio precitado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 15/12 Nº 35.195 v. 21/12/92

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, cita a JUAN CARLOS SANCHEZ, ANGEL EDGARDO MORCHIO y ROBERTO PASCUALI, para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados "COMPAÑIA VITIVINICOLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 53.024), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (Art. 343 Ley de Quiebras). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 15/12 Nº 4303 v. 16/12/92

### Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º Piso comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1992 se ha declarado en estado de quiebra a BEDALIA S.A. habiéndose designado síndico interviniente al Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2553 Piso 3 Dpto. "F" de la Capital Federal, ante quien deberán presentar los Acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 17 de febrero de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 13 de mayo de 1993 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pago alguno, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentos. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/12 Nº 4304 v. 21/12/92

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por 2 días que llama a Licitación Invitación a realizar ofertas para los siguientes bienes: 44 lotes propiedad de S.A. Bodegas y Viñedos Arizu, ubicados en la localidad de Villa Atuel, departamento de San Rafael, Pcia. de Mendoza. Los lotes tienen una superficie según títulos y planos obrantes en autos. El precio base de los respectivos lotes se hallan en autos (fs. 104) y forma parte del Pliego de Licitación como Anexo I. La propiedad se vende ad-corpus, habiendo sido ordenada su venta en autos: "S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS ARIZU s/Quiebra s/Inc. de Venta Finca Sur" Expte. Nº 13.076. Los sobres conteniendo las propuestas serán admitidas hasta el día 22 de diciembre a las 10,00 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal. La Audiencia para apertura de sobres se realizará el día 22 de diciembre de 1992 a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado actuante. Demás condiciones y forma de venta de los lotes se hallan detalladas en el Pliego de Condiciones. Valor del Pliego: $ 5 (pesos Cinco). Venta de Pliegos en los siguientes lugares: Sede de la Bodega Arizu, sita en la calle Don Balbino s/n, localidad de Villa Atuel, departamento de San Rafael, Mendoza; Cámara de Comercio de San Rafael, Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de San Rafael; Oficinas de la Sindicatura Ley 22.334 - Ciudad de Mendoza - sita en la calle Necochea 44; en todas ellas de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.00 hs. y de 17,00 a 19.00 hs. y/o sede de la Sindicatura Oficial Ley 22.334 - Buenos Aires - sita en la Calle Carlos Pellegrini 1363, piso 11 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 15/12 Nº 35.494 v. 16/12/92

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

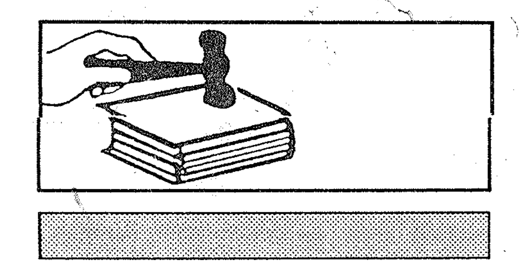
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/92 - Vence: 17/12/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 03.12.92 | HELVECIA NIEVES ROSSI | 35.096 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 01.12.92 | RAFAELA FRANCISCA VIDAL DE TURRO | 16.358 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 01.12.92 | ROBERTO RAMON SANZO | 16.357 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 01.12.92 | JOSE ANTONIO MUCCILLO | 16.386 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 01.12.92 | YOLANDA ESPERANZA SORIA | 16.365 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 30.11.92 | FRANCISCO NICOLAS DIEZ | 16.396 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 27.11.92 | DELFINA ARRENDONDO de UGO | 16.330 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 02.12.92 | TEODORO KORZENIEWICZ y TEOFILA KUBLICKI DE KORZENIEWICZ y CZESLAW KORZENIEWICZ | 16.337 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 01.12.92 | LUISA PEREZ VIUDA DE RICCHETTI | 16.316 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 02.12.92 | ROSINA FOGLIA de MARCHESI y MARIO LUIS MARCHESI | 35.150 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 02.12.92 | MARIA KASMAN | 16.312 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 04.12.92 | CAMILA SORIA y ANTONIO GASPAR PALACIOS | 16.315 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 02.12.92 | SUSANA EMILIA TERESA ROLLERI | 16.310 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 25.11.92 | VICENTE PEDRO VIDAL | 35.058 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 27.11.92 | DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ | 16.399 |
| 33 | UNICA | Fabián Horacio Zampone | 27.11.92 | AMANDA BAREILLES | 16.339 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 03.12.92 | TOMAS CERRINI | 16.335 |
| 39 | | Horacio Sterin Carmona | 25.11.92 | TOMASA DE LAS MERCEDES VAZQUEZ | 35.042 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 01.12.92 | CARMEN ANGELICA GIACCHINO | 16.328 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 17.09.92 | ANDRES GARCIA | 35.057 |
| 43 | UNICA | M. Cristina Espinosa de Benincasa | 23.11.92 | VICTOR ANGEL TOSTO VALENZUELA | 35.053 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 03.12.92 | JUAN JESUS HERMIDA ALONSO | 16.322 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 25.11.92 | OSCAR EMILIO MALDONADO | 16.336 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 02.12.92 | NORMA BEATRIZ YACOBINO | 16.318 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 13.11.92 | EDUARDO GALLO | 16.382 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 30.10.92 | GREGORIO RODOLFO GOMEZ | 35.088 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 19.11.92 | CARLOS ERNESTO CONSOLE | 16.350 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 02.12.92 | MERCEDES OLGA CORDAL | 16.394 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 50 | | Juan C. Insúa | 27.11.92 | ALBERTO SERAFIN PAPA FRAGOMEN | 16.314 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 03.12.92 | MARGARITA ZUFIRIA | 16.405 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 03.12.92 | MATEO SAKIC | 16.324 |
| 53 | UNICA | Elsa Isabel Miranda | 26.11.92 | ROSA INES VILLALBA JUSTINIANO | 16.404 |
| 53 | UNICA | Elsa Isabel Miranda | 02.12.92 | FRANCISCO JOSE COTELLESSA | 35.119 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislvasky | 10.11.92 | PASCUAL MATTURRO LAPETINA | 35.032 |
| 55 | | Olga M. Schelotto | 03.12.92 | CAMILO MIGUEL RIVAS | 16.344 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 30.11.92 | ENRIQUETA MESTRES | 16.317 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 27.11.92 | IRMA NELVA DIGUARDI | 16.319 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 11.11.92 | SUSANA MARIA SALA de GARCIA | 16.379 |
| 64 | | Liliana E. Abreut de Begher | 26.05.92 | FELIX CASAS | 16.395 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 24.11.92 | SATURNO CID CORTEGOSO | 16.313 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 30.11.92 | RODRIGUEZ RICARDO DAVID | 16.381 |
| 66 | | Juan José Caprín | 02.12.92 | CARLOS ANTONIO CASTRO | 35.130 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 09.04.92 | ANGELINA DELGADO de PEREZ | 16.407 |
| 70 | UNICA | Julio A. Auliel | 25.11.92 | GUILLERMO SINGER | 16.311 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 09.06.92 | ANGEL CASTAÑOS y NIEVES FILLOY CONDE | 16.371 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 06.11.92 | LUIS LIO | 35.105 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 01.12.92. | NELLI ARMANDINA HIRSCH y LEON SOLTZ | 16.353 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 01.12.92 | VICTORIA LAURA CRIBARI y HUMBERTO GIOFFRE | 16.325 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 20.11.92 | RICARDO JORGE MOLTENI | 16.338 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 27.11.92 | DINA RICA MARTELLO | 16.367 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 01.12.92 | RODOLFO GUSTAVO EHRHORN | 35.050 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 30.11.92 | JORGE FRANCISCO PASSARELLI | 16.323 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 02.12.92 | MARIA GARCIA | 16.398 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 02.12.92 | JUAN DOMINGO RIGHETTI | 35.095 |
| 94 | | Ricardo A. Busto | 30.09.92 | SERAFINA CALOUSTIAN | 16.326 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 30.11.92 | MARIA OLIMPIA CAPPIELLO | 16.320 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 25.11.92 | LEON MAGARIL | 16.331 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 25.11.92 | ELISA CASAK | 16.332 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 16.11.92 | TERESA FERRARESE | 16.333 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 02.12.92 | ROSA PEREZ NOGUEIRA | 35.066 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 25.11.92 | IGNACIO MANUEL CASTELAR LOPEZ | 16.352 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 01.12.92 | LUCIANO ALBERTO DIAZ | 16.356 |
| 109 | | María Teresa Tibau | 30.11.92 | LILIANA ETHEL GORGA | 16.309 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 16.11.92 | CARLOS EBERTO DURAN | 35.039 |
| 110 | | María Clara Lagache | 30.11.92 | FRANCISCO EUGENIO MAZZIOTTI IRIGOYEN | 16.387 |

e. 15/12 Nº 230 v. 17/12/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "MAVEROFF JORGE HUGO c/IGLESIAS NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 018334/91", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 15,00 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal: Una fracción de terreno, con todo lo en ella clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Quilmes hoy Nº 1115 entre las Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano y Av. Remedios de Escalada de San Martín, señalado en el plano que cita su título como Fracción 28-P.2, que mide: 41,50 mts. de frente al S.E.; 39,40 mts. en su costado N.E. y 45,02 mts. en su otro costado al O.- Superficie total 755,66 m².- lindando por su frente al S.E. con la calle Quilmes, su costado N.E. con más terreno de su manzana y su costado O. con las vías del Ferrocarril Belgrano.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 11; Parcela: 12 b.- Inscripto en el Registro de la Propiedad de La Plata, en la Matrícula Nº 21.416 del Partido de Lanús (025).- A fs. 44 corre agregado mandamiento de constatación: Informa el Sr. Vicente Vitobier L.E. 4.786.183, que en el inmueble funciona la empresa Honducuer, de Iglesias N. que es propietario del Inmueble y que se encuentra en buen estado de conservación. A fs. 53/55 corre agregado informe sobre deudas a la Municipalidad de Lanús por $ 6.799,47 al 1/6/92; a fs. 56/58 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. por $ 452,24 al 14/7/92; a fs. 64/70 corre agregado informe sobre deudas a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por $ 634,63 hasta la 5/92.- Base USS 13.500.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse días hábiles en el horario de 9 a 11. Publicación 2 días Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 15/12 Nº 35.238 v. 16/12/92

#### Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714, pta. bja., comunica por tres días en el juicio "CONS. COPROP. SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1159 c/RIVERA VILLATE s/Ejecución Expensas" (Expte. 157.811) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante 1159, piso 4 "A", unidad "9", Capital Federal, Matrícula 19-2760/9, desocupado y que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero.- Sup. total 70,35 dm². Porcentual 7,48 centésimos. Base $ 25.000,- al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por imp. Municipales $ 33,44 al 21/11/90 según fs. 294 y de O.S.N. $ 830,98 al 21/11/90 (fs. 274).- Adeuda en concepto de expensas comunes $ 1.018,38 al 28 de agosto de 1991. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio en la Capital Federal. El importe que se obtenga en la subasta no contiene IVA, dicha carga está a cargo del adquirente, y efectivizado el remate y a los efectos de determinar el impuesto a la compraventa que corresponde satisfacer al vendedor y adquirente los autos serán remitidos al representante del Fisco para su determinación. Visitar los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 15/12 Nº 16.500 v. 17/12/92

#### Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica (Uruguay 714 2º) comunica por dos días en autos "PREVIMAR S.A. ARG. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/YEOMAN ENRIQUE DANILO y Otros/Ejecución Hipotecaria" Exp. 177.189, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el día martes 22 de diciembre de 1992 a las 11,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Nº 5 de la Planta Baja —Letra "A"— del Inmueble sito en la calle 7 o Ing. Luis Monteverde Nº 1497 esquina calle 63 Nº 603/605/607, siendo la entrada al inmueble por la calle 63 Nº 605 de la Ciudad de La Plata —Provincia de Buenos Aires— constando el mismo de: Amplio living comedor, tres dormitorios, amplia cocina, baño, gran patio descubierto. La Unidad según título tiene 78,68 m² cubiertos y 56,58 descubiertos, lo que hace un total de 135,21 m². Desocupado y en regular estado de conservación. Base de Venta: Pesos 25.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: Por expensas: al 31/8/91 $ 1.840,94. O.S.N. $ 2.148,96 al 25/8/91. Municipal: $ 1.385,56 al 12/8/91. Visitar los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1992 de 11 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente o al martillero al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 15/12 Nº 4299 v. 16/12/92

#### Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41 hace saber que el martillero Rolando Kyriaco subastará el 22 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en Nazarre Nº 4806, Capital, los siguientes bienes muebles usados en el estado en que se encuentran: un chifonier de siete cajones aprox. 1,20 alt.; un escritorio dos cajones tapa cuerina 1,50 x 0,60 aprox.; un escritorio tres cajones tapa cuerina 1 x 0,50 aprox.; un chifonier siete cajones 1,50 alt. aprox.; dos cuadros firmados Molina Campos con marco; un secreter con cuatro cajones 1,40 alt. aprox.; un escritorio cinco cajones tapa cuerina 1,40 x 0,60 aprox.; un televisor blanco y negro solid-state cinco perillas al frente; Once esqueletos de sillas de distintos modelos y tamaños; una mesa redonda pata central de madera lustrada; un escritorio estilo imperio tres cajones tapa cuero con bordes de bronce; una vitrina de madera tres cajones, dos puertas cristal biselado con dos estantes de vidrio aparentemente estilo holandés; dos cabeceras y pieceras de cama en bronce de una plaza c/u; una piecera de cama de bronce de una plaza y media. El remate se realizará sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos el día 21 de diciembre de 1992 entre las 10 y las 11 horas en la calle Malabia 1040, Capital Federal. Autos: "CASARES ALBERTO J. F. c/SARTORI ITALO s/Cobro Alquileres". Exp. Nº 155.142. Para su publicación por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 15/12 Nº 35.505 v. 17/12/92

#### Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 Piso 5º Capital, hace saber por dos días en autos: "TORTA, JAVIER DARIO c/GASPAR, MARTA y Otros s/Cobro de Alquileres" Exp. Nº 51.439, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en Humberto I 2042/46 Capital: Un inmueble sito en la calle Ramón Lista Nº 926/28 Unidad Funcional Nº 2, con entrada independiente por el Nº 926 del Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Catastro: Circ. III, Secc. C, Manz. 179, Parc. 35, U.F. 2, Polígono 00-02 y 01-02 Planta Baja y Primer Piso. Superficie total: 151,91 m². Ocupado por Francisco Di Natale e Irene del Carmen Cayón de Di Natale y 4 hijos, en calidad de propietarios. Se trata de un duplex que en Planta Baja consta de living-comedor, cocina, baño y patio al fondo, en Planta Alta 3 dormitorios y baño; y entrada para autos. No existen expensas comunes. Adeuda: Impuesto Inmobiliario Pcia. Bs. As. al 30/11/92 fs. 262/70; O.S.N. al 28/10/92 fs. 255/57 y Municipalidad de Morón al 30/11/92 fs. 251/53. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.841. Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitas al inmueble días 19, 21 y 22 de diciembre de 9 a 12 hs. Más informes en autos o al martillero al Teléfono 71-9875.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 15/12 Nº 16.494 v. 16/12/92

#### Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Luis María Guerra, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. Christello, sito en Paraguay 1536, P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "ALVAREZ SUSANA AMALIA c/PELLEGRINI JORGE ALBERTO s/Ejec. Hipot." Expte. 10.532/92, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble sito en la calle Av. Rivadavia 11.202/10/20/36/38 es-

quina Timoteo Gordillo 15/19/21 Unid. Func. 43 del 7º Piso "C" de Capital Federal, que consta de: 2 ambientes, baño cocina y lavadero, con detalle siguiente: Living-comedor con piso de parquet, y ventana a la calle de medida aprox. 6 x 3 m. Dormitorio de aprox. 2,80 x 3 m. con piso parquet, placard y ventana al contrafrente. Cocina totalmente instalada con alacena en fórmica, cocina a gas Gendin, calefón Gendin y Campana extractora Spar. Lavadero de aprox. 1,20 x 1,20 m. Desocupado. Superficie s/Títulos 43,87 m². Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 87, Parcela 1e.- Matr. 1-68900/43. Deuda Municipal $ 46,75 a Fº 28/29, O.S.N. $ 164,16 a Fº 36/37, Expensas a Fº 33 no registra deuda. Visitas días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Base $ 6.441.- Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Informes en autos y en la oficina del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/12 Nº 35.349 v. 17/12/92

**Nº 96**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo del Dr. Javier Mario Ruda Bart; Secretaría Unica a mi cargo; sito en Paraguay 1536 9º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "RACO PEDRO y Otro c/MARCHIAFAVA SALVADOR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 46.608/92; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685 y 88-0273) rematará el 21 de diciembre de 1992 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 de 9 a 11 hs., el inmueble ubicado sobre la calle 330 Nº 3666 entre las de Camino F. Varela y calle 387; del Pdo. de Quilmes; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: III; Secc.: J; Mza.: 51; parcela: 24. Matrícula: 36.913. Superficie del Terreno s/Títulos: 432,60 m². Ocupado por el demandado y su grupo familiar, s/fs. 98 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: ₳ 5.840.385,30; Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme el índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipal: s/fs. 68 ₳ 607,05 al 10/2/89. Rentas: s/fs. 77/78 ₳ 2.308 al 30/6/89. O.S.N.: s/fs. 64 ₳ 521,06 al 7/3/89.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Eduardo Parody, secretario.

e. 15/12 Nº 35.334 v. 16/12/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 9**

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Juez Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secret. Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "MORALES, RODOLFO LORENZO c/SANTOS, HECTOR, s/Sumario", Expte. 38.076, el martillero don Ernesto Menzel, Rep. Arabe Siria 2945, 3º 9, Capital (Tel. 801-3461), rematará el día martes 22 de diciembre de 1992, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en la Av. San Martín 3280/90, esquina Pte. Derqui 1687, de Villa Gral. Arias (Lanús Oeste) (Pcia. Bs. Aires), consistente en edificio de material de planta baja y planta alta, sobre terreno de 702,89 m², "ad-corpus". Dominio Fº 775/53 Lanús, Fº 526/66 y 346/72 Lanús Zona VI, DH. 21.342/87, Nom. Catastral Circ. I, Secc. N, Manz. 51, Parcela 33 "g". Plano 25-376-73, Código 025, Partida 100.082 Reg. Prop. Inmob. Pcia. Bs. As. Nº 90.407 del 27/8/87. Dimens. del terreno: 22,41 m. en su frente S sobre la calle Pte. Derqui; 4,15 m. en su ochava al SO; 37,96 m. en su frente NO sobre la Av. San Martín; 16,13 m. al NE, lindando con Parcela 33 "f" y 29,30 m. al SE, lindando con la Parcela 33 "f". Deudas: Dir. Pcial. de Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.366,56 al 31/1/92 (fs. 854); O.S.N. $ 1.216,38 al 31/1/92 (fs. 856); Impto. Munic. Lanús $ 2.116,40 al 31/1/92 (fs. 858). Se remata: Al contado y al mejor postor, en el estado de conservación y de ocupación en que se encuentra, no habiendo exhibido sus ocupantes título alguno. Base: $ 8.000; Seña: 20 %; Comisión: 3 % más la retención de IVA sobre ésta según Ley 23.871; Sellado: 1 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notif. ni intimac., bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. A este saldo deberá adicionársele el 14 % anual de interés, desde el 5º día de la fecha del remate, hasta el de su depósito en la cuenta de autos, en el Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales), según arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y art. 622 del CPCC. El martillero deberá depositar en autos su comisión, que sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta (nuevo art. 104 del Reglam. del Fuero). El inmueble podrá visitarse en días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/12 Nº 35.292 v. 16/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por 5 días en autos FERNANDEZ, NORBERTO LAUDINO s/Quiebra - Inc. de Subasta Inmueble JERONIMO SALGUERO 763, 3º piso "C", Exp. Nº 53.717, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: El 50 % indiviso de la Unidad Nº 11, 3º Piso "C" de JERONIMO SALGUERO 763 de Capital Federal; compuesta por Living/comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y toilette; a título informativo línea telefónica instalada. Superficie 47,92 m². Matrícula 7-5059/11. Ocupante Sra. Inés Liliana Link y una hija de ésta. Deudas: OSN al 22/5/92 $ 237,76; Expensas sin deuda al 27/5/92; MCBA s/informe fs. 28/29.- La venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra al contado, Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y al mismo se le adicionará un interés del 14 % anual desde la fecha de subasta, con independencia de la mora e imputabilidad del retardo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será efectuado por el escribano que designe el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercero día hábil judicial anterior a la fecha de subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 hs. para la apertura de sobre. El martillero deberá depositar la comisión en autos hasta la aprobación de la subasta. Exhibición: días 21 y 22 de diciembre de 1992 de 9 a 12 hs. bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante. Más informes al martillero, Tucumán 1535, 1º p. D 2º Cpo. 40-3860 y Expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º p. Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/12 Nº 4302 v. 21/12/92

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, comunica por dos días en el juicio "TEXTIL JACQUARD S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (expte. 20.970) que los martilleros María Cecilia Sáenz, Alberto E. Bieule y Gustavo C. E. Abella Victorica, rematarán el día martes 22 de diciembre de 1992, a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, sin base los siguientes bienes: Pick-up Ford F100, Peugeot 505, Volkswagen Gacel, Ford Taunus L, máquinas circulares: Morat ST4 MK 3 30", Textima 30", Lebocey 30", Orizio 30", Sulzer Morat tipo MP2 24", compresor Koan con motor Corradi 5 HP, compresor Loidi 2 HP, compresor chico Motormech 1HP, rama vertical Monti, tipo 203/84, secadora vertical con caldera y turbina Di Risio, enconadora Savio 96 cabezas, máquinas continuas Marzoli L4P.- Chatarra, etc.- En el estado en que se encuentra. Exhibición Florencio Varela Nº 61, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 17, 18 y 21 de diciembre de 1992 de 9 a 12 horas. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. I.V.A. incluído en el precio de venta, en efectivo o cheque certificado a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los saldos de precio deberán abonarse dentro de las 72 horas de la subasta, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes, fijada previamente por los martilleros al recibir los saldos de precio, se realizará exclusivamente en los lugares de exhibición, en el horario de 8 a 13 horas, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran, la que deberá cumplirse indefectiblemente dentro de los días y horarios fijados. Caso contrario deberá solicitarse judicialmente, asumiendo en ese caso, el comprador todos los gastos que demande dicha diligencia. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos en vigencia y serán admitidas hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros o en la sala de remates.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 15/12 Nº 35.346 v. 16/12/92

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel Angel Carchio, con sede en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORDINO ANTONIO VICENTE" s/Ejecución Prendaria Expte.: Nº 20.110, que el martillero Osvaldo Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el Local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992, en el horario de 9,00 horas a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, Modelo 12 TL; año 1987, sedán cuatro puertas, motor de marca Renault Nº 2732843, Carrocería y/o Bastidor Renault Nº 924-1381-26, Dominio C-1.350.794. Base: $ 1.742,00; Seña: 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %.A Fs. 14/15 se encuentra detallado el estado del bien, exhibiéndose los días precedentemente expuestos. La entrega del bien se efectuará previo pago total de la compra efectuada por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/12 Nº 35.179 v. 16/12/92

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 33**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, comunica por un día en autos "LOPEZ PEREZ HUGO c/DALA VIA AMERICO FERNANDO y Otros s/Despido", Expte. 17.333, que el Martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 15 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", Humberto I 2042, Capital, los siguientes bienes: un televisor color marca Talent sin control remoto. modelo 20-03 Pal-N sin número visible, funcionando; un ventilador marca Diplomatic de pié; un ventilador marca Rosario, de pié; un escritorio de madera de cinco cajones, con deterioros; un modular de fórmica, color marrón claro, dos puertas en la parte superior, cuatro en la parte inferior y cuatro cajones, con deterioros; una lámpara de techo bronce y caireles para 6 luces, con faltantes; un ventilador turbo marca Rosario; una estufa marca Emege, frente color marrón y una mesita circular cuatro patas, con deterioros. Todos los bienes son usados y se entregan en el estado en que se encuentran y se exhiben en el lugar de la subasta a partir de la publicación del presente, en días hábiles de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 horas. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Juan María Lassalle, juez nacional.

e. 15/12 Nº 16.411 v. 15/12/92

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

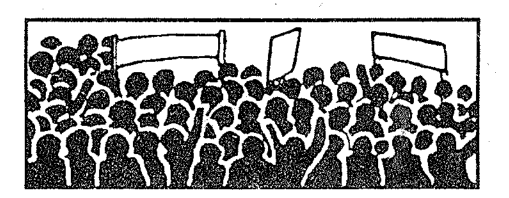
**Nº 2**

Por orden señor Juez Primera Instancia Federal Nº 2 de Rosario el secretario suscribiente hace saber que en caratulados: CASFEC c/MELERO LUIS A. s/Ejec. Fiscal (exp. 2466/89 Sec. "C" se ha dispuesto que el martillero Jorge Alberto Romero (mat. 161-R-6) venda en pública subasta el día 18 diciembre 1992 a las 11 hs. en los estrados de dicho Juzgado y con la condición de que si dicho día resultare inhábil y/o por razones de fuerza mayor no se pudiere realizar el remate el mismo se efectivice el día inmediato posterior hábil a la misma hora y en el mismo lugar de la mitad indivisa propiedad del demandado y embargada en autos de la unidad de propiedad horizontal designada como U78 Parcela 10-02 del edificio de calle Entre Ríos 582/86/88/90 de Rosario que posee una sup. de prop. exclusiva de 67,08 m² y en bienes comunes 40 m² con un valor prop. en relación al conjunto del 1,77 % con destino a vivienda familiar y cuyo dominio consta inscripto en el registro general de la propiedad de Rosario al Tº 589 Fº 431 Nº 186.315 P. H. Dep. Rosario.- Saldrá a la venta con la base de $ 12.000 (a.i.i. prop.) debiendo abonar quien resulta comprador en el acto de la subasta el 10 % del precio de su compra y como a cuenta del mismo con más el 3 % de comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado, el saldo al aprobarse la subasta. Asimismo es condición de venta que los impuestos y gastos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio es a cargo exclusivo del comprador, vendiéndose en el estado de ocupación que consta en autos s/constatación efectuada encontrándose en autos copia de la escritura de propiedad advirtiéndose que luego del remate no se aceptará reclamo alguno por falta y/o insuficiencia de títulos. Del informe del registro general consta únicamente embargo por los autos que ejecutan al Tº 99E Fº 1436 Nº 220764 por ₳ 2.402.322,69 del 19/6/90 y al Tº 98E Fº 3963 Nº 255751 ord, Juez Cto. 3era. No 1era. sec en autos COSTA ALBERTO c/Otro s/Cobro de Australes por ₳ 14.403 del 8/11/89 no registrándose inhibiciones y/o hipotecas. Publíquense por el término de dos días en el Boletín Oficial y El Tribunal de Comercio. Todo lo que se hace saber a los efectos legales.

Rosario, 19 de noviembre de 1992.
Pedro J. Etchevers, secretario.

e. 15/12 Nº 4307 v. 16/12/92

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

## PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

### Distrito Pcia. Buenos Aires

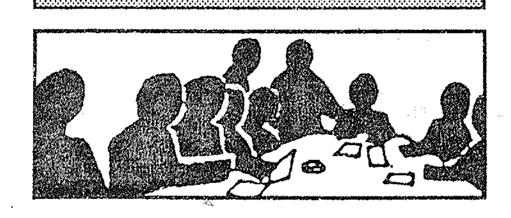
El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 24 de noviembre de 1992, en el expediente Letra "P", Nº 2, Año 1992, caratulado partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" s/Pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 4 de setiembre de 1992 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (art. 7 de la ley 23.298) bajo ese nombre partidario.

Estimaré del señor Director la publicación que he dispuesto, destacando, que son aplicables al caso los artículos 14 y 60 de la ley 23.298, para ordenar la publicación de referencia sin cargo por el término especificado.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.

e. 15/12 Nº 4305 v. 17/12/92

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

"A"

**ARBOIS S.A.C.I.F.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 1992, a las 16 horas en el edificio de la calle Dr. Luis Beláustegui 2680, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión Asamblearia de fecha 21 de enero de 1991.
3º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
4º) Consideración documentación Contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 20 al 30 de Setiembre de 1989, Nº 21 al 30 de Setiembre de 1990, Nº 22 al 30 de Setiembre de 1991. Motivos de la consideración tardía.
5º) Consideración Remuneración Directores y Síndico, teniendo en cuenta los términos del art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
6º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Transformación de las acciones representativas del Capital Social en títulos al portador. En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio
e. 10/12 Nº 34.781 v. 16/12/92

**ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales y estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 16 de diciembre de 1992 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en Reconquista 642, 4º piso "4", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992 (*).
4º) Elección de (8) ocho socios para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y el Revisor de Cuentas, siete por vencimiento de sus mandatos y uno por renuncia, de los colegas Manuel Santamarina, Esteban Izzo, Eugenio Villaggi, Héctor Caprarulo, Carlos Blanco (renunciado), Norberto Baldi, Guillermo Sparks y Pedro Browne, respectivamente.
5º) Fijación de la fecha en que los electos deberán asumir posesión de sus cargos.

Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4º son reelegibles.

En la elección a llevar a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 309 inclusive) y serán elegibles quienes detenten CINCO AÑOS de antigüedad (hasta la matrícula Nº 288 inclusive), según el artículo 9, inc. a) y b) de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a su disposición en nuestra sede social.

Se recuerda a los señores asociados que el art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, dicen: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número de Asociados; después de media hora de espera, se celebrará con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos".

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.

El Secretario

(*) Documentación que se encuentra a disposición de los socios en Secretaría.

e. 11/12 Nº 16.308 v. 15/12/92

**AGRICOLAC S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92 y la gestión de los Directores.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección del Directorio por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular por tres años.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.048 v. 18/12/92

**ANGELINI S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 17 y 18 horas para el día 28 de diciembre en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 41 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.069 v. 18/12/92

**ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 14/12 Nº 35.114 v. 18/12/92

**ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración sobre la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio previa fijación de su número.
5º) Reforma del art. 11 del Estatuto Social, supresión del Consejo de Vigilancia. Su nueva redacción.
6º) Designación de una sindicatura previa fijación de su número.
7º) Designación de un contador certificante por el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 1993.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente

— Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.131 v. 18/12/92

**ATU S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social sita en Tucumán 141, piso 6º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión de los socios comanditados durante los ejercicios finalizados del 30 de junio 1984 al 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del socio comanditado Eduardo C. U. Helguera correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/84.
5º) Adecuación del Estatuto Social a la ley 19.550. Su reforma.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 14/12 Nº 35.031 v. 18/12/92

"B"

**BANCO MEDEFIN S. A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/7/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/7/92.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "ajuste del capital"; aumento del capital social, adecuación del valor de las acciones a la nueva moneda; elevación del valor nominal de las mismas a $ 1 por acción; emisión de las nuevas acciones, procedimiento para el canje de las actuales y liquidación de las fracciones resultantes; reforma del artículo 4º del estatuto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un Director Titular.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.164 v. 18/12/92

**BREOL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º Piso Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1992 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria en los mismos lugar y fecha a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria fuera término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1ro.) Ley 22.903 referida a los ejercicios 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo de la Ley 22.903.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 14/12 Nº 35.347 v. 18/12/92

"C"

**C. DELLA PENNA S. A. C. I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S. A. C. I. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del valor nominal de las acciones, adecuación a la nueva unidad monetaria (Resol. 191 CNV). (Reforma de los artículos 6º y 19º de los Estatutos Sociales).
2º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales. (Reforma de Art. 8º de los Estatutos Sociales).

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

NOTA I: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.
e. 9/12 Nº 34.620 v. 15/12/92

**COLOMBO Y MAGLIANO**
**S. A. Consignatarios**

CONVOCATORIA

"Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 10 Horas en en local de la Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria. Estado de la situación patrimonial, inventarios, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas e informes del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1992. Imputación de los quebrantos acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Aumento de Capital. Emisión de acciones. Reforma art. 4º de los estatutos sociales.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 10/12 Nº 34.808 v. 16/12/92

**COMERCIAL BELGO ARGENTINA**
**S.A.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1992 a las 11 horas en la calle Corrientes 456 - 8º Piso - Dto. 83 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.815 v. 16/12/92

**CIA. MINERA CONTINENTAL**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 hs. en la sede social cita en la calle San Antonio 921 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 18, cerrado al 30/6/92.
3º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años con designación de cargos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/6/92.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.938 v. 17/12/92

**CONCENTRACION DE FLORICULTORES**
**S. A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 990 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término para tratar el punto tercero.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/9/1991.
4º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/9/1992.
5º) Consideración retribución liquidadores y Síndico.
6º) Consideración del balance final y plan de partición.
7º) Conservación de libros y demás documentos sociales.
8º) Fijación del domicilio legal.
El Liquidador

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede de Marcelo T. de Alvear 990 en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 11/12 Nº 34.869 y 35.074 v. 17/12/92

**CONSTRUCTORA INTEGRALCO**
**S. A. (En liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11 Dto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91 fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.
El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.829 v. 17/12/92

**CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el domicilio de la Sede Social, Tucumán 825 - 5º piso, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 (ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y Síndico. Consideración de resultados, con apropiación a reserva legal, art. 70 de la ley 19.550.
5º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación del Auditor Externo para los futuros estados contables.
7º) Pago de deuda mantenida con el Dr. Leandro Peyceré y el Cdor. Héctor Villa, y fijación de la tasa de interés.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.838 v. 17/12/92

**CUR GAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992, en el local de la calle Av. Francisco Fernández de La Cruz 1810, Capital Federal, a las 10,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º) ejercicio cerrado al 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del directorio.
5º) Ratificación acta directorio del 16/2/1992, canje por acciones ordinarias al portador.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.859 v. 17/12/92

**CASA BLACHMAN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXIX ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.116 v. 18/12/92

**CASA BLACHMAN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico.
2º) Aumento del Capital.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.120 v. 18/12/92

**CIBERT IMPORTADORA**
**S. A. C. I.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto: Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 14/12 Nº 444 v. 17/12/92

**COMPAÑIA ADMINISTRADORA**
**DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO**
**Sociedad Anónima (CAMMESA)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración de Directores.
El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º, de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.071 v. 18/12/92

**"D"**

**DIAMINT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIAMINT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4740, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Rubro "Resultados no Asignados".
5º) Eliminación de la Sindicatura y consecuente modificación de los Estatutos.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.920 v. 17/12/92

**DULCYPAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29/12/92 a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la compra de maquinarias y equipos industriales. Autorización al Directorio para negociar la antedicha compra y las condiciones de financiación de la misma.
El Vicepresidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.115 v. 18/12/92

**"E"**

**ELECTROMAC**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Con referencia a la Convocatoria efectuada entre los días 1 de diciembre y 7 de diciembre de 1992, inclusive, según consta en recibo Nº B

0030-00033750 del Boletín Oficial se consigna que en el punto Nº 2 del Orden del Día debe leerse lo siguiente:

2º) Aumento de Capital y emisión de acciones referido al Balance General al 30/9/91, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral de Capital.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.828 v. 17/12/92

**EL TUNEL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 19 horas en primer convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Núñez 2395, 8º piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes a los 1º, 2º, 3º, 4º y 5º ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado acumulado al 31 de julio de 1991.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Consideración de la posibilidad de venta del Fondo de Comercio.

El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 34.895 v. 17/12/92

**EN-PO**
**S. A.**
**Registro Nº 40.797**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992 a las 19 horas en Llavallol 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación exigida art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.947 v. 17/12/92

**ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO**
**S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1992, a las 18,00 horas en la Sede Social, Alsina 1609, 9º p., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31/7/92.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.928 v. 17/12/92

**EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA**
**S. A. C. I. I. A.**
**Registro I.G.J.: 25.672**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a las 10 horas en Santo Domingo 3270, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Fijación del número de directores suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por un período.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.161 v. 18/12/92

**ESTANCIAS WELBERS**
**S. A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.140 v. 18/12/92

"F"

**FIBARBO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1992 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraná 774 5º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 1992 y propuesta de distribución del resultado.
4º) Adecuación Estatuto por modificaciones Leyes 22.903, 23.697, 23.928 y Dto. 2128/91.- y aumento del Capital Social en $ 399,96.- por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 10/12 Nº 34.763 v. 16/12/92

**FINVERCON**
**S. A. Cía. Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 30/9/92 que ascienden a la suma de $ 888.681,05 reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 11/12 Nº 34.955 v. 17/12/92

"G"

**GERMAN LOPEZ y CIA.**
**SCA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA. SCA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la nueva sede social, Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. Piso - B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los que esta Asamblea se efectúa fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de noviembre de 1991.
4º) Apreciación de la gestión de los Socios Administradores y del Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
6º) Consideración de la remuneración a Socios Administradores y Síndico, así como del Fondo de Gratificación.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Cambio de sede social.

El Síndico

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea citada deberán comunicarlo con no menos de tres días hábiles a la fecha de celebración.

e. 9/12 Nº 34.578 v. 15/12/92

**GIAMBIAGI Y SCHIAVI**
**S. A. C. I. F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 28 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraná Nº 423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos inciso 1º del art. 234 de la Ley 22.903 por los ejercicios sociales finalizados el 31 de marzo de 1991 y 31 de marzo de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el mismo período.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de nuevos directores.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste al Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 7º.
9º) Modificación de los Estatutos sociales.
10º) Decisión acerca de la actividad comercial.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.925 v. 17/12/92

**GRISINES SAVIO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1992.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.834 v. 17/12/92

**GOMEZ Y MEDINILLA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de estatutos sociales), a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, Retribuciones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 14/12 Nº 16.380 v. 18/12/92

**GUILLERMO PADILLA LIMITADA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" que se realizará el 29 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas - Florida 1, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del desistimiento del aumento de Capital por $ 53.500 aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9/11/90.
4º) Conversión de los actuales títulos emitidos por un Capital de $ 6.500 en Acciones ordinarias al portador Clase "A" de 3 votos y Clase "B" de 1 voto y valor nominal $ 0,0001, por Acciones al portador Clase "B" de 1 voto de valor V$N 0,10.
5º) Consideración sobre Accionistas que posean una tenencia en Acciones inferior al nuevo V$N de $ 0,10. Reforma parcial de los estatutos Sociales en sus artículos 4, 5, 6, 13, 25, 34, 52 y 53 inciso c) a los efectos de adecuar los mismos al nuevo signo monetario y anulación de las Acciones Clase "A" considerado en el punto 4 de la presente.
6º) Consideración de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico sobre Bienes de Uso al 30/6/92 por $ 3.151.608. Previo a su tratamiento por la Asamblea deberá disponerse con la aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92 por la Comisión Nacional de Valores, requisito este actualmente en trámite.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 83 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
9º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 543.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
10º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 1.193,10 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/92.
11º) Consideración de la creación del consejo de vigilancia según lo consignado en el art. 280 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificación del art. 34 de los Estatutos Sociales.
12º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23 de los Estatutos).
13º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o consejo de Vigilancia para el ejercicio que finalizará el 30/6/93.
14º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30/6/92.
15º) Designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio iniciado el 1/7/92 y que finalizará el 30/6/93.

El Presidente

NOTA: Para la consideración del punto 4, la Asamblea sesionará con carácter de especial Artículo 250 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y para el tratamiento de los puntos 5 y 11 corresponde computar el quórum establecido por el Artículo 244, primer párrafo de la Ley Nº 19.550. En la medida en que no se obtenga la aprobación de la Comisión Nacional de Valores del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92. Al considerarse los puntos 6; 7; 9 y 10, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta que se expida el organismo de Contralor. Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347, piso 7º, Of. 702 - Capital Federal - en el horario de 9 a 13 horas hasta el 22 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 14/12 Nº 35.090 v. 18/12/92

"I"

**INSTITUTO MODELO PILAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 del mes de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de capital.
3º) Consideración modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración conversión de acciones.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recepcionan los correspondientes depósitos o comunicaciones en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 17,00 horas.

e. 11/12 Nº 34.903 v. 17/12/92

"J"

**J. B. SEOANE & CIA.**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de J. B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1993, a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos presentación fuera de fecha.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1992.

El Socio Administrador

e. 11/12 Nº 34.843 v. 17/12/92

**JUAN ESTIVILL**
**S. A.**
**Registro Nº I.G.J.: 5.333**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3º piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 14/12 Nº 35.121 v. 18/12/92

**JUAN Y RODOLFO MARQUES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14, Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 34, inc. 1º Ley 19.550 (T.O.) correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del Sr. Antonio Juan Marques como Presidente y Director.
5º) Ratificación de la designación de Rodolfo Silvio Marques como Presidente.
6º) Elección de un (1) Director con la asignación de cargo de Vicepresidente.
7º) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas podrán retirar un ejemplar del Balance General al 31 de julio de 1992 a partir del 14 de diciembre de 1992 y deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia hasta el día 22 de diciembre de 1992, en ambos casos en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 10,00 hs. a 13,00 hs.

e. 14/12 Nº 445 v. 18/12/92

**JUAN Y RODOLFO MARQUES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14 Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Síndico Suplente presentada con carácter de indeclinable.
3º) Designación de nuevos Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., hasta el día 22 de diciembre de 1992, de lunes a viernes de 10 a 13 hs.

e. 14/12 Nº 446 v. 18/12/92

"L"

**LUTZ FERRANDO Y CIA.**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1992, a la hora 17.00 en el local social de Florida 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de la realización fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30-6-92, tratamiento de los resultados y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por $ 55.449,64 correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30-6-92, el cual arrojó quebranto.
5º) Informe situación general de la empresa.
6º) Designación de Contador Certificante y fijación de sus honorarios para el Ejercicio en curso.
7º) Reforma de los Arts. 6to. y 12vo. de los Estatutos.
8º) Conversión de la totalidad de las acciones emitidas en escriturales y modificación del valor nominal de cada acción, que se propone llevarlo a $ 1 según la equivalencia de la Ley 23.928.
9º) Aumento del capital por capitalización parcial del ajuste integral del capital por $ 2.199.780, equivalente al 999.900 % de las acciones en circulación.
10º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Su designación y fijación de su remuneración.
11º) Designar los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Fijación de su remuneración.
Buenos Aires, diciembre 1 e 1992.
Los puntos 7 y 8 serán tratados con carácter de extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas.
Fecha de cierre: 21 de diciembre de 1992 a la hora 17.00. En la sede social se encuentra a disposición de los accionistas el texto de la reforma propuesta por el Directorio.

e. 9/12 Nº 34.600 v. 15/12/92

**LABINCA**
**S. A.**
**Expediente 4762**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;
3º) Honorarios al Directorio y Síndicos, consideración de acuerdo al artículo Nº 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
4º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
5º) Fijación del número de directores y su elección, designando Presidente, y hasta tres Vice-Presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Art. 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1992.

El Director

e. 10/12 Nº 34.817 v. 16/12/92

**LEDEBOER ARGENTINA**
**S.A.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Corrientes 456 8º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 10/12 Nº 34.812 v. 16/12/92

**LA METALGRAFICA ARGENTINA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 10 hs. en la sede de la calle

Laprida 3109 de la localidad de Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Notas a los Estados Contables de los Ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1989, 1990 y 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Socio Comanditado Administrador por los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1990 y 1991, respectivamente.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Administrador
e. 11/12 Nº 34.984 v. 17/12/92

**L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 18 horas, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 465, 4º piso, Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º del Decreto Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades y destino de las mismas.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum de Primera Convocatoria se convoca a Segunda Convocatoria para las 19 horas de ese mismo día.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.900 v. 17/12/92

**LOGYCON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social Balcarce 226 - 4º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del síndico.
5º) Elección de un Director Titular representante de los accionistas clase "B", por el término de dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y síndico suplente por el término de dos años.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.906 v. 17/12/92

**LOGYCON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Balcarce 226, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de Capital.
3º) Modificación y adecuación de Estatutos Sociales.
4º) Designación de la(s) persona(s) para tramitar inscripción en la I.P.J.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.907 v. 17/12/92

**LA MARPLATENSE**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 22 de diciembre de 1992, inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 14/12 Nº 35.113 v. 18/12/92

**LAS HERAS 2901**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a la hora 15, en Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y art. 63 de la Ley 22.903, aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 14/12 Nº 450 v. 18/12/92

**"LL"**

**LLANEDA CONSTRUCCIONES**
**S. A. (En liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 11,30 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, Dto. D. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91, fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.
El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.831 v. 17/12/92

**"M"**

**MERCURIO NAVAL**
**S. A. I. C. F. I. A. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M." a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 16.00 horas, en la sede social, calle P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las actuales acciones, y canje de la totalidad de las acciones en circulación.
3º) Aumento del Capital Social y Emisión de acciones. Reforma del Estatuto social: a) Ajuste del Capital; b) Suscrip. integración efectivo.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.725 v. 16/12/92

**MERCURIO NAVAL**
**S. A. I. C. F. I. A. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 14.00 horas, en la sede social calle P. de Mendoza 2683 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos contables art. 234, inciso 1º ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico nº 24, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Fijación del número de Directores titulares, elección de los mismos, Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.727 v. 16/12/92

**MARIOTTO Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 1992, a las 8 horas, en Corrales 2444/54, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.060 v. 18/12/92

**MAXKEY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede de Av. Corrientes 311 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 10, 11 y 12, finalizados los días 31 de marzo de 1990, y 31 de julio de 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550).
7º) Eliminación de la Sindicatura. Reforma de los artículos 9º y 12º del estatuto social;
8) Aumento de capital a $ 7.948,94, mediante la capitalización de obligaciones preexistentes, con limitación al derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550) y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso; y
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.054 v. 18/12/92

**METODOS EDUCATIVOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de enero de 1993 a las 10 hs. en la sede social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 3º piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Designación del Directorio.
4º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión del Directorio de fecha 2 de octubre de 1992 por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y destino de los resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Vice-Presidente
e. 14/12 Nº 16.343 v. 18/12/92

**"N"**

**NAVIO**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº A-62.346**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 1992 a las 11 horas en Paraguay 610, piso 28º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores por tres ejercicios.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por tres ejercicios.
3º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/7/92.
4º) Designar dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 9/12 Nº 34.558 v. 15/12/92

**NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL**
**S. A. I. C. I. E.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S. A. I. C. I. E., a Asamblea General Ordinaria celebrarse el 29 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-8-92.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 9/12 Nº 34.551 v. 15/12/92

**NOIR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convo-

catoria para el día 30 de diciembre de 1992 a las 16 horas y 17 horas respectivamente, en la sede social de Lavarden 431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital. Reforma del Estatuto Social

El Presidente
e. 9/12 Nº 34.569 v. 15/12/92

"O"

**ORGANIZACION LEON S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 14 hs. y como segundo llamado a 16 hs. en la sede legal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación balance general y memoria del Directorio por ejercicio económico Nº 1.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.078 v. 18/12/92

"P"

**PLATA Y PLATA Industrial y Comercial Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 9/12 Nº 34.542 v. 15/12/92

**PUBLICIDAD LENGUAJE S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria, en su sede ubicada en la calle Billinghurst 1645 2º "7" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación de las posibilidades de continuación con el funcionamiento de la empresa.
2º) Disolución de la Sociedad, de corresponder.
3º) Nombramiento de los liquidadores.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/12 Nº 34.587 v. 15/12/92

**PLASTICOS ARGENTINOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase asamblea ordinaria para 29.12.92, 13 horas en Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la demora;
2º) Documentación art. 234 ley 19.550 ejercicio económico 30.6.92;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Abogado
e. 10/12 Nº 16.137 v. 16/12/92

**PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas, de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, aprobación de los balances por los ejercicios del 30/9/83 al 30/9/92 y de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.902 v. 17/12/92

**PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de accionistas de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del bien inmueble, o su terminación y posterior explotación.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.904 v. 17/12/92

**PETARDO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas, en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Designación de Director Suplente por renuncia del actual.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, hasta el día 9 de diciembre de 1992, inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/12 Nº 34.862 v. 17/12/92

**POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 29 de diciembre de 1992, en su sede social, Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio - aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550 - y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Cambio del valor nominal por acción a un centavo de peso y canje de acciones.
7º) Reforma de los Artículos Cuarto (Capital Social), Quinto (Acciones), Noveno (Garantía de los Directores) y Décimo Segundo (Convocatorias) del Estatuto Social. Texto Ordenado del mismo.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, y
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.986 v. 17/12/92

**PIZZERIA BABIECA S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe 1898, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/92, aprobación de la Gestión del Directorio.

El Presidente
e. 14/12 Nº 451 v. 18/12/92

**POCLAIN MAQUINARIA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Directorio de POCLAIN MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA, convoca a asamblea general extraordinaria en segundo llamado para el día 26 de diciembre de 1992, a las 18,00 horas en la sede social de calle Suipacha 268, piso 12 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 1 sobre denominación social y art. 3 modificación sustancial del objeto social.

El Director
e. 14/12 Nº 35.118 v. 16/12/92

"R"

**RALGUIDAL S. A. Registro I.G.J. Nro. 64.446**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social Avenida Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Directorio

En caso de no reunir el quórum exigido por los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas en Segunda Convocatoria para el mismo día arriba señalado, a las 11,00 horas en la sede social (art. 12º del Estatuto).

e. 9/12 Nº 34.538 v. 15/12/92

**REFCO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre del año 1992, a las 17 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1992, y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Determinación del número de Directores y su designación por dos años y elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 10/12 Nº 34.758 v. 16/12/92

**RIN RIV S. A.**

CONVOCATORIA

Convocarse a los Sres. Accionistas de RIN RIV S.A. para la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 1992 a las 9,30 Hs. en 1º convocatoria y a las 10,30 Hs. en segunda convocatoria, en Av. San Juan 1115 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 5 de Octubre de 1992 aumentando el Capital de $ 0,02 a $ 400.000.-
3º) Aumento de Capital Social de $ 400.000.- a $ 600.000.
4º) Facultar al directorio para fijar las condiciones de emisión de acciones, respecto de los dos aumentos de capital, fijando cantidad de acciones y valor de las mismas.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/12 Nº 34.790 v. 16/12/92

**ROBERTO PEREZ E HIJO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992, a las ocho horas en la sede social, Defensa Nº 1647, piso 6º, Departamento "B" de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 15, cerrado el 30/6/92.
4º) Distribución de Honorarios a los señores Directores.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.965 v. 17/12/92

**ROSULYR**
**S. A.**

1ª y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ROSULYR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en el domicilio de la calle Gavilán 1974 - Depto. 3, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas par suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
4º) Ratificación de lo resuelto respecto de los puntos 2 y 3 por la Asamblea Extraordinaria del 21 de agosto de 1992.

El Vicepresidente

NOTA: La Asamblea sesionará en 2ª convocatoria pasada la media hora desde las 17,00, con el quórum que establece el art. 244 segundo párrafo de la ley 19.550.

e. 11/12 Nº 16.271 v. 17/12/92

**ROLLY**
**S. A.**
**Registro Nº 36.376**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 16,00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/7/92.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Cese definitivo de actividades.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.092 v. 18/12/92

**"S"**

**SANTA ANA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de SANTA ANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, en el domicilio de Avenida Callao 1515, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/91 y el 30/6/92.
4º) Consideración de la gestión de la Administración societaria.
5º) Consideración de la norma del art. 221 Ley 19.550, en aplicación a la disposición de las acciones adquiridas por la sociedad a Juan Eduardo Duggan.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550).
7º) Consideración de la venta del Establecimiento "La Indiana".

La Administración

e. 11/12 Nº 34.917 v. 17/12/92

**SAN BENEDETTO**
**S. A.**
**Registro I.G.J. 1.534.138**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 29 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de directores, y a Asamblea General Extraordinaria, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 en segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 Ley 19.550, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social con prima de emisión.
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 234, Ley 19.550, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.162 v. 18/12/92

**"T"**

**TELEFONICA DE ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea Especial de Acciones Clase "B", a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 13,00 hs. en Florida 1005, piso 1º de Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de Director Titular y suplente por los accionistas de la Clase B.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales Clase B, librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 21.XII.92, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, de la ley 19.550.

e. 14/12 Nº 35.254 v. 16/12/92

**TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1992 a las 11 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1992 aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 10/12 Nº 34.809 v. 16/12/92

**T.A.T. DE ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T.A.T. DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de mil novecientos noventa y dos, a las 14,00 horas en la calle Perú 345, piso 5º, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio económico número cuarto finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y dos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración honorarios directores y gestión.
5º) Elección de directores titulares por vencimiento de mandatos.
6º) Cambio de sede social.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.863 v. 17/12/92

**TRICENTRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRICENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992, en el local de la calle Migueletes 868, Capital Federal, en primera convocatoria a las 8,30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 fuera de los términos legales vigentes.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
5º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 11/12 Nº 34.840 v. 17/12/92

**TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de enero de 1993, a las 17 hs., en Esmeralda 605, piso 1º, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Venta de nuestra propiedad sita en la calle Rivadavia 826, 830 y 832 con salida por Avda. de Mayo 825, 829 y 833, Capital, a TOURING CLUB ARGENTINO, delegando en el Consejo de Administración la determinación del precio y designación de personas que firmarán la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.

El Consejo de Administración

e. 14/12 Nº 35.077 v. 15/12/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Haraldo Julian Eckell con domicilio legal en Avda. del Libertador 218, 4º Piso, Capital con negocio gastronómico de pizzería y venta de comidas para llevar, ubicado en la calle AYACUCHO 1409, Capital, vende y transfiere a Marcelo Diego Codispoti con domicilio en Charcas 2556, Pta Baja 3, Capital, el fondo de comercio respectivo. Oposiciones de ley: vendedor en Boedo 908, 3er Piso, oficina 36. - Comprador Bartolome Mitre 2073, Piso 9º oficina 68.

e. 9/12 Nº 34.564 v. 15/12/92

Eduardo Luis Donadio, Escribano, titular del Registro Nº 546, de Capital Federal, hace saber que Mónica Beatriz Rodríguez Vivas de Dayan, con domicilio en Conesa Nº 957, de Capital Federal, vende, libre de todo pasivo a "Fealmar, S. R. L.", con domicilio en Sucre 2346, 4º B, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Instituto Jardín Materno Infantil "Mi Sol", con domicilio en ARCE 766, Capital Federal. Reclamos de Ley en Sarmiento 1426, piso 9º, Capital Federal, de 12 a 18 horas. Tel. 46-2249.

e. 10/12 Nº 34.695 v. 16/12/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Capital, Avisa que José Luis Sobrado, y José Antonio Díaz, domicilio Sarmiento 1652 Cap., Venden a Valentín Rodríguez, domicilio Sarmiento 1652 Cap., la panadería, fábrica de masas, venta de helados, elaboración de productos de grahan , centeno y similares, venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, postres, comestibles envasados, productos lácteos, pasta para pizzas, empanadas, sito en AV. VARELA 1062-6 Cap. Reclamos de Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 16.300 v. 17/12/92

**"C"**

Isaac Sabaj martillero público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Carlos Alberto Vilachan, dom. Mercedes 274 Cap. vende a Pablo Francisco Gutiérrez, dom. Emilio Mitre 435 Cap. su hotel sin servicio de comida Cap. 27 Hab., sito en CORDOBA 3045 PB. Cap. Libre de deuda y gravamen.

e. 9/12 Nº 34.580 v. 15/12/92

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Antonio Eleodoro Altamiranda, con dom. en Capdevila 3341, Cap. vende a Isabelino Zacarías Almeda, con dom. en Montes de Oca 539, Avellaneda Pcia. B. A.; negocio de Panadería, sito en CAPDEVILA 3341/45, Capital, Domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 10/12 Nº 34.775 v. 16/12/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas: Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Alfredo Francisco Lozano, domicilio Sarmiento 1652 PB "D", Cap. Vende a Jorge Eduardo Sobrecasas, Nelson Eroides Pereira y Héctor Enrique Carpinetti. Domicilio, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. La panadería sita en COCHABAMBA 770-2, Cap. Fed. Reclamos de Ley y oposiciones únicamente en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 16.408 v. 18/12/92

**"L"**

Se avisa que Salomón Najmanovich, domiciliado en Emilio Castro 1404 Lanús Prov. de Buenos Aires, vende a Elisa Carmen Solano, domiciliada en Artilleros 1954 2º piso de Capital, el 50 % indiviso del negocio denominado Escuela Suiza de Relojería dedicado a taller de reparación de relojes, relojería y joyería, sito en LIBERTAD 282 1º piso local 40 de esta Ciudad, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 9/12 Nº 16.074 v. 15/12/92

Edith Friedman de Medvietzky, C.I. Nº 3.127.141, domiciliada en Aranguren 497 1º "A" de esta Capital, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de la farmacia Del León Soc. Comandita, cita en LOPE DE VEGA 580 Cap. Fed., al Sr. Enrique Miguel Angel Gómez, D.N.I. Nº 16.975.762, domiciliado en Cervantes 2664 Villa Luzuriaga - San Justo Pcia. de Bs. As. Reclamaciones de ley en el negocio vendido. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.

e. 10/12 Nº 34.651 v. 16/12/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap., Avisa que Delia Gloria Lagar, domicilio Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.; Vende a Subeiro S. A., domic. Legal, Rivadavia 1651 Cap., el despacho de pan, elaboración y venta de masas y sandwiches, sito en MONTEVIDEO 95 Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 16.302 v. 17/12/92

"O"

Telmo Iván Arn, abogado, domiciliado en Olazábal 4577, P.B., Capital Federal, avisa por cinco dias que Graciela Mabel Trentino, domiciliada en Echeverria 451, Vicente López (BA) vende a Silvia Elizabeth Paiovich, domiciliada en Terrada 3556 3er piso "C" Capital Federal, el cincuenta (50 %) por ciento del fondo de comercio de Farmacia Pacheco de Lucesco Soc. en Comandita Simple, sito en OLAZABAL 4577 Capital Federal. Oposiciones y reclamos de Ley en Olazábal 4577 CF.
e. 9/12 Nº 16.114 v. 15/12/92

"P"

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elena Ana Burda, domiciliada en Moldes 2906, Capital, vende a Liliana Mónica Parisi, domiciliada en Olleros 1664, Capital, su negocio de Comercio Minorista: despacho de pan, bombones, helados (sin elaboración), productos alimenticios, fiambreria y queseria, sito en la calle PACHECO DE MELO nº 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 9/12 Nº 34.624 v. 15/12/92

"R"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Capital, avisa que Ramón Piñeiro, y Marcelino Héctor Piñeiro, ambos con domicilio en Rodriguez Peña Nº 488, Capital, venden a Viviana Laura Rodriguez, Eva Emilia de Alba, y Carlos Alberto Valenti, con domicilio en Conesa Nº 51, 7º "B", Capital, su negocio de café, casa de lunch, y despacho de bebidas, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 488, CAPITAL, libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 35.001 v. 17/12/92

Se avisa que: Misky S. A., domiciliada en la calle Otamendi Nº 75 Cap. Fed., vende a Marta Cristina Gómez y Eligio Leyes, domiciliados en la calle Rojas 756, Cap. Fed., su elaboración y venta de pan, masas y sandwiches, del local, sito en la calle ROJAS 756, libre de pasivos y libre de personal. Reclamos de Ley: Calle Rojas 756, Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1992.
e. 11/12 Nº 34.867 v. 17/12/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que Couzy S. R. L. efectuaba a favor del señor Julio César Diaz, del negocio sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA nº 1399, de Capital Federal, según publicación 28.766 del 9/10/1992 al 16/10/92. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 14/12 Nº 35.085 v. 18/12/92

"S"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con oficinas en Pozos 256, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 20 de noviembre de 1992, que ha tenido a la vista, Gerardo Sánchez, con domicilio en Av. Diaz Vélez 5304 P. 9 "A", Cap. Federal, transfiere el local del hotel (Sin servicio de comida) ubicado en SOLER 3381/85, Cap. Federal, a Isabel Turiel Aguada con domicilio en Emilio Lamarca 2151, P. 3 "A", Cap. Federal y a Osar Garcia con domicilio en Honorio Pueyrredón 559 P. 7 "C", Cap. Federal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.
e. 11/12 Nº 34.881 v. 17/12/92

Héctor E. Rojas Siemsen, domicilio Sarmiento 2234, 3o. 34 transfiere a Hotelería Aconcagua S. A. Dom. Esmeralda 779, 5º "D", Cap. representada por su presidente Hugo Rubén Villegas, su Empresa de Viajes y Turismo, sito en SARMIENTO 2234, 4o. Of. 36 Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestra Oficina dentro término legal.
e. 14/12 Nº 35.146 v. 18/12/92

"T"

José A. Sarubbi, Martillero Público, Larrea 236-8vo. "36" Cap. por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa a pedido de las partes que Ana Becker dom. en Agüero 1623 - Cap. vende a Alberto H. Bruno y Gustavo A. H. Sebastián ambos con dom. en Pacheco 2836 - P.B. "2" Cap. el Fdo. de Comercio del ramo quiosco ubicado en T. M. DE ANCHORENA 1534 - P. B. Cap. Oposiciones de Ley al domicilio de los compradores.
e. 9/12 Nº 34.610 v. 15/12/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"D"

**DRABBLE CEREAL S. A.**

**CAMOC S. A.**

**CROPS S. A.**

FUSION POR ABSORCION

DRABBLE CEREAL S. A., CAMOC S. A. y CROPS S. A. hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 14/7/92 se aprobó el compromiso previo de fusión celebrado el 13/7/92 entre DRABBLE CEREAL S. A. (sociedad absorbente), CAMOC S. A. y CROPS S. A. (sociedades absorbidas), todas ellas con domicilio legal en San Martin 575, piso 6º, Cap. Fed. Sociedad absorbente: inscripta el 20/7/90 Nº 4756 L 108, T. A. de S. A.; Capital se aumenta de $ 250 a $ 750; Activo: $ 1.383.317,33; Pasivo: $ 844.937,08. CAMOC S. A.: inscripta el 10/5/90 Nº 2712, L 107, T. A. de S. A.; Activo: $ 459.690,07; Pasivo: $ 368.879,74. CROPS S. A.: inscripta el 8/5/91 Nº 2562, L 109, T. A. de S. A.; Activo: $ 502.372,69; Pasivo: $ 753.231,18. Valores según Estados Contables al 30/6/92. Denominación: DRABBLE CEREAL S. A. Oposiciones en San Martin 140, piso 14º, Cap. Fed.
El Apoderado
e. 11/12 Nº 441 v. 15/12/92

"I"

**INVERSORA DEL GUALEGUAY S.A.**
**I.G.J. 1.512.602**

Sede Social: Maipú 350, 7º "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio de fecha 2/7/92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/7/92 se resolvió la Capitalización del Ajuste del Capital y simultáneamente la reducción. Capital: $ 10.000.-. Activo al 30/9/91: A 16.888.582. Pasivo al 30/9/91: A 179. El Directorio. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.158 v. 16/12/92

**INVERSORA DEL IBICUY S. A.**
**I.G.J. 85.564**

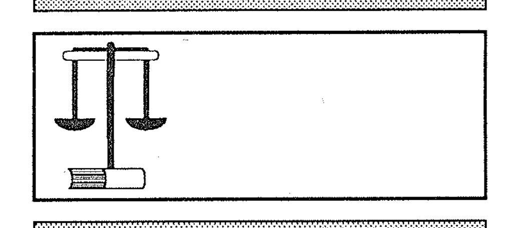
Sede Social: Maipú 350, 7º "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio de fecha 2/7/92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/7/92 se resolvió la Capitalización del Ajuste del Capital y simultáneamente la reducción. Capital: $ 10.000.-. Activo al 31/5/92 $ 19.441.439,09. Pasivo al 31/5/92: 2.000,02. El Directorio. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.156 v. 16/12/92

"S"

**SCANNER INTERNACIONAL S. A.**

Comunica que el día 9 de noviembre de 1992 en reunión de Directorio resolvió por unanimidad del total de sus directores que representan el 100 % del capital accionario, extender 20 (veinte) nuevos titulos accionarios de $ 0,25 c/u, que componen el total del Capital Social, en reemplazo de los existentes que quedan totalmente anulados y sin valor. Los nuevos titulos se entregan a sus titulares según libro de Registro de Acciones rubricado.
El Director
e. 11/12 Nº 34.882 v. 17/12/92

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1536, piso 10, Capital Federal cita y emplaza a herederos de: NELIDA ELENA ALASIA DE ZAPPIA; JUANA SCHIAFFINO; MARGARITA ZAPPIA; JOSE ZAPPIA y PASCUAL ZAPPIA para que dentro del término de diez dias comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: ZOCCO, CESAR HERMINIO y Otro c/ZAPPIA FRANCISCO s/Posesión Vicenal", en trámite en este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 14/12 Nº 16.361 v. 15/12/92

Nº 18

El Juzg. Civil Nº 18, Secretar. Unica, cita a herederos de ESMA ANGELA GUARINO, por el término de 15 dias en autos: "GORASSINI INNO L. c/ PALACIOS ZACARIAS su Suces. s/Posesión Vicenal". Publiquese por 2 dias.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/12 Nº 16.390 v. 15/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza al accionado GIACHINO, ALEJANDRO MARCELO PEDRO y/o GIACCHINO, ALEJANDRO MARCELO PEDRO en autos "BOPAVI S. A. c/ESTRUCT HORM S. A. s/Sumario" (Exp. Nº 62874), para que en el plazo de diez dias comparezca a estar a juicio, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publiquese edictos en el Boletin Oficial y en el Diario Clarin por dos dias.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 14/12 Nº 35.100 v. 15/12/92

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria Unica cita y emplaza por el término de 30 dias, a herederos y acreedores de PATIÑO ALCARAZ, CORNELIO. Publiquese por 3 dias.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Maria Teresa Tibau, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30-11-92 al 2-12-92.
e. 11/12 Nº 15.296 v. 15/12/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Maria Del M. Paz Posse, ha dictado la siguiente resolución en el expte. "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/LEVYGOM s/ Cancelación Cambiaria" "Buenos Aires, 21 de octubre de 1992... De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto L. 5965/63 dispónese la cancelación del pagaré Nº 94.55401, librado por la suma de $ 2377,62 con vencimiento el día 5-6-92 por Carrefour S. A. de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires a favor de LEVYGOM S. A. y endosado a favor de BANCO MAYO COOP. LTDO. a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifiquese. Publiquense edictos en los términos art. 89 citado en el Boletin Oficial por el término de 15 dias, transcurridos los 60 dias después de la última publicación sin verificarse oposición autoricese el pago directo del mismo. En caso que ello no acaeciera extrajudicialmente deberá consignarse la suma de $ 2377,62 con los intereses que se estimen corresponder (art. 91 del decreto citado)... Miguel F. Bargalló-Juez". Publiquese por el término de 15 dias.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Maria del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/11 Nº 33.058 v. 16/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaria Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez dias para que comparezca y tome intervención en los autos: "BANCO SHAW S. A. c/SUAREZ DELIA LUJAN s/Sumario", a la Sra. DELIA LUJAN SUAREZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (art. 145, 343 y ctes. C. P. C. C.). Publiquese por 2 (dos) dias en el Boletin Oficial y en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/12 Nº 16.392 v. 15/12/92

### JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

En los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ AMANTE AFIO ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1742/82, que tramitan por ante el Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Alberto M. Suares Araujo, Secretaria Civil y Comercial interinamente a cargo de la Dra. Patricia Inés de Cunto, se cita al demandado en autos, AMANTE AFIO ANTONIO, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca al proceso en el término de cinco dias bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 del C. P. C. N.).
Comodoro Rivadavia, 30 de octubre de 1992.
Patricia Inés de Cunto, secretaria federal.

e. 14/12 Nº 4297 v. 15/12/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de BUEBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Enrique Isacc Sawicki, con domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso, of. 54, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 L.C. los días 11 de marzo y 1º de abril de 1993, respectivamente. Se designa audiencia para Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 28 de abril de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 4282 v. 17/12/92

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de ROJAFERRA SOCIEDAD ANONIMA" los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 1º de febrero de 1993 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 12 de marzo de 1993, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. C. el día 25 de febrero de 1993 y el establecido por el art. 40 el 12 de marzo de 1993. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, inc. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/12 Nº 4189 v. 15/12/92

**Nº 4**

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VAIBO S. R. L.", Síndico Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en calle Fonrouge 2569 a donde deberán concurrir los acreedores para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/12 Nº 4291 v. 18/12/92

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "AZAR JUAN ROBERTO". Síndico: César A. Gaibiso, con domicilio constituido en Uruguay 772 piso 7º Of. 72 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de marzo de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 del mes de mayo de 1993, a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 30 de abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hacer saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/12 Nº 4191 v. 15/12/92

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Cap. comunica por cinco días, en autos "GESSIM S.R.L. s/ Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 8 de setiembre de 1992 a GESSIM SRL habiéndose designado síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 22 de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 de marzo de 1993, a las 9,00 hrs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los sgtes. recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el art. 93 de la Ley 19.551, en lo pertinente y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; b) constituya en autos domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) se prohibe la salida del país de Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto, sin previa autorización del tribunal (art. 107); d) se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se cita a los administradores Sres. Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto de la concursada, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de febrero de 1993, a las 11,00 horas, en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/12 Nº 4284 v. 17/12/92

**Nº 14**

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de KEY WEST S. R. L. Síndico: Contador Público Guillermo E. Oliva, domiciliado en Montevideo 666 P. 5º, Capital, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo, ambos de 1993. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de abril de 1993 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que en el término de tres días cumpla con los requisitos señalados en el artículo 11, incs. 3 y 5 de la ley de concursos. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de las 24 horas entreguen al Tribunal los libros contables, papeles y bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de tenerlos por inexistentes y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma, los ponga a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Se convoca además a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 14 de diciembre a las 11 hs. Los convocados son: ANTONIO PEDRO RUIZ Y RODOLFO NESTOR CALVIÑO.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 9/12 Nº 4192 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, intima al fallido en los autos "MASELLA JOSE ANTONIO s/Quiebra", para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 10/12 Nº 4204 v. 16/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos: "LINEA VEINTITRES S. A. s/Quiebra" (Exp. Nº 63.770), hace saber el llamado a la presentación de propuestas de compra de bienes que integran su activo, debiendo presentar las mismas hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las doce horas. Las condiciones de este llamado podrán ser consultadas en la Secretaría actuante y/o en las oficinas del Síndico, Cont. Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, 1º piso "B" (horario: 15 a 18 hs.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/12 Nº 4298 v. 17/12/92

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º piso en los autos caratulados: "IURCOVICH, MARCOS s/ Quiebra" (Expte. Nº 23.291) comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra del Sr. Marcos Iurcovich (C.I.P.F. Nº 6.177.874, L.E. Nº 7.064.047); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohibe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 22 de diciembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) Intimar al fallido y a terceros a fin de que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder y constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) En caso de proponerse concordato resolutorio señálase la audiencia del día 26 de marzo de 1993 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran; 7) Designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como síndico en las actuaciones consignadas precedentemente.

Secretaría, 26 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/12 Nº 4286 v. 17/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en autos: "PESQUERA SAN ANDRES S. A. I. C. s/Quiebra", hace saber por este medio y por dos días a los señores acreedores y demás interesados que, conforme lo establece el Art. 214º de la Ley 19.551, ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Firmado: Juan Carlos Mata. Juez.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/12 Nº 4294 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en autos: "CIA. FRIGOCEN S. A. I. C. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. Nº 23.774), hace saber por este medio y por dos días a los señores acreedores y demás interesados que, conforme lo establece el Art. 214º de la Ley 19.551, ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Firmado: Juan Carlos Mata. Juez.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/12 Nº 4295 v. 15/12/92

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º p., Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "ARAH-PORA S.A.". Es Síndico el Contador Mauricio Bernardo Manna, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1993. El Síndico presentará los Informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de abril de 1993 y 28 de abril de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de mayo de 1993, a las 10,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2º L.C.). Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora, ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Igual intimación se efectúa a los administradores de la fallida y al Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/12 Nº 4208 v. 16/12/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CHIRIELEISON MARTA EUGENIA s/ Concurso Civil", con fecha 16 de noviembre de 1992, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 3/3/93 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador José Tesone, con domicilio en Tucumán 1438, 7º piso "706", Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7/4/93 y 3/5/93, respectivamente. Se ha fijado el día 21/5/93 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/12 Nº 4209 v. 16/12/92

**Nº 21**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don Daniel Gustavo Feliciano Brunelli, fijándose hasta el día 8 de febrero de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en

la calle Piedras 153, 1º Piso - E. Asimismo se hace saber que se ha designado el 14 de abril de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la persona fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "BRUNELLI DANIEL s/ Quiebra (expte. 19.253)".
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/12 Nº 4288 v. 17/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza por cinco días al Sr. Roberto Pérez, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de proveerse conforme a derecho (art. 91 L. C.) en los autos: "PEREZ ROBERTO s/ Pedido de Quiebra por el BANCO SHAW S. A." Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial.
Buenos Aires, octubre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/12 Nº 16.391 v. 15/12/92

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, ubicado en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, de la Capital Federal, en autos caratulados: "GIL SUAREZ HUMBERTO NICANOR y ENA EDITHA SUAREZ SAUCEDO de GIL (Sociedad de hecho) s/ Concurso de Acreedores" ha decretado la apertura del concurso preventivo de Gil Suárez Humberto Nicanor y Suárez Saucedo de Gil Ena Editha (sociedad de hecho) y Gil Suárez Humberto Nicanor y Ena Editha Suárez Saucedo de Gil y en consecuencia hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día veinticuatro de marzo de 1993 presenten al Síndico designado Dr. Miguel Angel Aranda con domicilio en Uruguay 654, Piso 10, Oficina 1003, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos, asimismo convoca a los acreedores para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día veintiocho de mayo de 1993 a las 9.30 hs. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley concursal el día catorce de abril de 1993, y el estatuido por el art. 40 L. C. el día siete de mayo de 1993. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/12 Nº 34.537 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días de la quiebra de JOSE NICOLAIEVSKY, se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dra. Raquel Viviana Gomel, con domicilio en Azcuénaga 767, piso 7º, of. 71/72, de Capital Federal, hasta el día 10/3/93, y asimismo se los convoca para la reunión de la Junta de Acreedores que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 18/5/93 a las 10,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 31/3/93 y 26/4/93, respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/12 Nº 4211 v. 16/12/92

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "PAPEL DEL TUCUMAN S. A. s/Concurso Preventivo" se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de aclarar que el apellido de la síndico designada en autos es Elkin, en lugar de Eltkin como fuera publicado en el edicto de apertura del concurso.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.041 v. 18/12/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Díaz, hace saber por dos días el estado de distribución presentado en los autos caratulados: "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra", el que será aprobado si no se lo observa dentro de los diez días, computados a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/12 Nº 35.094 v. 15/12/92

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 12ª NOMINACION SALTA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano, de la Ciudad de Salta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MICHEL TORINO HNOS. S. A. I. C. A., con domicilio en la calle Caseros 1495 de la Ciudad de Salta Capital. El síndico designado es el contador Manuel Alberto Pérez, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 960 de la Ciudad de Salta quien atenderá todos los martes, miércoles y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Señálase hasta el día 3 de marzo de 1993 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten al síndico, en su domicilio, los pedidos de verificación y los títulos justificativos pertinentes. Se establece que la Junta de Acreedores se ha de celebrar el día 17 de mayo de 1993 a las 9.00 hs. o el día siguiente hábil, en la sede del Juzgado, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano de la Ciudad de Salta, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Publicación por cinco días. Juan A. Cabral Duba, juez.
Salta, 25 de noviembre de 1992.
María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.137 v. 18/12/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/92 - Vence: 15/12/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 23.11.92 | HECTOR RAUL VASQUEZ | 16.189 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 30.11.92 | NELIDA ANA BOSSI | 16.217 |
| 5 | 9 | M. Celia García Zubillaga | 19.11.92 | MARIA FAUSTINA ALOI | 16.182 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 19.11.92 | JUANA NATIVIDAD ATIENZA | 16.151 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 19.11.92 | MANUEL CORREA | 16.152 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 30.11.92 | HORACIO CORNILLE | 16.215 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gotardi | 24.11.92 | MARIA ANTONIA SCELZO | 16.153 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 02.11.92 | YOSHIKAZU IHA | 16.184 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 27.11.92 | ROSA DELIA RICCA y MIGUEL ANGEL SUAREZ (H.) | 16.203 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 02.11.92 | JOSE LOSADA | 16.196 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 11.08.92 | AZUCENA NELIDA GONFALCONE O GONFALONE | 34.718 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 30.11.92 | RAUL VILLA | 16.195 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 18.11.92 | DAMASO URRUTIA | 16.205 |
| 24 | UNICA | José María Perrone | 13.11.92 | KATSU GIBO DE OSHIRO | 16.183 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 30.11.92 | ISAIAS ZELMAN MARMOR | 16.134 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 27.11.92 | OSVALDO DANIEL ZEOLI | 34.755 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 19.11.92 | JULIO ALBERTO PEDRAZA | 16.185 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 27.11.92 | CARLOS BENEITEZ | 16.191 |
| 39 | UNICA | Horacio Sterin Carmona | 10.11.92 | JUAN EGIDIO ANESI | 16.172 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 30.11.92 | DOMINGO ALBERTO MAZZITELLI | 16.131 |
| 46 | | Luis Alvarez Juliá | 18.11.92 | RAIMUNDO RODRIGUEZ CARBALLADA | 16.142 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 12.11.92 | DOMINGA LUCIA MAZZELLI | 16.129 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 17.11.92 | MARIA DEOLINDA LASCIALANDARE | 34.784 |
| 55 | | Olga M. Schelotto | 27.11.92 | MARIO ALEJANDRO STRAMINSKY | 16.138 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 30.11.92 | PIRES FRANCISCO ANTONIO | 16.173 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 20.11.92 | CLETO IDELFREDO MARTINEZ | 16.214 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 25.11.92 | ELENA BORNISTKY | 16.188 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 24.11.92 | ANTONIO LATORRE Y CLOTILDE IGNACIA MANCHO | 16.170 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virtó | 27.11.92 | AGUSTIN ARREGUI | 16.130 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 27.10.92 | CARLOS MARCELO MESQUITA O MEZQUITA | 34.722 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 30.11.92 | JOSE MARIA ORIOLO | 34.788 |
| 66 | | Juan José Caprin | 13.10.92 | JORGE NICOLAS ALFONSO DE LA VEGA | 34.723 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 19.11.92 | FRANCISCO VITALONE | 16.132 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 19.11.92 | ERNESTINA RIVADENEIRA | 16.146 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 19.11.92 | CATERINA JUANA SARTORE | 16.201 |
| 68 | | Patricia Barbieri | 01.12.92 | PILAR VILLADEAMIGO | 16.167 |
| 69 | 99 | Nora González Balcarce | 01.12.92 | MOISES MILSTEIN | 16.218 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 20.11.92 | CELIA POSTOL | 34.741 |
| 74 | | Juan A. Casas | 16.07.92 | RODOLFO PEREZ | 34.699 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 30.11.92 | ENRIQUETA JULIA LEZANA DE SACERDOTI | 16.154 |
| 80 | | María Elena Ucar | 18.11.92 | ONOFRIO KRYMSKI | 16.174 |
| 80 | | María Elena Ucar | 24.11.92 | JORGE EDUARDO SCALI | 16.202 |
| 90 | | Martín Alejandro Christello | 25.11.92 | MANUEL CLAUDIO MONTANS | 16.144 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 27.11.92 | ALEJANDRA KRUPOWICZ | 16.135 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 09.11.92 | PASCUAL MIELI Y ROSA FELISA VENANCIO | 16.171 |
| 94 | UNICA | Ricardo A. Busto | 25.11.92 | ALFREDO EXPOSITO | 16.198 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 07.09.92 | JUAN CRUZ VARELA KEEN | 16.194 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 27.11.92 | HERIBERTO FELIX BUZZO | 16.143 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 13.11.92 | JOEL DOMINGUEZ | 34.717 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 29.11.92 | CALVIELLO MARIA BRUNA | 16.141 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 30.11.92 | LEONOR BACCI Y JOSE JOAQUIN TOUCEDA | 16.216 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 18.11.92 | JUAN CARLOS PESCE | 34.813 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 04.11.92 | HELBIO ANTONIO MANZI | 34.668 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 11.11.92 | JULIO JOSE VILLAR | 16.140 |
| 103 | | Luis José Carballido | 27.11.92 | EDUARDO STIEFKENS | 16.147 |
| 104 | UNICA | Ramiro E. Rodríguez | 25.11.92 | AUGUSTO VALDATA Y MARIA LONGA VDA. DE VALDATA | 16.149 |
| 104 | UNICA | Ramiro E. Rodríguez | 18.11.92 | FERMIN JOSE GONZALEZ | 34.759 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 26.11.92 | MARIANO WYBRANSKI | 16.160 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 01.12.92 | JULIO SEGUNDO AREITIO | 16.148 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 02.12.92 | MARIA SARA BOVER | 34.653 |

e. 11/12 Nº 228 v. 15/12/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/92 - Vence: 16/12/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 30.10.92 | JUAN JOSE COSTA. | 34.940 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19.11.92 | PALACIOS ORFILIA EMMA. | 16.224 |
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 5.11.92 | MARIO MELER. | 16.249 |
| 5 | UNICA | M. Celia García Zubillaga | 2.12.92 | ALBERTO PASTORINO. | 16.243 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 3.12.92 | ROSA DOLORES LOPEZ. | 34.930 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 30.11.92 | OSCAR CLODOALDO BRAVO. | 16.240 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 25.11.92 | MARTHA SUSANA BRARDA. | 16.244 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 11.11.92 | MARIA ELENA RUIZ de GUILERA. | 16.286 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 26.11.92 | JOSE MOLINO. | 16.305 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Perez | 26.11.92 | LUCIA SALAS viuda de CAPISANO. | 16.242 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Perez | 1.12.92 | ELVIRA GOMEZ viuda de MUNIN. | 16.238 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 1.12.92 | CAMILO AHMED. | 16.227 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 27.11.92 | BENINGO ALBERTO PEREIRAS. | 16.247 |
| 24 | 48 | Jose María Perrone | 26.11.92 | LUIS PADILLA y MATILDE CARMEN ANTONIA ALVAREZ de PADILLA. | 16.284 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 3.11.92 | GLORIA KOZA VON DIESTEIN. | 34.848 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernandez | 30.11.92 | JORGE TOMAS MICHAILIDES. | 16.303 |
| 29 | UNICA | Vilma G. Greco | 30.11.92 | FELIX OLIVERA. | 16.252 |
| 30 | UNICA | Santiago Gonzalez Balcarce | 26.11.92 | AURORA GARCIA. | 16.270 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 15.10.92 | MARIA DOLORES GEREZ. | 34.891 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 13.11.92 | ISAAC ISSO. | 34.946 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Diaz Solimine | 13.11.92 | ALBERTO ALFREDO CAMPOMANE. | 34.931 |
| 33 | | Fabian Horacio Zampone | 3.12.92 | RUFINO LUCIO NAPOLES. | 16.248 |
| 35 | | Alejandra D. Abrevaya | 30.11.92 | JUNQUEIRA MARIA Y QUINTANA GARCIA CARLOS. | 16.298 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 30.11.92 | DOMINGO DEL TORTO | 16.274 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 16.11.92 | CONSUELO MARTINEZ. | 16.268 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 26.11.92 | GERTRUDIS GROSSMANN. | 34.899 |
| 41 | UNICA | Jose Antonio Charlín | 11.11.92 | ELVIRA DI NOYA o DI NOIA y SALVADOR PINILLOS. | 16.245 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 2.12.92 | DOLORES GONZALEZ y CONSTANTINO AMARO VALDES GONZALEZ. | 16.258 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 6.11.92 | GLADYS ELBA LOPEZ. | 16.279 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 30.11.92 | LUISA PASTORE de RIGOLI. | 16.265 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 24.11.92 | JUAN VICENTE SCOPPA. | 16.232 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 16.11.92 | MARIA ERNESTA CAORSI. | 16.266 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 17.11.92 | ROSA PONCE. | 16.241 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernandez Seoane | 26.11.92 | MARIO MIGUEL ANDRIAN VAGNI. | 16.253 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 24.11.92 | MAYER JUAN ERICO. | 16.254 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 24.11.92 | ROSENGREN de MAYER MARIT INGEGARD. | 16.255 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 24.11.92 | GITLA MAZOWER de SHIFRES. | 34.948 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 26.10.92 | ARTURO ENRIQUE QUINCOCES. | 16.236 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 27.11.92 | JOSEFINA RADEMAKERS. | 16.229 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 30.11.92 | FELIPE DEMCZYK. | 16.283 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 19.11.92 | SANCHEZ ANGELA. | 16.225 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 30.11.92 | PEDRO YUBERO. | 16.246 |
| 71 | | Susana A. Novile | 30.11.92 | MANUEL WACHLER. | 16.226 |
| 73 | | Dolores Miguens | 13.11.92 | JUAN ANTONIO LAGRUTTA. | 16.278 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 1.12.92 | NELIDA LUISA BOGNI. | 16.301 |
| 74 | | Juan A. Casas | 26.11.92 | ANA TIZZANO. | 34.857 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 20.11.92 | AIDA MASELLA. | 16.231 |
| 78 | 108 | Isabel E. Nuñez | 30.11.92 | JUAN TISCORNIA y NELIDA ANTONIA LEONARDO. | 16.299 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 20.11.92 | PEDRO MARTINEZ y DELIA GOMEZ. | 16.234 |
| 80 | | María Elena Ucar | 27.11.92 | EMILIANO IZQUIERDO. | 34.960 |
| 80 | | María Elena Ucar | 27.11.92 | URBANA FRANCISCA OLIVETO GALLICHO DE DIETERLE y FEDERICO JACOBO DIETERLE. | 16.263 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 26.11.92 | DURDOS PEDRO. | 34.962 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 20.11.92 | ROSARIO DOLORES BALASCO. | 16.269 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 3.12.92 | LOPEZ LOPEZ CARLOS ENRIQUE. | 34.858 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 30.11.92 | DOLORES GARCIA. | 16.235 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 30.11.92 | ANTONIO CAINZOS. | 16.250 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 30.11.92 | JOSE ANTONIO CORRAL. | 34.830 |
| 103 | | Luis José Carballido | 6.10.92 | ALFANO de LAPA MARIA ROSA y LAPA DOMINGO. | 34.963 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 3.12.92 | TERESA FREDA viuda de BALDI o TERESA FREDA y PELOSI viuda de BALDI | 16.280 |

e. 14/12 Nº 229 v. 16/12/92

## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 del autorizante, con asiento en Talcahuano Nº 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por 3 (tres) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ STANCATO CARMELO s/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 39.880 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 18 de diciembre de 1992 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad el inmueble ubicado en Florida Nros. 537/571 y Tucumán Nros. 536/568 de Capital Federal, Unidad funcional 815, Pisos 26 y 27. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14 Secc.: 1, Manz.: 30, Parc.: 2A. Mat. 14-01599-815 y consta de: Duplex con acceso por el piso 26, tiene doble entrada, amplio salón, varios despachos y un baño, por una escalera interna se accede al piso 27, amplio salón y doble núcleo sanitario, falta sanitarios en los baños y terminar pisos y techos. Los duplex tienen equipos de aire acondicionado instalados. Superficie: 26º: 525,62 y 27º: 389,95. Total: 915,57 dm². Desocupado. Base $ 832.920,45. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Expensas comunes certificado a fs. 67; ₳ 350.843, 443 ($ 35.084,34) al 30/10/91. O.S.N. a fs. 107/117 $ 21.961,02 al 26/5/92. M.C.B.A. a fs. 120/128; ₳ 1.275.515.410,56 ($ 127.551,54) informe al 20/5/92. El bien se visita de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 C.P.C.C.- Se autoriza el pago de la seña con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero. Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560 - 612-2844).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/12 Nº 35.015 v. 15/12/92

**Nº 14**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VARELA ALEJANDRO c/NICITO OSCAR s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 66.210/91), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 18 de diciembre de 1992, a las 9.00 hs. en Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Gutemberg Nº 1279 entre Heredia y La Fuente de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires, desocupado posee, dos baños precarios, kiosko al frente y gran espacio usado como galpón, todo de mampostería. Visitas los días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. Seña: 8 %. Comisión: 3 % al contado, en efectivo y en el acto del remate. Base: $ 7.980.- Catastro: Circunscripción, II; Sec,. "M"; Manzana, 32; Parcela 18b. Pda. 50.701. Debe Impuestos Municipales $ 688,27 al 22/9/92. O. S. N. $ 453,71 al 21/9/92. Rentas de la Pcia. $ 236,32 $ 179,29 $ 59,55 y $ 203,29 al 30/9/92. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/12 Nº 35.358 v. 15/12/92

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 35 (Unica) sito en Paraguay 1536 Piso 7o. de Cap. Federal, comunica por tres (3) días en autos "SALARI EULALIA ISABEL c/BANDINI y NIZETICH ROSADO MATEO y Otro s/Ejec. Hipot." Exp. Nº 56.938/92, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 13,15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Una fracción de campo lote Nº 14 Superficie 200 Hs. 6 As. 47 Cas, Tomo 463 Folio 216 Nº 240.124 de la zona rural Distrito San Gregorio Localidad San Gregorio Departamento Gral. López Provincia de Santa Fe. En el estado en que se encuentra, según acta de constatación obrante en autos, la misma se encuentra dividida en dos lotes de 100 hs. cada uno siendo en la actualidad explotado por sus dueños únicamente. Base de la Subasta: $ 117.600.- Seña: 8 %. Comisión: 3 % al contado dinero efectivo. Hay constancias en autos de deudas por Impuesto Inmobiliario Pcia. de Santa Fe $ 417,18 (fs. 49) al 15/10/92 y $ 2.801.- (fs. 50) al 31/7/92.- El bien a subastar podrá ser visitado todos los días dadas sus características. El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción de Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.170 v. 16/12/92

**Nº 31**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por tres días en los autos caratulados "CARDOZO DE CURCIO NORMA c/ SOMOZA JORGE A. s/ Ejecutivo" (expte. 192.657), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 21 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Mercedes 264/74/80, entre las de Bacacay y Bogotá, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 81, sexto piso, Dto. "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sección 77; Manzana 78; Parcela 16. Sup. cub. 54 m² 86 dm², sup. semicub. 2 m² 19 dm², Sup. total 57 m² 05 dm². Porcentual 0,64 %. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación, ocupado por sus dueños. Condiciones de Venta: Base $ 5.310,99. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. Asimismo dicho saldo deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Municipales, fs. 144/146, Obras Sanitarias, fs. 129/133, Expensas, fs. 156 vta. Exibición: los días 17 y 18 de diciembre, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 11/12 Nº 35.012 v. 15/12/92

**Nº 41**

Juzgado Nacional én lo Civil Nº 41, Secretaría Unica (Uruguay 714 Piso 1º) comunica por dos días en autos "CREDITO ADROGUE S.A. DE CREDITO PARA CONSUMO c/CASTELLANOS ANGEL OSCAR s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. 146.971, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble compuesto por un moderno chalet construido sobre cuatro lotes de terrenos, ubicado en la calle Juan Sarcione entre las de José Gómez y Fernando Ochoa (Ex 1 entre 3A y 3B) de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, constando el moderno chalet de: Amplio living comedor, dos dormitorios, baño, amplia cocina comedor, galería, piletas de natación, quincho, vivienda para caseros, y amplio parque con arboleda. En la constatación efectuada (fs. 162) la señora Stella Maria C. de Aligieri manifestó ocupar el inmueble con su familia en calidad de cuidadora, sin acreditar documentalmente tal función, en cuanto a la casa para caseros, manifestó estar ocupada por desconocidos, ausentes en este momento. Estado de conservación del inmueble: Regular. Nomenclatura Catastral: Circ.: III; Secc.: O; Manz.: 92; Parcelas: 1, 16, 17 y 18 con una superficie cada una de 363,50, 363,50, 384 y 384 m² respectivamente. Venta Ad-Corpus, con todo lo en ello plantado, clavado y adherido al suelo. Base de Venta: Pesos 20.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Al contado y en efectivo. Deudas: Fs. 118/150. Visitas los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1992 de 11 a 17 hs. Más detalles de la subasta consultar el expediente o al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 14/12 Nº 4290 v. 15/12/92

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Nº 77, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CURTIEMBRE ILATY c/ CHAMA VICTOR s/Ejec. Hip." Expte.: 067.951, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 8,30 a 10,30 hs. La unidad Nº 2 del 1º piso del inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 4233 entre César Díaz y Nicasio Oroño. Superficie total 114,48 m². Porcentual 12,40 %. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 116, Partida 4 "a", Matrícula F N 15-78608/2, compuesta por pasillo de entrada, living comedor con balcón a la calle, antecámara, tres dormitorios con placard, un toilette, un baño, cocina, habitación y baño de servicio. Tiene línea telefónica. Estado de conservación bueno. Ocupado por el demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 45/47 $ 1.509,60 al 24/4/91, Municipalidad a fs. 62/63 $ 78,57 al 28/7/91 y por expensas comunes no hay. Base $ 21.472,88. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.172 v. 15/12/92

**Nº 52**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 comunica por dos días en los autos "BEZ, ELVIRA c/SBORA ARMANDO, HECTOR DANIEL s/Ejecutivo Hipotecario" Expte.: 10.972/87, que el Martillero César Martín Estevarena rematará el día 18 de diciembre de 1992 a la 11,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 10, del tercer piso del inmueble sito en la calle Río de Janeiro 670/672 de Capital Federal, que se encuentra ocupada por el demandado y su familia, según mandamiento obrante a fs. 303/ 304 de autos. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 576 del Código Procesal. De acuerdo a la cláusula IV del mutuo hipotecario, el bien se entregará desocupado, al adquirente. Tiene una superficie cubierta total de 68,45 metros cuadrados, según título, con un porcentual de dominio del 3,93 %. Condiciones de venta: Base: $ 30.000 (Treinta mil pesos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Todos los pagos deberán realizarse en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del Código Procesal). Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.171 v. 15/12/92

**Nº 61**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, con sede en la Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. CALLE AZCUENAGA 260/74 c/FERNANDEZ DE VILLEGAS ADRIANA A. s/Ejecutivo - Cobro Expensas" (Expte. Nº 172.442), que el Martillero Roberto N. Bado rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 15 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, un departamento ubicado en el edificio de la calle Azcuénaga 260/74, Cap. Federal, 2º piso, Depto. "15", Unidad Funcional Nº 22. Matrícula 11-1465/22. Ptda. Nº 1872440. Sup. Total 70 m² 70 dm². Al inmueble a rematar se accede por el Nº 260 de la calle Azcuénaga, segundo piso por escalera y consta de 3 habitaciones con pasillo, baño precario, cocina y un entrepiso con habitación a la cual se accede por una escalera movible. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Fernández de Villegas y sus tres hijas. El inmueble presenta signos de deterioro y falta de mantenimiento general. Base: $ 15.917,27 al contado y mejor postor. Seña: 3 %. Comisión: 4 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto de suscribirse el boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de S.S.- Deudas: Por O.S.N. al 20/3/91 ₳ 7.324.257,13 (Fs. 106/7); Por Impuestos Municipales al 22/4/91, ₳ 4.165.835,86 (Fs. 109/ 110); Por Expensas al 11/9/91 ₳ 28.006.162,18 (fs 140/41). Expensas del mes de agosto '91, ₳ 271.490. Todo sujeto a reajustes y recargos. Visitas: Los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 14/12 Nº 16.334 v. 15/12/92

**Nº 62**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Nº 92 a mi cargo, hace saber por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ZABALA 2476/78 s/SCOLARI DE COBRERIZO, MARIA SUSANA y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 068397/91, que la Martillera Carmen Bruzza, rematará el día 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas en el Local de la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Zabala 2476/78, entre Av. Cabildo y Ciudad de La Paz, Capital Federal, Unidad Nº 7, piso 5to. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 153, Parcela 16, Matrícula Nº 170/2193007. Superficie 122, 75 m². Se trata de un departamento que consta de un living comedor, 3 dormitorios, dependencia de servicio, cocina comedor, tres baños, balcón a la calle, todo en muy buen estado de conservación ocupado por la demandada, esposo y tres hijos. Base $ 80.000.- Seña 8 % Comisión 3 %, sellado 5 por mil, todo en efectivo y en el acto de remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la operatividad prevista por el Artículo 580, del C.P.C.C. Deudas: Municipales al 12/9/91 ₳ 3.206.038 ($ 320,60) O.S.N. al 7/10/92 $ 1.118,32.- Expensas del mes de noviembre $ 408,86. Días de exhibición 15, 16, y 17 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.174 v. 15/12/92

**Nº 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64; Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en la calle Uruguay 714 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLIVIERI 24 c/ENZ HORACIO ALBERTO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 18.104/90; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 880273); rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1992 de 17 a 19 hs.; ubicado sobre la calle Olivieri 24 Unidad 3 Pta. Baja "C"; entre las de Av. Rivadavia y Domingo Faustino Sarmiento de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 1; Secc.: 77; Mza.: 35C; parcela: 19D. Matrícula: 1-2793/3. Superficie Total de la U.F. 3 s/títulos: 56 m². Porcentual: 11,18 centésimos. Deshabitado, libre de todo ocupante, según fs. 122 vta. El inmueble consta de: pequeño hall de entrada, cocina; patio descubierto con pileta de lavar; living comedor; pasillo de distribución; dos dormitorios que dan a la calle; cuarto de baño, con faltantes de sanitarios. Todo ello según fs. 122 vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 26.250.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los veinte días de efectuado el remate aun cuando la demora no le fuere imputable, el mismo será reajustado desde la firma del boleto y hasta el efectivo pago conforme la evolución de la tasa activa promedio que utiliza el B. N. A. en sus operaciones de descuento a 30 días y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 101 $ 967,69 al 9/6/92. O.S.N.:

s/fs. 97 $ 243,47 al 9/6/92. Expensas: s/fs. 127 y vta. $ 1.055,25 al 6/10/92.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.
e. 14/12 Nº 35.175 v. 15/12/92

**Nº 66**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, a cargo del autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "MALLON CARMEN C. contra MEYER HUGO E. sobre División de Condominio", (expte. Nº 160.937/81), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ugarteche Nº 3050, piso 5to., unidad funcional Nº 115, entre las de Gutiérrez y Cabello, de la Capital Federal. Superficie total 107,36 m². Porcentual 47 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 21, manzana 48, parcela A.- Inscripción dominial matrícula 18-1263/115. Título de propiedad glosado a fojas 53/56. Consta de hall de entrada, living, pasillo interno, dos dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio y baño, en buen estado. Ocupado por el señor Hugo Enrique Meyer, en calidad de propietario. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 376, al 22/4/1991, años 1986 al 1990, de $ 357,53. Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 381, al 30/5/1991, años 1988/90/91, de $ 43,24. Más sus respectivas actualizaciones y/o punitorios y/o intereses, en su caso. Según fojas 384, al 31/7/1991, no adeuda expensas. Puede ser visitado los días 16 y 17 de diciembre de 1992, entre las 9 y 12 horas. Base de venta $ 40.000.- Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, quien deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos. Los asistentes deberán presentar documento de identidad y domicilio, los que no cumplan con este requisito no podrán participar ni presenciar el operativo subasta, se expulsará del lugar a todas las personas que molesten el accionar del martillero actuante y, de los oferentes. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1536, planta baja, de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.
e. 14/12 Nº 35.187 v. 15/12/92

**Nº 69**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera sito en Paraguay 1536, 3º piso, Secretaría Nº 99 a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello comunica por dos días en los autos BASCHI FERRUCCIO y Otro c/PAULESU HERCULES M. C. s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 93.168 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 12 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en paraje "Villa Carmen" Estación González Catán, Ruta 3, km 32, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Enrique Simón Pérez e/Hidalgo y Chicago, quinta denominada El Recuerdo y consta de: entrada de coche, garage cubierto, chalet estilo colonial, con dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor, pileta de natación y casa de casero de un ambiente, baño y cocina todo en buen estado de conservación. Lote de 75,90 mts. de frente, 203,88 mts. al Noroeste, 212,42 mts. Sudeste y 16,28 de contrafrente al Noreste haciendo un total de 9.396,83 m² Nomenclatura Catastral: Lote 11, Manzana G-Uno, Matrícula 24.010, Circ. V, Secc. D, Fracc. I, Quinta 15, Parcela 23. La quinta está ocupada por la Sra. Celia Sassone como fin de semana. Deudas: Municipal fs. 60 y 61 al 24/8/92 y fs. 64 y 65 al 2/9/92. Rentas: fs. 67 y 68 a Agosto/92 y fs. 55 y 56 al 30/9/92. Condiciones de la subasta: Base: U$S 6.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por Art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Exhibición: Los días 16 y 17 de diciembre de 1992 de 18 a 20 hs.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.359 v. 15/12/92

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 a mi cargo (Av. Callao 635, 5º) comunica por dos días, en autos: "AZIZE, JOSE OSVALDO s/ Sucesión" que el martillero Pedro Rodríguez rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, un departamento sito en Arenales 1984, piso 5º, letra B, de esta Capital, compuesto de dos ambientes, cocina y baño completos, a la calle, con teléfono (812-6113) y medida de no innovar (fs. 175/77). Superficie propia: 42 m 57 dm cuadrados. Se entrega desocupado. Deudas a abril/92: $ 2.439 expensas; $ 34 Segba; $ 85 OSN; $ 275 Telefónica Arg. Expensas agosto/92: $ 125.- A.B.L.: adeuda desde junio/92. Reconoce embargo por $ 2.901, autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ARENALES 1980/84 c/ HEREDEROS DE JOSE OSVALDO AZIZE s/ Ejec.", que tramitan ante este Juzgado. Base: $ 9.722, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Días hábiles de 15 a 17 horas. Publicación ordenada por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.025 v. 15/12/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 de la autorizante (sito en Dgnal. R. Sáenz Peña 1211 p. 5º), comunica por cinco días en el expte. Nº 56.076 "ORDAS, JUAN JOSE s/ Quiebra", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) Un lote de terreno ubicado en la calle Gral. Roca 2735 de José Ingenieros, Ptdo. de Tres de Febrero Pcia. de Buenos Aires, Mat. 16.776; Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mz. 56, Parc. 1 a, con una sup. de 374,97 m², con todo lo en él enclavado o edificado, ad-corpus, se informa que sobre el mismo existe un edificio de uso industrial, que se desarrolla en planta baja, primer piso, entrepiso, segundo piso y terraza, con una sup. cubierta aprox. de 1400 m², contando con taller, depósitos, oficinas administrativas, vestuarios, baños, etc.; a título informativo se indica que existe una línea telefónica. Ocupado por el condómino Sr. José Roberto Ordas. Base: U$S 105.000.- b) Un lote de terreno ubicado en la calle Pellegrini 2744 de J. Ingenieros, 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; con una sup. de 286,90 m², Matr. 11.411, Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mz. 56, Parc. 24 c, Ad-Corpus. Dicho lote se encuentra baldío y tiene un frente sobre la calle indicada de 1,50 mts. Base: U$S 15.000.- Deudas de ambos: O.S.N. fs. 526 y fs. 534 bis; Municipalidad 3 de Febrero fs. 521/25 y fs. 530/34. Exhibición: 17 y 18 de diciembre en el horario de 9 a 11 horas. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.). El comprador declarará al momento de la subasta conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles y se deberá identificar desde el punto de vista impositivo, acompañando la constancia de su inscripción en el CUIT. Cualquier demora en la que pudiere incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación, cuanto menos, de intereses de acuerdo a la tasa pasiva promedio publicada por el Bco. Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo causado fuera mayor, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada en autos por Ministerio de Ley. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el penúltimo día hábil anterior a la subasta hasta las 12,30 hs., en los términos del art. 206 de la L.C. y 104 inc. 6 del Reg. C. N. Comercial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/12 Nº 34.822 v. 16/12/92

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 2 sito en Av. R. S. Peña 1211 3er. piso, Sec. Nº 3 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "TENNANT'S TRAVEL AGENCY S.A. c/AVIMAR SOC. DE HECHO y Otros s/ Ej." Exp. Nº 58.651 que el martillero público D. Luis Dorado Frers rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en calle Vallejos Nº 147 de la localidad de Burzaco, Prov. de Bs. As., designado catastralmente como Circ. III, Secc. P, manzana 11, parc. 9 del Pdo. de Alte. Brown, con terreno de 10,40 mts. de frente por 41,34 de fondo, con sup. total de m² 429,94, con casa de material con dos dormitorios, baño compartimentado, living-comedor con hogar y parrilla, cocina y lavadero (3 x 4,50 mts.) patio y garage (10,50 x 3,80 mts.) con total de aprox. 130 m² cubierto. Ocupada por Juan Carlos Bravo y flia. en calidad de intrusos. Deuda inmob. $ 565,24 al 28/3/92 y Munic. $ 21,66. Base $ 28.000.-, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta. Exhibición días 16 y 17 de dic. de 17 a 18 hs.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 10/12 Nº 4239 v. 16/12/92

Juzgado de Comercio Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Autorizante, comunica por 2 días en el exp. 59.634: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ MASUH, ENRIQUE RODOLFO s/Ej." que el martillero Hugo Tognetti rematará Ad-Corpus el 17/12/92 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Cap. con Base de $ 3.899,96 al contado y mejor postor: el 100 % del departamento por Ley 13.512 que está ocupado por el demandado en carácter de propietario, ubicado en Av. Alvarez Thomas 1326, segundo cuerpo desde el frente, piso 6º, Dto. 3, Ud. 164 (Según título: cuarto cuerpo con salida a Giribone 1325); casi Av. El Cano, Capital. Consta de 2 amb. con cocina y baño y balcón cubierto. Sup. 37,87 m². Nom. Cat.: C: 15; S: 49; M: 151; P: 2C; Matr.: 15-1009/164; Part. Hor.: 1.261.531. Constan deudas por OSN, Municipal, y Expensas que determinará actualizadas el Consorcio. Se debe constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro de tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Depositar —sin emplazamiento alguno— el importe que corresponda abonar al contado en el BCBA, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, y en ese mismo término deberá adjuntar constancia de satisfacción del impuesto correspondiente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso conforme art. 580 del Cód. Proc. C.C.- Exhibición de 11 a 20 horas. Seña: 30 %; Comisión: 3 % más IVA del martillero y Sellado: 0,05 % todo en efectivo y en el acto.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 14/12 Nº 16.388 v. 15/12/92

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en autos CEMA S.A. s/Quiebra, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, Piso 1º, (42-9056), rematará el lunes 21 de diciembre a partir de las 15 y 30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de la fallida que se encuentran en su planta sita en Avda. Marquez esq. 119, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, con y sin base, y que a continuación se detallan: Tornos paralelos y a revólver, balancines inclinables, prensas hidráulicas y neumáticas, inyectoras de plástico y de materiales no ferrosos, agujereadoras de banco y verticales, bobinadoras, soldadoras, mercaderías, repuestos, estanterías, equipo de aire acondicionado central con 6 salidas, remachadoras, guinche para motores, bancos de trabajo, matrices varias, pañol de repuestos varios, bebederos de agua, cajones metálicos, canastos de hierro, flejes de chapa, báscula de 1000 kg., barriles, hornos de laboratorio, relojes para personal c/tarjeteros, varios muebles de oficina, lote de chatarra y demás bienes inventariados. Los bienes con base figuran en el catálogo bajo los Nº de lote 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 y salen con una base total de $ 25.200.- cuya subasta se realizará por lote; los demás bienes sin base. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo. IVA incluido en el precio final de venta. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente los días 22 y 23 de diciembre de 11 a 14 horas en las oficinas de la calle Uruguay 1285, 1º piso Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta, en esa fecha se indicará el día de la entrega de los bienes. Los bienes se exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 15 horas en la planta de la fallida. Habiéndose exhibido la mercadería no se aceptará reclamo alguno sobre su estado o especificación. El acarreo y desarme de los bienes subastados será por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según las condiciones establecidas en el Art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.169 v. 16/12/92

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIBOURRE NORMANDO OSCAR" s/Ejecución Prendaria, Expte.: Nº 46.605, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el Local de la Calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992, en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 18 T X E, año 1989, motor de marca Renault Nº 4681256, carrocería y/o bastidor Nº L937-013048, Dominio: B-2236168. Base: $ 22.193; Seña 30 %; Comisión 10 %; Sellado 1 %. En razón a lo pactado en el contrato de Prenda "Art. 11", para el supuesto de que no existieren interesados, se reducirá la base expuesta en el 50 % ($ 11.096,50), y para el supuesto que tampoco existiera interesado, dicho bien saldrá a la venta sin base. El automotor se encuentra en el siguiente estado: Tiene rayaduras en el lado lateral izquierdo; marco plástico parasol delantero derecho, fuera de su lugar, plástico luz trasero derecho rayado; los neumáticos delanteros están lisos, dos neumáticos traseros con mucho uso; posee rueda de auxilio en buen estado; carece de Radio Stéreo, funciona todo el equipo automático, como así su motor. Se secuestró con criquet y llave sacarruedas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/12 Nº 35.044 v. 15/12/92

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario; Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2º piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "MAFFONI ALBERTO NARCISO c/ CASABELLA LILIANA ELISA s/ Ejecutivo" Expte. Nº 23.092/91; que el Martillero Público Alberto Gurevich Te.: 46-9685 y 88-0273; rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 11, 14 y 15 de diciembre de 1992 de 18 a 20 hs. ubicado en la Av. Varela 1461/63/65 U.F. 57 piso 14 Edificio Torre Nº 6, entre sendero peatonal y Balbastro de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral es: Circ. 1; Secc.: 50; Mza.: 80A; Fracción: P. Matrícula: 1-91747/57. Superficie Total de la U.F. 57 s/ Títulos: 77,89 m². Porcentual 0 con 71 centésimos. Ocupado por la demandada y su grupo familiar según fs. 73 vta. Consta de: pasillo de entrada, amplio living comedor, 3 dormitorios, cocina y lavadero, cuarto de baño instalado y otro auxiliar, hay un balcón; en buen estado de conservación y uso. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.252,99.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Atento lo dispuesto por el art. 104 6 del Reglamento para la Justicia Comercial; serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser

presentadas, con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: A) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. B) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. De corresponder el comprador deberá integrar el IVA. El Saldo de Precio deberá integrarse en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda por expensas s/ fs. 42 $ 1.019,57 al 1 mayo 92.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 11/12 Nº 35.014 v. 15/12/92

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra, Incidente de Venta" Expte. Nº 54.138 que los Martilleros Eladio Alvarez, Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, Horacio Alfredo Mason, Carlos Patiño Meyer y Pedro Rodríguez, rematarán el día 23 de diciembre de 1992 a las 15 horas en el Hotel Colón, Subsuelo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 507 de esta Capital Federal, los bienes de la fallida que a continuación se detallan, todos ellos sitos en el Parque Industrial Lanús, Provincia de Buenos Aires. A) Planta Industrial, ubicada en las calles Blanco Encalada Nº 2720 y Bolaños Nº 2721, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 142, Fracción Uno, Partidas Nº 080710-000 y Nº 025-064126-5; Superficie Terreno 5.802,39 m². Consta de tres plantas con entrada para camiones por dos calles con una Superficie Cubierta aproximada de 13.500 m² en el estado en que se encuentra. Posee cinco líneas telefónicas. B) Inmueble (galpón), ubicado en la calle Blanco Encalada Nº 2855, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 158, Parcela 2 "d" y Parcela 2 "e", Partida Nº 025-119017-8; Superficie Terreno 3.100,82 m². Se encuentra en muy buen estado de conservación y consta con un área de oficinas y entrada para camiones. C) Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, diversos elementos y herramientas. En una primera subasta se ofrecerán todos estos bienes (A - B y C) en block con una Base de $ 1.033.333.- al contado y al mejor postor, pagaderos 15 % en el acto de la subasta, otro 15 % a los cinco días de aprobada la misma y el saldo del 70 % a los 180 días de la aprobación, conjuntamente con la entrega de la posesión y escrituración con más el 14 % de interés anual a contar desde el quinto día de la fecha del remate. Comisión 4 % más I.V.A.. Sellado de Ley 0,5 %. Para el caso de no existir postores en la primera subasta de todos los bienes en block, de inmediato se procederá a rematar el Edificio Principal de Planta Industrial, citado en el punto A), con todo lo plantado y adherido a mismo con una Base de $ 600.000.- al contado y al mejor postor, con las mismas condiciones de venta que en el anterior caso, salvo la Comisión que se fija en el 3 % más I.V.A. A continuación se rematará el Inmueble (galpón), citado en el punto B) con una Base de $ 66.666.-, al contado y al mejor postor con las siguientes condiciones de venta: Seña 40 % en el acto de la subasta y el Saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la misma, conjuntamente con la entrega de la posesión. Comisión 3 % más I.V.A., Sellado de Ley 0,5 %. Luego se rematará el Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, elementos y Herramientas en block, al contado y al mejor postor con una Base de $ 366.666.- con las siguientes condiciones de venta: Seña 30 % en el acto de la subasta y el Saldo a los tres días de aprobada la misma, los cuales deberán ser abonados en el domicilio constituido de los Martilleros en el horario de 9,30 a 14,30 horas, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más I.V.A. En caso de fracasar esta modalidad se procederá de inmediato a la venta de los bienes muebles citados en forma singular, con o sin base, con las mismas condiciones de venta que en el estado anterior. En caso de darse la presente modalidad, la subasta no podrá concluirse en la fecha citada sino que continuará al día siguiente a las 9 horas en el mismo lugar. Los bienes que se ofrecen con base son los siguientes: Un procesador de teñido de prueba $ 1.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora $ 5.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora hidráulica $ 10.000.-, una máquina de dividir marca Vaughn Machine Co Peabody $ 5.000.-, una máquina de dividir marca Mercier Freres $ 25.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 140 $ 6.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 134 $ 6.000.-, una máquina Mollisa ablandadora marca Svit $ 10.000.-, un secadero al vacío marca Maq-Cuer $ 5.000.-, una máquina escurridora marca Rizzi $ 7.000.-, una máquina combinada de retener y escurrir hidráulica MRGP2 $ 5.000.-, un Toggling automático marca Morelli $ 15.000.- La entrega de los bienes muebles deberá realizarse dentro de los 40 días indefectiblemente de haber abonado el saldo de precio, siendo a cargo exclusivo de los compradores todos los gastos que demande el desmontaje, y traslado de los mismos. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes muebles en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a las descripciones, características, marcas, modelos o estado de los mismos. Los Martilleros deberán depositar en la cuenta de autos el importe de todas sus comisiones percibidas con más el I.V.A. correspondiente a las mismas. Los compradores podrán realizar ofertas bajo sobre: en el Juzgado o en el domicilio constituido de los Martilleros Talcahuano Nº 758 Piso 3º Letra B de esta Capital Federal, antes del día viernes 18 de diciembre de 1992 a las 13,30 hs., cumplimentado los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Registro del Fuero, señalándose como audiencia pública a los efectos de la apertura de los sobres el día 21 de diciembre de 1992 a las 11 horas. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Queda expresamente establecido que todos los saldos de precio posteriores a la Seña, en todos los casos de venta, deberán ser cancelados en los plazos ordenados sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 580 del C.P.C.C. Las ventas se realizan libres de todo pasivo comercial, laboral y tributario los que quedan a cargo exclusivo de la Quiebra cualquiera sea la naturaleza del tributo y períodos de imposición. La exhibición de los bienes muebles e inmuebles se realizará a partir del día 11 al 20 de diciembre de 1992 inclusive en el horario de 10 a 18 hs. Los Martilleros se encuentran autorizados a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Todos los pagos durante la subasta y posteriormente los saldos de precio deberán realizarse en efectivo y/o cheque certificado. Por resolución de fecha 3 de diciembre de 1992, el Tribunal resolvió que el precio de venta incluye el I.V.A., y en consecuencia el porcentaje de comisión de la subasta debe ser calculada sin computar el I.V.A. correspondiente a la venta, sin perjuicio del I.V.A. correspondiente a la comisión que también deberá abonar el adquirente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/12 Nº 4292 v. 18/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Javier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 Dr. Julián J. De Mendieta con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EKHO ELECTRONICA S.R.L." s/ Ejecución Prendaria Expte.: 51.179/90, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Sedán 4 puertas 18 GTL, año 1985, motor Nº 2688500, chasis o bastidor Nº 932-21357, Dominio: C1.294.137. Base: $ 6.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 1 %. El que se encuentra en el siguiente estado: Falta cerraduras de las puertas delanteras, parrilla rota, rota la unidad óptica delantera izquierda, rotos los acrílicos luz de posición delanteros; chocada la puerta trasera derecha, roto el tapizado interior de las butacas, saltada la pintura de la puerta delantera derecha, pequeñas abolladuras en la puerta delantera izquierda, saltada la pintura de varias partes de la carrocería, butacas delantera izquierda roto el tapizado, el resto de las butacas con fundas pudiendo precisarse en el estado en que se encuentra con dos agujeros en el capot del baúl abollado; rota la bagueta delantera cubre faros y parrilla abollada la parte inferior que sostiene la parrilla, sin radio ni encendedor, con rueda de auxilio; crique, llave saca ruedas, se encuentra además roto el plástico de la luz trasera. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/12 Nº 35.045 v. 15/12/92

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados COSMOSERVICE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Promovido por Ferrari Roberto Omar, exp. 51.318, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 10,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Montevideo 525/27, entre Lavalle y Tucumán, unidad funcional 14, piso 6, matrícula 14-2370/74, con una superficie según certificado de 84,97 m². Incluye modular, 3 equipos de aire acondicionado, central telefónica marca Famatel modelo 7-1005/A Nº 1277/47 con 5 aparatos telefónicos; las líneas telefónicas 49-2931; 45-6581 y télex 40-18167. Quien resulte comprador deberá abonar el 30 % en carácter de seña; el 4 % de comisión y el 0,5 % de sellado, constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 del C.P. y art. 301 de la ley 19.551; depositar el saldo de precio antes del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable por la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. art. 580, 584 del CPR). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires plazo fijo a 30 días renovable automáticamente y como perteneciente a estos autos. Base U$S 50.000. Seña, comisión, sellado y saldo de precio deberán ser abonadas en U$S. El inmueble se encuentra desocupado. Se exhibe los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas. A continuación se rematarán bienes muebles varios: Escritorios, sillas, sillones, muebles de madera, divisor de oficinas, heladera, etc., que se abonarán en el acto del remate acordando la entrega con el martillero. Comisión sobre bienes muebles 10 %. Catálogos en lugar de exhibición y oficina del martillero. El comprador estará sujeto a lo que resuelva la D.G.I. con relación a la tributación del I.V.A. sobre estos bienes. Conforme lo previsto por el art. 570 del CPR y el art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre debiendo cumplir los requisitos allí dispuestos, hasta 48 horas antes del remate. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/12 Nº 4293 v. 18/12/92

## Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en autos "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LTDO. c/DE LUCA RICARDO ROBERTO y Otra s/Ejecutivo", exp. 51.555/89, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (Larrea 1273, 3º piso "B", 40-8859) rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de esta Capital, la cochera ubicada en la calle Amenábar Nº 2051/59/61/65, U.F. Nº 147 del piso 1º. Superficie 12,73 m². Porcentual 0,35 %. Nomenclatura catastral: circ. 16 secc. 39, manzana 90, parcela 10 A. Matrícula 16/ 47480/147. Desocupada y "ad-corpus". Base: $ 2.635,59, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas y entregadas al martillero el día anterior al remate a las 12 hs. Adeuda por O.S.N. $ 45,44 al 29/5/92, por Municipal al 3/6/92 ₳ 1.052.731.23 (equiv. $ 105,27) y por expensas $ 81,49 al 14/9/92. Se visita los días 14 y 15 de diciembre de 1992 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/12 Nº 35.168 v. 15/12/92

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos: "GOMEZ FUENTEALBA, JULIO C. y Otro c/ACQUILA, HECTOR ENRIQUE s/Ejecutivo", exp. 57.393-91, que el martillero José Matías Zapiola rematará el día viernes 18 de diciembre de 1992 a la hora 13,45 en Talcahuano 479, Cap. Fed. el 50 % indiviso del inmueble en propiedad horizontal sito en la calle Cacique Yaite Nº 727, entre las calles Argerich y Cantilo de la localidad de Haedo, partido de Morón, prov. de Bs. As., nom. cat. C-III, sec. F, mza. 299, parc. 6, sub-parc. 2, partida 206.244, consistente en una (1) casa de dos (2) plantas, compuesta por sala de estar-comedor, un (1) "toilette" y cocina en la planta baja, en comunicación con un (1) patio en los fondos. En el primer piso existen dos (2) habitaciones y un (1) baño. Los pisos son todos cerámicos. Buen estado de conservación. En el frente hay un pequeño jardín. Tiene línea telefónica en funcionamiento a nombre del demandado. Habitan en la finca el Sr. Héctor Enrique Acquila, su cónyuge Araceli Beatriz Quetglas y sus tres hijos menores. No tiene administrador, ni pago de expensas. Sup. total: 100 mts.², 23 dm. ², ad-corpus, deudas: Dir. Rentas Prov. Bs. As. fs. 174 y O. S. N. fs. 196. Base: 918,43. Seña 30 %. Sellado: 0,5 % y Comisión: 3 %. Al contado y en dinero efectivo. Visitas: lunes 14 y miércoles 16 de diciembre de 1992, entre las hs. 10 y 12. Para mayor información, en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/12 Nº 35.356 v. 15/12/92

## Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIMAQ SRL (E.F.) s/ Quiebra", Expdte. Nº 152.318, que el Martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 17 de diciembre a las 17,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Arregui 2672/74 de esta Capital Federal, que consta de local desocupado en la Planta Baja y vivienda ocupada por la co-propietaria en la Planta Alta. Nomenclatura Catastral: Parcela 16, Manzana 42B, Sección 69, Circunscripción 15, Matrícula 15-36280. Deudas Obras Sanitarias de acuerdo a informes de fs. 572/4. Municipales a fs... Se exhibirá 15 de diciembre próximo de 10 a 12 hs. Base: El equivalente a U$S 17.666.- al cambio vendedor del día anterior de la subasta del Banco Nación Argentina. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/12 Nº 4199 v. 15/12/92

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º P. comunica por dos días en autos: "GAMUTEX S.A. c/NARMONA JUAN C. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 156.283), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 9.30 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Alcorta Nº 782 entre San Lorenzo y Consejal Magdalena de Haedo Pcia. de Bs. As. ocupado por el Sr. Jorge Narmona y Sra. en carácter de propietario. Consta de 2 dormitorios (uno convertido en sala) living-comedor, baño completo, cocina, jardín al frente, patio trasero y garage en perfecto estado de uso y conservación. Visitas los días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. Debe: O.S.N. $ 28,38 al 30/3/92. Imp. Municipales: $ 501,50 al 25/9/91 . Imp. Inmobiliario: $ 530,61 al 31/7/92. Base: $ 21.666.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Catastro: Circunscripción: III, Sección: "H", Manzana: 499, Parcela 14. Pda. 24.059.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/12 Nº 35.149 v. 15/12/92

## Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Inci-

dente de Venta" Expte. Nº 10.737, que los martilleros Enrique R. Lanusse, César M. Estevarena y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes 21 de diciembre de 1992, a partir de las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 1º Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) La marca "Trapal" que comprende 21 registros con diversas etiquetas incluyendo "Blanco Trapal", "Oro Trapal", "Rojo Trapal" y "Uvas Trapal", cuyos números de registros y clases a las cuales pertenecen surgen de las fojas 2092 vta., 2104 vta., 2106 vta./2107 y 2108/2109 vta. de este incidente de venta. Se venden en el estado de vigencia, titularidad y/o caducidad en que se encuentran, la que puede ser consultada por los interesados en el Registro de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, circunstancia por la cual no se aceptarán reclamos ulteriores. Se deja constancia que "Valle de las Leñas S.A." resultó triunfadora en el juicio de oposición al uso del emblema de la marca, como surge a fs. 3545 de estos autos, lo cual constará en el boleto de venta. El adquirente deberá soportar la totalidad de los gastos, honorarios, sellados y/o comisiones que implique su transferencia. Venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 11.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Se encuentra exenta de IVA por su carácter de derechos inmateriales; 2º) Llenadora "Classe" Base $ 6.000, tapadora "Classe" 017 L.P.B.78 Base $ 4.500 y pasteurizador "Meitar" Base $ 4.500 ubicados en la Planta de "Resero S.A." en San Juan; 3º) Tres contenedores Base $ 2.250 cada uno depositados en "Industrias Cartellone" sobre la Ruta 30 en Mendoza y 4º) Transportador de cajones a rodillos Base $ 75 y compresor de aire "Betati" con motor Difer Base $ 525 que se encuentran en la planta de Resero calle Godoy Cruz 2562 Capital Federal. Se exhiben en los lugares donde se encuentran de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Ventas: Al contado y mejor postor con las bases ya indicadas. Seña 30 %. Comisión 10 %. Depósito del afectado a la suma que el Tribunal fijará en su oportunidad. Sellado 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. En caso de no existir postor por las bases fijadas tras media hora de espera saldrán nuevamente a la venta con una retasa del 25 %. El saldo de precio de todo lo vendido con más el IVA de los bienes muebles deberán ser integrados indefectiblemente el día 22 de diciembre de 1992 de 11,30 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta. Los bienes salen a la venta en el estado en que se encuentran, debiendo los adquirentes afrontar el desarme de bienes, su ulterior armado y su transporte en los casos que pudieran corresponder. Los compradores acreditarán su inscripción en el CUIT dejando fotocopia de la misma aclarando su condición de responsable o no responsable del impuesto al IVA.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 14/12 Nº 35.173 v. 16/12/92



Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO CENTRAL
FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013